EDICION DE 18 PAGINAS

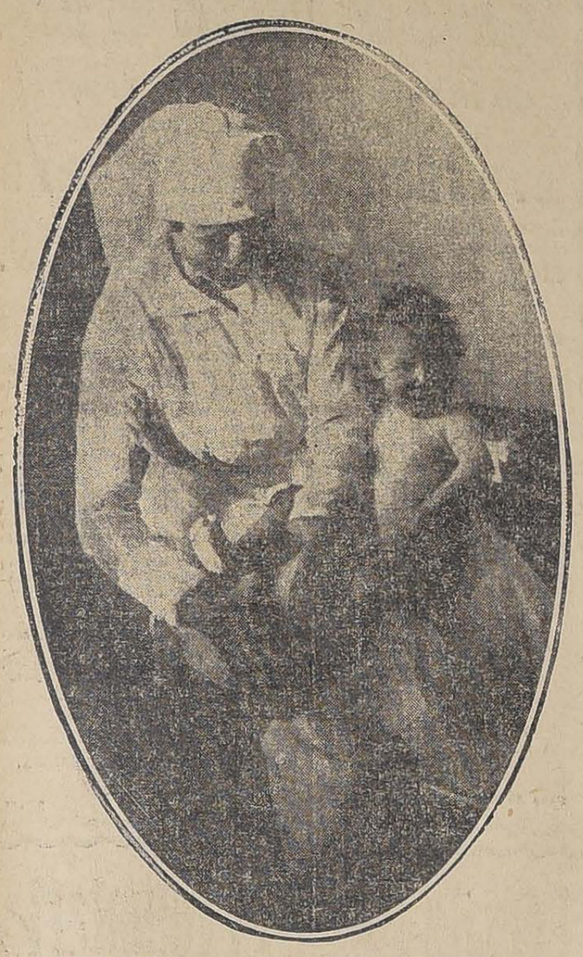
ADMINISTRACION REDACCION
OFICINAS: AGUSTINA 1269
TELEFONOS:
Inglés 3114, Nacional 77 Inglés 3113
CASILLA 81-D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 20 CENTAVOS
SUBSCRIPCIONES
Por un año: $ 30.00. — Por seis meses: $ 16.00
Por 3 meses: $ 9.00.-Por un año extranjero: $ 70.00

AÑO III — Santiago de Chile, Miércoles 27 de Agosto de 1919 — Núm. 956

¡PARA LOS NIÑOS POBRES!



El 3 de Septiembre es el día de la Colecta para el Patronato Nacional de la Infancia.

De hoy a entonces tendrá Ud., lector o lectora, ocasión de hacer alguna pequeña economía a fin de ayudar a la más santa y patriotica de las obras de caridad: la que salva a los niños de la miseria y de la muerte.

El conde de Reventlow

Una entrevista con el jefe del Pangermanismo.-- La idea del desquite en Alemania.--El odio a Francia.--La reacción monárquica

Berlín, Abril 27.

Un potente reactivo hace aparecer las características que parecían antes ocultas o completamente borradas. He hablado en Alemania con militares, con políticos, con grandes negociantes, personajes todos que querían dar a sus palabras efecto premeditado a fin de hacerlas más impresionistas. He querido, a última hora, interrogar a un verdadero hombre de combate, uno de aquellos que no pueden ocultar los sentimientos que les dominan, los cuales brotan, aunque no lo quieran, en las palabras que pronuncian. Es una mentalidad que es preciso conocer



CONDE DE REVENTLOW

a fondo si no se quiere perder la batalla suprema.

Ningún publicista alemán se mostró en la guerra más convencido del buen derecho de Alemania, más imperialista, más pangermanista, que el famoso conde de Reventlow. ¿Cuál será su actitud ante el régimen actual, cuáles sus pensamientos acerca de las cuestiones palpitantes del momento presente? El interés de las declaraciones de este hombre es innegable, porque ellas indican el pensamiento de esa gran masa de la opinión alemana que, sin ser claramente partidaria del régimen monárquico, es profundamente adversa a los aliados, a quienes consideran como sus eternos enemigos. La política propiamente dicha del sistema de Reventlow nada dice, es verdad, a las masas, pero el sistema de ideas que representa es altamente popular.

He logrado hablar largamente con el Conde Reventlow. Preguntéle, ante todo, cuál era su actitud ante la revolución alemana.

—He sido siempre opuesto a la revolución—me dijo— y habría luchado contra ella activamente si ello hubiese podido tener algún resultado práctico. Para mí la causa de la derrota alemana está en la revolución, es decir, en los efectos de ella en el ejército y en la población civil. El ejército fué mortalmente herido por la espalda, o más bien, envenenado por los alemanes que no estaban en el campo de batalla. Es evidente que los revolucionarios perdieron la causa nacional.

—Piense usted que la idea de la revancha germina en los corazones alemanes.

—El pueblo alemán no podrá olvidar que ha sido víctima de una atroz injusticia. Habrá entre nosotros un profundo odio por Francia, odio que crecerá con nuestras desventuras. Pero hay que buscar medios de venganza, y Alemania estará por mucho tiempo no sólo en incapacidad de atacar sino de defenderse. Por otra parte, jamás hemos atacado a nuestros vecinos (!)

—¿Está usted convencido de la inocencia de Alemania?

—Confirmo lo que siempre he dicho: la guerra fué para Alemania una simple guerra de defensa.

Paréceme que bastan las palabras citadas para dar una idea de la mentalidad del Conde Reventlow, que como he dicho, es la de una gran parte de Alemania. El mismo Conde se manifiesta muy reservado acerca de la futura condición política de Alemania, pero sus palabras dejan entrever esperanzas muy marcadas de una reacción monarquista: el conde desea indudablemente la aparición de una monarquía más liberal que la del Kaiser. Hícele ver que con ello podría renacer el antiguo espíritu del militarismo prusiano. El conde me replicó:

—En Alemania no ha existido jamás el espíritu militarista. Lo que usted llama militarismo no es más que un elemental sentimiento de defensa. Nunca fué para nosotros mayor la necesidad de defendernos que en los años anteriores a la guerra. Carecemos de espíritu militarista. Digo aún más: el sentimiento patriótico es más débil en nosotros que en los franceses. De otra manera, nada nos habría detenido en el Marne.

—¿Cree usted en la obra de la Conferencia de la Paz?

—Creo que la Conferencia no logrará fundar la paz sobre bases sólidas. Vendrán nuevas guerras, pero no con nosotros, que quedaremos fuera de juego por mucho tiempo. No habrá paz justa mientras no se nos considere como beligerantes que deben tratar en igualdad de circunstancias.

Hé ahí cómo me habló el conde de Reventlow. En sus palabras puede descubrir algo más fuerte que el odio por los aliados: el temor de un movimiento comunista, que acabaría verdaderamente con toda esperanza de redención alemana y contra el cual no tiene Alemania más apoyo que el que puedan prestarle sus antiguos enemigos.

P. GENTIZON.

(Traducido de "Le Temps").

REVENDEDORES
para JABON CHAPLIN
se necesitan
SAN ANTONIO 45

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las Canas
MONEDA 875

La revolución rusa referida por el príncipe de Anjou

En su origen habría sido sólo una revuelta palaciega, encaminada a cambiar al Czar Nicolás y a servir las pretensiones del príncipe Youssoupoff. --Cómo juzga a Rasputín un aristócrata del Imperio

Hé aquí cómo, a su paso por la Habana, y en entrevista con un repórter del "Diario de la Marina", refiere los acontecimientos de la revolución rusa el príncipe Basilio de Anjou, duque de Durazzo, etc., consejero del Ministerio de Relaciones Exteriores en Petrograd y Oficial de la Guardia de Corps del Zar Nicolás:

... ...

—Se han publicado diversas versiones sobre el origen de la revolución.

¿Cómo y por qué se hizo la revolución? ¿Cómo ha de presentarse el tema este ante la historia?

—La historia de los pueblos que estudiamos es una sucesión de mentiras. Yo, que he asistido a los sucesos de Rusia, que he palpado la realidad me sorprendo hoy a unos cuantos meses de distancia, de lo que se cuenta... Los mejores historiadores, los más imparciales, no pueden dar a la posteridad más que la versión oficial, relatar los hechos como quieren presentarlos aquellos que tal vez tuvieron mayor interés en que fueran desfigurados. Para saber algo de los acontecimientos hay que haber tomado parte en ellos, ser contemporáneo y testigo y así acaso no se logre conocer más que una pequeña parte.

La versión oficial quizá será que el pueblo ruso, cansado de la autocracia del Zar por una parte y los agentes alemanes que querían separar a Rusia de los aliados, por otra, fueron la causa de la revolución y que acudieron el uno y los otros a todos los medios eficaces para lograr su propósito.

Y, si hemos de ser fieles a la verdad, no hay nada de eso. Lo cierto, ignorado por muchos, por la mayor parte de los que han escrito sobre el asunto, es que el pueblo no hizo la revolución y que no se deseaba la República.

No la quería la aristocracia, como es lógico; no la quería el Ejército, que permaneció fiel; y no la quería el pueblo, que amaba al Zar con respeto religioso.

Tanto los rusos como los extranjeros que provocaron el movimiento y lo dirigieron no conocían al pueblo prácticamente. Pensaban que tendrían fuerza para contenerlo después de haberlo desencadenado. ¡Estaban ciegos!

Los jefes de la conspiración querían hacer un cambio de Emperador y que el nuevo Zar fuera un muñeco en sus manos. Habían de encontrar un hombre dúctil, que se viera, además, obligado a ser esclavo de sus voluntades.

Desgraciadamente, el gran duque Alejandro Michaelovitch — que quiso hacer el papel de Luis Felipe— se decidió a prestar su apoyo a la empresa.

El príncipe Félix Joussoupoff, conde de Soumarowff Elston, fué el escogido para llevar a cabo los planes.

El abuelo paterno de este príncipe se encontró abandonado— siendo un niño, en 1830—cerca del Palais d'Hiver, en Petrogrado. Le pusieron el nombre de Félix Elston de Este en alemán, que es el nombre de un pájaro que pone los huevos en el nido de otros, porque es demasiado perezoso para hacer el suyo.

Hombre de buena presencia, se casó con la condesa de Soumarowff, última de su familia, y por ello fué conde Soumarowff Elston. Su hijo único tuvo la gran habilidad de enamorar a la princesa Zenaida Youssoupoff, hija única y la más rica heredera de Rusia. El anciano príncipe Nicolás Youssoupoff no quería, naturalmente, saber nada de tal matrimonio; pero la joven princesa tenía gran inclinación hacia él y en un baile de la Corte hizo tan significativas demostraciones de su simpatía hacia el conde, que hubo de consentir en el matrimonio. Tuvo dos hijos, el mayor, Nicolás, que fué muerto en 1908 en un duelo y el menor, Félix, que es heredero de una fortuna inmensa. Este se casó en 1914 con la gran duquesa de Rusia, Irina, hija del gran duque Alejandro Michaelovitch.

El príncipe es un joven que nació el 25 de Mayo de 1887, buen mozo, elegante y dueño de la fortuna más grande de Rusia. Casado con una gran duquesa, Jefe honorario de los masones rusos, era el hombre que les convenía a los traidores, era el instrumento que necesitaban para llevar adelante su desleal empresa.

Candidato al Trono, como carecía de popularidad, debía creársela a cualquier costa, y se valieron entonces de un recurso de mucho efecto, del asesinato de Rasputín, que atribuyéndoselo a Félix, le haría una gran aureola.

Rasputín fué asesinado en el palacio de Félix Youssoupoff.



PRINCIPE YOUSSOUPOFF Y ESPOSA

El palacio de Youssoupoff tiene más de doscientas habitaciones y numerosos subterráneos; es un edificio inmenso en el cual se podía con facilidad matar a cualquiera persona y enterrarla sin que nadie se enterara.

Rasputín fué asesinado como a las diez de la noche y a las once todo Petrogrado sabía ya que el príncipe Youssoupoff había sido el asesino. Por esto el pretendiente fué durante tres días el hombre más popular de Rusia.

Luego apareció en el Neva el cadáver de la víctima escogida.

El príncipe tenía ya la gloria que necesitaba, gloria que pudo alcanzar con el crimen en que colaboraron un diputado de la derecha en la Duma y un gran duque.

El plan de los revolucionarios era hacer abdicar al Emperador a favor de su hijo y nombrar Regente al gran duque Alejandro, padre político de Félix, el aspirante al Trono.

Estaba bien combinado el plan. Los conspiradores preveían que tras la caída del Zar el populacho, desbordado, sin freno, crearía un estado caótico y querría hacer abdicar al Zar, pero siendo el menor, era imposible. Pasada la borrasca, bajo la regencia del gran duque Alejandro, pensaban que después se le podía suprimir al Zarevitz y proclamar al hijo político del Regente al príncipe Youssoupoff.

Pero el plan fracasó. El Emperador en vez de abdicar la corona en su hijo lo hizo a favor de su hermano el gran duque Miguel.

Fracasado el plan, el populacho hizo abdicar al gran duque Miguel.

El Ejército se dividió y empezó la anarquía.

—¿Cómo hicieron abdicar al Emperador?

—S. M. se dirigía de Petrogrado al frente. Los revolucionarios sorprendieron al tren imperial entre la capital y el frente e hicieron prisionero al Zar.

La Duma envió una delegación a S. M. que le pidió abdicara y le dijo que si no lo hacía, la Zarina, el Zarevitz y las Grandes Duquesas que habían quedado en Czarkoieselo, serían asesinados por el pueblo.

El Emperador sabía, además, que si no abdicaba, sobrevendría inmediatamente la guerra civil, y por su extrema bondad, se sacrificó a su familia y a su pueblo.

—¿Cómo pudo triunfar tan fácilmente la revolución?

—Débese el triunfo a una falta imperdonable del Ministro de la Guerra. La Guardia Imperial estaba en el frente y todo el Ejército en campaña. Sólo unos regimientos recién formados con hombres inexpertos de la última reserva que no valían nada como militares, quedaron en la Corte.

Si la Guardia Imperial hubiera estado en Petrogrado, no habría sucedido lo que sucedió, porque ella podía fácilmente vencer la revolución que estaba solo en la capital y no en toda Rusia.

—¿Cuál fué la conducta de la Guardia?

—La Guardia Imperial siempre se mantuvo fiel al Emperador. Desgraciadamente, durante la revolución, que duró tres días, estaba en el frente y no en la capital. De otro modo los revolucionarios no se habrían visto triunfantes. Cuando se supo que se trataba de hacer abdicar al Zar, la Guardia Imperial marchó con el general Ivanoff a la cabeza, contra Petrogrado; pero como en el camino se supo que el Emperador y su hermano habían abdicado y como la voluntad del Emperador es sagrada, la Guardia Imperial volvió al frente.

—¿Cuál fué la conducta del resto del Ejército?

—Existía en Rusia un verdadero Ejército, con magníficos soldados; pero tuvimos nosotros solos que soportar el empuje alemán los primeros dos años de la guerra europea.

Naturalmente, las pérdidas de oficiales y soldados fueron enormes. Nuestras tropas, antes de empezar la guerra, eran de las mejores del mundo. Los oficiales estaban muy bien instruídos y amaban realmente el servicio militar. Los soldados estaban bien disciplinados y respondían a las necesidades del combate admirablemente, con verdadera eficiencia y lealtad.

Pero después de tres años de guerra el Ejército había disminuído a lo largo del frente en un cuarenta por ciento. Entonces se aumentó el Ejército con un gran número de oficiales y soldados sin tradición militar, de escasa preparación táctica, médicos, abogados, maestros que nunca habían pensado en ser militares. Había soldados hasta de cuarenta años que sólo lo eran porque llevaban uniformes. Con estos soldados la guerra no podía ser popular. Estaban estos elementos poco interesados en la política exterior y su ideal era volver a sus casas. Recibieron la noticia de la abdicación del Emperador con verdadera apatía y regimientos enteros empezaron a desertar. Tres días después que estalló la revolución, vino el decreto de Kerensky, y el Ejército dejó de existir.

—¿Qué sabe S. A. de Kerensky?

—Kerensky es, como casi todos los jefes de la revolución, de origen hebreo. Abogado obscuro llegó a ser electo miembro de la Duma y allí militó en la extrema izquierda. Tal vez sea el mejor orador de Rusia; pero nada más. Tiene alguna inteligencia; mas carece de principios y de carácter.

Es un hombre tornadizo, capaz de pasar, en política, por todos los colores del arco iris. No hace mucho tiempo él combatía a los bolshevikis y ahora se dice que se ha convertido al bolshevikismo. No tiene más principios que sus propios intereses.

Hay algunas anécdotas que pueden dar idea de cómo es su carácter.

La primera cosa que hizo cuando lo nombraron primer Ministro fué ordenar el traslado del lecho y la ropa de la cama imperial a su departamento.

Su mujer, que es el tipo de la sufragista, y que fué estudiante de medicina, llevaba el pelo cortado y comía el pescado con el cuchillo.

Kerensky, para dar ejemplo de que existía la igualdad, estrechaba la mano a todos los porteros y criados del Ministerio.

El día que fué a prestar juramento a la Constitución, al entrar en el Senado, como era costumbre en él, dió la mano al conserje y dejó el sobretodo, y pasó al salón donde estaban reunidos los senadores, e hizo un saludo general. Prestó juramento y al salir volvió a dar la mano al conserje.

Dícese que el doméstico comentó la acción del gobernante con una frase que traducida al castellano puede ser: "¡Qué tío! No se ha atrevido a darle la mano a los señores y a mí me la da para no darme una propina".

—¿Qué puede S. A. decirnos sobre Rasputín? ¿Es cierto que tenía tanta influencia sobre la Zarina?

—Físicamente Rasputín era uno de los hombres más feos y antipáticos que he visto en mi vida. Tenía el rostro marcado por la viruela. Carecía de cultura. Se decía que era amante de una dama, camarera de la Emperatriz, llamada Viroubova. Todo lo que se cuenta de su ascendiente sobre la Zarina y las grandes duquesas es una mentira repugnante.

Como nada hay nuevo bajo el sol, los revolucionarios rusos han repetido lo que se hizo en la revolución francesa de 1789.

Igual que los antimonárquicos de aquella época inventaron toda clase de calumnias para atacar a la Reina María Antonieta, y no hay más que recordar el proceso del famoso collar y el del Cardenal de Rohan, así los revolucionarios rusos han atribuído una enorme influencia a Rasputín para calumniar con repulsivas leyendas a la Zarina.

Todas esas narraciones del monje Heliodoro son un tejido de falsedades que no acreditan más que una charlatanería que ha pagado a muy buen precio la prensa norteamericana.

A los deseos de obtener oro se debe la invención de tanto detalle picante sobre la familia imperial.

La leyenda que se ha forjado alrededor de Rasputín lo ha elevado a un punto que él jamás soñó.

Dr. GIANELLI
Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa
21 DE MAYO 562

F. ENCINA F.
Dentista. — Puentes, coronas. Planchas, extracciones. — Agustinas 849.

INTERESANTE PERFIL



BLE PALMER, UNA DE LAS BELLEZAS DEL TEATRO ZIGFIELD DE NUEVA YORK

Entre encajes

¡Artista en trapos!

A primera vista esto hace sonreir. Pero luego, razonando sin prejuicios, llega uno a comprender que, si el arte es crear belleza, un modisto es tan artista como un poeta, cual un pintor, cual un escultor. Es el que, trabajando en hermosear la estatua viva, perpetúa entre las masas el sentido de la divinidad humana. Su misión, como la de todos los creadores de belleza, es apostólica. Aumentando el encanto de la mujer, aumenta el goce de la existsencia, y la alegría de vivir, y el orgullo de ser. En la historia se ve que todas las épocas gloriosas han coincidido con suntuosidades de indumentaria femenina. La misma Revolución francesa, cuando, sintiéndose fuerte, se hubo lavado la sangre de las manos, comenzó a arreglar de un modo amoroso los pliegues de las faldas.

¿A qué hablar de modas antiguas? Nuestra época en este punto es, a pesar de mil errores, una de las más admirables y de las más atrevidas, pues rompiendo con tradicionales complicaciones, ha tratado de no robar al cuerpo su armonía. Esos trajes blancos que hoy llevan las elegantes a las carreras, y esos vestidos tailleurs que ondulan por las calles, son deliciosos de sencillez. Pero la palma la merece una toilette entre todas rítmica y que, por desgracia, no se generaliza tanto como lo desearían los artistas: la llamada "princesa" o "silfide", y que es una bata ajustada que se lleva sin corsé.

—Yo no le permito a la emperatriz que lleve otra cosa—decía hace algunos años Guillermo II.

Muchos conozco que, si pudieran imponer su voluntad al mundo entero, decretarían la robe princesse obligatoria.

Un grave inconveniente hay para la universalización de modas como ésta. Es la cuestión de la belleza. Porque el arte del costurero es como aquella espada celebérrima del general francés que servía para "sostener las instituciones" y en caso necesario "para combatirlas..." Una toilette princesa, necesita un cuerpo princesa. Para las que no son perfectas, los artificios de la costurera reservan los buches, los pliegues, los adornos, los faldones, los vuelos y los revuelos. Se trata de enseñar, y, en caso necesario, de esconder. Pero esto poco debe interesarnos a los que, hablando del asunto de un modo abstracto, no nos preocupamos sino de la idea de la elegancia como complemento de la belleza, y que, por consiguiente, consideramos que toda mujer tiene la extricta obligación de ser bella. Y aún dejando lo abstracto para ir a lo concreto, en este punto las quejas son injustas. Hablar, como Marcel Prévost, del Krack de la beauté es pura tontería. "No tenemos— dice— una madame Recamier para que los londinenses, embriagados de entusiasmo, desenganchen sus caballos y arrastren su coche; no tenemos una Castiglione, reina de la belleza". Es cierto. Ya no hay, en el París democrático, tres o cuatro bellezas oficiales. Pero, en cambio, ¡cuántos millares de deliciosas muchachas sin nombre llenan los teatros, los bailes, los paseos! Un pintor ruso, Widhopff, que ha recorrido el mundo en busca de modelos, confesábame hace tiempo que si había fijado su residencia en la capital de Francia, era, por la increíble abundancia de mujeres bellas que allí encontraba. Ya antes habíalo notado yo, lo mismo que todo el mundo, contemplando en los music-halls, en los teatros de aparato y en los cortejos carnavalescos, la infinita variedad de estatuas vivientes y fascinantes, no de esas cuya gracia está en el afeite y en la compostura, no, sino frescas, francas, sanas estatuas de líneas olímpicas. Para éstas son los trajes princesa que conservan en una relativa integridad las líneas esenciales. "Vestid en casa de un gran modisto a la Venus de Milo y a la Yoconda—dice alguien —y veréis que parecen dos maritornes". La paradoja tenía su razón de ser en los tiempos de las deformaciones singulares. Ahora que un poco de respeto de los contornos sagrados parece reinar, todas las bellezas antiguas podrían, sin exponerse a perder su armonía, recurrir al arte de los modistos.

E. GOMEZ CARRILLO.

EXPOSICION JAPONESA
CASA COSTOYA
Estado y Merced

COMPRE UD. A SU HIJO LA OBRA
"Educación de la Juventud"
(PROTECCION A LOS ANIMALES)
Premiada en un concurso público.
Aprobada como texto auxiliar de lectura para las Escuelas Públicas de Chile por Decreto del Supremo Gobierno N.o 5357.
Edición con numerosos, interesantes y amenos cuentos, ilustrados con hermosas láminas.
Colaboran en esta obra las distinguidas escritoras, señoras Ana Luisa Prats Bello, Mercedes Echeverría de V. y señorita Laura Jorquera.
Los niños encontrarán importantes consejos relacionados con el comportamiento con sus superiores, los deberes para con sus padres, sus semejantes y animales. El trato con los animales y el cuidado de los árboles, del conocido autor don Alberto García Vidaurre.
Se vende en las principales librerías de Chile.
PRECIO $ 0.80
Para los pedidos, dirigir al autor, Casilla 3991.

MADERAS DE RAULI, LINGUE Y LAUREL

Gran existencia por carros y al detalle. En bruto y elaboradas, secas de 4 años, a precios fuera de competencia.

Barraca y Fábrica "IBERIA". - MATUCANA 745, entre Rosas y San Pablo. - Fco. García Paz

---

EMPRESA FORLIVESI

DE —

Pompas Fúnebres

Unica en el ramo y la más importante en todo Chile:

SE TRASLADÓ A CALLE

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio Arzobispal
ENTRE PLAZA Y BANDERA

Precios sin competencia, con servicios presentados en la forma más correcta.

TELEFONO INGLES 377

Juan Forlivesi

NOTA.—Esta Casa no tiene sucursales.

POMPAS FÚNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELEFONO INGLES 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

La Cía. Cervecerías Unidas

Fábrica Ebner
Independencia 565

NECESITA:

Carpinteros - carroceros.
Talabarteros.
Carretoneros
Herradores.

28-H



VIÑA CARMEN

Linderos

SI TODO CHILE NO BEBE, es porque no lo ha probado; SI TODO COMERCIANTE NO LO PREFIERE, es porque no ha fijado atención a que

Es el más barato de los vinos reservados

—de verdad—de todas las viñas.

Ordenes a su Agencia General:

Gal. Alesandri 28

O a sus Depósitos:

G. ZERBI.—Botellería Moderna, Monjitas 867.

LLOMPART HNOS.—Delicias 841.

ZANOLLI ENRIQUE. — Agustinas 1402.

Y todos los buenos almacenes.

Casa para Escuela

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.o 6 Superior de Hombres de este departamento, dentro del radio que se indica y por el canon máximum anual de $ 6,000.

Radio: San Diego, Huemul, Eyzaguirre y Copiapó.

Las casas que se ofrezcan deberán tener nueve salones para clases, y dos para Oficina y Profesores; galpón para gimnasio de 18 metros de largo por 7 de ancho, patios extensos y los servicios higiénicos necesarios.

Las propuestas se abrirán el 29 del mes actual, a las 3 P. M., en la Sección de Locales de la Inspección General de Instrucción Primaria en donde se darán los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL.

28-H

Azufre Sublimado

DE TACORA

MARCA ESPADA

Para entrega inmediata, ofrecen:

A. Becker & Cía.

BANDERA 615-621

EN EXPOSICION

Tengo ya las primeras novedades en

Sombreros

cuyos elegantes modelos llamarán justamente su atención.

¡¡¡VISITENOS!!!

FABRICA NACIONAL DE GORRAS
Y SOMBREROS
DELICIAS 2636 y SUCURSAL SAN DIEGO 1140
Nahum Rosenblitt

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje del Casa

DEL SEÑOR MAURICIO JACQUELIER

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Mañana Jueves 28 del presente

A LA 1 P. M.

18.30 - HUERFANOS - 18.30

— HAY —

SALON I.—Rico piano vertical Sohmer en perfecto estado, **rico amoblado francés tallado Luis XVI de palisandre tapiz terciopelo Génova** compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 cortinajes iguales, boul bombé con bronces, mesa de centro, estatuas, columnas de mármol, paisajes grandes al óleo, otros cuadros de figuras, espejo grande, gran lámpara de 10 luces, alfombra de 1 pieza, etc.

SALON II.—Amoblado moderno de nogal tallado Luis XVI, forro moiré rosado, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinaje igual, chiffonnier, mesita costurero, jardineras, porcelanas finas de la China, adornos, cuadros al óleo, lámpara de pantalla y linda alfombra morada con guarda, etc.

ESCRITORIO.— Rico escritorio de cortina importado, 2 estantes seccionales, sofá y 2 sillones de marroquí modelo Chesterfield, estante de puertas, sillón giratorio, busto Napoleón, archivadores, jardineras, cuadros al óleo, retrato al óleo de M. Poincaré, lámpara eléctrica, alfombra de 1 pieza, etc.

COMEDOR.— Gran amoblado de roble tallado Luis XVI con mármoles y espejos, compuesto de: aparador bajo, trinche, 1 vitrina con cristales, mesa de correderas y 12 sillas forro marroquí verde, servicios de porcelana Limoges y de cristal, platos finos, paneras, alcuzas, budineras, pickiera, 12 conchas de plaqué, servicio para té plaqué y porcelana, botella whiskera, cubiertos, carpeta felpilla seda, cortinaje de paño verde con aplicaciones, lámpara eléctrica, 2 panneaux japoneses, platos de colgar, alfombra de 1 pieza.

DORMITORIO I.—Gran amoblado de nogal tallado Luis XV compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda, 2 marquesas y 2 veladores, sofá y 2 sillones forro de seda, tela bordada japonesa, alfombra de 1 pieza, lámpara plaffond, etc.

HALL Y GALERIA.—Mueble americano para sombreros, Victrola con discos escogidos de Caruso, Farrar, Puccini, Constantino, etc., sillones, Morris, 12 ricas sillas de roble forro cuero, sillones Dagoberto, pedestales, jardineras, plantas finas, amoblado de asiento de Viena, tapicerías con marcos, alfombra de escalera, varillas de bronce, cuadros al óleo, lámpara plaffond, alfombra de 1 pieza, etc.

VARIOS. — Roperos, peinadores y veladores sueltos, ropero estilo inglés con cajonería, catres de bronce, chiffonnier, colchones, pesa y coche guagua, silla de montar para caballero, rica cocina a gas Astor, hornillas, batería de cocina fierro con porcelana sin uso, máquina pescadora, **2 ricas tinas de baño enlozadas**, calentador Vesuvius flamante, baño guagua, etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

AUTOMOVIL DE OCASION

Limousine de siete asientos carrocería nueva y motor en en perfecto estado. Marca **CHANDLER.** Verlo y tratar: **RIQUELME 36.**

REMATE

Ante el árbitro don Arturo Ramírez A., que practica la liquidación de la comunidad Mira Morandé, y en su oficina, Morandé 291, se rematará el 12 de Septiembre, a las 3 P. M., el Fundo Las Mercedes" y "San Luis".

MINIMUM: $ 350,000

Deuda a la Caja Hipotecaria, $ 123,000. Al contado $ 1000,000. El fundo consta de ciento cinco cuadras planas regadas, dista ocho cuadras de la Estación Puente Alto (ramal Pirque) y se entrega en el acto.

Bases y antecedentes: oficina del árbitro, Morandé 291.

DESIDERIO LIZANA,
Actuario.

6480-27-h

Remate del Menaje de Casa

ALHAJAS Y AUTOMOVIL FIAT

SUCESION DE LA SEÑORA JULIA URRIOLA DE DAVILA

MUEBLES IMPORTADOS

Mañana JUEVES 28

DE 10.30 A 12 Y DE 2 ADELANTE

1576 - MONEDA - 1576

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical Peterson, pianola con sus piezas, **LAMPARA VENECIANA DE 8 LUCES** y 2 ganchos pared de 3 luces iguales, alfombra con guarda paño de una pieza, amoblado antiguo de caoba y bronce tapiz seda, de: 3 sofáes, 2 sillones y 6 sillas, 2 cortinas de seda, gran mueble correderas para música, **GRAN ESPEJO OVALADO LUNA CORTADA,** 2 etagéres con nácar, cuadros al óleo por Ernesto Molina y otros pintores, gran jardinera y 2 jarrones bronce, **2 LINDOS BOULES CHINOS CON INSCRUSTACIONES DE NACAR MARMOLES EN COLORES Y GRANDES ESPEJOS LUNAS CORTADAS,** mesita centro con bronce, **GRAN LAMPARA CON PANTALLA DE PORCELANA CHINA Y BRONCE,** 1 sillón Dagoberto y 2 esquineros dorados, **GRAN ESTATUA Y PEDESTAL GIRATORIO DE MARMOL,** linda piel de Vicuña, **VITRINA CAOBA CON APLICACIONES,** floreros y tarjeteros de plaqué, **UN BUSTO DE MARMOL Y COLUMNA GIRATORIA,** etc.

SALITA. — Plaffonier eléctrico, **ALFOMBRA DE SMIRNA,** 1 sofá y 2 sillones caoba y bronce tapiz seda, **2 LINDOS BOULES CON MARQUETERIA Y BRONCE, UN CHIFFONIER CON NACAR Y BRONCE, 2 GRANDES JARRONES PORCELANA DE SEVRES, MESITA ANTIGUA DE JACARANDA CON BRONCE PARA JUEGO,** 2 mesitas madera rosa y bronce, cuadros al óleo, **LINDA MARINA POR CASANOVA,** espejo antiguo, licorera bronce, **UN MANTON DE MANILA** y 2 sillas de centro doradas.

ESCRITORIO. — Plaffonier eléctrico, alfombra de una pieza con guarda paño, **RIMO AMOBLADO CHESTERFIELD, DE:** 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas **CUERO DE MARROQUI,** 1 sillón Morris, **AMOBLADO ROBLE AMERICANO COMPUESTO DE:** escritorio cortina, 1 estante, 1 mesa centro, 2 pedestales y 1 sillón giratorio, 4 grabados antiguos, reloj de colgar, una cortina, **CAJA DE FIERRO CONTRA INCENDIO,** 2 estatuas de bronce, **ALGUNOS OBJETOS ANTIGUOS PARA VITRINA, DE PLATA Y COBRE;** máquina de escribir, lamparita eléctrica con pantalla, tintero plaqué, etc.

COMEDOR. — Lámpara bronce de 5 luces, **ALFOMBRA DE SMIRNA,** amoblado importado estilo Renacimiento compuesto de: aparador y 2 trinches con mármoles rosados y espejos luna cortada, **UN GRAN ESPEJO TALLADO,** mesa de correderas y 22 sillas cuero de Córdova estampado, carpeta de mesa, manteles y servilletas de hilo, reloj de colgar, **GRAN ESTATUA DE BRONCE,** 1 sofá y 2 sillones cuero, cuadros al óleo, grabados, **CRISTALERIA PARA 24 PERSONAS, 12 COPAS PARA VINO DEL RHIN, GRAN SERVICIO DE LOZA PARA 24 PERSONAS,** y otro servicio dorado para pescado, cuchillería de plaqué, servicios para té, piezas de centro, bandejas, alcuzas, jarros para agua, migueras, bomboneras y heladoras de plaqué, **PLATERIA ANTIGUA, COMO SER:** fuentes, azafates, pescaderas, ollas, tembladeras, mates, sahumadores, etc.

HALL. — ALFOMBRA DE SMIRNA, 4 **PISOS DE SMIRNA CHICOS, AMOBLADO ROBLE AMERICANO COMPUESTO DE:** gran mesa para lectura, 1 mesita centro redonda, 1 mueble vestíbulo con espejo luna cortada, 4 jardineras, 2 pedestales y 1 sofá, 1 sillón fijo, 1 id. balanza y 4 sillas, **LINDA JARDINERA DE ONIX Y BRONCE,** otra gran jardinera madera y bronce con aspidistra, **MESA DE NOGAL PARA POKER,** lamparita eléctrica de bronce con pantalla, reloj de colgar, cuadros al óleo, **UN TABURETE ANTIGUO CON NACAR,** estufa a gas, una jaula, **GRAN SOFA, 1 SILLON FIJO Y 1 ID. BALANZA DE FELPA LABRADA,** plantas finas, como ser: helechos, kentias, cicas, etc.

1.er DORMITORIO. — Plaffonier eléctrico, alfombra de Smirna, **rico amoblado importado de raiz de nogal compuesto de:** 2 veladores, 1 peinador, 1 cómoda con bandejas, 2 roperos sencillos con espejos, 2 chiffonier y 1 ropero de 3 cuerpos con espejos, amoblado asiento tapiz seda, de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 cortinas con transparentes, **Lindo cuatro de bronce moderno, Rico SERVICIO LAVATORIO DE PLAQUE CHRISTOFLE CON 14 PIEZAS,** un juego de escobillas de plaqué y otro de cristal bacarat para tollette, espejo plaqué de 3 lunas, tocador de madera incrustada, cuadros, grabados, sobrecama de seda, **LINDA MESA DE CENTRO DE CAOBA,** un biombo bordado y **UN COSTURERITO INCRUSTADO EN CAREY Y NACAR.**

2.o DORMITORIO. — Alfombra de una pieza con guarda, **RICO AMOBLADO ANTIGUO DE JACARANDA, COMPUESTO DE:** 2 veladores, 1 peinador con mármol, 1 cómoda con bandejas, 1 ropero con espejo luna cortada y una marquesa ancha; 1 diván felpa y seda, servicio lavatorio, cuadros, marcos sueltos, colchón de crin, almohadas y un reclinatorio cuero de marroquí, etc.

BAÑOS. — 2 RICAS TINAS DE FIERRO ESMALTADO, 2 CALENTADORES MODERNOS CHAMPION, 2 espejos laqué lunas cortadas, **2 LAVATORIOS DE DESAGUE CON PATAS NIQUELADAS;** 2 anafes, 2 bidets, 2 excusados silenciosos y una lluvia niquelada.

VARIOS. — Cocina económica y útiles de aluminium, carnicera, mesa con mármol, 2 trinches sueltos con mármoles, 2 cocinitas a gas, 2 telones de patio, un mueble vestíbulo laqué, 2 bastoneras fierro, **2 grandes jazmines del cabo y otras plantas finas,** un catre fierro y bronce un mueble Emperatriz, etc.

ALHAJAS. — GRAN COLLAR DE PERLAS Y BRILLANTES CON 2 PARES DE AROS Y UN PENDENTIFF CON 2 SOLITARIOS, UN COLLAR PERLAS GRANDES CON BROCHE DE BRILLANTE Y RUBI, un collar rubíes pequeños y un solitario, **UN PAR AROS DE PERLAS GRANDES,** un trébol brillantes y rubíes con montaje para el cabello, una diadema rubíes y brillantes, **GRAN RAMO AGLATINAS DE BRILLANTES Y DIAMANTES,** un anillo con 5 brillantes, otro id. rubí y brillantes, una pulsera, cadena de oro turquesa y una libra peruana, cadena de señora oro y platino, pasador de brillantes, y un relojito oro con brillantes, **UN RICO AUTOMOVIL FIAT LANDAULET CON MUY POCO USO.**

A LA VISTA HOY MIERCOLES DE 1 1|2 A 6 1|2.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

NOTA. — Principiaré el remate a las 10 1|2 A. M. con la cocina, baños, las alhajas y el automóvil, para seguir a las 2 con el resto del menaje.

Remate del Menaje de Casa

de la señora Elvira Contreras

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

279 - ECHAURREN - 279

Hoy Miércoles 27, a la 1.30 P. M.

— HAY —

SALON.— Piano vertical caoba marca Focké Fils Aîné, amoblado importado Luis XVI de nogal tallado tapiz seda, cortinaje igual con barras de bronce, **dos boules con incrustaciones de bronce,** espejo y consola dorados, mesa de centro, cuadros de varios autores, rico reloj de bronce, estatuas, alfombra de una pieza Smyrna, pedestales, etc.

COMEDOR.— Amoblado compuesto de aparador y dos trinchas con mármoles y espejos biselados, mesa de correderas, doce sillas de junco, servicios de porcelana y de cristales, piezas de centro, jarros de cristal y plaqué, paneras, budineras, alcuzas, cuchillería Cristophle, azafates y diversos útiles, servicio de plaqué, carpeta de mesa, alfombra de una pieza, etc., etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado de roble americano tapiz cuero, compuesto de sofá y dos sillones, escritorio de cortina, dos estantes para libros, máquina de escribir Royal en perfecto estado, mesa para id., mesitas, cuadros, alfombra de una pieza flamante, reloj de colgar, etc.

DORMITORIOS.— Amoblado de color natural con ropero de tres cuerpos, cómoda chiffonier, peinador y velador; otro amoblado chico con ropero de un cuerpo, catres de bronce y fierro con bronce, sommiers, cuadros y grabados, alfombra de una pieza, amoblados asiento tapiz felpa, chaisse-longue, etc.

VARIOS.— Paragüero con espejo, cocina económica a carbón, mesas de cocina, dos guarda-ropas, estiladera, un lote de puertas, plantas en maceteros, tres camelias y varios bambúes, un juego de 3 mesas, dos de arrimo y una de centro de jacarandá, y diversos otros artículos.

LUIS TAGLE VELASCO
MARTILLERO DE HACIENDA.

Casa de Consignaciones y Remates: BANDERA N.o 131.

27-H

Remate Judicial y Voluntario

DE MAQUINARIAS, MATERIALES DE CONSTRUCCION, FIERRO, PARA TECHOS, CAÑERIAS Y EL MATERIAL DEL FERROCARRIL DE SANGRE DE LA POBLACION AMERICA Y 500 S|C. TOFO PARA FUNDICION

AGUSTINAS 865

HOY Miércoles 27, de 10 a 12

Y DE 1.30 ADELANTE, AUNQUE LLUEVA

Por orden del 2.o y 3er. Juzgado Civil, liquidación del FF. CC. de sangre de Población América, Lloyds de Seguros y demás consignatarios.

— HAY —

MAQUINARIAS.— Dos máquinas para hacer cajas de fósforos, dos Prensas rotativas para imprimir en colores, Fondos de fierro, dos Calderos a vapor, dos Motores a gas Grossley, Caldero grande para fundición, Estanque de fierro galvanizado, Máquina grande para hacer helados, Ejes de acero, Tambores de fierro para alcohol o aceite, Bombas para agua, un gran Pasteurizador, Poleas, Codos, Curvas y cruces, Rejas y ventanas de fierro, una gran Cortina de fierro para almacén, Columnas de fierro, Máquina punzonadora, Fuelles, Fierro ángulo y redondo, Rejilla de alambre, un lote herradura para caballos y mulas, Metal Deploye, Adornos para edificios, 2 FARDOS CARTON COMPOSICION PARA HORMAS, 2,000 KILOS COMPO de 3|4 hasta 2 pulgadas, Manguera de goma de 3 pulgadas, Cañería para agua de 1 y 1 1|2.

MATERIALES.—Fierro para techo, Puertas, Ventanas, Tragaluces, una gran Puerta de calle de dos hojas con marco y tragaluz, Adornos para edificios, etc., 18 rollos tela para encuadernación.

2 CAJONES FIBRA, 50 ROLLOS ALAMBRE ACERADO N.o 5, 100 FARDOS PAPEL SULFITE. — FERROCARRIL DE SANGRE DE LA POBLACION AMERICA

SE REMATARA A LAS 2 P. M., EN MI OFICINA, AGUSTINAS 865

6,000 metros rieles de 9, 18 y 25 kilos por metro con sus eclisas, pernos y cambios, trocha de 1 metro. 3,000 Durmientes roble pellín.—4 Góndolas para pasajeros, una inconclusa, 1 carro cerrado.

La línea atraviesa la POBLACION AMERICA desde el puente LO OVALLE esquina de San Diego, hasta la calle SANTA ROSA.

El remate del Ferrocarril se hace en tres lotes: el 1.o de los rieles, eclisas, pernos y cambios; el 2.o de los durmientes, y el 3.o de los carros, vendiéndose los rieles al peso.

22 mantas impermeables importadas, de tela buque, para inquilinos.

81 metros tela buque para carpas de automóviles.

El comprador pagará el 25 por ciento al contado en el momento de la subasta y deberá retirar lo comprado en el plazo de OCHO DIAS.

Por más datos en mi Oficina: AGUSTINAS 865.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.

H-27

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Miércoles 27 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 41,375 a 43,449 y 25,071 a 41,372.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con brillantes, anillos con brillantes y piedra azul, mantos de seda, velo y espumilla, cortes de casimir, pulseras y gargantillas de oro, maletas de cuero, medallas y colleras de oro, rositas con brillantes, escopetas, revólvers, pistolas y carabinas, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 27 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Avenida Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,354 a 31,128 y los lotes 11,015 al 27,720 de las armas retenidas.

Hay: anillos con brillante, mate de plata, catres de bronce y de fierro con bronce, rositas con brillantitos, anillo con 10 brillantitos y piedra azul, prendedor con perla, cortes de casimir, violines de estuche, relojes y cadenas de oro y plata, pañuelo de seda con flecos, sobretodos, pulseras y gargantillas de oro, armas de fuego, etc., etc.

El Miércoles 27 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CONFIANZA", Avenida Delicias N.o 3001,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 82,696 a 84,994.

Hay: máquinas fotográficas, manteles y servilletas, maletas de cuero, un diccionario de 28 tomos, monedas de oro, aparadores con mármol, sillas de comedor, alfombras, medio amueblado, cocinas para gas, anillos con brillantes, prendedor con perla y brillantitos, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda, velo y espumilla, sillas de Viena, etc., etc.

El Jueves 28 de Agosto, a las 10 A. M., el martillero señor V. Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,719 a 29,237 y los lotes 86,018 a 19,915 de las armas retenidas.

Hay: mandolino, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, peinadores con mármol, mantos de seda, velo y espumilla, pañuelos de rebozo, peso mostrador, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes de oro, plata y níquel, máquina fotográfica, revólvers, pistolas y carabinas, sillas de junco, etc., etc.

El Jueves 28 de Agosto, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle G. Mackenna N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,107 a 83,207 y los lotes 15,386 al 77,009 de las armas retenidas.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en ropa interior y de cama, sillas de Viena y escritorio, cortes de casimir, sobretodos, veladores con mármol, medio amueblado tapizado, anillos con brillantes, cartera de plata, par de cortinas de color, cómodas con mármol, sillas de comedor, etc., etc.

El Jueves 28 de Agosto, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA LACRE", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40656 a 42,858—45,858 a 47,469 y los lotes 18,132 a 36,748 de las armas retenidas.

Hay: anillo con piedra color y brillantitos, ponchos y mantas, máquinas de coser de mano y de pie, relojes de oro, plata y níquel, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, maletas y maletines de cuero, collarcito de oro, anillos con brillantitos, rositas con perla, máquina fotográfica, gran surtido en ropa y calzado, armas de fuego y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

LA NACION

Santiago, 27 de Agosto de 1919

EL FIN DE UN GRAN DEBATE

El Senado prestó ayer oído a la más antigua y transcendental de las aspiraciones latentes en el concepto nacional, aprobando en general la ley sobre instrucción primaria obligatoria, después de un debate presidido por un patriotismo, una versación científica y una elocuencia oratoria que hacen honor a la historia del Parlamento chileno.

Entra esta reforma iniciada junto con la empresa sublime de la Independencia en su etapa decisiva, tras un siglo de alternativas, de postergaciones y de luchas que han ido englobando los anhelos y los esfuerzos de todas nuestras generaciones republicanas. Muchos miles de chilenos han nacido, vivido y muerto en la ignorancia y en la miseria, muchos miles más llevan la existencia de los parias por falta del auxilio elemental que toda sociedad bien constituída está obligada a prestar a sus hijos en las batallas por el bienestar y por el progreso. Esas tristes víctimas de las tinieblas y del atraso han pagado el rescate de las generaciones venideras y su martirio inconsciente ha sido el estímulo incesante para los patriotas que pugnaban en todos los campos por la realización de este ideal supremo.

La acuciosidad gastada en la discusión general del proyecto, es prenda segura de que la discusión particular será presidida por un espíritu de concisión y de buen orden práctico. Los temas de detalle consignados en cada artículo del proyecto, han sido estudiados a fondo por cada uno de los senadores que han terciado en el debate general de la idea de establecer en Chile la enseñanza primaria obligatoria. Esto permitirá ahorrar tiempo y el país confía en que cada uno de los miembros de esa rama del Parlamento habrá de resolver definitivamente este problema, con arreglo a las aspiraciones liberales de la inmensa mayoría de los ciudadanos. Nada impide que esta ley se promulgue dentro del presente período de sesiones, para que se haga por fin, la luz en los cerebros de este pueblo reservado para tan altos destinos.

EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Con sobriedad de palabras y artículos, ha presentado el señor Ministro de Hacienda un proyecto de impuesto al comercio y a las industrias, que no podemos menos de aplaudir calurosamente; no sólo porque LA NACION ha sido el incansable campeón de esta idea, sino porque el proyecto, en sí mismo, merece una acogida favorable.

No hemos de insistir en lo que encierra de justicia social una ley como ésta de que se trata, ni en la oportunidad de la misma, que vendrá a procurar un aumento de las rentas fiscales en momentos en que éstas van llegando a una situación por todo extremo penosa. Tampoco se detiene en esto el Mensaje, el que considera de un modo especial el hecho—no susceptible de contradicción, por lo demás— de que la industria y el comercio no han estado afectados hasta ahora más que por el impuesto llamado de patente, a favor de las Municipalidades, y el cual por su monto no guarda relación con el volumen de los capitales en giro o con las ganancias que ellos producen.

Tras de esas breves consideraciones, y después de hacer notar que la patente se mantiene en vigor en cuanto a los profesionales y a los negocios que tengan una utilidad líquida inferior a diez mil pesos, queda formulado el proyecto de impuesto fiscal sobre las utilidades provenientes del ejercicio de la industria y del comercio. Fíjase, como punto de partida, el cinco por ciento de las utilidades, cuando éstas no excedan de 10,000 pesos y representen el 8 o|o, o un interés inferior a este tipo, del capital propio, y fondos acumulados sube el porcentaje del impuesto en proporción al monto de las utilidades anuales, según una escala de máximos y mínimos que en general nos parece bien graduada, llegando al 15 o|o en el caso de que las utilidades sean de 64 o|o o más. Quizá, cabría observar que no se ha consultado una justa equivalencia respecto de la propiedad raíz al dejar fijado el nuevo impuesto en 5 o|o en las condiciones que hemos explicado, cuando los bienes raíces, que no dan más del 8 o|o del capital, se hallan afectados por un impuesto de 5 por mil, o, en otros términos, uno de 7 o|o sobre la renta. Por otra parte, acaso sea prudente no señalar el impuesto de 15 o|o a todas las utilidades superiores a 64 o|o, porque, aunque sea excepcionalmente, puede haber negocios o industrias que obtengan utilidades muy superiores a esa cifra mínima, y convendría, y sería de justicia, que pudiera afectarles una contribución proporcionada.

Adopta el proyecto el sistema de declaración del interesado, susceptible de alteración y de comprobación por la Dirección de Impuestos Internos cuando ésta lo estimare oportuno, y bajo sanciones penales estimadas como eficaces; todo lo cual ha de ser susceptible de completarse en los decretos reglamentarios respectivos.

Entre las industrias exceptuadas, por uno de los artículos del proyecto, se hallan las empresas mineras y metalúrgicas, "gravadas por leyes especiales"; lo que hace suponer que se subentiende la dictación de tales leyes especiales, que ahora no existen, que sepamos, sino para el salitre, bórax y algún otro caso aislado. Las industrias extractivas tienen de por sí algo de aleatorio que indica la conveniencia de no equipararlas completamente al comercio y a las demás industrias, cuando se trata de gravar sus utilidades de una manera general y permanente.

No son, sin embargo, detalles como éstos, los que puedan retardar la discusión— casi diríamos la aprobación— del proyecto del Ejecutivo que comentamos. Cuando hay el convencimiento de la necesidad y de la justicia de un impuesto, y cuando hay a la vez presentado por el Director de las Finanzas del país, un proyecto claro, preciso, y bien meditado, podría estimarse como pérdida de tiempo y de dinero el engolfarse en largos debates inconducentes.

Al felicitar al señor Ministro por esta iniciativa, que inaugura en Chile la política de impuesto a las utilidades, no podemos menos de invitar a las Cámaras a limitar a lo muy necesario el examen del proyecto que acaba de serle sometido y que, como todo lo que ahora concierne al fomento de la Hacienda Pública, tiene carácter de urgencia.

UN PELIGRO NACIONAL

La opinión pública sigue con un interés que raya en el estupor y degenera en amargo pesimismo, las noticias sobre el desarrollo del agio en nuestras instituciones bursátiles. Casi no hay un mes que no traiga un drama intenso de esa vida azarosa en que las fortunas surgen o se derrumban con tanta facilidad como las reputaciones. Hoy corresponde la nota alta al juego desenfrenado de que han sido objeto las acciones de una gran sociedad estañífera, cuyos títulos fluctúan veinte, treinta o cuarentas puntos por día, según las combinaciones de los especuladores o la literatura que impregna ese ambiente de fiebre y de codicia.

Menos dolorosa materialmente es esta situación cuando se trata de alzas e inflaciones en que las víctimas son menos numerosas y más crecida la cohorte de los gananciosos; pero la simiente desmoralizadora que estas fortunas fáciles y estos lucros inverosímiles lanzan en el surco de la mentalidad nacional, va convirtiéndose en una gran amenaza, contra la cual deben unirse todos los hombres buenos y austeros de este país formado en el trabajo y en la honestidad tradicionales.

El prestigio de estas ganancias, la facilidad aparente con que se improvisa en un día una fortuna que en las labores de la agricultura, de la industria o del comercio tardaría una vida entera en levantarse, están matando el espíritu de empresa y de sobriedad que predominaban en nuestra raza. Y es cada vez más difícil encontrar caracteres morales suficientemente firmes para substraerse a la atracción intensa de esta danza de los millones, en que cada cual con el dinero que posea puede aventurarse en operaciones a plazo diez veces superiores, que se resuelven por una simple apuesta de probabilidades a fecha fija, por un mero juego de diferencias al alza o a la baja. Los capitales invertidos en la explotación de la riqueza urbana o agrícola, en las actividades mesuradas de un comercio honesto, son víctimas de esta inmensa tentación irresponsable y se alejan cada vez más de la órbita normal de sus actividades, en razón de la tendencia humana a progresar con el menor esfuerzo posible. La noción de los riesgos infinitos que acechan en este juego con la vista vendada, en que se desarrolla hoy la astucia, mañana la malicia y más tarde el delito, desaparece por completo a los ojos del inmenso rebaño que se precipita nerviosamente en pos del primer signo de alza o de baja, en que una cosa es el negocio industrial mismo cuyos títulos bailan en el mercado y otra muy distinta la valorización que se le da en la Bolsa.

Vemos así sociedades mineras, como las de Llallagua, regidas por normas perfectamente tranquilas en el mercado universal de la oferta y la demanda de metales y en la explotación de establecimientos bien organizados, subir o bajar cuarenta millones de precio en las horas que median entre la mañana y la tarde, sin que ningún factor nuevo haya podido influir en tan considerable medida sobre sus expectativas y sus características efectivas.

Los nuevos ricos, los ricos de la tarde anterior, los que esperan serlo mediante un golpe de este naipe manejado por manos invisibles e incontrolables, accionando tal vez por un gran capricho del azar, que se lleva consigo a los mismos talentosos combinadores de la víspera, pierden el espíritu de trabajo y de sobriedad junto con adquirir el de fausto y dispendiosidad. La moral entra luego en transacciones con la utilidad personal y poco a poco la necesidad de ganar más dinero para gastar más, va llevando al país a los grandes consumos suntuarios que lo empobrecen y a muchos desgraciados a las grandes estratagemas para obtener un efecto dado o para engañar a la masa de los especuladores. Primero se busca un dato y un rumor que explotar, más tarde serán muchos miembros de esa población flotante que pulula por los alrededores de la Bolsa, los que contemplen cualquier medio, como esas cortaduras del telégrafo a Valparaíso que han sido frecuentes en los últimos tiempos, después quien sabe qué golpes de mano pueden sufrir las compañías mismas sobre cuyos títulos se juega.

Nadie sabe hasta dónde pueden rodar los hombres por esta pendiente. La historia está llena de estos dramas, las víctimas tal vez más dignas de lástima que de airada condenación, suman millones en el mundo entero. Ninguno llegó allí con el propósito de cometer nada ilícito. Después el torbellino fatal arrastró a tantos.

Culpar de esto a los corredores de la Bolsa, favorecidos y víctimas, a su vez, de las consecuencias de esta vorágine, arruinados frecuentemente por los clientes caídos en la insolvencia, sería cometer una gran injusticia. Es el sistema entero el que pesa como una losa de plomo sobre la colectividad. En Chile, donde las sanciones penales son insuficientes para esta clase de delitos, en un país nuevo que paga el noviciado de estas especulaciones y que está hoy pasando recién por las mismas fases que ha recorrido la historia del agio en Gran Bretaña, en Francia y en Estados Unidos, se necesita una reacción tan inmediata como oportuna del ánimo público.

La dirección de la Bolsa de Comercio debe anticiparse a los Poderes Públicos en la prevención de este juego desenfrenado. Nadie ha clavado la rueda de la fortuna en tales transacciones, y antes que la ola suba hasta su límite extremo, está en el deber de adoptar las medidas necesarias para contener esta marea que amenaza con llevarse el espíritu de familia, las costumbres de trabajo y de esfuerzo, la riqueza privada y pública, los sentimientos del honor y del deber que hemos mirado tan en alto en el Chile pobre y respetable de antaño. Si estas medidas no se adoptan, estamos ciertos que el Parlamento entero se levantará para ir lisa y llanamente a la prohibición de las operaciones a plazo, cuyo desenfreno está arruinándonos y desprestigiándonos al mismo tiempo.

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

NECESITAMOS CASAS
EN ARRIENDO

Para atender un pedido urgente de parte de un cliente de nuestra oficina, persona solvente y honorable.

Que tenga unas 14 habitaciones, hall y anchas galerías, luz eléctrica, que esté en buen estado y en buena calle.

CANON: $ 1,000

José Manuel Balmaceda T.
Guillermo Freudenburg C.

LA RECTIFICACION DE LA HISTORIA DE AMERICA

"Los yankees se han empeñado—ha escrito recientemente el doctor Orrego Luco—en convencernos que el régimen colonial era el régimen ideal y delicioso que nosotros no supimos ni apreciar ni comprender, y de que tuvimos la imbecilidad de desprendernos."

Generalizando mucho, el ilustre doctor, que tanta amplitud de criterio y tanta comprensión de todo muestra en sus escritos y en su conversación, ha sido injusto esta vez, además de irónico.

No pretenden eso los norteamericanos que empiezan a hacer justicia a España colonizadora; ni han sido ellos los primeros en este camino de justicia; que no pocos hispano-americanos de reputación europea les han precedido y han rivalizado con ellos en semejante tarea de reparación histórica: el venezolano Andrés Bello, el ecuatoriano Juan Montalvo, el chileno Ambrosio Montt, el uruguayo José Enrique Rodó, el argentino Estanislao S. Zeballos, por ejemplo.

No se quiere fabricar una España ideal, libre de toda culpa; pero se tiene por necesario rectificar los yerros, casi todos coloreados de odio a lo español, que han manchado la Historia de América, casi siempre que hispano-americanos la han escrito.

Cómo se explica que hasta más acá de la mitad del siglo XIX subsistieran renovadas las malevolencias recíprocas de españoles y de descendientes indo-americanos de españoles; como se explica que Lastarria haya sido, parece que más en mocedad que en vejez, anti-español como por sistema, y que haya lamentado que, "caído el despotismo de los reyes, quedara en pie en todo su vigor el despotismo del pasado"; así también se explica que a la hora presente se enseñe a apreciar a la Conquista y a la Colonia de nueva manera: no atribuyendo a los términos "despotismo", "tiranía", "esclavitud tres veces secular" y otras que abundan en los libros corrientes, mucho más valor y exactitud que la que se puede dar a ciertas figuras de retórica muy al uso hasta hace veinte años, en la literatura poética y oratoria de las fiestas patrias. ¿Quién, que no sea un rezagado de 1891, va a hablar ahora de las "férreas cadenas", de las "garras sanguinarias del león ibero", y del "cordel del extraño servilismo" que, según los endecasílabos epigráficos de Matta, movió a Freire, antes que a nadie, a "oponerse a España"?

No. Demostrado está que la legislación española para el Gobierno de las tierras y los hombres de América fué excelente. El doctor Zeballos, que entiende en achaques de leyes antiguas y modernas, ha ligado su nombre de jurista a declaraciones admirativas verdaderamente reparadoras, cuando dice que sólo concentrando un esfuerzo de mentalidad, de previsión, de sentimiento humano, de amor a la justicia, de perfecto conocimiento de los recursos legales, para la mejor administración y gobierno de los pueblos, pudo la Nación española afrontar de improviso el problema hondísimo y apremiante—por la rivalidad con Portugal—completamente nuevo, sin precedentes políticos ni sociales, ni jurídicos en la historia, y presentar al mundo la constitución política colonial más completa y sabia de los anales humanos y la exposición ilustrada de la misma en obras fundamentales que no había producido antes la Europa y que ninguna civilización ha superado.

¿Que tales leyes no se cumplan? Constando ha quedado en los archivos judiciales más de un proceso por sentencia condenatoria y todo, instruido contra virreyes y gobernadores depravados. Baste citar al Gobernador Lariz, "insigne personaje español, jefe del Poder Ejecutivo colonial de Buenos Aires", quien, residenciado por actos abusivos de autoridad, fué condenado por la Real Audiencia apenas que el Consejo Real de Indias confirmó: diez años de destierro de la Península, destierro perpetuo de las Indias, confiscación de todos sus bienes, con más el pago de las costas del juicio. Al leer esas páginas de justicia colonial no puede uno menos de evocar lo que se dice y lo que no se dice, pero se sabe, de ciertas manifestaciones de la justicia de hoy, en el norte, en el sur y en el centro mismo del país; y el recuerdo de los Forrahues, grandes y pequeños, viene a la mente con todos sus horrores.

¡Todo esto a siglo y medio de la Revolución Francesa, y a cien años de distancia del trono español! Los contemporáneos de estas injusticias sociales, contra las cuales demuéstrase impotente el Poder Público, ¿tenemos derecho de afear a los Carlos y Felipes de España su impotencia ultramarina de antaño?

...Callo lo muchísimo que habría que agregar en explicación de esta laudable tarea de depuración de las fuentes y rectificación de los hechos, concernientes a la historia de la dominación española en América: tarea que en parte han realizado algunos escritores, no de segundo orden, de habla española y cuna americana; que están realizando, en apretada legión, esos yankees a que ha aludido en forma mortificante, a causa de su prestigio, el doctor Orrego Luco, y que busca realizar la comisión de hombres de letras que acaba de publicar las bases del certamen promovido por el señor Corral, con un elevado propósito que si tiene algo de patriótico español tiene lo más de humanitario y justiciero.

JORGE GUSTAVO SILVA

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa
Se Trasladará Merced 629 Consultas 2 a 4

Alquilo

No cobro comisión alguna a los propietarios, proporcionándoles interesados honorables y solventes

AVENIDA MARGARITA. — Chalet de 3 pisos, amoblado, que consta de 8 piezas fuera de dependencias, baño instalado, hall, teléfono, quinta, etc. Canon: $ 550. (Se arrienda sólo a familia extranjera).

AVENIDA ESPAÑA.—En buena situación, casa en altos con 10 piezas fuera de dependencias, hall, galería, baño instalado, luz eléctrica y gas. Canon: $ 500.

EJERCITO.—Altos de todo lujo, 14 piezas decoradas, piezas de toilettes, gran hall, baño instalado, galería y dependencia, todo servicio. Canon: $ 1,000.

AVENIDA V. MACKENNA. — Próximo a la Plaza Italia, chalet, altos, 8 grandes y elegantes piezas, fuera de dependencias, hall, galería repostero, etc. Canon: $ 700.

C. OSSANDON B.
1080 — HUERFANOS — 1080

De don Javier Gandarillas Matta

La democratización de la industria en Inglaterra

IV

He dejado para el fin la aplicación del acuerdo que se ha llegado a producir entre el capital y el trabajo en Inglaterra. Ejemplo fecundo y lleno de promesas para el porvenir porque permitirá la demostración de un hecho fundamental, presentido como una necesidad por hombres muy eminentes y aconsejado en nombre de los más altos principios de la moral, pero que las circunstancias no habían permitido realizar en escala grande, ni siquiera reconocer como un principio general. Este hecho es la solidaridad en acción, la reconciliación definitiva entre esas fuerzas que jamás han debido considerarse opuestas: la idea, el capital y el trabajo. Es la consecuencia de la guerra misma y de necesidades económicas ineludibles que trataré de exponer lo más brevemente posible, sirviéndome de algunos datos estadísticos y de las conclusiones a que llega uno de los industriales más autorizados de Inglaterra, Sir Hugh Bell, presidente de la Asociación Británica para el Adelanto de la Ciencia, en un esquema de la solución que él entrevé para el problema financiero.

Antes de la guerra la renta nacional en Gran Bretaña era de 2,400 millones de libras esterlinas. El presupuesto general de la nación era de unos 200 millones de libras esterlinas. y los presupuestos locales, después de deducir ciertas industrias municipales que tienen entradas propias, eran de cerca de 80 millones de libras esterlinas. Suponiendo que estos gastos totales salieran exclusivamente de impuestos sobre la renta, querría esto decir que por cada libra de renta habría que pagar 2 chelines y dos peniques, de manera que cada libra de renta no representaría sino la facultad de disponer de 17 chelines 10d.

Supongamos ahora, dice Sir Hugh Bell, que la guerra salga costando 5,000 millones de libras (cifra demasiado baja, porque esta hipótesis la hizo en 1917, hoy la deuda del Estado es de 7,800 millones de libras), y que se deba contar con un cinco por ciento de interés, para incluir en él una pequeña suma de amortización de semejante deuda. Esto significará que los gastos del Estado y de los municipios deberán elevarse a £600.000,000 anualmente, y que si la renta no aumenta, en lugar de 2 sh. 2 habrá que pagar 5 sh, de manera que sólo le quedarían 15 sh. disponibles al que tuviera £ 1 de renta.

No queda más que un modo de aliviar este gran peso de los impuestos y es aumentando la parte de la renta nacional que puede ser aumentada. La guerra ha demostrado que la capacidad de producción de Inglaterra es mucho mayor de lo que las personas más optimistas podían augurar y de lo que en realidad anticiparon al declararse la guerra. Supongamos que la cifra de 1,800 millones de libras esterlinas, que representan las tres cuartas partes de la renta nacional en 1913, pueda incrementarse en un 20 por ciento. Esto no es imposible, dice Sir Hugh Bell, tendríamos así 360 millones de libras esterlinas nuevamente disponibles que bastarían para completar los impuestos extraordinarios que se van a necesitar.

La idea cardinal del autor citado es no gravar al capital sino a la renta, por diversas consideraciones que no es del caso discutir. Aceptando la base del impuesto progresivo se debería aceptar igualmente la participación de todos los habitantes en el pago del mismo. Para el efecto de considerar este punto se puede dividir en dos partes aproximadamente iguales el total de la renta nacional. La primera mitad va a remunerar la masa obrera y también suministra la renta de aquellos que, antes de la guerra, estaban debajo del nivel del income-tax o impuesto sobre la renta. Para esta categoría se puede proponer un impuesto graduado basado sobre los salarios y recolectar por medio de estampillas que irían de 2 chelines a 4 chelines y afectarían los salarios individuales pagados semanal o mensualmente, y un impuesto análogo basado sobre utilidades del capital, con una escala más pronunciada que podría llegar en ciertos casos hasta 8 chelines o 10 chelines por libra esterlina. De esta manera se obtendría una entrada nacional de £ 600.000,000 al año, que quedaría reducida a 500 millones de libras esterlinas, después de deducir los derechos de aduana y otros.

En resumen, la situación financiera ocasionada por la guerra exige el establecimiento permanente del impuesto progresivo sobre la renta; para que el capital pueda todavía desempeñar la función que le corresponde es indispensable llamar a cooperar al pago de los impuestos a todos los habitantes; por último, los salarios no pueden mejorarse sin aumentar la producción, que es lo contrario de lo que deseaban los sindicatos obreros antes de la guerra.

Todo este conjunto de necesidades fundamentales no puede satisfacerse sin un cambio radical en la organización de la industria. La participación que se ofrece a los obreros es simplemente una compensación de los nuevos sacrificios que se va a exigir de ellos, pero que éstos aceptarán probablemente gustosos si se les demuestra que las nuevas modificaciones tienden a mejorar de un modo permanente su condición social y económica.

Las consecuencias de la democratización de la industria serán enormes. Como dice el ingeniero Corless, citado en un artículo anterior, si este es un hecho, todas las secciones de la sociedad deben ser educadas de manera que puedan apreciar el lado económico, el social y el moral de esta gran transformación que busca una mayor equidad en la distribución de la riqueza. Es preciso inculcar a las nuevas generaciones que sirviendo en la industria se hace un servicio a la comunidad. Este nuevo ideal debe inspirar todos los actos del capital y del trabajo para que su labor cooperativa no obedezca solamente a fines de lucro, al lazo de unión formado por comunes intereses, sino que tenga un fin más alto, un ideal, que es lo único que une indisolublemente por espacio indefinido.

Los dueños del capital, impulsados a admitir esta evolución industrial, que es parte integrante de la evolución social, deberán cargar con una responsabilidad mayor en el cumplimiento de su deber social. Si por ahora se han visto obligados por la necesidad económica enunciada a acoger favorablemente este movimiento, no tardarán, con más reflexión, en reconocer que la aspiración a la justicia y a la perfección, que es el gran resorte moral de la humanidad desde los tiempos de Platón, no constituye en la actualidad el anhelo de una "élite" culta, sino que es la voz de la conciencia social de una humanidad que ha llegado a su mayor edad.

J. G. M.

Punto donde se canjean los envases
TE RATANPIIRO

San Diego 101.
San Diego 896.
San Diego 2101.
San Diego 2699.
San Miguel 64.
Providencia 800.
Las Rosas 2298.
Las Rosas 2399.
Catedral 2861.
Bascuñán Guerrero 802.
Independencia 399.
Independencia 1604.
Independencia 1804.
Arturo Prat 1328.
Av. V. Mackenna y 10 Julio.
Av. V. Mackenna 502.
Av. V. Mackenna 688.
San Pablo 1602.
Maestranza 300.
Andrés Bello 190
Av. B. Encalada 2945
Chiloé 1808.
Av. Brasil 99.
Matucana 877.
Portal Vega Central 8.
Constitución 101.

LIBRO IMPORTANTE
SUPLEMENTO DE TODOS LOS DICCIONARIOS ENCICLOPEDICOS ESPAÑOLES PUBLICADOS HASTA EL DIA
Contiene más de 10,000 palabras que no figuran en la XIV edición de la Real Academia
por RENATO DE ALBA
1 volumen con 410 páginas, encuadernado en tela, indispensable a toda persona de ilustración y de cultura.
Precio . . . . . $ 9.—
A provincias. . . . $ 9.50
Recibió la
LIBRERIA ZAMORANO Y CAPERAN
Compañía 1015.—Casilla 362
SANTIAGO

El Gran Remedio Universal
Nitro Ozona, Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía, que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente. cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicits peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel sangre, enfermedades Secretas. Prodigioso en aneurisma en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.
LUIS LOWE,
Casilla 832.—Claras 149.—Santiago.—Droguería Daube y Boticas principales.

LA LAVONINA HUGUET
El mejor desinfectante del cuero cabelludo. Acaba la caspa y limpia el cabello, lo regenera y hermosea. Muy recomendado por los hospitales de Barcelona y París, como el mejor preservativo del tifo exantemático y toda clase de infecciones del cabello.
Pídalo a Daube y Cía., en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta, y a todos los boticarios y perfumistas de la República. Precio del frasco grande: $ 10. Chico, $ 5. Unico concesionario:
CIA. FARMA
Casilla 221

El gran baile japonés del Sábado en los salones del Club Hípico

HERMOSAS FOTOGRAFIAS DE LA CONCURRENCIA

La carestía de la vida.—¿A qué se debe el alza del pan, el azúcar, la carne, las legumbres, el té, el café, etc.? **La más completa información, dando las verdaderas razones del alza.** Esto dará al público la clave del pavoroso problema, cuya solución pedirá el pueblo en el comicio del Viernes próximo.

Una banda de estafadores en Santiago. — Retrato de los principales. Cómo ejercían su negocio. **Una casa para cazar zorzales.**

El teatro francés.—Información gráfica con fotografías y dibujos de los artistas de la Comedia Francesa que actúa en el Municipal.

La tonadillera Estrella Irú.—Entrevista con esta artista con fotografías y dibujos.

El couplet del día. — Música y letra del más hermoso de los couplets cantados por la Irú y el que tararea toda la gente: **¡No sé si decirte no!**

El Asilo Maternal sostenido por el Patronato de la Infancia.

Las carreras del Domingo en el Club Hípico.—El clásico Apertura: una gran fotografía de la discutida llegada de esta carrera, en Rotogravure.

Un fracaso, cuento por Rafael Maluenda.

Un revolucionario del siglo XX, por Misael Correa F.

Té Danzante en Viña del Mar.—Dos matchs de football en Viña.—La Sociedad de Señoras "La Abeja", de Valparaíso.

Siluetas de periodistas: don Rafael Maluenda.
Caricaturas en colores y en negro de toda oportunidad.

SUCESOS
del Jueves 28

"SEMANA FERIA"
BARATURA NUNCA VISTA
encontrará visitando la
Casa Giordano y Cía.
686 - Puente - 688 y 692, casi esq. Rosas
NO PIERDA ESTA GRAN OPORTUNIDAD
Rogamos que antes de hacer sus compras consulte nuestros precios.

Fibra Vulcanizada
en planchas y barras de todas dimensiones
Ofrece: Fundición Libertad
LIBERTAD 53 y 58

Atención Automovilistas

Durante toda la presente semana, estamos realizando en nuestro Almacén de MORANDE 616, todas las mercaderías.

Ud. debe aprovechar esta realización, para equipar su coche para las Fiestas Patrias.

Sobre los precios antiguos, hacemos los siguientes descuentos:

NAFTA	5 por ciento
ACEITES	15 por ciento
NEUMATICOS	25 por ciento
CAMARAS	30 por ciento
ACCESORIOS	50 por ciento
REPUESTOS FORD	20 por ciento

Los precios que detallamos a continuación le darán una idea de lo bajo que vendemos la mercadería:

Tapabarros Ford (el juego)	$ 110.00
Ruedas de Alambre	240.00
Bujías para Ford	2.20
Bombas de un cañón	10.00
Bombas de dos cañones	16.00
RESORTES DELANTERO FORD	22.00
Horquillas Ford	20.00
Gatas desde	7.00
Escapes libres, desde	6.00
Bluzonet	12.00
Cornetas	25.00
Pizarras de costado	12.00
Pisos de goma	6.00

Tenemos, además, un gran surtido de fundas para Ford, Overland, Dodge y Hudson.

Neumáticos "Michelin" acabamos de recibir, los que vendemos con sus nuevos precios.

Echeverría C. y Cía.

MORANDE 616 - DELICIAS 2415

AL COMERCIO MAYORISTA

Comerciantes establecidos en Bolivia, y por pocos días en esta capital, admiten representaciones en general, abonando el valor total de los muestrarios.—Dirigirse:

P. y L. — 21 de MAYO 773

LA GRIPPE

El desinfectante más poderoso e inofensivo es el



FENOL SODICO

Tres cucharadas en un litro de agua para rociar las habitaciones.

Una cucharadita en un vaso de agua para enjuagarse la boca. Exija nuestra marca en todas las Boticas.

Laboratorio Chile-Av. Ecuador 3575 Stgo.

TE CHINO

Wing on Chong y Co. (Santiago)

Llegó nueva partida de este afamado TE a los siguientes precios:

TE MANDARINO el paquete de 460 gr. a.	$ 4.80
TE SIN IGUAL para familia, los 460 gr. a	4.50
TE SUPERIOR para familia, los 460 gr. a	3.80
TE PARA FAMILIA, los 460 gr. a	3.40
TE ROMANTICO para perfumar el té, el paquete a	1.60

FRATELLI CASTAGNETO

DEPOSITARIOS

DELICIAS ESQUINA SAN MARTIN

Plantaciones de la Hacienda Guindos

Año XXIII

El catálogo de los árboles y plantas que este antiguo criadero tiene de venta en el presente año, está a disposición de los interesados, y se entrega gratis o se remite de igual forma a vuelta de correo, solicitándolo a su agencia en Santiago:

AGUSTINAS No. 1129

El Criadero presta una esmerada atención a los pedidos que se le hacen, tanto en la prolija clasificación de las variedades, cuanto a su buen embalaje y rápido despacho.

Los pedidos de árboles frutales y forestales y plantas, se atienden exclusivamente en la referida agencia.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN Es el más Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA Y DE TODAS LAS AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: PARIS, 30, Rue des Francs Bourgeois y todas buenas Farmacias y Droguerías.

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Nos encargamos de llevar toda clase de contabilidades. Efectuamos Balances, Inventarios, Liquidaciones, Peritajes, Representaciones, Cobranzas, Corretajes de mercaderías y Comisiones en general.

Tenemos fianza hipotecaria.

Dirigirse a

G. S. —A PRAT 1754

6524-H-27

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en "El Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la impresión de los formularios que necesitarán las oficinas postales para el consumo de un año, propuestas que se abrirán el 6 de Septiembre próximo, a las 15.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTOR.

Corsés y Ropa Blanca

He aquí las prendas principales para una mujer distinguida. La casa más importante en el ramo es

LA COLMENA

ESTADO 37 al 53

FABRICAMOS Corsés, Fajas, Cinturas, Sosten-senos, en todas clases, formas y tamaños.

IMPORTAMOS Ropa blanca fina, de los estilos mas modernos y las clases más delicadas



SOMBREROS DE PAJA

Muy buena clase y de última moda, ingleses.

Camisas de dia

De manufactura yankee, hechas en telas durables y que no se destiñen.

Corbatas de seda

En dibujos y colores de moda de la conocida fábrica Luigi Gallieni.

VISITENOS - CONSULTE PRECIOS

Soc. Cooperativa Militar

Nataniel 76

GRAN SORTEO GRATIS DE FIESTAS PATRIAS

FALTAN SOLO 19 DIAS!!

Para que se efectúe este gran sorteo

¡CUIDADO!

No se deje engañar ni sorprender.

Si en alguna parte le dan boletos que no lleven "la calavera", recháçelos porque no sirven.

Los únicos boletos que son válidos para este Sorteo que se efectuará el 15 de Septiembre próximo, ante un notario público y ante el público que quiera concurrir al sorteo, son los que tienen este timbre.

Esta es la marca de garantía para el público



REVISE SUS BOLETOS

y si tiene alguno que no tenga el timbre de "la calavera", llévelo o mándelo por Correo a nuestra Oficina, Huérfanos 761, Of. 19, Casilla 2662, y se lo cambiaremos por un boleto timbrado con "calavera", que le repetimos, son los únicos que le permitirán a usted tomar parte en este Gran Sorteo Gratis de Fiestas Patrias.

Si tiene más de uno, mándelos todos y todos se los cambiaremos.

NO OLVIDE LOS $ 3,000

que repartirá este sorteo en 161 Premios (el mayor de 500 pesos) entre las 161 personas que reunan hasta el 15 de Septiembre mayor número de boletos de "la calavera" (M. C. R.)

DINERO AL 12 %

en partidas desde $ 10,000 coloco en primeras o segundas hipotecas. Tramito préstamos con Bancos Hipotecarios. Comisión módica. — FILIBERTO PEREZ M. y ROJAS, Bandera 70-A. Teléfono 2214.

Leña de Peumo

para hormas, vendo una buena partida.

FILIBERTO PEREZ M. y ROJAS

Bandera 70-A. Teléfono 2214

ARRIENDO

DARDIGNAC.— 9 habitaciones decoradas, en muy buen estado, luz eléctrica y gas industrial, comodidades	$ 450.00
BASCUÑAN.— Bajos, 11 habitaciones, huerto	450.00
BASCUÑAN.—Altos, 8 habitaciones, dependencias, gas y luz eléctrica, comodidades, patio	450.00
SERRANO.—Una en altos, otra en bajos, $ 180 y	200.00
SANTO DOMINGO.—Pasado Matucana, muy buena casa, bajos, veinte piezas, gas y luz eléctrica, muchas comodidades	400.00
LASTARRIA.—Dos buenas casas, $ 380 y	400.00

FILIBERTO PEREZ M. y ROJAS Bandera 70-A. — Teléfono 2214

Sociedades Anónimas

"LA VALPARAISO"

Compañía de Seguros Contra Incendios, Riesgos Marítimos, etc.

COCHRANE No. 879

VALPARAISO

Capital Subscripto . . . $ 2.000,000.00
Capital Pagado 1.000,000.00

Banqueros Banco A. Edwards & Co.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Don JORGE ETCHEGARAY — Vice-Presidente: Don C. GORDON JOHN

CONSEJEROS

Don MAX FONTAINE — Don EDUARDO DEVES
Don FRANCISCO SAMPAIO — Don ARTURO GARCIA
Don JOSE M. RIOS ARIAS

GERENTE

Don RICARDO SWETT O.

Agentes Generales en Santiago:

JORGE PHILLIPS Y Cía.

AGUSTINAS 1120

Agencias en todas las principales ciudades de la República.

C. S. A. V. COMPAÑIA SUDAMERICANA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A CRISTOBAL EN 14 DIAS

Los siguientes vapores saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (CRISTOBAL).

VAPOR "HUASCO"

Capitán Carswell, EL MIERCOLES 27 DE AGOSTO, A LAS 16 HORAS

VAPOR "IMPERIAL"

Capitán Gregory, EL MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE, A LAS 16 HORAS

Harán escala en COQUIMBO, ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAYTA Y CRISTOBAL, donde llegarán DESPUES DE ATRAVESAR EL CANAL, EL 16 Y 17 DE SETIEMBRE, RESPECTIVAMENTE.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores PARA Y DE EUROPA y con las lujosas naves de la UNITED FRUIT COMPANY, QUE EL REANUDADO SU SERVICIO SEMANAL ENTRE CRISTOBAL, NEW ORLEANS Y NEW YORK, estando en inmediata conexión con nuestros vapores.

En ANTOFAGASTA y ARICA combinarán con los trenes internacionales a LA PAZ, que salen los días Sábados y Lunes a las 13.30 y 16 horas, respectivamente.

VAPOR PARA PIMENTEL

EL VAPOR "MAPOCHO"

Capitán Toledo, saldrá para PIMENTEL e intermedios el LUNES 25 de Agosto a las 16 horas, con escalas en COQUIMBO, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, ANTOFAGASTA, Gatico, Tocopilla, IQUIQUE, Caleta Buena, Pisagua, ARICA, MOLLENDO, Chala, Pisco, Cerro Azul, CALLAO, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Eten y Pimentel.

AGENTE: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos N.o 946; Eduardo Villalonga, Agustinas 848; y Cía. Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Sociedad Chilena de Productos Químicos

Junta General Extraordinaria

AUMENTO DE CAPITAL

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Sábado 30 del actual, a las 3 P. M., en el escritorio del señor Luis Claro Solar, Morandé 231, con el objeto de someter a su aprobación el aumento del Capital.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 21 hasta el 30 del presente mes inclusive.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Santiago, Agosto 19 de 1919.
30-H.

Sociedad Carbonífera de Mafil

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Viernes 29 del presente, a las 4 P. M., en la Oficina de la Sociedad, Compañía 1289, con el objeto de darles cuenta del Balance anual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 29 inclusive.

Santiago, 15 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO

CLUB DE LA UNION

En cumplimiento del artículo 2.o de los estatutos se llama a votación durante ocho días a los señores socios, para elegir presidente y tres directores en reemplazo de don Luis Barros Borgoño y de los directores don Francisco Rojas Huneeus, don Edmundo Eastman Cox y don Arturo Claro Prieto, que terminan su período.

La votación comenzará el Domingo 31 de Agosto, recibiéndose los votos de 5½ a 7½ P. M.

Santiago, 23 de Agosto de 1919.

EL DIRECTORIO

6442-31-H.

Compañía Carbonifera y de Fundición SCHWAGER

Conforme a lo dispuesto en el artículo N.o 37 de los Estatutos se cita a los Señores Accionistas a Reunión General Ordinaria para el Viernes 29 del presente, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, calle Prat N.o 178.

El Registro de Transacciones de Acciones quedará cerrado desde esta fecha hasta el Sábado 30 del presente, ambos inclusives.

Valparaíso, Agosto 23 de 1919.

EL GERENTE.

29-H

Compañía de Refinería de Azucar de Viña del Ma

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda Citación

A pedido de más del número de accionistas requerido por el artículo N.o 34 de los Estatutos Sociales, se cita a asamblea general extraordinaria de accionistas, que se verificará el Miércoles 3 de Septiembre, a las 2 P. M., en el local de la Compañía, calle Urrutia N.o 184, con el objeto de tratar sobre aumento del capital y la forma en que se efectuará, con la respectiva modificación de los artículos 5.o y 6.o y demás pertinentes de los Estatutos.

No habiéndose verificado la primera reunión, por falta de quorum, se previene que la nueva reunión se efectuará con el número que asista, según el artículo 42 de los Estatutos Sociales.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Domingo 24 hasta el Miércoles 3 de Septiembre, ambos inclusive.

Valparaíso, Agosto 21 de 1919.

EL DIRECTORIO.

SITIO

Se vende un sitio esquina en un solo lote o en parcialidades; mide 26 metros por Moneda y 40 metros por Libertad, o sean 1,040 metros cuadrados.

Tratar con su dueño:

MONEDA N.o 2880
De 1 a 3 P. M.

6527-H-28

GRIPPE

El tratamiento de la influenza exige un remedio útil y práctico para el pronto alivio de los agudos dolores de cabeza, espalda y músculos que acompañan esta enfermedad, a la vez que contribuya a la disminución de la fiebre. Todas estas condiciones se encuentran reunidas en la

Fenalgina

(The Etna Chemical Co. — New York)

producto analgésico que proporciona resultados rápidos y seguros, administrado en la siguiente forma: Dos tabletas cada hora durante tres horas y después la misma dosis, pero cada tres horas, hasta que el dolor y malestar hayan completamente desaparecido y la temperatura sea normal.

De venta en todas las Boticas

AM. FERRARIS

Concesionario para Chile: Santiago.— Compañía 1293

POLITICA

El Senado aprueba en general el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria

AYER SE REUNIERON LOS COMITEES DE LA ALIANZA

HOY SE REUNE LA JUNTA CENTRAL RADICAL

EL PROYECTO DE SUBSISTENCIAS EN EL SENADO

COMITEES ALIANCISTAS

Presididos por el señor Guillermo Rivera, se reunieron ayer los comitées de la Alianza Liberal.

En esta reunión se acordó, a petición de los representantes demócratas, solicitar del Gobierno la inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias, del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Los comitées acordaron reunirse cada quince días.

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Senado, en sesión de ayer, aprobó en general el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Hoy entrará a la discusión particular.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., se reunirá la Junta Central Radical con el objeto de poner término a la revisión del programa que ha de presentarse a la Convención.

Se nos pide recomendar la asistencia.

PROYECTO DE SUBSISTENCIAS

La comisión permanente de presupuestos del Senado consideró ayer el proyecto despachado últimamente por la Cámara de Diputados sobre subsistencias.

Se acordó que el Ministro de Hacienda señor Philippi, presente en la sesión, estudiara el proyecto en forma de armonizar sus disposiciones con el proyecto que crea la Junta Nacional de Subsistencias y del cual se ocupará el Honorable Senado en la sesión especial de mañana Jueves.

CAMINOS Y SOCIEDADES COOPERATIVAS

La Cámara de Diputados procederá hoy a votar los proyectos de ley sobre caminos y sociedades cooperativas respectivamente.

La discusión particular de ambos proyectos quedó clausurada el Viernes último.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta comisión, según acuerdo de sus miembros, no se reunirá hasta la semana próxima.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la comisión de Guerra y Marina de la Cámara de Diputados y despachó algunos suplementos pendientes.

Despachó también el proyecto que consulta la inversión de 846,000 pesos en el pago de algunas obras del dique de Talcahuano.

Para hoy están citadas varias comisiones.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Este organismo político no se reunió ayer.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el primer vicepresidente, senador señor Torrealba, se reunió anoche el Directorio General Demócrata, y acordó sesionar extraordinariamente el Viernes 5 de Septiembre próximo para ocuparse de algunas reformas reglamentarias relacionadas con la celebración de la próxima Convención General del Partido, que debe tener lugar en La Serena en el mes de Noviembre del presente año.

Quedó pendiente para la próxima sesión la designación de un miembro del Comité Demócrata ante los Comitees de la Alianza.

ASAMBLEA RADICAL

Anoche celebró sesión esta colectividad presidida accidentalmente por don Alejandro Araya.

Se inició debate sobre el proyecto de reforma del Programa y Constitución del Partido, aprobados por la Asamblea para que sean patrocinados por sus delegados en la Convención próxima. Con este motivo, se acordó celebrar sesiones extraordinarias todos los Sábados y de invitar a ellas a la Representación Parlamentaria, a los delegados ante la Convención y al delegado ante la Junta Central, para que ilustren a la Asamblea respecto de las ideas patrocinadas por la Junta Central sobre la reforma del programa del Partido.

En seguida hizo uso de la palabra don Santiago Labarca, llegando a proponer el siguiente proyecto de acuerdo, que quedó pendiente para la sesión del Sábado:

"La Asamblea Radical de Santiago manifiesta a la Mesa y a su delegado ante la Junta Central, que considera negligente su actitud al no consultaria ni ilustraria respecto del debate abierto en la Junta Central, sobre las orientaciones sociales que se propiciarán por la Dirección del Partido en la próxima Convención Radical".

Por último, el señor Jorge O. Flores, por asentimiento unánime de la Asamblea, propuso el siguiente voto que fué aprobado:

"La Asamblea Radical acuerda dirigirse al Ministro del Interior con el objeto de que haga las más severas investigaciones acerca de los incidentes sangrientos ocurridos en la tarde del Lunes en las manifestaciones obreras frente a la Cervecería Ebner".

Se nombró a los señores Santiago Labarca, Teófilo Belmar y Luis Inostroza, para que comuniquen al Ministro este acuerdo.

Se levantó la sesión.

ASAMBLEA LIBERAL

Hoy a las 7 P. M., se reunirá el directorio de esta institución.

Se nos encarga recomendar la asistencia.

La Asamblea ha sido citada para hoy Miércoles, a las 9 1|2 P. M., con el objeto de elegir tesorero, cargo que se encuentra vacante.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA. —Citase a sesión de Directorio hoy a las 6 P. M., en punto, en el Club Radical.

Se recomienda la asistencia

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Hoy celebrará sesión ordinaria el Directorio de esta Agrupación, a las 9 P. M.

COMITE PRO-BIEN RAIZ ZENON TORREALBA. — El presidente de este comité nos encarga citar a los directores a sesión para hoy Miércoles 27, a las 9 1|2 P. M., en la calle de Miraflores N.o 161, local de la Federación de Chauffeurs, con el objeto de hacer la liquidación de las listas llegadas.

A pedido de numerosos tenedores de listas en provincias, y que desean cumplir el compromiso en el presente mes, se les avisa que se les da de plazo hasta el día 30, fecha en que se hará la liquidación total del dinero recolectado.

La tesorería de este comité nos encarga rogar a los amigos y correligionarios que se hayan comprometido con alguna cuota, se apresuren a cancelarlas, para evitar nuevos atrasos.

Listas recibidas: Sociedad S. M. Puente Alto; Alberto Quiroz 10; Julio Escalona 2; José Maraboli 5; Arturo Peña 5; Domingo Muñoz 1; Carlos Cerda 5; Arturo Sánchez 5; Abdón Lira 3; N. N. 5; Salvador Constanzo 2; N. N. 2; Un saldo de la Agrupación de Puente Alto, 10; total, 55.

Lista del señor Bizé: Eustaquio Alvarado, 1; Manuel G. Ibarra, 2; Alfredo Araya, 2; Elías Muñoz, 1; Celedonio Castillo, 1; Juan de Dios Gaete, 1; Exequiel Jiménez, 5; Misael Gómez, 1; Luis Bizé, 3; total, 17.

Lista del señor Moya (San Bernardo): Rodolfo Cerda, 5; Ismael Solís, 1; Angel C. Villavicencio, 1; Jorge Humberto Araya, 10; Carlos Martínez Torres, 5; Aníbal Moya, 5; total, 27.

Lista del señor José del C. Ramírez: Emilio Vaisse, 10; Eduardo Mújica C., 8; N. N., 5; E. A. I., 5; L. L., 1; R. L., 1; X. X., 1; G. S. R., 1; Ramón A. Laval, 5; Carlos Silva Cruz, 5; N. N., 1; I. H., 10; M. V., 1; F. Santiván, 1; N. N. C., 1; E. B. N., 2; L. R. F., 1; G. B. P., 1; C. C., 1; N. N., 2; Benjamín Martínez, 3; L. P. A., 1; M. M. S., 2; V. de Castro G., 5; N. N., 1; N. N., 1; N. X., 3; Luciano Hiriart C., 5; X. X., 1; Luis Galdames, 2; total, 87.

Lista del señor Fernández: Abel Almarza, 5; Florián Fernández V., 5; Juan José Fernández V., 5; total, 15.

Carlos Céspedes, 10; Rafael Arancibia, 20; Evaristo Palma, 10; Domingo Rayuela, 3; Felipe Rebeco, 10; Ernesto Llico, 2.50; Juan A. Zenteno, 50; Salvador Vargas, 20; Juan García Mesonero, 20; total, 145.50. Suma, 346.50. Suma anterior, 4,341. Total: $ 4,687,50.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 5.15

Suplemento al Presupuesto de Hacienda

Se puso en discusión un proyecto de suplemento al presupuesto de Hacienda para pago de sentencias judiciales, nuevas jubilaciones y pasajes del personal de la oficina de impuestos internos, y después de algún debate quedó pendiente y anunciado para la sesión próxima.

Proyectos consulares

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Hace indicación para celebrar sesiones de 10 a 12 de la noche en el día de mañana, a fin de tratar de los proyectos sobre alza de los aranceles consulares y creación de nuevos consulados.

El señor FERNANDEZ (don Belfor).— Cree que los proyectos a que se ha referido el señor Ministro podrían despacharse sobre tabla.

El señor PRAT.— Acepta que se trate del proyecto que eleva los aranceles; pero no del que crea nuevos consulados.

Aranceles consulares

Se puso en discusión el proyecto que eleva los aranceles consulares.

El señor BARROS BORGOÑO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Hace presente que este proyecto no es sólo útil, sino beneficioso, porque no impone gastos, si no, por el contrario, dará una mayor renta de 6 millones de pesos al Estado.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado en general el proyecto.

—Se acordó entrar a la discusión particular.

En la discusión particular, con breve debate, fueron aprobados todos los artículos del proyecto.

—Quedó terminada la discusión del proyecto.

Puentes

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Quiere cumplir con un deber de cortesía para con varios señores diputados que le han hecho observaciones en sesiones anteriores.

Sobre el puente en el camino de San Felipe a Jahuel a que se refirieron los señores Lisoni y Urrejola don Fco., ha recibido perjuicios que costará más o menos 3,000 pesos, y que ordenará invertirlos a la brevedad posible.

Respecto del puente de Yumbel a que se refirió el señor Urrejola, ya están hechos los estudios y pronto se elaborará el proyecto.

Ferrocarril Transandino por Antuco

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— En cuanto a algunas observaciones hechas por el señor Valdés Errázuriz sobre la situación del ferrocarril transandino por Antuco, que se encuentra en liquidación, puede decir que ha llamado a un miembro del Consejo de Defensa Fiscal para que estudie los derechos del Fisco en esa liquidación y ha nombrado un inspector que examine si la administración actual cumple con las obligaciones que le impone la ley en orden a obras, tarifas e itinerarios.

Salitre para la agricultura

El señor URREJOLA (don Fco).— Al dar las gracias al señor Ministro por su respuesta, le recuerda que también le pidió que proporcionara salitre a la agricultura.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Trasmitió la petición del señor Ministro de Hacienda, porque ese artículo debe traerse por mar. Una vez que llegue tomará a su cargo la distribución del artículo, y promete al señor diputado ocuparse con interés y actividad de este importante asunto.

Reparaciones de cárceles

—Se puso en discusión el proyecto que consulta fondos para reparar diversas cárceles de la República.

—Usaron de la palabra numerosos diputados.

Quedó pendiente la discusión general y con la palabra el señor Claro don Raul.

Se levantó la sesión a las 8.15.

SESION DE 10 A 12 DE LA NOCHE

Presidencia del señor Errázuriz don Ladislao

Se abrió la sesión a las 10.15

Sueldos de los empleados de Correos y Telégrafos

Continuó la discusión del proyecto que reorganiza y aumenta los sueldos de los empleados de Correos, sobre la base del proyecto del Ejecutivo.

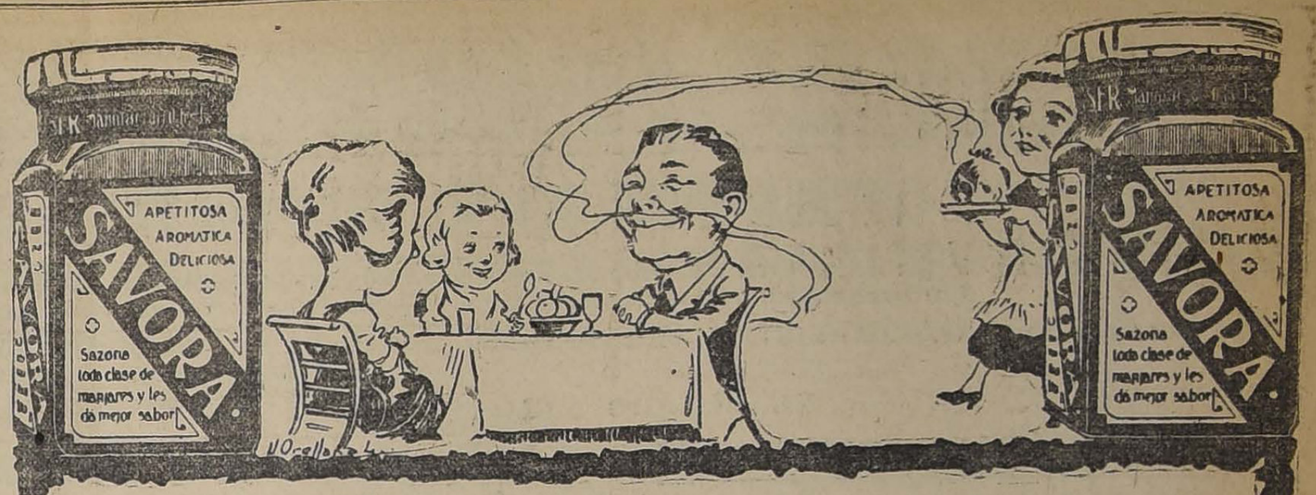
El señor MENCHACA.— Hace algunas observaciones sobre los defectos y vacíos que tiene el contra-proyecto del señor Ministro del Interior y le ruega que lo retire.

—Los señores Silva Rivas y Rivas Vicuña defienden el proyecto del señor Ministro.

—Usaron de la palabra también los señores Peragallo y Ramírez Frías.

—Quedó pendiente el artículo.

Se levantó la sesión a las 12 M.



LA MEJOR MOSTAZA

EN VENTA EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

GRAHAM, ROWE y Cía., Unicos Importadores

ANTOFAGASTA --- SANTIAGO, Bandera 267-275 --- VALPARAISO

EL PELIGRO DEL ESTOMAGO ACIDO

Serias úlceras gástricas, Dispepsia e Indigestión crónica, Resultados del descuido, Dice una autoridad. Declara que de diez estómagos, nueve contienen "demasiado Acido"

Enfermedades del estómago, dispepsia, indigestión, agruras, gas, acedia, fermentación de los alimentos, etc., en cada diez casos, nueve son causados por "Estómagos Acidos crónicos", dice una autoridad bien conocida.

El abrazador ácido hidroclórico se desarrolla en el estómago de un modo alarmante. El ácido irrita e inflama las delicadas paredes del estómago y con frecuencia es conducente a gastritis acompañada por graves úlceras del estómago. No medicine un estómago ácido con pepcina, digestivos artificiales que solamente dan un alivio temporal al dolor, arrojando del estómago a los intestinos, los alimentos agrios y fermentados. El ácido causante de la disturbación, se queda en su estómago tan peligroso como siempre.

En lugar de hacer esto, neutralice o purifique su estómago ácido, después de las comidas con un poco, de agua caliente y Magnesia Divina y no solamente se desvanecerá el dolor, sino que sus comidas serán digeridas naturalmente.

Nada hay mejor para purificar y arreglar un estómago ácido que un buen baño de magnesia. Esta absorbe el ácido perjudicial en exceso como lo haría una esponja o papel secante y su estómago obrará, y se sentirá perfectamente en unos cuantos minutos. Magnesia Divina, es la magnesia especial que debería usarse para este fin y puede conseguirse en forma de pastillas en cualquier droguería buena, es segura, digna de confianza, fácil y agradable al paladar, no es purgante y es muy barata.

A. M. Robert

Ahumada 200

Proximamente llegarán los

ULTIMOS MODELOS

en Trajes Sastre, Vestidos, Abrigos y Sombreros.



CLUB DE SEÑORAS. —

Esta tarde a las 6 P. M., dictará la conferencia anunciada, el señor Andrés Konig. Hablará sobre la "Importancia del Cerro San Cristóbal" y la "Hidroterapia en la profilaxis de la grippe".

El tema tan de actualidad y la preparación del conferencista atraerá, sin duda, numeroso público.

El Directorio invita a las personas que tengan interés por oir esta conferencia.

—Hay gran entusiasmo por asistir a la primera representación de la nueva pieza teatral de "Roxane", que se dará el Sábado 30, a las 5.30 P. M., en el Club de señoras. Los jóvenes aficionados que tienen a su cargo los diferentes roles, han hecho un verdadero estudio de sus papeles y se desempeñan con acierto y discreción.

Se ruega a los actores de la comedia, que asistan al ensayo general, que será hoy a las 5 P. M.

LIGA DE DAMAS CHILENAS. —

Hoy Miércoles, a las 6 P. M., tendrá lugar en el local de la Liga Santo Domingo 1274, la interesante conferencia que dictará el sacerdote señor Samuel Díaz Ossa.

Tratará los siguientes puntos:

Causas de los últimos acontecimientos sociales. — El comicio del 12 de Noviembre. — La Asamblea de Alimentación Nacional. — Las huelgas en 1919. — La Federación Obrera de Chile. — El sindicalismo femenino. — Iniciativas sociales femeninas. — El próximo comicio.

A EUROPA.—

Hoy se embarca en el vapor "Huasco" con destino a Italia, el distinguido ingeniero, don Calixto Giordanengo, que ha sido nuestro huésped durante algún tiempo.

Con este motivo un grupo de sus relaciones, lo festejó ayer con un almuerzo en el Club de la Unión. Entre los asistentes notamos a las siguientes personas:

Calixto Giordanengo, Moisés Errázuriz, Manuel Cruzat V., Ramón Salas E., Javier Díaz L., Alberto Goldenberg, Ricardo Simpson, Manuel Castillo, Jorge Peña O., Carlos Errázuriz, Fernando Covarrubias y Luis G. Huidobro.

CIRCULO DE SEÑORAS DE SAN BERNARDO. —

Se nota entusiasmo por asistir al té danzante que ofrecerá este Círculo, el Domingo 31 del presente de 5 a 8 P. M.

Desde luego, podemos anticipar que asistirán muchas familias de esta ciudad que contribuirán a darle mayor animación a esta reunión.

La tenida será de calle y los invitados pueden pasar a recoger sus entradas a la botica de don Juan José Farr, ubicada en la Plaza de San Bernardo.

ST. ANDRES YOUNG PEOPLE'S GUILD. —

Member and friends who have not yet received invitations or Membership Cards for the Bridge Drive to be held this evening at St. Andrews Hall at 9 o'clock sharp can obtain same from Messrs. J. W. Hardy.

MANIFESTACION. —

Ayer el personal del Ministerio de Industria y Obras Públicas ofreció una manifestación al subsecretario de ese Departamento de Estado, señor Luis Schmidt, con motivo de su onomástico.

Asistieron a esta manifestación los señores Luis Schmidt, Carlos Castro Ruiz, José Ignacio Infante, Marcial Astaburuaga, Exequiel Figueroa, Agustín Marchant, Julio Marín, Arturo Prieto Echaurren, Carlos Alliende, Carlos Balmaceda, Heraclio Fernández, Guillermo Amengual, Germán Nienhuser Rengifo, Juan I. García Vergara, Santiago Calderón, Alejandro López, Camilo Ulloa y otros.

Adhirieron a la manifestación los señores Joaquín León Luco, Fabio Castro y Humberto Videla.

Ofreció la manifestación a nombre de sus compañeros don Marcial Astaburuaga.

Hicieron uso de la palabra, además, los señores Carlos Balmaceda y Exequiel Figueroa.

YOUNG WOMENS CHRISTIAN ASOCIATION. —

Under the auspices of the thursday Afternoon Book Club", Miss Elizabeth Mc. Farland, Continental Secretary of the Young Womens Christian Association well give an adress ou "Womens Part in Winning the War". The address will be given at Unión Church Hall, Nataniel Street, corner of Alonzo Ovalle (one block from the Alameda) on Thursday, Aguss 28 at 5 o'clock. A general invitation to attend is given to all those interestid.

EXPOSICION DE ARTE E INDUSTRIAS JAPONESAS. —

La magnífica exposición de arte japonés que en Estado esquina de la Plaza de Armas, ha abierto "Feliko", persona que acaba de regresar del Japón, después de larga permanencia en aquel país, ha continuado siendo muy visitada en el día de ayer.

Tuvimos oportunidad de pasar algunos momentos a visitar la exposición, y pudimos admirar hermosos cuadros de pintura, artísticas estatuas, bellos jarrones, y un sinnúmero de objetos que hablan muy en alto del arte japonés.

Tiene esta exposición el mérito, de que todos sus objetos han sido seleccionados especialmente por Feliko, que ha sabido conocer y apreciar el verdadero arte japonés.

RIFA DE MUÑECAS A FAVOR DE LA "LIGA FEMENINA PRO-ESTUDIANTES POBRES".

Como estaba anunciado, esta rifa se sorteará el Sábado 30 del presente a las 2 P. M., en el salón de la Liga de Damas Chilenas (Santo Domingo 1274).

Se ruega a las personas que aún tengan listas en su poder se sirvan devolverlas antes del Viernes a Compañía 1744, donde también podrán tomar números para dicha rifa.

ENFERMOS. —

Se acentúa la mejoría de don Carlos Garland Ossa.

BAUTIZO. —

Ha sido bautizada María Teresa Méndez Amunátegui, hija del señor Alejandro Méndez García de la Huerta y de la señora Teresa Amunátegui de Méndez.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en esta capital, rodeada del respeto y del afecto de cuantos la conocieron, la señora Elvira Carrasco de Berríos.

Dedicada a la formación de un hogar modelo, la extinta supo también aprovechar gran parte de su vida en el ejercicio de la caridad, formando en numerosas sociedades destinadas a aliviar a los desheredados de la fortuna.

Su fallecimiento ha causado hondo pesar entre sus numerosas relaciones.

La sepultación de sus restos se efectuó privadamente, en la tarde de ayer.

CLUB ITALIANO.—

La presidencia del Club Italiano, ha decidido celebrar la próxima fiesta del veinte de Septiembre, con un baile que se dará en sus salones.

La gloriosa fecha, será este año, celebrada con mayor motivo y entusiasmo, porque no sólo representa la conquista de Roma, como capital del Reino, sino también el completamento de la nación amiga con Trieste y Trento, sus naturales límites de los Alpes al mar.

Una comisión de distinguidos jóvenes del Club ha sido encargada por la presidencia de dicha institución, para preparar y organizar la fiesta, a la cual no faltará la adhesión entusiasta de todos los italianos.

LA TEMPORADA LIRICA.—

Próxima está ya a iniciarse la temporada oficial de la ópera en el Teatro Municipal.

Justa es, pues, la intensa expectativa que reina en nuestra sociedad, ya que el espectáculo artístico reune aquella cualidad de constituir las más hermosas y atrayentes reuniones sociales; pues, el lujo, distinción y elegancia de la concurrencia, carácter peculiar de éstas, es, sin duda, lo que les da aquel atractivo tan deseado en la gente del gran mundo.

El magnífico elenco y repertorio de la compañía, anunciado ya en repetidas ocasiones, a más de la circunstancia de comenzar sus funciones en Septiembre próximo, cercana a las grandes funciones de gala, nos hace pensar que contribuyan en mucho al mayor éxito de su temporada.

IN MEMORIAM. —

Mañana Jueves, 28, primer aniversario del fallecimiento de la señora Sofía Santa Cruz de Guesalaga, se oficiará una misa por el descanso de su alma en la iglesia del Sagrario a las 9.30 A. M.

VIAJEROS. —

Regresaron a ésta la señora Lola Peers-Jones de Gallo, y las señoritas Consuelo Peers-Jones, María Gerard y Peter L. Gallo Peers-Jones.

—Ayer se dirigió a La Serena el señor Enrique A. Gallegullos G.

CLUB NACIONAL DE PAPERCHASE. —

Circula la siguiente invitación:

"El Directorio del Club Nacional de Paperchase tiene el agrado de invitar a usted y familia a su fiesta hípico-social que llevará a cabo el próximo Domingo 31 en la Escuela de Aviación.

FABRICA DE Muebles Finos

Realización

LLULL Hnos.

Merced 386

FABRICA DE MUEBLES LA IBERO - AMERICANA

Hace toda clase de muebles de estilo, comedores y dormitorios al laqué.

Sillas comedor de todas clases a precios sumamente bajos.

Se encarga de esmaltar toda clase de muebles.

VILLAVICENCIO 342

Boca fresca, dientes blancos, y aliento puro, son la mejor carta de recomendación, y se obtienen con el uso de la celebrada

PASTA ESMALTINA

NUEVO Y BONITO AUTOMOVIL

turismo 7 asientos, chauffeur con uniforme, honorable y competente, se arrienda por meses, quincenas, días, horas. Precios muy reducidos.

Dirigirse:

HUERFANOS 703

2-I

Para las Fiestas Patrias

confeccionamos ternos de medida, con casimires importados, desde $ 130.

SASTRERIA L'AVENO

San Antonio 334

RECIBE HECHURAS

31-H

NINGUN PREVENTIVO

Vale más que la resistencia orgánica

Un tratamiento racional fortificante es la mejor garantía del organismo contra las intemperies y el contagio.

STHENOGEN - GALASSO

compuesto de Hemoglobina, Hipofosfitos, Arsénico, Quinina, Stricnina y Kola es el

TONICO SOBERANO

recomendado por las

Notabilidades médicas de Chile

como reconstituyente en la convalecencia de enfermedades graves, anemia, neurastenia, señoras débiles, embarazadas o de escasa leche, debilidad general, impotencia, digestiones difíciles, granos y manchas de la cara.

Se vende en las buenas Boticas.

POR MAYOR:

Nicolas Galasso Colavolpe

SANTIAGO

Si quiere Ud. un Aceite exquisito, compre

Aceite "AMBOS MUNDOS"

PURO DE OLIVA

Se expende en latas de 1 kg., 2 kg. y 5 kg.

CON PESO EXACTO MARCADO EN LA LATA

Se vende en todos los buenos Almacenes.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

CONTINUA LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ EN EL SENADO DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Comisión de Relaciones Exteriores aprueba laeliminación de la representación norteamericana en las comisiones establecidas por el Tratado de Paz.—Quedan exceptuadas solamente la Comisión de Reparaciones, y las que sean designadas por la Liga de las Naciones

LAS TROPAS ANTI-MAXIMALISTAS DEL GENERAL DENIKINE SE APODERAN DE ODESSA. — OTRAS FUERZAS AVANZAN RAPIDAMENTE EN LA REGION OCCIDENTAL

EL SENADO BELGA APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TRATADO DE PAZ

Cinco millones de alemanes piden autorización para emigrar.—La mayor parte de ellos desea dirigirse a la América del Sur

EUROPA

GRAN BRETAÑA

EL VIAJE AEREO LONDRES-PARIS

LONDRES 26. — El aeroplano que hizo ayer el viaje a París demoró 6 horas, ida y vuelta.

CREACION DE UN COMITE FINANCIERO ESPECIAL PARA HACER ECONOMIAS.

LONDRES, 26.—En un discurso pronunciado en Basingstoke, sir Auckland Geddes anunció que, de acuerdo con una insinuación del Ministro del Tesoro se había constituído bajo la presidente de Lloyd George, un comité financiero especial para llevar a cabo los propósitos de economía del Gobierno.

El premier se dedica con toda energía a la labor de reducir los gastos, y las economías realizadas hasta la fecha son considerables si bien ciertos compromisos no pueden reducirse inmediatamente.

La salvación de Europa depende de ellas como de la producción, cuya disminución provocaría un desastre.

Sin aumento de producción se divisa una perspectiva sombría.

SUSPENSION DE LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA

GLASGOW 26. — "The Daily Record" anuncia que los astilleros de Clyde han recibido órdenes para detener la construcción de todos los buques de guerra, menos los que están listos para botarse. Esta medida dejará sin trabajo a millares de obreros.

DISTINCION OTORGADA AL CARDENAL MERCIER POR LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

LONDRES, 26.—Comunican de Malmas que una diputación de la Universidad de Edimburgo entregó al cardenal Mercier el diploma que lo acredita doctor honorario en Derecho de esa Universidad.

FRANCIA

LA FIDELIDAD DE LA ALSACIA Y LORENA A FRANCIA

Declaración del Presidente Poincaré

PARIS 26. — "Excelsior" publica el siguiente autógrafo del Presidente Poincaré:

"Francia no quiso que los derechos imprescriptibles de Alsacia y Lorena fueran sometidos a plebiscito, ni podría ceder sobre la cuestión de principios; pero tanto en las pequeñas aldeas como en las grandes ciudades, tanto en los valles como en las montañas, tanto en Lorena como en Alsacia, por doquiera la fidelidad de la población hacia Francia se manifestó en las formas más emocionantes".

SE PREVEN RETRASOS EN LA RATIFICACION DEL TRATADO DE PAZ.

PARIS, 26.—Los pronósticos optimistas acerca de una pronta ratificación del Tratado de Paz, se han desvanecido, a consecuencia del debate de los primeros días en la Cámara de Diputados.

Solamente han hablado tres oradores, de los 31 que harán uso de la palabra. Cada uno de ellos habló durante una hora, y si continúa al paso actual, el Tratado no estará ratificado antes del 6 de Septiembre, y tal vez después, ya que pueden inscribirse en la lista otros oradores, mientras continúa la discusión.

El Gobierno parece estar ansioso de apresurar la discusión. Las interpelaciones sobre los asuntos de Hungría y sobre la carestía de la vida, han sido postergadas, a petición de los Ministros Pichon y Noulens.

EL PROCESO POR NEGOCIACIONES CON EL ENEMIGO

PARIS 26. — A propósito de la inculpación de Judet, los diarios dicen que, después del fracaso de la compra de "Le Journal", Judet inició negociaciones para la compra de "L'Eclair".

"Le Journal" dice que Judet, que es de los pacifistas de la derecha, y que apoyaba la política del Papa, intervino en Suiza en una conversación con los católicos austriacos, apoyado por un grupo de católicos franceses.

El mismo diario pronostica que se harán nuevas detenciones.

Los demás periódicos comentan largamente este asunto. "L'Echo de París", dice que en 1915 Judet se esforzó en la realización de la paz con Alemania.

"Le Petit Parisien" publica el texto de un telegrama dirigido en 1915 a Von Jagow, canciller imperial, expresando que ayudaría a Alemania por el pago de dos millones.

LA RESPUESTA DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO A LA DELEGACION AUSTRIACA

PARIS, 26. — El Consejo Supremo Interaliado discutió en la tarde la respuesta que se dará a los austriacos, cuyo texto no ha sido completado aún y debe discutirse nuevamente en la sesión de mañana.

Se introducirán algunos cambios en el Tratado, accediendo a las peticiones de la delegación austriaca.

Austria será tratada simplemente como un país enemigo y, a pesar de que su Gobierno es reciente, tendrá que hacerse cargo de la deuda de antes de la guerra y de los gastos de guerra, los que serán distribuídos entre los nuevos países que se han formado del antiguo imperio austro-húngaro, de acuerdo con las entradas que tenían antes de la guerra.

SE PIDE LA ENTREGA DE ALGUNOS ANTIGUOS VAPORES AUSTRIACOS

PARIS, 26.— La delegación surslava ha enviado al Congreso de Paz una nota en que pide que los ex-vapores mercantes austriacos, de propiedad de eslovenos, sean entregados a la jurisdicción de la República sur eslava.

LA DISCUSION DEL TRATADO DE PAZ

PARIS 26. — La Cámara abordó la discusión del Tratado de Paz M. Raibert dijo que, devolviendo a Alsacia y Lorena, y restaurando a Polonia, se consagraba una noble tradición histórica de la Francia.

Declaró que la alianza anglo-franco- norteamericana era la piedra angular de la paz futura. Estima que para impedir la repetición de las fechorías alemanas, se necesita de la fuerza de la Sociedad de las Naciones, las cuales deberían ocupar grandes bases de operaciones en Alemania. Así estaría asegurada la paz mundial.

EL SERVICIO AEREO ENTRE PARIS Y LONDRES

PARIS 26. — Son cuatro los aviones ingleses que aterrizaron en Le Bourget, transportando pasajeros, especialmente periodistas, y algunas mercaderías, con procedencia de Londres.

La prensa señala la importancia del acontecimiento, que garantiza el éxito de la aviación comercial reclamada por todos, y que es alentador para el establecimiento del servicio aéreo regular entre París y Londres, y vice-versa.

Diariamente saldrá de París un avión a las 12.30, y llegará a Londres a las 15.30.

ESPAÑA

TERREMOTO REGISTRADO

ALMERIA 26. — Se ha registrado, en los sismógrafos de esta ciudad, un terremoto, cuya distancia epicéntrica es de 145 kilómetros.

LA SITUACION OBRERA EN BARCELONA

BARCELONA 26. — Reina tranquilidad en la ciudad.

Algunos patrones han aceptado la jornada de ocho horas, pero otros han despedido su personal.

DINAMARCA

LLEGADA DEL CRUCERO FRANCES "MARSELLAISE"

COPENHAGUE 26. — El crucero francés "Marsellaise" llegó a las costas del Schleswig.

DIARIO QUE SUSPENDE SU PUBLICACION

COPENHAGUE, 26.—Ha dejado de aparecer el diario maximalista "Klasekekamped".

BELGICA

CONVENIO ANGLO BELGA sobre los territorios del Africa

BRUSELAS 26. — "Le Vingtieme Siecle" declara que el Consejo Supremo interaliado ratificó el arreglo anglo-belga que asigna a Bélgica la mayor parte de Urundi y Ruanda, en el este de Africa.

EL REY Y LA REINA PARTIRAN EN VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

BRUSELAS 26. — Se dice que el rey y la reina saldrán el 22 de Septiembre en dirección a los Estados Unidos, con la intención de permanecer un mes en ese país.

Sin embargo, en la Embajada norteamericana se ha dicho que aún no se ha dado a conocer la fecha de la partida del rey.

El cardenal Mercier, que saldrá para los Estados Unidos el 2 de Septiembre, en compañía del obispo auxiliar señor De Wachterhis, y del profesor De Wulf, permanecerá allí dos meses.

EL SENADO APRUEBA EL TRATADO DE PAZ

BRUSELAS, 26. — El Senado belga aprobó por unanimidad el tratado de paz con Alemania, que ya había sido ratificado por la Cámara de Diputados el 8 de Agosto.

ALEMANIA

DISOLUCION DE LA MISION NORTEAMERICANA QUE CUIDO DE LOS PRISIONEROS RUSOS.

BERLIN, 26.—La misión norteamericana en Berlín, que ha estado preocupada de los prisioneros rusos, ha dejado oficialmente de existir el día de hoy, partiendo esta noche a Brest los últimos oficiales de la misión.

De Brest se dirigirán a los Estados Unidos en Septiembre.

EL RESURGIMIENTO ECONOMICO DE ALEMANIA

Impresión de algunos comerciantes norteamericanos

BERLIN, 26. — Un grupo de negociantes norteamericanos que han llegado a Berlín para informarse del estado del mercado alemán han recogido impresiones optimistas y cree que el país experimentará muy pronto un verdadero resurgimiento económico.

Los representantes de diferentes intereses, que se han dedicado a un inventario de la capacidad compradora y vendedora de Alemania después de la guerra declararon a un corresponsal de la "Associated Press" que creen que el país puede responder a créditos razonables y opinan además que una vez que haya pasado el período crítico producido por la escasez de alimentos, y que se hayan obtenido las materias primas necesarias, la ola de inquietud nacional que paraliza las actividades productoras de la nación, desde el estallido de la revolución, desaparecerá por completo.

Expresaron su parecer de que la situación carbonífera es la sola que puede retardar el avance hacia el resurgimiento general.

PROPOSICIONES PARA EL PAGO DE LOS OBREROS

BERLIN, 26.— El "Vorwaerts" publica un sensacional artículo sobre la próxima crisis de transportes, en relación con la producción de carbón, y el cual se hacen las siguientes proposiciones revolucionarias:

Que los obreros sean pagados en conformidad al trabajo efectivo que hagan; que los obreros comprendan que buen salario puede obtenerse solamente con buen trabajo y que debe darse a los obreros capaces la oportunidad de ganar una mayor cantidad.

ESCASEZ DE CARBON EN ALEMANIA

PARIS, 26.— La escasez de carbón se hace cada día más apremiante. Según las informaciones llegadas, muchas fábricas de margarina se han visto obligadas a cerrar.

UNION DE LAS FUERZAS VARAS AL EJERCITO IMPERIAL

MUNICH, 26.— El Presidente Ebert y el Ministro de Defensa Noske, llegaron a esta ciudad, con el fin de presenciar la entrega oficial del Ejército vívaro a las fuerzas imperiales de defensa.

MANIFIESTO DEL CONSEJO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA INDEPENDIENTE.

BERLIN, 26.—Un manifiesto del Consejo Central del partido socialista independiente, dirigido por los obreros revolucionarios, informa de la actividad de los junkers monárquicos alemanes que creen llegada la hora de mantener el gran ejército alemán de Curlandia bien equipado para que combata al lado de los ejércitos contrarevolucionarios rusos que son los de Kolchak y Denikine, que desean derribar el Gobierno de los Soviets rusos y restaurar el czarismo.

Las tropas alemanas forman el verdadero núcleo de esos ejércitos contrarevolucionarios que recibieron la aprobación del Gobierno socialista alemán que les manifestó la necesidad de combatir las maquinaciones.

EL PROBLEMA DE LOS ALOJAMIENTOS EN BERLIN

BERLIN, 26.—Las autoridades municipales estudian la posibilidad de conceder boleta de alojamiento a los civiles, con el objeto de hacer frente a la escasez de casas y departamentos de arriendo.

Se ha dirigido a los moradores de los distritos acomodados pidiéndoles que, voluntariamente, cedan sus piezas supérfluas pero, en dos semanas, sólo se han recibido 200 respuestas mientras son más de 2,000 las familias que carecen de hogar.

La municipalidad piensa aprovechar los edificios ocupados por las corporaciones de guerra y las barracas abandonadas con motivo de la desmovilización y reducción del ejército.

El aumento de la población de Berlín se debe a que numerosos campesinos abandonaron sus faenas agrícolas durante la guerra para trasladarse a la ciudad donde obtenían mejores ocupaciones y no quieren regresar ahora a sus antiguas ocupaciones.

LA ACTITUD DE LOS ELEMENTOS RADICALES DE BERLIN

BERLIN, 26.—Los elementos obreros radicales de Berlín han aprobado una moción antihuelguista pero al mismo tiempo han aprobado otra condenando el Gobierno de Noske, Schuecking y Ebert advirtiéndole que su desafío será aceptado cuando las fuerzas revolucionarias de toda Alemania puedan ser coordinadas.

CINCO MILLONES DE ALEMANES DESEAN EMIGRAR

BERLIN 26. — Cinco millones de alemanes han pedido que se les permita emigrar.

La mayor parte de los que desean emigrar tienen interés en dirigirse a la América del Sur, y Muchos a la Palestina.

MEDIDAS TOMADAS POR SAJONIA CONTRA LOS COMUNISTAS HUNGAROS

BERLIN 26. — Sajonia decidió expulsar a todo s los extranjeros y a todos los individuos que no puedan mostrar papeles de ciudadanía, a los que sean sospechosos, o estén identificados con agitaciones políticas.

Esta actitud ha sido tomada principalmente contra lis comunistas fugitivos de Hungría.

ITALIA

SERVICIO AEREO ENTRE ROMA Y NAPOLES

ROMA 26. — Se ha iniciado el servicio aéreo entre Roma y Nápoles.

CONFERENCIA DEL PREMIER CON EL EMBAJADOR FRANCES

ROMA, 26.—"Il Popolo Romano" anuncia que el premier Nitti conferenció largamente con el embajador de Francia ante el Gobierno del Quirinal, M. Berrere.

MENSAJE DEL GENERAL ALLEMBY AL COMANDO ITALIANO

ROMA, 26. — Con ocasión de la repatriación del destacamento italiano que se encontraba en Palestina, el general Allemby envió un telegrama al comando italiano agradeciendo el admirable espíritu de disciplina demostrado por las tropas italianas.

REGIONES HUNGARAS OCUPADAS POR LOS SURESLAVOS

ROMA, 26.—Se anuncia que los sureslavos ocuparon las regiones de la Hungría occidental atribuídas por la Conferencia de Paz al Austria alemana.

POLONIA

LA OPRESION DE ALEMANIA SOBRE LA ALTA SILESIA

LONDRES, 26. — Se informa que en un mitin monstruo efectuado en Cracovia el 21 de Agosto, como protesta por la opresión de Alemania sobre la Alta Silesia, se expresaron simpatías hacia los insurrectos.

HUNGRIA

DOCUMENTO DESCUBIERTO EN LOS ARCHIVOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES HUNGARO

BASILEA, 26. — Un despacho procedente de Budapest anuncia que un militar rumano descubrió, en los archivos del Ministerio de Relaciones húngaro, un telegrama enviado por el ex-premier de Austria, Bauer, a Bela Kun, por el que le pide destruir todos los documentos referentes a la entrega de armas a Hungría, hecha por el Austria.

PROCLAMA DEL ARCHIDUQUE JOSE AL PUEBLO HUNGARO

BUDAPEST, 26.—La proclama del archiduque José al pueblo húngaro dice que lo que pretendía era únicamente hacer salir al pueblo de sus actuales sufrimientos, llevándolo hasta las puertas de un futuro mejor.

Considera que su alza ha quedado terminada, y entrega el poder a la administroción en manos del país.

ESFUERZOS PARA FORMAR UN NUEVO GABINETE HUNGARO

BERLIN, 26. — El "Berliner Tageblatt" publica un despacho de Viena anunciando que el ex-Ministro de Comercio Henrich, trata de formar un gabinete húngaro en el que Rovaszy tomaría la cartera de Relaciones, dando además entrada al Ministerio a Garami Peild.

ESFUERZOS PARA CONSTITUIR UN NUEVO GOBIERNO EN HUNGRIA.—

BUDAPEST, 26.— Sólo se han hecho pequeños progresos en las diferentes tentativas para establecer un nuevo Gobierno.

Ultimamente se han hecho varias listas, encabezadas en su mayoría por el ex-Premier Lovassy, pero hasta ahora, no se nota ningún acercamiento entre los diferentes partidos para solucionar la situación.

SUR ESLAVIA

LAS DECLARACIONES DEL PREMIER DAVIDOVITCH

BELGRADO, 26.—El premier Davidovitch, en su discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, agregó:

"No obstante, Serbia tendrá que defender sus peticiones, hasta el último extremo, siempre que se vean amenazadas. Una vez que la paz haya sido firmada, Serbia desarrollará una política de confianza mutua con sus vecinos, cultivando su íntima amistad.

"Checoeslovaquia y Polonia parece desean mantenerse en buenas relaciones con nosotros, lo mismo que Grecia y Rumania.

Al referirse extensamente al programa de política interna, el premier anunció que en algunos días más, el Gobierno presentaría un proyecto electoral referente a la convocación de la Asamblea Nacional. Agregó que se nombraría un comité para redactar una nueva ley constitucional y que se crearía una defensa nacional. Expresó sus esperanzas de ver terminada la desmovilización antes del otoño y de poder tener en vigencia una legislación obrera que incluyera la jornada de ocho horas.

Las palabras del premier fueron calurosamente aplaudidas.

DECLARACIONES DEL PREMIER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

BELGRADO, 26. — El premier Davidovitch, en la Cámara de Diputados declaró que las relaciones del país con Checoeslovaquia y Polonia serían amistosas, que buscaría un acercamiento con Grecia y Rumania para garantizar de este modo la paz balkánica.

LAS ASPIRACIONES DE SERBIA EN LA REORGANIZACION DE LOS BALKANES

BELGRADO, 26. — El premier Davidovitch, en un discurso pronunciado el Lunes en la Cámara de Diputados, dijo: "Serbia, en la actual reorganización de los Balkanes, no deesa privilegios especiales, pero su caso depende de los principios internacionales de justicia".

RUSIA

LA OCUPACION DE ODESSA POR LOS ANTI-MAXIMALISTAS

LONDRES, 26. — Circulan autorizados rumores, que confirman que los rusos ocuparon a Odessa, y que los maximalistas se repliegan hacia Balta.

OCUPACION DE ODESSA

POR LAS TROPAS DEL GENERAL DENIKINE

LONDRES, 26. — Telegrafían de Odessa que algunos destacamentos de tropas del general Denikine, ayudados por elementos antimaximalistas, ocuparon a Odessa.

Esta operación se llevó a cabo bajo la amenaza de los cañones ingleses, los cuales, según se cree, no dispararon.

EL GENERAL DENIKINE

AVANZA RAPIDAMENTE

LONDRES, 26. — El Ministerio de Guerra anuncia que el frente occidental del general Denikine continúa su avance con gran rapidez, en toda la línea.

MOVILIZACION ORDENADA POR EL GOBIERNO MAXIMALISTA

ESTOCOLMO, 26. — Un comunicado procedente de Petrograd anuncia que el Gobierno maximalista movilizó a todos los jóvenes de 17 y 18 años, en los territorios ocupados por los maximalistas.

SE DESMIENTE LA ANUNCIADA EVACUACION DE OMSK

VLADIVOSTICK, 26—El teniente general Rosanoff, autoridad rusa en la Siberia Oriental desmintió, con fecha 15 de Agotso, las informaciones de que el Gobierno de todas las Rusias del almirante Kolchak tenía intención de abandonar Omsk y trasladarse a Kolchak.

OFENSIVA MAXIMALISTA

ESTOCOLMO, 26. — Un comunicado procedente de Petrograd anuncia que se confirma la noticia de que los maximalistas iniciaron una vigorosa ofensiva en dirección a Poekhou.

EL PROYECTO PARA ARREBATAR PETROGRAD A LOS MAXIMALISTAS

LONDRES, 26. — El corresponsal de "The Daily Mail" en Helsingfors informa que el proyecto que existe para arrebatar Petrograd a los maximalistas no parece de posible realización.

Hace notar que esta operación tendría que verificarse por tierra y las solas fuerzas aprovechables son las constituídas por los finlandeses, rusos y estonianos.

El corresponsal opina que es muy dudoso que se pueda obtener la ayuda de los finlandeses desde que la victoria socialista, en las recientes elecciones presidenciales, derrotó al general Mannerheim, que era el único capaz de dirigir la expedición. Los estonianos no avanzarán, a menos que los aliados reconozcan formalmente su independencia y es probable que las fuerzas rusas antimaximalistas no lograrán, si actúan solas, apoderarse de la capital antes del invierno.

AGENTE DIPLOMATICO DEL JAPON EN RUSIA

PARIS, 26.— El Gobierno japonés envió a Riga un agente diplomático, para que se hiciera cargo de los intereses del Japón en ese punto, hasta el momento de la llegada de un representante permanente.

TURQUIA

EL SHAH DE PERSIA VISITARA LOS ESTADOS UNIDOS

CONSTANTINOPLA, 26. — El Shah de Persia, después de su visita a Italia, Suiza y Francia, se dirigirá a los Estados Unidos, según lo ha declarado el Ministro de Relaciones Exteriores de Persia, que forma parte de la comitiva del Shah.

A su vuelta de los Estados Unidos, el Shah pasará a Gran Bretaña.

ASIA

SIBERIA

PERSECUCION DE LOS MAXIMALISTAS A LOS MUSULMANES

OMSK 26. — Un comunicado oficial dice que los maximalistas persiguen con toda crueldad a los musulmanes en la región de Ufa.

AMERICA

CANADA

EL DESARROLLO DE LA CARRERA AEREA INTERNACIONAL

TORONTO, 26.—El primer aeroplano que partió de Nueva York llegó a esta ciudad a las 11.27. Lo piloteaba el teniente Plum y había partido de Minneola a las 15.12 de ayer.

LLEGADA DE AVIADORES NORTE-AMERICANOS

TORONTO, 26. — Los aviadores norteamericanos, tenientes Brown y mayor Simón llegaron a las 14.25 y 14.31, respectivamente.

CARTA DEL ALCALDE HYLAN AL PRINCIPE DE GALES

TORONTO 26. — Los primeros cuatro aviadores que llegaron de Nueva York a Toronto, en la primera etapa de la carrera aérea internacional, volvieron sus máquinas, y partieron en viaje de regreso, antes de las 14.

El aviador Maynard trajo una carta enviada por el alcalde Hylan, de Nueva York, y dirigida al príncipe de Gales, invitándolo a ser huésped de Nueva York, cuando viiste a la ciudad.

VISITA DEL PRINCIPE DE GALES A LOS HOSPITALES MILITARES

TORONTO 26. — Cerca de mil heridos de la guerra pasaron ante los ojos del príncipe de Gales en la visita que hizo a los hospitales militares.

El príncipe habló personalmente con un buen número de estos hombres, deteniéndose en algunas ocasiones para alabar a algún héroe herido, o para preguntar cómo seguía algún soldado enfermo.

TITULO CONCEDIDO AL PRINCIPE DE GALES

TORONTO 26. — La Universidad de esta ciudad concedió al príncipe de Gales el título de doctor en leyes.

LLEGADA DEL PRIMER AVIADOR QUE COMPLETA LA CARRERA INTERNACIONAL DEL CANADA

TORONTO, 26. — El mayor Schroeder aterrizó aquí a las 17.52, siendo el primer aviador que llega a Toronto, después de haber completado el circuito.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DE JUGUETES DE ALEMANIA

BOSTON 26. — Quinientos cajones de juguetes hechos en Alemania, y que habían sido comprados antes de la guerra, acaban de llegar de Rotterdam, donde estaban en depósito desde 1914.

Los compradores de estas mercaderías no pudieron conseguir que cruzaran el Atlántico antes de que se hiciera efectivo el bloqueo de la escuadra británica.

ACUSACIONES AL MINISTRO DE GUERRA

WASHINGTON, 26—Mr. Samuel Aisell, que ha sido anteriormente abogado general, declarando ante el sub-comité militar del Senado, acusó al Ministro de Guerra Mr. Baker y al abogado general Mr. Crowder, de haber establecido una oficina de propaganda para desacreditar a los que critican el actual sistema de justicia militar y defender el sistema.

Declaró que varios oficiales y catorce escribientes tenían a su cargo el hacer regularmente declaraciones en ese sentido a la prensa y al Congreso.

Dijo además, que los oficiales que criticaban el sistema eran amenazados con medidas disciplinarias, miéntras que los que lo defendían eran ascendidos.

BASE EQUITATIVA EN LA COMPRA DE LAS COSECHAS

NUEVA YORK, 26.—Una delegación de congresales y prominentes agricultores de los Estados del noroeste, conferenciaron con el director del departamento de cereales de la Unión, Mr. Barnes, y demás funcionarios de la Corporación de Granos acerca del problema de la determinación de precios equitativos como base para la compra de las cosechas.

Se trajeron muestras de cereales procedentes de diferentes Estados, con el objeto de facilitar los estudios. Se asegura que, de las pruebas que se hicieron con las muestras presentadas, las procedentes de los Estados del noroeste demostraron tener una proporción de gluten superior este año a la normal, miéntras que las del este y sur tenían una proporción inferior al término medio normal.

MR. SAMUEL GOMPERS LLEGA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26.—Mr. Samuel Gompers llegó a este puerto a bordo del trasporte "George Washington".

MUNICIONES EMBARCADAS CON DESTINO A MEXICO

NUEVA YORK, 26. — La policía confirma que se han descubierto diez valijas llenas de municiones destinadas a México a bordo del vapor "Morro Castle" que zarpó de la Habana para Veracruz el Viernes pasado.

El Departamento de Marina prevenido, enviará probablemente una cañonera a detener ese vapor.

LAS RESTRICCIONES PARA LA ENTRADA DE EXTRANJEROS EN GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 26.— Gran Bretaña es la única de las grandes naciones que se ha negado a eliminar las restricciones para admitir la entrada a las personas que lleven un pasaporte extranjero, en la forma que se estableció durante la guerra, con el propósito de evitar la entrada de los agitadores políticos, las personas de dudosa lealtad y otros individuos no deseables.

Esto ha venido a saberse al preguntarse por qué Gran Bretaña no estaba incluída en la lista de los países a los cuales el Departamento de Estado anunciaba que se concedían pasaportes en las mismas condiciones de antes de la guerra.

EL EMPLEO DE LAS TINTURAS ALEMANAS

WASHINGTON, 26. — El depositario de las propiedades extranjeras Mr. Garven ha pedido al Presidente Wilson que dicte un decreto permitiéndole enviar un delegado a París a fin de que compre a la Comisión de Reparaciones la remesa semestral de tinturas que entregará Alemania, para que esos aprovechada por los manufacturos norteamericanos hasta que las fórmulas secretas de tinturas que se encuentran actualmente en poder del Departamento de Custodia de la propiedad extranjera puedan

Instalaciones
SANITARIAS

Encomiende sus trabajos a nuestra casa y quedará satisfecho

Pida datos y especificaciones

MORRISON Y Co.

Ahumada 65, 67, 77 - Casilla 212 - Santiago

La Guía General de Chile

EMPRESA

Inter-América

Se repite al comercio y al público, que los agentes de INTER-AMERICA deben exhibir un carnet, con timbre en relieve de la Empresa y timbrado por el Ministerio del Interior.

Todo agente que no presente este carnet debe ser considerado como impostor.

ser aprovechadas con fines comerciales.

EL PROCESO CONTRA GEORGES GASTON QUIEN

PARIS, 26. — Después de que la Corte desechó la solicitud de postergamiento del proceso de Georges Gaston Quien, al que se acusa de haber mantenido inteligencias con el enemigo y de haber denunciado a miss Edith Cavell, el acusado contestó negativamente a todas las cuestiones que podían traerle dificultades.

Reconoció haberse presentado como oficial de reserva al príncipe Croy, diciendo que era imposible presentarse como saliendo de la cárcel. Llegó a Bruselas, con cartas de recomendación del príncipe el 7 de Junio de 1915 y a pesar de que sus intenciones eran permanecer en dicha ciudad el tiempo estrictamente necesario para preparar su huída a Holanda, estuvo en ella quince días, debido a una uña encarnada, de la que mejoró gracias a los cuidados de una de las enfermeras de miss Cavell. Agregó que la propia miss Cavell había sido informada de la postergación de su partida.

Negó que, durante esos quince días, frecuentara los cafées de Bruselas en dudosa compañías, como negó también el que se hiciera pasar por aviador.

Continuando la relación de sus movimientos después que salió de Bruselas, dijo que finalmente llegó a La Haya, donde se presentó como un simple particular, de nacionalidad francesa al agregado militar coronel Despres, quien le envió nuevamente a Bruselas. Llegó a Bruselas el 28 de Julio y, en esa ocasión, se encontró nuevamente con miss Cavell.

Al llegar a ese punto, se suspendió la vista del proceso.

La audiencia se verificó ante una escasa concurrencia, formada en su mayoría por abogados y miembros de la colonia inglesa.

La lectura de la acusación ocupó varias horas.

SE PROYECTA LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS DE CARBON

WASHINGTON, 26.— El presidente de la National Coal Association, Mr. Taylor, aseguró ante la comisión de investigaciones del Senado que investiga la situación del carbón, que muchos mineros buscan la nacionalización de las minas de carbón, y que se está preparando un proyecto de ley en ese sentido.

El plan consiste en que el Gobierno compre las minas, entregándoselas a los obreros para que fueran trabajadas. Se agrega que ya hay muchos mineros que piden la jornada de seis horas, y cinco días de trabajo por semana.

LAS ENMIENDAS APROBADAS EN EL COMITE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO.

NUEVA YORK, 26.—El Sábado pasado, el Comité de Relaciones Exteriores del Senado aprobó la enmienda presentada por Mr. Lodge acerca de la cuestión de Shantung y hoy aprobó las que propuso Mr. Fall, tendientes a liberar a los Estados Unidos de representación en las comisiones establecidas por el Tratado de Paz para administrar los diferentes territorios.

Llama la atención el hecho que Mr. Lodge se abstuviera de pronosticar la actividad del comité con respecto a las enmiendas propuestas por Mr. Fall, pero su aire satisfecho parece indicar que estas enmiendas serán aprobadas por el Senado, que adoptará la misma actitud con respecto a la enmienda referente a Shantung.

Como la discusión debe verificarse mañana, los senadores partidarios del Gobierno piensan que, en caso de encontrarse amenazado el Tratado por la eliminación de la cláusula referente a Shantung, un llamamiento a la nación puede cambiar el parecer de los senadores.

Según las publicaciones de "The New York Times", algunos senadores republicanos temen que la enmienda Lodge sea una afrenta al Japón y por esto preferirían que dicha enmienda se eliminara o modificara.

La actitud de los adversarios del Tratado es seriamente censurada por los partidarios de la Administración, quienes hacen notar que el Tratado, devuelto con la enmienda Lodge no será aceptado ni por Francia ni por Gran Bretaña y los Estados Unidos saldrán entonces de la guerra en hostilidades con las grandes potencias.

EN LAS DIFERENTES COMISIONES INTERNACIONALES

WASHINGTON, 26.—Según las enmiendas al Tratado de Paz aprobadas por el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, se eliminaría la representación norteamericana en las diferentes comisiones internacionales que supervigilan la reconstrucción de Europa, con excepción de la Comisión de Reparaciones y de las que nombre la Liga de las Naciones.

Este cambio, que afectaría la constitución de las diferentes comisiones cambiaría el texto del Tratado en más de cincuenta lugares.

Las enmiendas fueron propuestas por el senador Mr. Fall, quien declaró que excluía la Comisión de Reparaciones porque en la labor de dicha comisión están incluídos algunos intereses que afectan a la marina mercante norteamericana.

En la misma forma, las enmiendas no afectan las disposiciones tales como la referente a la cuenca del Sarre, donde actuará una comisión nombrada por la Liga de las Naciones.

LA ENMIENDA APROBADA RESPECTO AL TRATADO DE PAZ

Declaraciones del senador Mac Cumber

WASHINGTON 26. — El senador Mac Cumber, único miembro republicano de la Comisión de Relaciones Exteriores que votará en contra de la enmienda aprobada al tratado de paz, ha pedido al Senado que anule la acción de la la acción de la Comisión.

Declara que la mayoría republicana de la comisión de Relaciones Exteriores se propone, por medio de la enmienda referente a Shantung, de herir con una arma envenedada el tratado de paz, y colocar a los Estados Unidos en la situación de un farsante.

Dice el senador Mac Cumber: "No podría asestarse a la verdaderos intereses de China un golpe mayor".

La enmienda de la Comisión tiene, según asegura el senador Mac Cumber, el propósito único de matar al tratado de paz y a la Liga de las Naciones.

Declara que la enmienda está llamada a significar al país que el Senado era contrario al tratado, y a colocar al Japón en una posición en la cual no podía, sin aparecer como obligada por la fuerza, hacer lo que había prometido.

Agrega que los norteamericanos nunca llegarían a una guerra con el Japón, para impedir que el Japón que hiciera precisamente lo que siempre hemos permitido todas las demás naciones que hagan en China, sin protesta nuestra.

EL ARREGLO DE LAS PETICIONES DE LOS FERROCARRILEROS

WASHINGTON 26. — Una comisión de cien personas, en representación de los empleados de los almacenes ferroviarios, ha informado al Director General Hines que ellos no podían aceptar como base para el arreglo de sus peticiones las tarifas que había propuesto al Presidente Wilson.

Los jefes dieron instrucciones al personal para que decidiera inmediatamente si las proposiciones del Presidente podían ser aceptadas.

EN BUSCA DE LOS AVIADORES DESAPARECIDOS

SANTA CRUZ 26. — El almirante Rodman anunció que tres barcos de la nueva escuadra del Pacífico habían recibido orden de dirigirse a la Baja California, para buscar a los aviadores militares perdidos, Waterhouse y Connelly.

PETICIONES DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL HIERRO Y DEL ACERO

NUEVA YORK 26. — El Presidente de la "United States Steel Corporation", Mr. Gary, se negó esta tarde a recibir personalmente a los representantes de la Federación Norteamericana de Trabajo, que había nombrado una comisión para organizar a los obreros de la industria del hierro y del acero.

Mr. Gary les hizo decir que, si la comisión deseaba hacer alguna observación, podía hacerla por escrito, para que en esa forma tomara conocimiento de ella la Compañía.

LA REPRESENTACION DEL JAPON EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON 26. — A pesar de que no se ha hecho ninguna consulta al Departamento de Estado, preguntando si Kijuro Shidehara, vice-Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, sería persona grata al Gobierno de los Estados Unidos, como sucesor de Ishii, se ha sabido anoche, oficialmente, que este personaje ocupa una posición prominente entre aquellos que puedan ser llamados a desempeñar dicho cargo.

Sin embargo, se dice que toda declaración acerca del nombramiento de Shidehara sería prematura.

LA LLEGADA DE MR. SAMUEL GOMPERS

NUEVA YORK 26. — De Amsterdam llegó Mr. Samuel Gompers, que asistió en esa ciudad al Congreso Internacional Obrero.

Dijo que volvía a los Estados Unidos a "ayudar a mis compañeros de trabajo. Ciertamente, los hombres y mujeres que trabajan deben tener voz para determinar las condiciones en las cuales han de dar su trabajo".

Dijo que el maximalismo estaba desacreditado, a causa de que los dirigentes no habían cumplido ninguna de las promesas con las cuales habían llegado al poder. Manifestó que el Jueves debería estar en Washington.

EL PRIMER AVIADOR QUE COMPLETA LA CARRERA AEREA INTERNACIONAL DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

MINEOLA, 26. — El teniente Plumb aterrizó aquí a las 17.50, siendo el primer aviador que completara el circuito entre Mineola y Toronto. Este aviador partió de Toronto poco antes de las 14.

PRONOSTICOS DEL SENADOR HITCHCOCK SOBRE EL TRATADO DE PAZ

WASHINGTON, 26. — Después de una conferencia con el Presidente Wilson, el senador Hitchcock pronosticó que la ratificación del tratado de paz se haría en Septiembre, que la proyectada enmienda respecto a la cuestión de Shantung sería derrotada en el Senado, con la ayuda de a lo menos doce votos republicanos, y que se rechazarían todas aquellas enmiendas al tratado, que pudieran ser causa de que tuviera que volver para nuevas negociaciones.

PARTIDA DEL CONSEJERO DE LA EMBAJADA DE MEXICO

WASHINGTON, 26. — El doctor Rojo, consejero de la Embajada de México en esta capital, se dirigirá mañana a México.

En los círculos diplomáticos se dice que se cree que el doctor Rojo será nombrado Ministro en Guatemala.

LLEGADA DE UN AVIADOR CANADIENSE

MINEOLA, 26. — El capitán Moore, piloteando un avión canadiense, llegó aquí a las 13.37, partiendo nuevamente 45 minutos más tarde.

TRES AVIADORES NORTEAMERICANOS COMPLETAN EL CIRCUITO MINNEOLA - TORONTO.

MINNEOLA, 26.—Se ha sabido que tres de los competidores en la prueba aérea internacional, pertenecientes todos ellos al servicio de aviación norteamericano terminaron el circuito entre Minneola y Toronto. Ellos son los tenientes Plumb y Maynard que terminaron su viaje en esta ciudad y el mayor Schroeedr, que lo completó en Toronto.

El teniente Plumb fué el primero en terminar la prueba en veintiseis horas treinta y ocho minutos.

El segundo fué Schroeder con veintinueve horas veintisiete minutos, mientras Maynard empleó 26 horas 41 minutos.

Como todos esos tiempos incluyen las escales, no se conoce aún el nombre del vencedor de la carrera.

Soda Cáustica Inglesa de 70 | 72°

Ofrecen para entrega inmediata a bajo precio — **Duncan, Fox & Co** — Bandera 529-33

LA DISCUSION SOBRE LA CLAUSULA DE SHANTUNG EN EL TRATADO DE PAZ

Ataques del senador Borah a la actitud del Japón

WASHINGTON, 26.—Después de que el miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. Mac-Cumber, hubo fundado su voto en la enmienda referente a la cláusula de Shantung, el senador republicano Mr. Nelson declaró que los Estados Unidos no podían neutralizar o destruir dicha cláusula después de que había sido aceptada por las demás naciones; pues, agregó, si el Senado norteamericano enmendaba en esa forma el Tratado, el resultado sería el mismo que el de "una bula papal dictada contra un cometa".

El senador republicano Mr. Borah, replicando a Mr. Mac-Cumber, atacó la conducta de la diplomacia japonesa en los asuntos de Extremo Oriente y declaró que devolvería Shantung a la China. Aseguró que la argumentación de Mr. Mac-Cumber era el primer intento de defensa de la cláusula de Shantung en un terreno que no fuera el de la conveniencia.

Mr. Borah continuó:

"Todos los miembros de la Conferencia de Paz concordaron en la creencia de que la cláusula era injusta. El Presidente Wilson mismo declaró que no le satisfacía." Además arguyó que no sólo no debía confiarse en las promesas del Japón sino que había que tomar en cuenta que, en realidad, no había hecho ninguna promesa material. "Bien puede el Japón haber prometido devolver alguna cosa, pero en este caso, puede dar cumplimiento, técnicamente, a todo lo que ha prometido, y después de hacerlo, seguirá siendo completamente dueño de Shantung".

Haciendo notar que el Presidente Wilson hizo una declaración en que, aparentemente, no estaba de acuerdo con el barón Uchida acerca de la interpretación de la cláusula del Tratado referente a la devolución de Shantung, Mr. Borah continuó:

"Antes de que se secara la tinta sobre el pergamino, antes de que el Tratado haya sido ratificado, surgieron diferencias de opinión al respecto entre el Presidente Wilson y los delegados japoneses. ¿Qué podemos esperar entonces dentro de uno o cinco años, cuando el Presidente norteamericano y los hombres de Estado japoneses que asistieron a la Conferencia hayan cesado en sus funciones?

"Permitidme llamaros la atención acerca del hecho de que un funcionario, y nada menos que el presidente de la Asamblea japonesa, declaró que el Japón no tenía ninguna obligación de devolver Shantung, y supongamos ahora que, dentro de cinco años esa persona llegue a ser Ministro de Relaciones..."

Haciendo una exposición de la historia de la diplomacia japonesa y de cómo ha extendido su influencia en el Extremo Oriente, Mr. Borah dijo que las relaciones que existían entre Corea y Japón eran idénticas a las que hay ahora entre el Japón y la China.

Mr. Borah agregó que, mediante tratados, el Japón se había comprometido a proteger la independencia de Corea pero muy luego olvidó esos tratados y asumió el control del país. "El trato que se da a los coreanos desde esa época, agregó, hiere la conciencia del mundo civilizado."

Mr. Borah leyó en seguida varias parte de un informe que, según dijo, había sido elaborado en 1914 y 1915, por el Gobierno japonés, proyectando una poderosa organización militar, la que traería a la China bajo la dominación japonesa y agregó que, poco después de presentarse ese informe, el Japón presentó sus veintiuna peticiones, que reducían a la China a un estado de completo servilismo.

Aseguró que, desde entonces, tenía el Japón intención de apoderarse de Shantung y preguntó en seguida:

"¿Creéis acaso que después de cinco años de lucha, habiendo obtenido la posesión de Shantung, la devolverá a China?"

Según Mr. Borah, la primera intención del Japón fué mantener en secreto sus pedidos a China, pero más tarde, después de negar su existencia, las revisó con el objeto de eliminar algunos hechos que podían ser objetados y luego los dió a la publicidad como original de su veintiuna peticiones.

Si el Presidente Wilson, se encontraba moralmente obligado a no dar a la publicidad el conocimiento que tenía de la existencia de un Tratado secreto entre el Japón y los aliados, referente a Shantung, el Japón no tenía ninguna obligación para mantenerlo en reserva y su deber era darlo a conocer.

Agregó que la Convención del Opio, firmada en La Haya en 1912, había sido considerada por el Japón como "un pedazo de papel", pues, en abierta violación con las estipulaciones de ese Convenio, el Japón empleaba ahora Shantung como depósito para distribuir opio a toda China. El Japón y la China, pueden solucionar entre ellos mismos sus propias diferencias pero en esta cuestión, Estados Unidos no puede permitir que su firma sancione una inmoralidad semejante.

El senador Mac-Cumber, contestando las declaraciones de Mr. Borah, declaró que estaban basadas en un error de interpretación. "Si el Japón, declaró, es tal como lo ha retratado el senador por Idaho, se le encadenará para traerle bajo la influencia de las grandes potencias."

Mr. Borah replicó:

"Pero es preciso recordar que la Liga de las Naciones dispondrá únicamente de una fuerza moral."

"Sí, contestó, Mr. Mac-Cumber, pero si la moralidad de las naciones no basta para hacer respetar una responsabilidad tan sagrada, habremos llegado muy bajo, y el mundo no podrá ser salvado."

MEXICO

CONFERENCIA DE GOBERNADORES DE ESTADOS EN MEXICO

MEXICO 26. — Los Gobernadores de once Estados se reunieron ayer en esta ciudad, para discutir los medios de ayudar al Gobierno a solucionar los problemas pendientes.

Más tarde fueron recibidos por el Presidente Carranza, quien pronunció un discurso ante ellos. Los Gobernadores no aprobaron ningún programa definido, limitándose a asegurar la adhesión de los pueblos que representan al jefe del Ejecutivo.

HONDURAS

TERMINO DE LA REVOLUCION

SAN SALVADOR 26. — El Gobierno de Honduras ha anunciado oficialmente que la revolución ha terminado.

Se ha concedido amnistía, y se ha permitido a los rebeldes que vuelvan a sus hogares.

BRASIL

PROBABLE EMBAJADOR EN LONDRE

RIO DE JANEIRO 26. — La "Gazeta do Noticias" dice que el señor Domicio da Gama será nombrado Embajador en Londres.

EL COMERCIO DE CABOTAJE EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 26. — Se anuncia que la "Navegacao Costeira", la "Comercio e Navegacao" y el "Lloyd National", tres importantes compañías navieras brasileñas, han formado una combinación para dedicarse al comercio de cabotaje del Brasil.

Este convenio no afecta los intereses de las compañías de comercio extranjero.

RIO DE JANEIRO 26. — **Aclimatación de ganado inglés.** — El Ministro de Agricultura recibió de la misión comercial brasileña en Inglaterra, un telegrama en que se expresa que las asociaciones rurales se proponen levantar en el país establecimientos modelos, para la aclimatación del ganado inglés, para lo cual esperan la concesión de tierras por el Gobierno.

Empréstito de 5,000 contos. — El Banco Portugués del Brasil lanzó un empréstito de 5,000 contos, destinado a la Prefectura de Nitcheroy, el cual fué cubierto una hora después.

Viaje del candidato a Gobernador de Sao Paulo. — El candidato a Gobernador del Estado de Sao Paulo, señor Washington Luiz, tiene el propósito de ir a los Estados Unidos, cuatro meses antes de verificarse el acto de la transmisión del mando en aquel Estado.

Incendio en Santos. — Comunican de Santos, que se ha incendiado la fábrica de muebles de Craca, debido a lo cual hay perjuicios considerables.

PARAGUAY

ASUNCION, 26.— **La renuncia del Ministro del Interior.** — En los círculos políticos se comenta la renuncia del Ministro del Interior señor Luis Riart.

"El Liberal", al ocuparse de la crisis ministerial y después de elogiar la actuación del señor Riart en la cartera del Interior dice que en otra ocasión, a raíz de la muerte del doctor Franco se insinuaba la conveniencia de reorganizar el Gabinete porque se sabía que se producirían algunas desaveniencias entre el Presidente y algunos ministros del anterior gobierno.

Por causas que oportunamente se darán a conocer, el señor Riart concurrió el Viernes temprano a su despacho y entregó luego su renuncia para que fuera enviada al despacho presidencial. En seguida se despidió del personal del Ministerio y se retiró a su casa.

Se anuncia que el señor Riart tuvo una discusión con el primer Magistrado porque éste quería separar de su cargo al jefe político de Villa Rosario, señor Pando, a quien conocía el Ministro como un funcionario correcto y ejemplar, sumándose a esto algunas cuestiones surgidas a raíz de la muerte del señor Francio.

URUGUAY

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

MONTEVIDEO 26. — Un automóvil, guiado por su propietario, señor Carlos Belliure, arrolló, en la calle Agraciada, a la altura de la Avenida San Martín, al periodista señor Carlos Goldaracena, produciéndole la fractura del cráneo.

El doctor Belliure, para evitar que el coche pasara por encima del señor Goldaracena, lo desvió en forma violenta, yéndose sobre la acera, y derribando a la señora María G. de Zaccone, que también sufrió varias heridas.

Además, el automóvil destrozó un árbol, y una columna de las que sostienen el cable de los tranvías.

El señor Goldaracena fué conducido al Hospital Maciel, donde falleció.

El señor Belliure, que fué detenido, sufrió, en el local de la comisaría, un violento ataque de nervios, a consecuencia de la impresión que le produjo el accidente.

MEDIDAS CONTRA LOS NIÑOS FUMADORES

MONTEVIDEO 26. — El jefe de policía del Departamento de Salto, ha adoptado una resolución altamente moralizadora.

Consiste en disponer que los comisarios detengan a todos los menores a quienes se les encuentre fumando, y se les pregunte el nombre de sus padres o tutores, quitándoseles al mismo tiempo los cigarrillos que tengan en su poder.

En caso de reincidencia, los comisarios citarán a los padres o tutores para que comparezcan al despacho del jefe de policía.

REPATRIACION DE LOS RESTOS DE RODO

MONTEVIDEO 26. — La Liga de la Juventud y la Asociación Patriótica, han resuelto solicitar de los poderes públicos que se aproveche la oportunidad del viaje del crucero "Uruguay" a México, para encomendarle al mismo tiempo que se traslade a Italia, con el objeto de repatriar los restos de Rodó.

ARGENTINA

FACILIDADES AL PEQUEÑO COMERCIO

BUENOS AIRES 26. — El Ministerio de Hacienda ha resuelto autorizar a los comerciantes de las fronteras de Bolivia, y Chile, al norte de la República, para introducir mercaderías, si su valor no excede de 100 pesos oro, documentándolas con pólizas de un peso; y una de cinco, cuando el valor sea superior a esa cantidad.

Estos despachos no estarán sujetos al recargo establecido en el artículo 7.o de la ley 10.362.

Dicha resolución fué tomada en vista de una nota de la Inspección General de Rentas, la que pide se le concedan facilidades para el despacho de las mercaderías que en pequeñas cantidades conducen de los países limítrofes los comerciantes viajeros de las regiones de Cachi, Santa Victoria, Tinogasta, Yavi, Cinchina, etc., por lo cual el Ministerio ha considerado conveniente facilitar el pequeño comercio local, que resulta oneroso con el largo trámite normal de despachos.

PELICULA OBSEQUIADA AL AVIADOR LOCATELLI

BUENOS AIRES 26. — Con el propósito de que el teniente Locatelli pueda hacer conocer en su patria la magnitud de la empresa realizada en este país, una sociedad cinematográfica le hizo entrega de un ejemplar de un film descriptivo del territorio cruzado en el vuelo realizado el 5 del corriente mes.

La película consta de 130 motivos diferentes, que tienen como tema la salida de Locatelli del Aeródromo del Palomar, pintorescas escenas animadas en Cacheuta, Uspallata, Zanjón Amarillo, Puente del Inca y Las Cuevas, al lado argentino; y Caracoles, Valle del Juncal, Río Blanco, Los Andes, Santiago y Valparaíso, en Chile.

En las diversas partes en que aparece dividida la película, hay alternadas tres series de 10.000 dibujos animados, en los cuales se describen las obras de ingeniería que se han realizado en la cordillera.

Se describe gráficamente el vuelo del aviador italiano, desde su decollage en Santiago, hasta su descenso en el Palomar.

El aviador Locatelli ha agradecido calurosamente el obsequio.

LA LLEGADA DEL "PUEYRREDON" A NAPOLES

BUENOS AIRES 26.— De acuerdo con las fechas del itinerario, entre hoy y mañana deberá llegar a Nápoles el crucero "Pueyrredón", desembarcando en esa ciudad los restos de los aviadores Giovannardi y Sartorelli, siguiendo después a Spezis.

COMIDA EN HONOR DEL EX-MINISTRO DE NORUEGA

BUENOS AIRES 26. — El Ministro de Relaciones Exteriores y su esposa ofrecerán el Martes próximo una comida en el Jockey Club, en obsequio del ex-Ministro de Noruega, señor Christophersen, con motivo de su retiro del cargo.

BUENOS AIRES, 26.—**La combinación transandina.**—Hoy partió la combinación internacional, con 51 pasajeros.

Desafío de un boxeador chileno.—El boxeador chileno, señor Elizalde ha lanzado un desafío a los pugilistas argentinos, en el que expresa que acepta cualquiera condición.

Colonia holandesa.—El Encargado de Negocios de Holanda ha iniciado gestiones para que se implante en este país una colonia holandesa con características regionales.

En honor de Locatelli.—El Aero Club Argentino ha organizado para el 1.o de Setiembre, un festival en honor del aviador italiano teniente Locatelli, en el que se pasará una cinta cinematográfica de la cumbre de los Andes.

DESMENTIDO A LA VARADURA DEL "RANCAGUA"

BUENOS AIRES, 26. — Los centros navieros desmienten la varadura del transporte chileno "Rancagua" en Punta del Indio, y aseguran que el buque se detuvo en dicho paso, esperando la crecida de las aguas.

BUENOS AIRES, 26.—**El regreso de la misión de aeronáutica italiana.**—Los miembros de la misión de aeronáutica italiana, después de un permanencia de seis meses en Buenos Aires emprenderán viaje de regreso a Italia, el 13 de Septiembre, a bordo del "Tomaso di Savoia".

EXHIBICION DE LA "MAQUETTE" DEL MONUMENTO A RIVADAVIA

BUENOS AIRES 26. — La comisión pro-monumento a Rivadavia ha resuelto trasladar del Museo Nacional de Bellas Artes al Congreso la "maquette" del monumento al estadista nombrado.

El propósito de la comisión es que la referida "maquette" permanezca en exhibición en un sitio accesible al público, durante algunos meses, con el fin de poder conocer le opinión general respecto a la obra proyectada por el escultor argentino Irurtia.

BUENOS AIRES, 26. — **El servicio del transandino.**—Desde ayer ha quedado restablecido, en la forma en que se realizaba antes de los últimos temporales, el tráfico de pasajeros en la cordillera. Esta tarde llegan a Puente del Inca los pasajeros que salieron ayer de Buenos Aires. Mañana continuarán su viaje por ferrocarril hasta el kilómetro 170, donde proseguirán la jornada a lomo de mula hasta Juncal, donde los espera el tren chileno.

La combinación que llegó ayer a Puente del Inca, procedente de Chile, llegará a esta mañana a medio día.

El tiempo que reina en la cordillera es magnífico y por el momento, no hay probabilidades de que se produzcan nuevos temporales.

RESTOS DE LA MUERTE DEL GENERAL PANDO

Reclamación que formula la Legación de Bolivia

BUENOS AIRES, 26.— La Legación de Bolivia ha interpuesto ante la Cancillería reclamaciones verbales, con motivo de las publicaciones que ha hecho la "Revista Popular", a propósito de la muerte del general Pando, la cual atribuye sólo a un accidente y no a un drama político, como se pretende hacérsele aparecer, sindicando al actual Presidente de la República de Bolivia, señor Gutiérrez Guerra y al ex-Presidente señor Montes, como instigadores de hacer desaparecer misteriosamente al general señor Pando.

La Legación de Bolivia, además de sus observaciones amistosas formuladas ante la Cancillería, ha requerido la suspensión de las notas que se insertan en la citada revista, como igualmente la rectificación de los comentarios ya publicados.

Este requerimiento ha sido desestimado, dejándose constancia de que se dispone de abundante documentación relacionada con el asunto en debate, y que le han sido suministrados a la "Revista Popular", por personajes bolivianos con residencia en la Argentina, los cuales tienen una actuación sobresaliente en su propio país.

VALPARAISO

Don David Urquhart.—Ayer falleció el distinguido vecino de este puerto y antiguo y prestigioso servidor público, don David Urquhart. El señor Urquhart, aunque escocés de nacionalidad, consagró los mejores años de su vida a nuestro país, al que sirvió con abnegación y patriotismo, desde diversos puestos públicos, hasta alcanzar el de jefe del muelle fiscal de la Aduana, en el cual le sorprendió la muerte.

Sus funerales tendrán lugar hoy a las 8.30 A. M.

Habitaciones obreras. — La I Municipalidad de Viña del Mar ha autorizado al primer alcalde de esa comuna para invertir hasta la suma de cien mil pesos en la adquisición de habitaciones para ser vendidas a largo plazo a los obreros.

Fiestas de Primavera. — Concurso de "affiches".—La Federación de Estudiantes de este puerto ha abierto un concurso de "affiches", con motivo de la celebración de las próximas fiestas de Primavera, sobre las siguientes bases:

Tema: Simbolización de las fiestas de Primavera.

Tamaño: 0.60 por 0.75 mts.

Colores: En lo posible sólo tres, aparte del blanco y negro, recomendándose la abstención en el cambio de tonalidades en un mismo color.

Premios: Habrá dos premios: al 1.o, $ 300 y el 2.o, por 150 pesos.

Leyenda: El "affiche" puede llevar como leyenda cualquiera de estos motes: "Fiestas de Primavera" o "Día de los estudiantes". Año 1919.

El concurso se cierra el 5 de Septiembre próximo. Los dibujos deben ser dirigidos bajo seudónimo a Casilla 3564, junto con un sobre con el nombre del autor, debiendo constar en la carátula el seudónimo adoptado.

El jurado lo componen los señores Abelardo Contreras, Antonio Tavolari y Francisco Arévalo P.

Movimiento marítimo.— Entradas.—Ayer Martes entraron: vapor "Huasco" de Lota y "Orompello" de Iquique.

Salidas.—Ayer Martes salieron: vapor "Duendes" para Coronel e intermedios; goleta "Gaviota" para Juan Fernández, directa; escampavía "Pisagua" para Coquimbo, en lastre.

Hoy salen: vapor "Huasco" para Cristóbal e intermedios; "Don Roberto" para Arica e intermedios; "Taltal" para Arica e intermedios; buque "Valdivia" para Coquimbo e intermedios.

Mañana Jueves salen: vapor "Florencia" para Iquique e intermedios; "Olga" para Antofagasta e intermedios, "Victoria" para Reino Unido e intermedios.

El Sábado 30 salen: vapor "Calchapoal" para Lota e intermedios, "Quito" para Iquique e intermedios; "Guayaquil" para Guayaquil e intermedios.

Próximas llegadas: goleta "Esther" de Coquimbo e intermedios, Jueves 28; vapor "Pedro Cristophersen" de Estocolmo, Jueves 28; "Chiloé" de Iquique e intermedios, Sábado 30; "Bogotá" de Coronel e intermedios, Sábado 30; "Esteban" de Coronel e intermedios, Sábado 30; "Magallanes" de Punta Arenas e intermedios, Viernes 29; y "A. S. Giorgio" de Génova e intermedios, Lunes 31.

Informaciones del país

COQUIMBO

OVALLE.— **Compra de minerales.**— La fundición de Guayacán procede con toda actividad a proveerse de un stock de minerales para iniciar cuanto antes sus faenas de fundición.

Con este motivo ha instalado en Ovalle una agencia de compra de minerales.

El precio del cobre ha vuelto a experimentar una alza favorable, lo que predice un cercano resurgimiento en la minería, cuyo principal factor constituirá el establecimiento de Guayacan.

ÑUBLE

Quiebra del Banco Ñuble

REUNION DE LA JUNTA DE ACREEDORES

Algunos antecedentes que expone el síndico en su memoria

Los diversos incidentes producidos con motivo de la quiebra del Banco Ñuble continúan interesando la opinión pública.

Ultimamente, en conformidad a lo que dispone la ley se efectuó en Chillán la primera reunión de acreedores del Banco del Ñuble, presidida por el juez de la Carrera y actuando como secretario el señor Escala y se procedió a ver modo de elegir tres síndicos.

El señor Fanor Paredes, síndico provisorio en la quiebra del Banco del Ñuble, y que ha tenido que desarrollar una ardua labor dado el estado como se llevaban los libros de dicha institución bancaria, presentó a la Junta de Acreedores una interesante exposición al respecto.

En ella atribuye la causa de la quiebra a la circunstancia de haber querido el Banco durante los años 1917 y 1918, salvar su situación por medio de préstamos en otros Bancos con garantía de documentos, custodia e hipotecas, lo que agravaba el malestar sin remediarlo definitivamente.

Otras de las causas de la quiebra son el no haber castigado los documentos malos y saldos crecidos de sobregiros en cuenta corriente de deudores insolventes y sin garantías; el no haber calculado semestralmente los intereses a todas esas deudas en una proporción de no menos de ciento por ciento de las utilidades líquidas de cada balance; en que, sobre esta base se repartían dividendos del doce por ciento anual a los accionistas cuando en verdad no les correspondía más del seis por ciento ya que los intereses de las deudas incobrables no se percibían; en que los libros de contabilidad aparecen con irregularidades, algunas de tal naturaleza que hacen presumir defraudación; en que en los últimos días anteriores a la quiebra se pagaron depósitos sin estar vencidos.

En resumen, el síndico dió amplias explicaciones sobre el particular.

Respecto al nombramiento de los tres síndicos, los acreedores asistentes a la reunión cuyo número era de 174, parecían acordes en nombrar para estos cargos a los señores Fanor Paredes, Ricardo Solar y César Navarrete; síndico provisorio y prestigioso abogado el primero; caballero muy honorable, Primer Alcalde de Chillán, el segundo, y administrador de la Caja de Ahorros, muy respetable y versado en negocios bancarios el último.

Esta fórmula contaba con gran apoyo en la enorme mayoría de los acreedores del Banco.

De fuente fidedigna sabemos que se castigará íntegramente el capital del Banco y que de los depósitos se podrá pagar sobre un 85 por ciento.

La opinión pública aguarda con interés las resoluciones de la justicia representada por el juez de la Carrera, y es seguro que las personas que han usufructuado y hecho operaciones incorrectas en detrimento de los fondos del Banco, recibirán su merecida sanción.

CONCEPCION

CONCEPCION.— **Banco Italiano.**— Se han iniciado gestiones para colocar acciones del Banco Italiano, que se acaba de abrir en Santiago. Se cree posible establecer aquí una sucursal.

TALCAHUANO. — **Obras del puerto.**— Se ha nombrado una comisión compuesta de los señores Rosamel del Solar, presidente de la comisión pro-puerto; Antonio de la Fuente, primer alcalde de la comuna; Adolfo Ibáñez, en representación del alto comercio, y Gonzálo Brañas, secretario de dicho comité, para que, trasladándose a la capital, active el despacho de esta importante cuestión.

CAUTIN

PUERTO SAAVEDRA.—**Grippe.**—Toma esta epidemia grandes proporciones, en cada hogar hay uno o más casos. Son las habitaciones humildes las más infestadas y es horroroso visitar cualesquiera de ellas.

Ultimamente, a causa de los efectos, se ha tenido que lamentar algunos fallecimientos.

La localidad carece de doctor.

Están asimismo inficionadas las escuelas públicas y particulares, clausurándose una temporalmente; se hallan también contagiados la cárcel y otros establecimientos.

Los vecinos pueblos de Nehuentúe y Toltén, han sido irruídos en igual forma.

Temporal.—Hace varios días que se ha desencadenado un fuerte temporal de viento y lluvia, ocasionando desperfectos en las líneas telegráficas y ciertas construcciones.

SALITRE

Blanco con ley de 96 o|o listo en bodega Santiago

OFRECEN

Saavedra Benard y Cía

BANDERA 419

En el Cine elegante de los espectáculos óptimos

ALHAMBRA

La única editorial que trabaja para el público culto

PATHE NEW YORK

Estrena HOY - en Especial y Noche - los tres siguientes episodios de

La Ratera Relámpago

TITULADOS: 7.o LA MALLA DEL MAL; 8.o LA CUEVA DEL TERROR; 9.o LA CALUMNIA

PROTAGONISTAS

PERLA WHITE, dechado de perfecciones femeninas, que ha enamorado a todo Santiago; y WARNER OLAND, chino fanático, poseedor de los secretos más terribles.

Nuevamente asombrará al espectador el desarrollo lógico de esta impresionante cine-novela, que está muy lejos de buscar la sensación, en asuntos disparatados, que hicieren aborrecibles las series, por su carencia absoluta de originalidad y de belleza.

La máquina de tenebrosos que mueve Wu-Fang, perseguidor de RELAMPAGO y de su novio, entra de nuevo en acción, inventando nuevos lances y produciendo escenas más espeluznantes que aquellas que por derecho propio sólo parecen pertenecer a muchos encapuchados.

Nuestro estreno del Domingo

Es PATHE PARIS:

Ecos de Juventud

La juventud ya perdida
invade nuestra memoria
como destello de gloria,
o cual sombra aborrecida,
según si fué nuestra vida.

Para el bien o para el mal
si en alas del ideal
escalamos a los cielos,
o si en ruines anhelos
bajamos al lodazal.

Es la visión más hermosa, en la que se nos regala el más exquisito y refinado arte francés.

TEATROS

Teatro Municipal

COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA

Anoche se repitió por la Compañía Dramática Francesa, de M. Henry Burguet, la pieza en tres actos, de Henry Bataille, "La femme nue", que ha sido uno de los mejores éxitos interpretativos de Mlle. Germaine Dermoz.

El público aplaudió con cariño el trabajo de los actores.

—Para hoy se anuncia en 14.a función de abono, otra de las grandes obras de Bataille, "La marche nupciale", estreno en la temporada.

—Mañana se hará la función en honor y beneficio de M. Henry Burguet, director y primer actor de la Compañía, con una de las obras más famosas del teatro francés, y que más éxitos le ha valido a M. Burguet. Nos referimos a "Le vieil homme", de Porto-Riche.

Bailes clásicos

Con concurrencia extraordinaria se realizó ayer tarde la cuarta función de bailes clásicos en el Teatro Municipal.

El programa, en su gran parte nuevo, fué cumplido a satisfacción completa de los asistentes, que aplaudieron la actuación de los diferentes intérpretes coreográficos. Durante las diversiones se hicieron especialmente notar las aprobaciones del público.

—En vista del éxito obtenido, la empresa del Municipal ha resuelto dar, en el curso de la semana, dos nuevas funciones de bailes clásicos. Se realizarán probablemente Viernes y Sábado.

Notas líricas

EL PROXIMO ESTRENO DE LA COMPAÑIA

El señor Salvati nos comunica que ha dividido su compañía lírica en tres grupos, que harán el viaje por cordillera. El primer grupo salió ayer de Buenos Aires. Lo componen los siguientes artistas: Navia, Bergamaschi, Agozzino, Federici, Lucci, Pinheiro, De Muro, Izal, Devoto Galeazzi, Rando, Ferraresi, Bruno, Berardo, Matteucci, Asciutti y otros elementos.

En el segundo grupo, que saldrá de Buenos Aires el Sábado, figuran los artistas que han llegado en el "Tomasso di Savoia", y que son: Tuminello, Quinzi Tipergi, además de la Anitúa, Simzis, Tasso, Vitulli, Menni, Lietti y todos los coros del Colón.

En el tercer grupo vendrán Carmen Melis, Taurino Parvis, Pertile, Stabile y la soprano Pollazzi.

El Jueves 4 de Septiembre, se inaugurará la temporada oficial, con "Lucía", que será interpretada por la señora Soffa del Campo de Alduvate, Pedro Navia y Emanuel Martínez; el Viernes, en vespertina, habrá una función extraordinaria de bailes clásicos; el Sábado, con "Trovatore", la empresa presentará el cuadro dramático, repitiendo la misma obra el Domingo, como primera matinée de abono. En la noche, se dará "Faust": el famoso ballet de Valpurgis, será interpretado por la compañía de bailarinas rusas. El Martes 9 de Setiembre, se dará "Thaïs", con Carmen Melis y Taurino Pasvis. El programa de la inauguración de la temporada no puede ser más interesante, pues comprende, además de "Lucía", "Trovatore", "Faust" y "Thaïs", un gran concierto sinfónico, dirigido por el maestro Padovani, que se llevará a cabo en los primeros días de esta otra semana.

TEATRO SANTIAGO.— Para hoy, Estrella Irú anuncia algunas novedades, entre ellas, el estreno de los couplets "El muñeco" y "Estrella", dos piezas bonitas y de gran novedad.

El programa de hoy presenta, en vermouth, "El dúo de la africana" y Estrella Irú en sus nuevas creaciones. En la noche, va "El guitarrico"; y en segunda sección, especial, Estrella Irú estrenará los nuevos couplets, seguida de "La marcha de Cádiz".

—Se nos ruega pedir a la compañía del Santiago que ponga en escena las siguientes zarzuela y revistas: "Vaya calor!", "Las musas latinas", "Lola Montes", "Los chicos de la escuela", "Alma de Dios", "La moza de mulas", "Con permiso de don Juan Luis", etc.

Queda cumplido el encargo que se nos había confiado.

"BIEN! BIEN! BIEN!". — El celebrado autor Carlos Cariola, ha escrito, para Estrella Irú, un couplet cuyo título se basa en el saínete que lo consagrara definitivamente ante nuestro público. Se titula "Bien! Bien! Bien!", y la letra es festiva e ingeniosa.

Este couplet ha sido puesto en música por el compositor nacional maestro Puelma, y, según referencias que tenemos, es hermosa, ligera y, sobre todo, muy liviana.

El antecedente que en nuestra vida de arte poseen los autores, es fácil esperar un verdadero éxito; especialmente para Estrella Irú, que con su gracia y talento sabrá presentar con buen gusto esta nueva pieza.

Estrella Irú vestirá el couplet en una forma adecuada.

INAUGURACION DE LAS FUNCIONES POR TANDAS.—Una buena idea ha sido la que ha puesto en práctica la Empresa del Teatro de la Comedia al dividir el espectáculo diario en tandas.

La Empresa ha señalado el precio de dos pesos para cada tanda e igual suma costará la tanda vermouth, debiéndose seleccionar un repertorio especial que sea verdaderamente adecuado para este género de espectáculo.

Las tandas se inaugurarán desde hoy día, incorporándose al final de la primera las canciones y bailes de Lolita Ramos.

TEATRO DE LA COMEDIA.—Se dió anoche la función a beneficio del aviador Eleodoro Rojas, organizada por el Aero Club de Chile.

Se puso en escena la opereta en dos actos, en estreno, "El lobo de mar", original de Fiorencio Parravicini. Es una pieza bastante agradable, llena de situaciones bien escogidas y en toda ella hay una gracia fresca, liviana y de mucho ingenio.

La obra gustó y el púbico aplaudió mucho.

Hoy, inauguración de las funciones por tandas, se repite en la tanda vermouth esta pieza, con el reparto conocido.

En primera tanda de la noche, se estrena el saínete en un acto y tres cuadros, "Las uñas del gato", original de Carlos Romeu, uno de los mejores saineteros de la escena argentina. Entre las muchas atracciones con que cuenta esta pieza, figura una danza apache que será bailada por el señor Ratti y la actriz Mary Rose.

A continuación se presentará Lola Ramos, en nuevo repertorio de bailes y couplets.

En segunda tanda va "El diario de la noche", con los títulos conocidos.

PROXIMOS ESTRENOS.—La Compañía Podestá tiene en ensayo muchas obras nuevas y que deberán irse estrenando durante el curso de la semana.

Mañana se da a conocer la revista "Tangos, tongos y tungos", pieza de gran novedad, que marcó un buen éxito para el autor, en la capital del Plata.

El Viernes se pone la comedia en dos actos "La telaraña", original de González Castillo. Y el Sábado estrenará la Compañía, "El rosal de las ruinas", del doctor Belisario Roldán.

"MUNDO TEATRAL".— Hoy aparece el número 15 de esta revista de teatros y cines. En este número, a más de críticas y movimiento teatral, aparecen diversas e interesantes informaciones de cine, tanto gráficas como de redacción; entre las primeras figuran hermosos retratos de Grace Cunard y de Carmen Myers. La obra teatral chilena, que, como de costumbre debe aparecer en cada número, es la comedia en tres actos del conocido autor porteño Ernesto Monje W., titulada "Lo que la mujer quiere". Esta obra fué favorablemente juzgada por la crítica y el público de Valparaíso, donde fué estrenada por la Compañía Mario-Padín.

Salvador Rosich se ha vuelto loco

Hace pocos días, anunciábamos a nuestros lectores que el gran actor argentino Pablo Podestá, había sufrido un ataque que le había hecho perder sus facultades mentales, y ahora, a los pocos días, debemos anunciar que otro de los actores, a quienes más debe el teatro argentino, se ha vuelto loco y ha sido recluído en un manicomio. Se trata de Salvador Rosich, artista que



SALVADOR ROSICH

gozaba en Buenos Aires de generales simpatías, y que era considerado como uno de los mejores elementos que actuaban en las compañías dramáticas argentinas.

Salvador Rosich había hecho sólo este año una temporada en Chile, como primer actor de la compañía Quiroga-Rosich, y había dejado aquí numerosos amigos.

La noticia que damos a nuestros lectores la hemos obtenido por un telegrama que recibimos anoche de Buenos Aires.

Circos

CIRCO SANTOS Y ARTIGAS. — Entre los números que presentará este afamado conjunto que debutará en su amplio local de la Alameda, entre Morandé y Teatinos, el Viernes 5 de Setiembre próximo, citaremos: Jack y Foris, acto cómico de acróbatas, estilo francés; Troupe árabe Ambark-Ali, con pirámides humanas y volteos; The Waltons, acto ecuestre sobre magníficos y briosos corceles; Los Pagan, pareja de bailes españoles e internacionales; The Novikoff, troupe, águilas humanas, sensacional acto de vuelos, con triple salto mortal, doble pirueta en el aire y otras proezas que despertarán entusiasmo; Miss Jessica, que presentará sus ploneers amaestrados.

Buzón teatral

Toda correspondencia debe ser dirigida al Redactor de Teatros de LA NACION.

Schtcheglovitoff.— Pte. —No se pueden obtener esas obras. Lo sentimos.

Hamlet.—Pte.— Diríjase al señor Salvador Giambastiani, oficinas de la Chile Film, calle Chacabuco, entre San Pablo y Rosas.—Retratos de Elena Makowska no hay en plaza.

D. M.—Pte.— Son dos pianistas de escuelas completamente diferentes y que no admiten comparación.

Alejandro Osses.—Chillán. — No tenemos retratos por el momento.

Osman Olivares.—Pte.— No tenemos esos retratos ni el folletín.—Para este último puede dirigirse a las oficinas de la Empresa de Teatros y Cinemas Ltd., calle San Antonio, altos del Cine Alhambra.

Cavatina.—Pte.—1. Es mejor irlas a dejar personalmente.—2. La Compañía Valle-Csillag está en Argentina; vendrá a Chile a fines de año.—3. Hubo concurso de saínetes y fué premiada una obra de Cariola, titulada "Al borde de la tumba".

Tizgana.—Pte.— Hoy le hemos enviado el "Mundo Teatral".—Retratos no hay por el momento.—Intérpretes de "Cáncer social", Rhea Mitchell y Charles Clary.—No es muy seguro que contesten los artistas de cinematógrafo; por lo menos que lo hagan los favoritos, porque se pasarían toda su vida contestando el mundo de cartas que les llega diariamente.

Amada Cortés y José Cortés. — San Carlos.—Le enviaremos el último número de "Semana Cinematográfica" y con el saldo del giro el número de Agosto de "Cine Mundial", pero habrá que esperar para esta última revista una semana más, porque todavía no está en venta en Santiago el "Cine" correspondiente a Agosto.

Alfonso González R.— Pte.— 1. Jorge Walsh, alrededor de 30 años. —2. Jack Johnson no ha interpretado otra película después de "Fuerza y nobleza".

Alfredo Olivares.— Pte.—1. Retrato de Marujita no tenemos. ¿Quisiera otro? Pase hoy por LA NACION de 7 a 7 1/2 de la tarde.—2. Peria White, 31 años; dirección, Fox Studio Fort Lee, New York.—3. Perla White es pseudónimo, pero se ignora el verdadero nombre. —4. No tenemos ese folletín.

W. Reid.—Pte.—No podemos proporcionarle ninguno de esos retratos, a excepción del de Francisca Bertini, que le rogamos pasar a buscar a esta imprenta esta tarde de 7 a 7 1/2.

Un corto de genio y largo de talle.—Pte.—1. Perla, castaño. Grace Cunard, cabellos un poco rojizo, ojos azules.—2. De Grace Cunard acaba de estrenarse una película, "La estela de sangre".—3. La insinuación queda hecha hoy en el párrafo correspondiente.

Walterio Rioseco.—Pte.—¿No le parece a Ud. que esas observaciones debe hacerlas mejor al propio director de la Revista?

Nabor Riquelme.—San Fernando. —Para "Cine Mundial" mándenos un peso en estampillas.

E Romo A.—Curicó.—Espere dos días y tendrá lo que desea.

J. Arturo Aranís.—Pte. — Pase Ud. hoy por LA NACION de 7 a 7 1/2 por el retrato.

G. Hofmann.—Pte.— Con mucho gusto.

Flores.—Chillán. — Muchas gracias por su rectificación, que es perfectamente justa.

Ben Wilson.— Talca.— Escriba Ud. solicitando una reproducción de es disfraz al Gerente de la Italo-Chilena, San Antonio 263, Santiago.

H. G. U.—Pte.— Henry Bataille: "Femme nue", "La marche nupciale", "L'enfant de l'amour", "Vierge Folle"; de D'Annunzio: "La citta morta", "La nave", "La figlia di Jorio", "La Gioconda", Francesca di Rimini". Lo del orden es muy relativo.

Joaquín Gálvez U.—La Serena.— Cumplidos sus deseos.

Marina Salas.—Pte.—Es primera carta suya que recibimos,—en vista de lo cual hemos accedido a su pedido.

T. ALAMEDA - HOY - Tarde y Noche - Día de moda

Gran orquesta. Estreno de la delicada pieza artística, edición PATHE (PARIS), creación de la eminente actriz francesa MLLE. MOXA, considerada como una de las más prominentes figuras del teatro mudo francés:

EL IBIS AZUL

Mañana: Reprise de los episodios 4.o, 5.o y 6.o de la RATERA RELAMPAGO.

T. GARDEN - HOY - Tarde y Noche

Reprisse de los episodios 4.o, 5.o y 6.o de

LA RATERA RELAMPAGO

Por PERLA WHITE.

Mañana: Estreno de los episodios 7.o, 8.o y 9.o

SETIEMBRE y BRASIL - HOY - Tarde y Noche - FIN de la sensacional serie Universal

LA BALA DE BRONCE

Mañana, Teatro BRASIL: Función de moda. Orquesta de 10 profesores. Música de los ballets de la Compañía rusa.

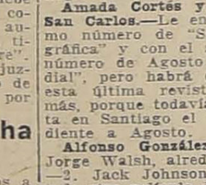
Noticias cinematográficas

"LA RATERA RELAMPAGO". — No es una película vulgar, de esas que han hecho que el público culto tome adversión a las películas en series. Es un asunto lógico, lleno de interés, salpicado de episodios de sabrosa intención e interpretado por la más linda de las actrices: Perla White. Su galán, es decir, el simpático mozo que la acompaña, es Henry Gsell, rival de Creighton Hale. En la obra es el hombre afortunado que defiende a la actriz, y el terrible sujeto que la persigue es Warner Oland, caracterizante de un terrible fanático oriental, empecinado, con una cuadrilla de malhechores, de apoderarse del gran secreto que encierra el Clock de ebonita.

En los episodios que hoy se estrenan, en el Alhambra, la acción culmina y predispone a presenciar los próximos episodios.

"ASI ES LA VIDA". — Romántica aventura de audacias, piropos y puñetazos, interpretada por el irresistible Jorge Walsh. Se han exhibido en el Alhambra muchas películas en las cuales el profundo estudio pasional obliga al espectador a conmociones muy diferentes de aquellas que se esperan con ansias para soltar la tensión nerviosa que produce una "Ratera relámpago". Pues bien, la Empresa no ha encontrado nada más apropiado para satisfacer esta sed de risa, que la romántica aventura de audacias, piropos y puñetazos, en que ahora se ve envuelto este moderno Quijote de Jorge Walsh, para quien tienen las niñas sonrisas que no prodigarían al más rendido de sus adoradores. "Así es la vida", es un tema brillante, salpicado de lances curiosos, en los cuales interviene el amor como lenitivo y como germen de locura.

EL PRIMER PROGRAMA COMICO SPLENDID SE ESTRENA HOY.—



TRIPITAS

En las funciones especial y nocturna de hoy del Splendid, será estrenado el primer "Programa cómico Splendid", compuesto por las obras del famoso Mack Sennet, y que próximamente recibirá su Empresa, presentándolos los días Miércoles. Hoy serán estrenadas dos comedias, la primera se titula "Mabel en los baños" y es interpretada por la encantadora Mabel Normand y el simpático guatón Tripitas.

El segundo estreno se titula "Colegio de señoritas" y lo interpretan Polly Moran, la encantadora jefa de las Chicas Atléticas, acompañada por sus 14 discípulas de cuerpos esculturales, figurando, además, la Chaplina Fazenda, y el Caregallo.

Además, se exhibirá "Chaplin, vigilante", una de las más cómicas creaciones de Chaplin.

"LA TENTACIOIN DEL CIRCO". —Los entreveros, saltos y pruebas sensacionales que ofrece este estreno, son una materia que ni siquiera conviene analizar, pues el público ya está en autos de la incansable agilidad, destreza y valentía de su famoso protagonista, el gran Eddie Polo.

Son tantos los pasajes de muerte, las grandes luchas cuerpo a cuerpo, los angustiosos trances por que pasa el protagonista y su séquito, que a cada momento estamos con el aliento en suspenso.

"LA REINA APACHE". — Acerca de esta grandiosa creación, el crítico P. S. Harrison, de la revista neoyorquina "Motion Pictures News", habla en los siguientes términos, de esta obra:

"Esta película ocupará un lugar prominente entre las mejores producciones cinematográficas, interpretadas por la eminente actriz Priscila Dean. "La reina apache" contiene los siguientes elementos, que la hacen notablemente interesante: Es conmovedora, porque está basada en el sacrificio personal en pro de un elevado ideal; produce entusiasmo en el público por la rapidez de su acción, manteniéndole al mismo tiempo en suspenso por el inesperado desarrollo de la misma.

"La labor artística de la señorita Dean, en esta película, se distingue por el mismo grado de virilidad y energía que le hemos aplaudido y admirado en sus anteriores películas.

"La película es limpia y, aunque su tema es fuerte, debido a lo desconocido del asunto, no por esto deja de atraer poderosamente la atención del espectador".

EL HUMORISMO DE TRIPITAS.



Mabel Normand

—Las antiguas comedias americanas cifraban toda su gracia en los porrazos, puntapiés u otras situaciones grotescas. Tripitas al pasar a la casa Paramount, innovó por completo en la materia. La comicidad del gordo actor está en su propia figura y en el humorismo de los argumentos que interpreta.

Una de las mejores creaciones de Tripitas es "El héroe campestre", que se exhibirá fuera de programa, en las tres funciones del Domingo en los teatros Setiembre y Brasil.

LA FUNCION DE MODA DEL BRASIL.—Damos a continuación el programa de "ballets" que ejecutará en la función de mañana en el Teatro Brasil, la orquesta de 10 profesores que dirige el maestro Pablo Salvatierra:

Volpatti: Canción de Abril.
Strauss: Danubio azul, vals.
Drigo: Millones de Arlequín.
Grieg: Danza Anitra.
Schubert: Momento musical.
Straus: Voci le primptemps.
Delibes: Coppelia, fantasía.
Paderewski: Minuetto.
Gillet: Africana.

El biógrafo estrenará la hermosa comedia-drama "El sordo mundo", interpretada por Jack Pickford.

"LA RATERA RELAMPAGO" EN EL GARDEN.—Esta serial Pathé, que tan buen éxito ha obtenido desde sus primeros episodios es, creemos, una de las mejores ediciones de este género que se conoce y la más acabada interpretación de Perla White. Hoy reprisa el Garden Theatre los episodios 4, 5 y 6.

"EL IBIS AZUL".—Esta artística pieza de argumento romanquesco, delicado y fino, es una edición extraordinaria de la Casa Pathé París, que puede ser conceptuada como uno de los mejores exponentes de la cinematografía latina. Es una obra de valiosa presentación y bellos paisajes, que corresponde al prestigio de que gozan los Miércoles de moda del Teatro Alameda, cine donde se estrena hoy.

PERLA WHITE EN EL SARGENTO ALDEA.— Para el Viernes anuncia este concurrido cine de la Avenida Independencia, el estreno de los primeros episodios de esta serial que ha tenido un gran éxito en los teatros en que se ha exhibido.



Perla White

"LA CANALLA DE PARIS".— Las series finales de esta misteriosa serial, es el programa que anuncia para hoy el Teatro Circo Independencia. En estos episodios el misterio desaparece y se sabe por fin quién es el ladrón de los cien mil francos, tan hábilmente ocultado durante todo el desarrollo de la cinta.

LA TERCERA FUNCION DE "HOUDINI".—En las funciones de mañana Jueves, del Splendid, serán estrenadas las series 7, 8 y 9 de la gran serie de romance y misterio interpretada por Houdini y la encantadora Margarita Marsh, titulada "Houdini". En estas series, las mejores y más sensacionales de toda la obra, se complica y se pone aún más interesante su argumento, pues se vislumbran algunos de los más sensacionales enigmas de la obra. El romance de Houdini y Margarita Marsh, adquiere más belleza y poesía, y Houdini, el mago, para

MADRES!!

¿Queréis ver simbólicamente el nacimiento de vuestros hijos? Esperad el estreno de la grandiosa producción ARTCRAFT:

EL PAJARO AZUL

La notable adaptación cinematográfica de la famosa obra de MAURICIO MAETERLINK.

TEATRO UNION CENTRAL

HOY - Miércoles - Tarde y Noche

Estreno PARAMOUNT: JACK PICFORD en la interesante película

El Sordo Mudo

Mañana Jueves de moda:

EL DIARIO DE UNA MADRE

Programas de Hoy

TEATRO LA COMEDIA

Empresa Ernesto Bouquet

Cia. Argentina de Zarzuelas, Sainetes y Revistas Arturo Podestá

HOY Miércoles 27 de Agosto de 1919

Inauguración de las TANDAS.

Platea—2 pesos—2

Vermouth a las 6 en punto.—Platea: dos pesos.—Exito de la opereta: EL LOBO DE MAR.

Noche a las 9.15 en punto. Función por tanda.—1.a tanda. Estreno: TANGOS, TONGOS Y TUNGOS. 2.a Tanda: Reprise de la grandiosa revista EL DIARIO DE LA NOCHE.

Precios: Platea, $ 2; Palcos, $ 10; Balcón, $ 1.50; Anfiteatro, $ 1; Galería, $ 0.80.

Mañana en Vermouth grandioso estreno: El pato crónico.—En nocturna, estreno: La telaraña.—Pronto: El rosal de las ruinas, de Belisario Roldán.

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA 1919

COMPAÑIA DRAMATICA FRANCESA

Dirección artística: Henry Burguet.

HOY Miércoles 27 de Agosto de 1919

14.a Función de Abono.—A las 21.15 (antes 9.15 P. M.)

LA MARCHE NUPTIALE

de Henry Bataille.

JUEVES 28.—Ultima Función de Abono.

Beneficio de Mr. HENRY BURGUET, con

LE VIEIL HOMME

6515-H-27

TEATRO SANTIAGO

EMP. TEATRAL DEL PACIFICO

Compañía Española de Zarzuela

HOY Miércoles 27 de Agosto de 1919

Vermouth especial a las 6.15 P. M.—1.o EL DUO DE LA AFRICANA.—2.o Nuevas atracciones por la elegantísima tonadillera ESTRELLA IRU.

Noche.1.a Sección sencilla a las 9.30: EL GUITARRICO.— 2.a Sección doble a las 10.45—1.o Asombroso éxito de la notable tonadillera Estrella Irú. —2.o LA MARCHA DE CADIZ.

6520-H-27

TEATRO POLITEAMA

Ultimas exhibiciones de los episodios 4, 5 y 6 de

HOUDINI

la serial del misterio y el ingenio. Un sabio de Madagascar revela el secreto del autómata, pero nadie sabe:

¿QUIEN MANDA AL MONSTRUO?

TEATRO ELECTRA

Estreno de la preciosa película romántica desarrollada entre cow-boys

LOBOS Y CORDEROS

creación admirable del varonil actor

Roy Stewart

y de la "Novia de América", la linda

BELLE BENNET

TEATRO - CIRCO INDEPENDENCIA

Ultimos episodios de

La Canalla de París

Por fin Ud. podrá saber

QUIEN ES EL LADRON DE LOS CIEN MIL FRANCOS

SPLENDID - HOY

Especial y Noche: Primer programa cómico Splendid

COLOSALES ESTRENOS

Mabel en los Baños

Graciosísima comedia "Mack Sennet", en cuyo argumento de gran hilaridad se asiste al baño del gordo TRIPITAS con la encantadora MABEL NORMAND, actriz que luce sus esculturales formas. Protagonistas:

MABEL NORMAND - TRIPITAS

Colegio de Señoritas

Divertidísima cómica "Mack Sennet" que presenta las diabluras que de noche y en bata hacen las pensionistas de un colegio. Protagonistas:

POLLY MORAN

y sus 14 encantadoras chicas atléticas. Además trajaban LA CHAPLINA FAZENDA y EL CAREGALLO.

MAÑANA

Estreno de las series

7, 8 y 9

(tercera función) y la mejor y más sensacional de

HOUDINI

que es la mejor serie que se ha hecho en el mundo.

Houdini amarrado con alambre de púa

TEATRO LA COMEDIA — DESDE HOY

VERMOUTH **TANDAS** NOCHE

SENCILLAS Y DOBLES

PLATEA: $ 2.--

Palcos: $ 10—Balcón: $ 1.50—Anfiteatro: $ 1.00—Galería: $ 0.80

quiere no hay imposibles, realiza una serie de proezas estupendas.

"CHAPLIN, CAMBALACHERO" — Muy en breve será estrenada por el Splendid la última creación cómica del rey de la risa, la producción del contrato de los 670,000 dólares, titulada "Chaplin, cambalachero", obra en la que trabaja en compañía del gigante Trompifay y de la linda rubia Edna Purviance. Hace Chaplin en esta película una serie de estruendosas barbaridades, entre las que merecen especial mención la que hace con una selección de legítimos sombreros y las que ejecuta con un violín, instrumento al que hace servir para los más estrambóticos usos.

MARGARITA MARSH.— Esta encantadora actriz que se ha convertido en una de las favoritas del público chileno desde su actuación en Houdini, reaparecerá muy en breve en el Splendid Theatre, en una gran vista en series, titulada "El aeroplano fantasma". Hay en esta obra un misterioso avión, que permanece siempre oculto, apareciendo y desapareciendo en la ocasión oportuna, dejando tras sí una huella de destrucción y de muerte.

"EL DIARIO DE UNA MADRE".— En esta nueva producción que nos presenta la casa Bluebird, podremos admirar nuevamente a la simpática y encantadora Violeta Mersereau, de merecida fama conquistada en notables producciones anteriores.

Será estrenada mañana, en su día de moda, del Teatro Unión Central.

"¿QUO VADIS."—A pedido de numeroso público, el Teatro Unión Central se ve obligado a repetir nuevamente el grandioso acontecimiento cinematográfico musical que nos presentara la semana pasada. Se ha elegido para ello el día Sábado próximo.

"VANIDAD".—Este grandioso exponente Universal será estrenado el próximo Viernes, en el Teatro Unión Central, interpretado por la bella María Mac Lean, acompañada de artistas de verdadero nombre, tales como Franklyn Farnum, Anna Nilsson, etc. Será, sin duda, un verdadero éxito.

"EL IMPOSTOR".— En la semana entrante se estrenará en los teatros Setiembre y Brasil, esta brillante comedia-drama interpretada por el querido actor Wallace Reid. El gran favorito se presenta aquí en un doble papel, uno de los cuales es el rol elegante que acostumbra y el otro un revolucionario bigotudo. ¿En cuál está mejor? Esta es una cuestión que deberá resolver el público femenino.

"EL PAJARO AZUL" DE MAURICIO MAETERLINK. — "El pájaro azul" es una magnífica adaptación al biógrafo hecha por Charles Maigne, de la gran obra de Maeterlink, que lleva el mismo nombre y que tanto ha atraído la atención del mundo dramático y literario. El conocido autor escogió para la caracterización de sus personajes principales a un niño y una niña, para quienes descorrió la cortina y mostró la vida, escudriñando el pasado y con gran elocuencia, diseñándoles el porvenir. Cuando su obra fué presentada en Londres, como pieza teatral y más tarde en Nueva York, obtuvo gran éxito su argumento de gran interés dramático. Más tarde se convirtió esta obra en una magnífica representación de biógrafo arreglada especialmente para la Artcraft por el director Mauricio Tourner, que consiguió siempre lo que el autor tanto anheló, que fuera una obra fácilmente comprensible para todos.

Como resultado de toda su labor y esfuerzo el señor Tourner obtuvo la producción de una pieza donde el arte cinematográfico ha llegado a su más alto grado de desarrollo. Vistas panorámicas de belleza extraordinaria, grupos de más de mil de personas y el esmerado cuidado y atención que se ha puesto aún hasta en los más insignificantes detalles, hacen la película de lo más interesante y grandiosa que se haya producido.

"EL MISTERIO DEL SILENCIO" —Este es título de una de las seriales que mayor éxito ha obtenido últimamente en Norte América y a la cual le ha concedido la prensa neoyorkina especiales elogios y conceptos y es que parece que esta nueva película folletinesca ha sido editada bajo un criterio más amplio con lo que respecta a la presentación y factor artístico que por lo general se descuida en este género de cintas, buscando más bien el efecto teatral o de sensación. Con esto no queremos decir que la obra de referencia carezca de situaciones emocionantes, muy por el contrario, su argumento trata con verdadero acierto un asunto novelesco de misterio que resulta de gran interés y amenidad. En esta cinta figuran artistas que gozan de singulares simpatías entre nuestros aficionados, tales como Francis Ford, el inolvidable Conde Hug de "La moneda rota", la bellísima Mae Gaston y la intrépida actriz Rosemary Theby.

"CORAZONES DEL MUNDO" — Hasta la fecha ninguna película filmada en Norte América que consignase pasajes filmados en otro continente, habían sido realmente tomados en los mismos lugares y sí reconstruidos especialmente para el objeto. La última producción de David Wark Griffith, con cuyo título encabezamos estas líneas, contiene escenas filmadas en varios lugares de Francia y un buen número de pasajes tomados en las trincheras, para lo cual debió el célebre director trasladarse con los principales elementos de su compañía al Viejo Mundo, significando este sólo capítulo un desembolso crecido, pero que habla muy en favor del mérito del exponente. Es así como hace todas sus obras el famoso autor de "El desarrollo de un pueblo", tratando de superar sus anteriores producciones y no omitiendo gasto ni sacrificio con tal de lograr el máximum de realismo en una escena, única forma de lograr éxitos estupendos como los que tiene a su haber Mr. Griffith.

"LA REINA DEL MAR".—Algunos datos de "La reina del mar", la producción que en breve presentará el Alhambra, importó a Fox la suma crecida de un millón doscientos mil dólares, cifra abrumadora con la cual podrían venirse más de cien películas de primer orden. El director de la obra invirtió en ella cincuenta millas de film, capaces de cubrir una extensión enorme. Más de mil quinientas personas intervienen en el reparto principal de los papeles de la obra. Doscientas encantadoras muchachas posaron ante el lente, caracterizando a las Nereidas y Sirenas de la mitología griega. Se dió comienzo a la impresión de esta película en Mayo de 1918 y sólo se ha terminado en Junio del presente año. Toda una escuela de danzarinas y de deportistas de San Diego, en California, respondió al llamado de Anita Kellermann, que las invitó a tomar parte en los bailes magníficos de la visión. Setecientos hombres armados a la antigua usanza medioeval completan el ejército de Eolo, terrible dios de las tempestades y del viento, que mantiene una lucha tenaz y formidable contra "La reina del mar". 10,000 cuadros célebres han sido reproducidos en la película con todo el lujo de detalles que las obras maestras en pintura del gran Perugino, de Gustavo Doré y de la escuela pre-rafaelista requerían. Un peñón de la Isla Martinica, hubo de comprarse a precio alzado para poder construir en ella la toure de los suplicios, en la cual se mueven simultáneamente impidiendo el paso de miles de espadas y cuchillos filosos. Allí encierra Eolo a "La reina del mar", pero ella logra escapar, arrojándose al mar desde una altura de 70 metros. La metamorfosis de la sirena en mujer de alma inmortal, es uno de los atractivos más hermosos de esta film pletórica de belleza y de arte.

"ECOS DE JUVENTUD"—Antes de hacer una ligera referencia acerca de esta obra prestigiada por el asunto social que desenvuelve, por la calidad de la casa editorial y por el conjunto valioso de artistas que en ella intervienen, reproducimos el proemio con el cual se presenta la cinta:

La juventud ya perdida
invade nuestra memoria,
como destello de gloria
o cual sombra aborrecida;
según fué nuestra vida
para el bien o para el mal.
si en alas del ideal
escalamos a los cielos,
o si entre ruines anhelos
bajamos al lodazal.

Esta obra se estrenará el Domingo en el cine Alhambra.

"LOBOS Y CORDEROS".— Esta hermosa película de Cow Boys, interpretada por Roystewart y Belle Bennet, es el programa que anuncia el Electra. Esta película es una de aquellas que impresiona y convence desde sus primeras escenas por la realidad con que ha sido interpretada y lo humano de su argumento.

"HOUDINI".— Las series 4, 5 y 6 de esta película, serán exhibidas en el Politeama en las funciones especial y nocturna de hoy. En estos episodios, el interés aumenta, pues aún cuando se conoce el secreto del automata, continúan las conjeturas de quién es el que le manda.

OLGA PETROVA.— Como una verdadera sorpresa para nuestro público, podemos anunciar de que en breve reaparecerá esta elegante y hábil artista-escritora, que tanto impresiona y gusta. La cinta en que aparece nuevamente esta artista es uno de los mejores triunfos de la cinematografía moderna.

"LA RATERA RELAMPAGO".— Hoy estrena el Teatro Iris (Castro 130), las series 4.a "La puerta de acero; 5.a "La llave de bronce; y 6.a "El cofre misterioso", de la sensacional serie Pathé "La ratera relámpago", interpretada por la hermosa reina de las aventuras, la encantadora Perla White.

Estas series superan en emoción e interés a las anteriores ya exhibidas.

"LA MONEDA ROTA".— La protagonista de esta hermosa serie que tanto gustó a nuestro público, la gentil Grace Cunard reaparece en su nueva creación "La estela de sangre", película de gran sentimiento que narra la conmovedora historia de una joven que durante la guerra tuvo la desgracia de tener un hijo que llevaba sangre de los enemigos de su patria. "La estela de sangre" se estrena hoy en el Teatro Dieciocho y mañana en el Delicias.

EXHIBICION INTERESANTE.— Una exhibición interesante es la que dará mañana el Teatro Chile con el estreno de los tres primeros episodios de la nueva serie Pathé "La ratera relámpago", de la que es protagonista la gentil y audaz Perla White.

"MADAME FLIRT".—Esta hermosa creación de la elegante actriz Hesperia y Tullo Carminati, será estrenada mañana en el teatro Atenas, la agradable sala de la Avenida Maestranza. "Madame Flirt"; es por lo demás una de las mejores películas italianas estrenadas en este año.

PROGRAMAS DEL TEATRO SARGENTO ALDEA.—Para hoy anuncia este teatro el estreno de la emocionante película "Jugando con la suerte".

Para mañana anuncia el estreno de "Las campanillas" o "La venganza del judío". Para el Viernes se estrenan los primeros episodios de la sensacional película en series "La ratera relámpago". Para el Sábado se exhibirá la obra "El cáncer social".

No deje Ud. de comprar la importante revista cinematográfica, única en su género

:: LA PELICULA ::

que trae un importante material de lectura y una hermosa retro-gravure.

Programas de hoy

CINE ALHAMBRA.— Especial y noche series 7, 8 y 9 de "La ratera relámpago".

SPLENDID THEATRE.— Hoy estreno del primer programa cómico Splendid; "Mabel en las playas" por Mabel Normand y Triplitas y "Colegio de Señoritas" por las 14 chicas atléticas.

TEATRO UNION CENTRAL.— Hoy tarde y noche, creación de Jack Pioford, "El sordo mudo".

TEATROS SETIEMRRE Y BRASIL.—Especial y nocturna, última función de la serie "La bala de bronce"

GARDEN THEATRE.— Hoy episodios 4, 5 y 6 de "La ratera relámpago".

TEATRO ALAMEDA.— Funciones de moda, estrena en ambas "El Ibis azul".

TEATRO DIECIOCHO.— Vermouth y noche: "La estela de sangre" creación de Grace Cunard.

TEATRO DELICIAS.— Especial y noche: episodios 13, 14 y 15 (finales) de "El mensajero de la muerte".

TEATRO ATENAS.—Noche, episodios 13, 14 y 15 de la serie Universal "La bala de bronce".

TEATRO CHILE.— Noche "El enemigo de las mujeres", interpretada por Anita King y Henry Gray.

TEATRO POLITEAMA.— Hoy series 4, 5 y 6 de "Houdini".

TEATRO ELECTRA.— Hoy 'Lobos y corderos" creación de Roy Steart.

TEATRO CIRCO INDEPENDENCIA.—Hoy series finales de "La canalla de París".

TEATRO IRIS (Castro 130).— Especial y noche, series 4, 5, y 6 de "La ratera relámpago", protagonista Perla White.

TEATRO ODEON (A. Bartoso esquina San Pablo).—Noche series 10, 11 y 12 de "La bala de bronce" protagonista Juanita Hansen.

TEATRO SARGENTO ALDEA.—Hoy, "Jugando con la suerte.

TEATRO VICTORIA.— Especial y noche creación de Fabiennes Fábregues "Supremo Holocausto".

AMERICAN CINEMA.— Especial "El cáncer social" y "El premio de la virtud".

TEATRO NOVEDADES.— Especial y noche, Jorge Walsh en "Lluvia de bofetones".

TEATRO IMPERIAL.— Especial, "La bala de bronce" episodios 13, 14 y 15.

Noche, "La bala de bronce" episodios 13, 14 y 15, y "Leones hambrientos en un hospital".

MODIFICACION DEL ARANCEL ADUANERO

La Cámara aprueba un proyecto sobre el particular

En sesión de ayer, la Cámara de Diputados, después de oir al Ministro señor Luis Barros Borgoño y al diputado señor Pedro Rivas Vicuña, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, prestó su aprobación al mensaje del Ejecutivo que reforma la ley vigente sobre arancel consular.

La aprobación de este proyecto, según tuvimos oportunidad de oirlo, significa al Estado una mayor entrada de ocho millones de pesos.

La Cámara pasará hoy, seguramente, a ocuparse de un proyecto que es complemento obligado del anterior. Nos referimos a la creación de consulados de profesión en Calcutta, México, Cuba, Hong-Kong, Colombo, Vigo, Cádiz, Fiume, Trieste y Marsella, medida que obedece a la necesidad de dar mayor expansión a nuestro comercio y no significa un gran sacrificio para el Fisco, toda vez que la mayoría de esos consulados están servidos actualmente por funcionarios honorarios que tienen 400 libras anuales de renta.

La mayoría de estos cónsules son, por otra parte, de nacionalidad extranjera; y si bien es cierto que son personas distinguidas y honorables, los intereses de nuestro comercio exigen, en cambio, que las funciones de dichos consulados estén confiadas a ciudadanos chilenos.

La garantía de los primeros—además—está basada en su honorabilidad y la de los últimos en fianza efectiva.

Inglaterra, Bélgica y otros países que poseen una legislación más avanzada sobre asuntos consulares —se nos dice—han decidido suprimir en absoluto los cónsules de elección u honorarios.

Choque entre dos vehículos

A la 1 1|2 de la madrugada se produjo una colisión de vehículos en la Alameda de las Delicias, entre las calles de General Mackenna y Dieciocho.

A la hora indicada, marchaba a gran velocidad por la Alameda el automóvil N.o 1940, en el cual iban varios pasajeros.

En dirección contraria venía el americano N.o 296, con el cual chocó el auto.

Inmediatamente después de producirse el accidente, los pasajeros de ambos vehículos emprendieron la fuga.

El conductor del coche, llamado Manuel Rojas Muñoz, resultó con una herida grave en la pierna derecha. Uno de los caballos del vehículo murió a consecuencia de este accidente.

Revista Dental

Está en circulación el número 93 de esta revista, órgano de la Sociedad Odontológica de Chile y que dirige el dentista señor Galvarino Ponce. Trae el siguiente sumario:

Control de los focos infecciosos, por el doctor Carlos Mayo (traducción del inglés del profesor Arturo Sierra).

Patogenia y tratamiento de la piorrea alveolar, por el doctor B. C. Krichevsky, del Instituto Pasteur de París.

Escuela Dental, de la memoria presentada al Consejo de Instrucción Pública por el profesor Gregorio Amunátegui.

Dta Sundt, dentaduras aborígenes.

Del extranjero.

Telegramas sobrantes

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. (Desconocidos).

J. Olea, Kunns, Pedro Cámara.

(No hay número. Julio Valverde, Blanca Alvarez).

(Ausente). Eduardo Ibáñez, Feliodoro Tapia, Manchi Matthei.

Oficina Estación Santiago. Luisa Alvarez, Guillermo Guzmán.

Oficina Independencia. Adriasola.

MOVIMIENTO OBRERO

Los representantes de las Cervecerías Unidas y los obreros de las mismas, conferencian con el Ministro del Interior

Las gestiones de arreglo quedan pendientes

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL COMICIO DEL 29

Importante reunión que se celebra en el Ministerio del Interior, y a la cual asisten las autoridades policiales y los dirigentes del comicio

Durante el día de ayer se han continuado activando los preparativos para el comicio que deberá efectuarse el Viernes próximo.

La organización de esta manifestación pública promete responder ampliamente al espíritu de seriedad y de buenos propósitos que anima a sus dirigentes.

LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LAS FABRICAS DE CERVEZA Y LAS INCIDENCIAS DE ANTEAYER

En la mañana de ayer estuvo en la Moneda, a conferenciar con el Ministro del Interior, señor Serrano Arrieta, una comisión de obreros, compuesta del presidente, vice-presidente y secretario de la Gran Federación Obrera de Chile; de los presidentes de los consejos N.o 11 y 1 de Providencia y de los representantes de los obreros de la Fábrica de Cerveza de Limache. Acompañaban a esta comisión el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Malaquías Concha, el senador don Zenón Torrealba y el diputado don Vicente Adrián.

Una vez en presencia del señor Serrano, los obreros le dieron a conocer detalladamente la forma en que se desarrollaron los incidentes ocurridos anteayer en el radio de la 10.a comisaría, terminando por solicitar del Gobierno algunas garantías para el futuro.

El señor Ministro les respondió que el Gobierno estaba inspirado en los mejores propósitos para solucionar la huelga del gremio de cerveceros, agregándoles que con este objeto llegaría hoy a Santiago el presidente del directorio de la Compañía Cervecerías Unidas, señor Ricardo H. de Ferari. Finalmente, les manifestó que les anunciaría el día y la hora en que se llevaría a efecto una reunión en el Ministerio.

Acerca de los sucesos del Lunes, les prometió que ordenaría investigar la forma cómo se procujo el hecho.

LA REUNION CON LOS INDUSTRIALES

En conformidad a lo manifestado por el señor Serrano, en la tarde, pasaron al Ministerio del Interior, los directores de las Compañías de Valparaíso y Limache, y los gerentes de las de esta capital.

El señor Ministro hizo presente a estos caballeros la conveniencia de llegar a un arreglo satisfactorio, sin que se perjudicaran los intereses de los obreros ni los de los patrones.

Se extendió, además, el señor Ministro en diversas otras consideraciones a fin de procurar que los representantes de los industriales cedieran, aunque fuera en parte, a las peticiones de los trabajadores.

Según se nos informó, los gerentes de las Fábricas de Cervezas, respondieron al señor Serrano, que los establecimientos a los cuales representan, no podrían acceder a ninguna petición de las formuladas por los obreros, en vista de que en ocasiones anteriores ya habían hecho algunas concesiones.

Por lo demás, agregaron que ahora menos que nunca podrían acceder, puesto que habían reemplazado en gran mayoría a los obreros huelguistas.

Se dió término a la reunión sin llegar a conclusiones satisfactorias, a pesar de los esfuerzos hechos por el señor Serrano en el sentido de obtener algunas garantías para los obreros.

Por lo que respecta al abandono de los hogares que algunos obreros huelguistas ocupan en las Fábricas de Limache y Providencia, el Ministro consiguió que por el momento se dejara sin efecto la determinación de las compañías, hasta mientras los trabajadores no encontraran donde ocuparse y al mismo tiempo trasladarse con sus familias.

Los gerentes accedieron esta petición del señor Serrano, acordando que se les concedería a los ocupantes de casas un plazo más largo para que abandonaran los locales en que viven.

LOS OBREROS DETENIDOS

En la audiencia de la tarde comparecieron ante el juez del crimen de turno, señor Rondanelli, los 21 obreros que fueron detenidos el Lunes, en los incidentes ocurridos en el barrio Independencia.

Después de procederse a interrogarlos en presencia de los oficiales y guardianes que actuaron en dichos incidentes, el señor Rondanelli, ordenó poner en libertad a 16 de ellos, quedando detenidos los cinco restantes. Estos últimos son: Ramón Brisso, Evaristo Acuña, Ramón Rojas, José Angel Guerra y Francisco Orellana.

HABLAN LOS OBREROS

El Consejo Federal N.o 11 de Cerveceros, nos escribe pidiéndonos desmentir lo aseverado en el parte policial pasado por la 10.a sección, sobre los incidentes ocurridos el Lunes.

Nos piden hacer presente que no han ido grupos de obreros a asaltar el local de la 10.a comisaría, como se dice en el parte.

También nos hacen ver que no todos los obreros aprehendidos forman parte de la Gran Federación Obrera de Chile, pues, muchos de aquellos ni siquiera se mezclaron en los incidentes, llevándose a efecto su aprehensión sólo por el hecho de encontrarse cerca del sitio en que ocurrieron los disturbios.

Se refieren, en seguida, a las heridas recibidas por los obreros, todas las cuales, según se nos dice, son de carácter grave.

Finalmente, se afirman en su anterior aseveración de que los oficiales y guardianes se encontraban en estado de ebriedad.

PREPARATIVOS PARA LA CELEBRACION DEL COMICIO DEL 29

A las dos de la tarde estuvo en el Ministerio del Interior a conferenciar con el Ministro señor Serrano Arrieta, acerca del comicio que se llevará a efecto el Viernes próximo en esta capital, la mesa directiva de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, presidida por don Carlos A. Martínez.

Con el mismo objeto habían concurrido también al Ministerio, el jefe militar de la Plaza, general don Luis Altamirano; jefe del Cuerpo de Carabineros, coronel señor Francisco J. Flores; Prefecto de la Policía de Santiago, coronel don Rafael Toledo Tagle; Intendente de Santiago, señor don Francisco Subercaseaux; sub-prefecto de seguridad, señor don Carlos Dinator y sub-prefecto del orden, señor don Luis U. Fleck.

Esta reunión se llevó a cabo a fin de adoptar las medidas de seguridad que se requieren para la realización de una manifestación popular como la que se proyecta.

Según se nos informó, los obreros empezaron por pedir al señor Ministro toda clase de garantías para efectuar el comicio, dentro del orden y respeto que se debe a las leyes y a las autoridades, a fin de evitar que se produzcan hechos como los ocurridos el Lunes último en la Avenida Independencia. Por lo demás, expresaron que ellos mismos se encargarían de evitar la intervención de elementos malsanos que tuvieran propósitos de alterar el orden, contrariando los propósitos de respeto que la Asamblea se había trazado

Agregaron que se había designado directores del comicio, los cuales tendrían a su cargo la dirección de cierta fracción de manifestantes, haciéndose responsables de que la tranquilidad se mantendrá en todo momento; y en el caso de que haya individuos que por cualquier motivo trataren de provocar desórdenes o procuraren ofender a las autoridades, estos mismos directores se encargarán de tomarlos y entregarlos a la policía.

Pidieron, igualmente, que se procurara que la policía o fuerza armada que concurra a resguardar el orden, se abstenga de hacerse presente entre los manifestantes, y que tome la colocación que estime necesaria, para prestar sus servicios con toda eficiencia.

Solicitaron, asimismo, se evitara que la policía o la tropa de línea siguieran tras los manifestantes, en vista de que la organización misma del movimiento procuraría las facilidades necesarias para que estas fuerzas mantuvieran a la vista a los manifestantes.

Finalmente, reiteraron la petición de garantías y dieron a conocer al señor Ministro y demás autoridades presentes el recorrido oficial del comicio, como también los nombres de los organizadores y personas que tendrán a su cargo la dirección del movimiento.

Después de oir detenidamente a esta comisión, el Ministro les manifestó que el Gobierno y demás autoridades, darían en todo momento garantías a los obreros, siempre que ellos, a su vez, supieran respetar el orden y tranquilidad establecidos, y que, por lo demás, no se tendría inconvenientes en acceder a lo solicitado.

Por lo que respecta a lo relacionado con el incidente habido el Lunes último, entre los huelguistas de la Fábrica de Cerveza y la policía, el Prefecto de Policía, señor Toledo Tagle, expresó que los encargados de resguardar el orden, debían hacerse respetar en todo momento, y que por ningún motivo permitirían se les atropellara. Si los huelguistas provocan de hecho, es de rigor que la policía proceda en igual forma.

Segun se nos agregó, sobre este punto se cambiaron algunas ideas, manifestando la comisión, que la policía en todo momento ha sido hostil a los trabajadores, especialmente cuando se trata de huelguistas.

Agregaron que si el Lunes los guardianes no hubieran provocado a los obreros, nada habría ocurrido.

Se puso término a la conferencia, después de haberse dado mutuas garantías de seguridad para los obreros y tranquilidad para la población.

REUNION DEL COMITE ORGANIZADOR

En la sesión que celebró ayer el comité organizador del comicio del 29, acreditaron delegados algunas instituciones invitadas por el comité.

Se dió cuenta de que los empresarios de teatros y biógrafos se pusieron a disposición del sub-comité encargado del beneficio pro obreros desocupados de la zona salitrera.

Se tomaron, además, los siguientes acuerdos:

1.o—Pedir a todos los vehículos la colocación de carteles anunciando el comicio.

2.o—Pedir el cierre de los depósitos de licor anexos a los almacenes y el reparto de bebidas alcohólicas de toda especie.

3.o—Pedir al comercio minorista cierre sus negocios el día del mitin después de las 12 M.

4.o—Invitar a miembros de la prensa a las reuniones del comité organizador.

5.o—Pedir al señor Ministro de Instrucción que el día del comicio se suspendan las clases en los diferentes establecimientos de instrucción.

6.o—Anunciar el principio del comicio y la partida del desfile por medio de una potente sirena.

7.o—Que las diferentes instituciones representadas en este comité nombren oradores y delegados de orden, cuyos nombres serán conocidos en la sesión que celebrará hoy el comité, a las 6 P. M., en el local de la Asociación de Educación Nacional.

El tesorero se encuentra a disposición de los delegados en Estado 91, of. 7, de 2 a 4.

Además, se comisionó al vice-presidente de la Federación de la Clase Media, señor Abraham Arias, para que forme comitees comunales de obreros y empleados y vecinos para cooperar a la labor de la subcomisión de beneficio en favor de los obreros de la región salitrera, que tendrá lugar el Miércoles 3 de Septiembre.

El beneficio en el Teatro Municipal, que se ha confiado a la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, tendrá lugar el día Lunes 1.o de Septiembre a las 5 P. M.

CONSEJO NACIONAL DE ALIMENTACION

En sesión celebrada anoche, el Consejo nombró las personas que tendrán a su cargo el resguardo del orden por parte de las sociedades que lo componen y se designó los oradores para el comicio.

Acordó constituirse en sesión permanente, por lo que se recomienda la asistencia de los señores delegados y presidentes de sociedades a la sesión que se continuará hoy a las 9 1|4.

DELEGADOS DE LA FEDERACION DE INSTRUCCION PRIMARIA

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria, nombró delegados ante la Asociación Obrera de Alimentación Nacional, para los efectos de la preparación del comicio del 29, al socio honorario don Rafael Torreblanca y al vice-presidente de la institución, don Víctor Troncoso.

PETICION AL MINISTRO DE FERROCARRILES

La Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, ha enviado sendas notas al Ministro de Ferrocarriles, señor Concha, y al Director General de la Empresa, señor Trucco, solicitando se conceda feriado a todos los gremios ferroviarios, el Viernes próximo, a fin de que puedan concurrir al comicio que se efectuará ese día.

Este feriado comenzaría a las 2 de la tarde. Los obreros no perderían el derecho al premio que se paga por el reglamento en vigencia.

Terminan pidiendo que, en caso de acceder a esta solicitud, se sirva impartir con tiempo las instrucciones del caso, a fin de que no se opongan dificultades por parte de los jefes.

LOS REPARTIDORES DE PAN

El gremio de repartidores de pan, constituído en Consejo Federal, ha puesto en conocimiento de la Intendencia un pliego de peticiones que ha elevado a conocimiento de los miembros de la Sociedad Fabricantes de Pan de Santiago.

Este pliego contiene 15 peticiones, entre las cuales figuran las siguientes:

Reconocimiento del Consejo Federal N.o 18; todo repartidor debe ser federado; cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo; aumento de $ 30 mensuales en el sueldo que ganan actualmente, etc.

Para la resolución de este pliego, solicitan de los patrones se sirvan acogerse a las disposiciones del decreto Yáñez.

OBREROS DEL PUERTO DE SAN ANTONIO

El Consejo Federal de San Antonio ha dirigido una nota al Director de las Obras del Puerto, representándole la conveniencia de dar pronta solución a las peticiones que le han sido hechas anteriormente por los obreros.

Dicen los obreros que la disminución de los sueldos que les pagaba la Compañía extranjera que tenía a su cargo la construcción del puerto, les ha acarreado un daño enorme en su situación, dado el alto precio que han alcanzado últimamente los artículos de primera necesidad.

Agregan más adelante que la situación que se les está creando a sus hijos es sumamente irregular, pues no tienen escuelas donde puedan recibir la preparación más elemental para ser útiles a la sociedad.

Precisando sus deseos, los obreros dan a conocer sus aspiraciones, relacionadas con el mejoramiento de su situación. Entre las peticiones figuran: reconocimiento del Consejo Federal; ocho horas de trabajo diario; abono del trabajo extraordinario; aumento de un 30 por ciento en los jornales, término medio; fundación de una escuela en Barrancas y otra en Canteras.

LOS OBREROS METALURGICOS

En su oportunidad dimos cuenta de la solución de la huelga que mantenían los obreros de la Sociedad Metalúrgica Nacional.

Las bases generales de convenio a que se llegó entre patrones y obreros, son más o menos las siguientes:

Reconocimiento del Consejo Federal N.o 20; aprobación de una nueva tarifa de precios para la mano de obra; implantación de la jornada de ocho horas; aumento de los anticipos semanales, en proporción a lo que gane cada obrero; suspensión de los obreros, por igual tiempo que el que falten al trabajo, siendo despedido a la tercera reincidencia; desahucio de 15 días para los obreros que se retiren voluntariamente; higienización del departamento de W. C., y otras mejoras en el local de la fábrica; reconocimiento de un delegado del Consejo en cada sección; elección de los operarios que necesite la fábrica, escogidos de una lista que presente el Consejo Federal N.o 20.

EN PRO DE LOS OBREROS DEL NORTE

Como lo anunciamos oportunamente, ayer a las 4 de la tarde se reunió en la Sala de la Alcaldía el comité organizador del comicio público del 29, compuesto por los señores Carlos Fernández Peña, Carlos A. Martínez, Agustín Cannobio y Luis Ramírez, y los empresarios de los teatros Politeama, Electra, Unión Central, Coliseo Nacional, Septiembre, Brasil, Atenas, Alameda, Garden, Novedades, Dieciocho, Alhambra, Chile, Mundial y Circo Hipódromo.

El Alcalde don Rogelio Ugarte, hizo presente a los empresarios de los teatros nombrados la aflictiva situación porque atraviesan los obreros del norte del país por la suspensión de las faenas y la necesidadde contribuir a aliviar esa situación.

Concluyó invitando a los empresarios de espectáculos a que dieran una función a beneficio de los obreros del Norte.

Los empresarios asistentes aceptaron gustosos la invitación del señor Alcalde y se comprometieron a dar la función del Miércoles 3 de Setiembre próximo a beneficio de los referidos obreros, en la forma siguiente:

Los teatros Politeama, Electra, Unión Central, Coliseo Nacional, Selecta, Chile y Mundial, se comprometen a dar el 100 por ciento de la entrada bruta, siempre que el señor Alcalde consiga de los empresarios de películas que éstas les sean facilitadas gratuitamente.

Los teatros Setiembre, Brasil, Atenas, Alameda, Garden, Novedades y Dieciocho, el 50 por ciento de la entrada bruta.

El representante del Teatro Alhambra quedó de consultar al Gerente y de contestar hoy.

El señor Alcalde quedó de dirigir una nota a los empresarios de películas con el objeto que se indica anteriormente.

El empresario del Hipódromo Circo se comprometió a dar las funciones del Domingo 31 del presente, con el 60 por ciento en la matinée y el 50 por ciento en la nocturna de la entrada bruta a beneficio de los referidos obreros.

El señor Alcalde y el Comité organizador del comicio del 29 agradecieron muy cordialmente a los empresarios de teatros y biógrafos el interés que habían demostrado para cooperar a la labor en que estaban empeñados.

TERMINO DE UN PLAZO

Mañana termina el plazo fijado a la autoridad municipal por los empleados inferiores de la Policía de Aseo, para obtener una contestación al pliego de peticiones que presentaron últimamente.

JUNTA EJECUTIVA DE LA GRAN FEDERACION OBRERA

En la reunión celebrada anoche por la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera, se dió cuenta de la conferencia celebrada en la tarde, entre una comisión de obreros y el señor Ministro del Interior.

En seguida se hizo una relación de lo ocurrido en la tarde, a propósito de la detención de obreros, más o menos en la misma forma en que lo dejamos expuesto en las líneas anteriores.

A este respecto, se acordó hacer las diligencias necesarias para sacar en libertad a los detenidos, ya sea bajo fianza o comprobando su ninguna responsabilidad en los sucesos del Lunes.

Se acordó citar para hoy a las 8 P. M. a todos los Consejos Federales de esta ciudad, en sus respectivos locales, a fin de que oigan la cuenta de sus delegados sobre el actual movimiento.

Finalmente, después de algunos acuerdos referentes a la huelga del gremio de cerveceros, se acordó recomendar a todos los Consejos del país, la asistencia al gran comicio del 29, para cuyo efecto los obreros deberán solicitar de sus patrones el permiso respectivo, con 24 horas de anticipación.

UNA NOTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Anoche quedó redactada una nota que los obreros pondrán hoy en manos del Ministro del Interior, señor Serrano Arrieta, a propósito del movimiento huelguista del gremio de cerveceros.

Se expresa en esta comunicación que, oído el relato que hicieron los obreros que estuvieron presentes en la reunión de ayer en el Ministerio del Interior, y después de dejar constancia de la benevolencia del Ministro hacia los obreros, se tomó el acuerdo de esperar el resultado de la entrevista del señor Ministro del Interior con el presidente del directorio de la Compañía Cervecerías Unidas, señor de Ferrari hasta hoy a las 6 P. M. si el resultado fuere negativo, o el señor de Ferrari dejare de concurrir ante el Ministro, los Consejos federales de Santiago solidarizarán con los obreros en huelga, desde el Jueves en la mañana.

ASAMBLEA OBRERA DE ALIMENTACION NACIONAL

Anoche celebró sesión la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se dió cuenta de varios telegramas de asociaciones obreras de provincias, adhiriendo al comicio del próximo Viernes.

Se dió cuenta, además, de la reunión celebrada en la mañana en el Ministerio del Interior, para tratar de varios asuntos relacionados con la celebración del comicio.

Se trató también extensamente de la actuación que le cupo a las autoridades policiales en los incidentes de anteayer, acordándose protestar de la conducta observada en ésta y en otras ocasiones por el comisario señor Concha.

Varios delegados hicieron presente la conveniencia de acercarse al Ministro del Interior, a fin de solicitar garantías para los periódicos obreros que se editan en Santiago, pues hay actualmente un obrero que dirige un periódico, que se encuentra detenido, y otro, que es objeto de persecuciones.

Finalmente, se dió cuenta de la reunión efectuada ayer por el comité organizador del meeting.

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO. — ELABORACION DE PAN EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Dimos cuenta, oportunamente, de que el Ministro de Industria, señor Concha, de acuerdo con las autoridades locales, había acordado habilitar la panadería fiscal que existe en la Escuela de Artes y Oficios, con el propósito de proporcionar pan barato a los obreros desocupados que han llegado a la capital, procedentes de las provincias del norte.

Con este objeto se dirigió una nota al Director de la Escuela, pidiéndole se dieran facilidades al señor I. Gómez, encargado de la dirección de los trabajos de arreglo de la panadería, y se solicitaron fondos del Ministerio del Interior.

La Dirección de Obras Públicas, por decreto de ayer, ha sido autorizada para invertir la suma de 25 mil pesos, en atender los gastos que demande la habilitación y funcionamiento de la panadería de la Escuela de Artes.

Se calcula que dicha instalación estará apta para prestar los servicios que se desean, en unos 15 días más.

El Intendente de Malleco

En la mañana de ayer estuvo en el Ministerio del Interior el Intendente de Malleco, señor Steek, quien informó al señor Ministro sobre las necesidades de la provincia de su mando, como igualmente los adelantos que había experimentado últimamente.

Informó también al señor Serrano, que una empresa norteamericana había comprado al señor don Manuel Bunster su fundo el Verjel, donde piensan fundar una gran Escuela Agrícola.

-HOY-

Y HASTA EL DOMINGO 31
estará de turno la

BOTICA BRISTOL

AHUMADA 323 - TELEFONO 1452

La Farmacia cuyos precios son los más bajos de plaza.

ORGANIZACION DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN LOS ESTADOS UNIDOS

La conferencia de ayer de la señora Amanda Labarca Hubertson

Interesantes puntos a que se refiere en su disertación

Con numerosa asistencia se efectuó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la última conferencia que dictaba la señora Amanda Labarca Hubertson sobre la instrucción pública en los Estados Unidos.

La distinguida educacionista, en la serie de conferencias que ha dictado, se ha manifestado en todo momento como una persona conocedora de la materia que trata y de un espíritu de sacrificio por llegar al mejoramiento de nuestra instrucción pública, valiéndose para este objeto de mostrar los progresos que ésta ha alcanzado en países más adelantados que el nuestro.

La señora Labarca, en su conferencia de ayer, hizo primeramente un resumen de la materia tratada esn la reunión del Martes pasado, y entró en seguida a ocuparse de los puntos restantes de su estudio sobre la instrucción secundaria en los Estados Unidos.

Estudió detenidamente los sistemas de educación obligado, optativo y de libre elección que figuran en los planes de estudio de las escuelas norteamericanas.

En seguida hizo referencia a los sistemas locales, especialmente el de la ciudad de Cincinnatti, donde la instrucción se caracteriza por su espléndida organización.

A continuación, la señora Labarca pasó a ocuparse de los cursos llamados cooperativos, donde los alumnos, sean hombres o mujeres, permanecen ciertos días en la escuela para aprender los conocimientos teóricos y en seguida van al taller o las fábricas anexas, donde se perfeccionan con la práctica.

Estos cursos cooperativos han dado un espléndido resultado en los Estados Unidos.

En seguida, la distinguida conferencista se refirió a las comparaciones que se han hecho entre los planes de instrucción norteamericanos y franceses, analizando las ventajas e inconvenientes de ambos sistemas educacionales.

En Francia, los alumnos adquieren, quizás, más conocimientos; pero en los Estados Unidos la escuela importa para el niño un centro donde forma su carácter, sus sentimientos y los deja en mejores condiciones para la lucha por la vida.

En los primeros años de la escuela secundaria norteamericana los programas de estudio son meros extractos y se preocupan más de buscar las aptitudes del educando; en cambio, los últimos períodos de la 2.a enseñanza tienen estrictos programas que tienden a profundizar en los alumnos aquellos ramos que han elegido, según sus aptitudes.

En lo que se refiere a las materias de enseñanza, éstas varían en los diferentes Estados Federales, siendo imposible precisar, por lo tanto, una norma fija en estas materias.

La señora Labarca se refirió en seguida a los métodos de enseñanza.

Hasta hace unos veinte años se usaba en los Estados Unidos el sistema de los textos de enseñanza, prefiriéndose éstos porque libran al alumno de la influencia presionante de las disertaciones que pueda hacer el profesor en su reemplazo.

Los métodos activos de enseñanza, que dan gran importancia al trabajo personal del alumno, ocupan en los Estados Unidos un lugar predominante.

Estos métodos han hecho nacer los estudios supervigilados, donde el profesor guía y complementa los conocimientos de los alumnos.

En seguida, la señora Labarca pasó a ocuparse de la administración de las escuelas, refiriéndose primeramente a la edificación escolar.

Con el auxilio de buenas proyecciones, mostró diferentes construcciones escolares, como asimismo planos y talleres de estos establecimientos.

En la administración interna de la escuela norteamericana, la señora Labarca se refirió a la labor de los decanos, profesores jefes de departamentos, directores de salud, doctores, enfermeros y dentistas, que forman un personal necesario para la mayor eficacia de una escuela.

La dirección de la escuela no sólo se preocupa de las personas de los educandos, sino también acude a los hogares de los alumnos, proporcionándoles una influencia moral considerable y recursos materiales.

De este modo llega a ser la escuela un núcleo poderoso, cuya acción bienhechora se extiende más y más.

Esta labor social de la escuela se ha acentuado aún más con motivo de la guerra europea, cuando el pueblo norteamericano quiso estar más en contacto entre sí y acudió a las escuelas para reunirse, formar sociedades, convertirla en un hogar común.

Entre estas agrupaciones, las más importantes fueron los centros comunales.

Las niñas de las escuelas formaron también sus sociedades, naciendo de aquí la llamada Pequeña Cruz Roja.

La pobreza y el hambre que trajo la guerra dió origen también a la creación de las hortalizas o huertos escolares, instituciones que se preocupan de inculcar a los niños la idea de plantar árboles útiles y otras plantas.

Estas instituciones de solidaridad estudiantil, han nacido durante la guerra, pero quedan estables después de ella, porque han demostrado los enormes beneficios sociales que importan.

La señora Labarca en seguida se ocupó del profesorado de las escuelas norteamericanas, expresando los distintos requisitos que necesita aquél para recibir el título.

La mayor o menor estrictez en los requisitos para ser profesor, venía de Estado a Estado, de ciudad a ciudad en Norte América.

Por último, se refirió a la vida de los estudiantes en las escuelas, especialmente al íntimo contacto que reina entre profesores y alumnos.

Antes de terminar, la señora Labarca hizo un resumen de todas las conferencias que ha dictado sobre la instrucción pública en los Estados Unidos.

La distinguida conferencista fué calurosamente aplaudida al terminar su última conferencia.

Aniversario del Uruguay

La Cámara de Diputados de Chile, con motivo del aniversario de la independencia del Uruguay, ha enviado al presidente de la Cámara de aquel país la siguiente comunicación:

"En homenaje a la gloriosa fecha en que celebra la República hermana del Uruguay, el 94 aniversario de su emancipación política, la Cámara de Diputados de Chile, por el voto unánime de sus representantes, acordó dirigir a la Cámara que V. E. tan dignamente preside, un mensaje de cordial saludo y felicitación.

Dios guarde a V. E. — (Firmado). —**Ladislao Errázuriz. — Alejandro Errázuriz, secretario**".

La instalación de hornos crematorios

Contestación a una circular del Ministerio

En respuesta a una circular pasada por el Ministerio del Interior a las Municipalidades de la República, insinuándoles la conveniencia que existía en establecer un servicio de hornos crematorios de basuras, a fin de higienizar las poblaciones, la Municipalidad de Viña del Mar contestó ayer a este departamento, que esa corporación ya había estudiado el punto, pero, que por el momento se encontraba imposibilitado para llevar a cabo esta obra, debido a que no posee los fondos necesarios, pero que en cuanto los haya, procurará construir hornos, al estilo del segundo tipo levantado en la ciudad de Antofagasta por el ingeniero chileno señor Molina.

Gran Exito

De la acreditada Sastrería "El Faro"

$ 25 pesos — Pantalones de fantasía sobre medida, con forros y hechura de 1.a

$ 85 pesos — Ternos sobre medida de casimir importado, con forros y hechuras de 1.a

"EL FARO" Delicias 3107 EL "FARO"

IMPUESTO A LAS UTILIDADES DEL COMERCIO Y LAS INDUSTRIAS

Su monto mínimo será de 5% sobre las utilidades anuales que excedan de $ 10,000 y que no representen un interés mayor del 8%

Proyecto de ley presentado al Congreso por el Ejecutivo

En la última sesión celebrada por el Consejo de Estado, se acordó remitir al Congreso, el proyecto de ley que insertamos a continuación, por el cual se establece un impuesto al comercio y las industrias.

Este impuesto que gravará las utilidades anuales que excedan de 10,000 pesos, estará en relación con el aumento de interés.

Damos a continuación el texto del proyecto:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Constituye un manifiesto vacío en el sistema tributario de Chile, el que las utilidades de las empresas comerciales e industriales no paguen en la actualidad otro impuesto que el de patentes, establecido a beneficio de las Municipalidades.

La propiedad urbana y rural y los valores mobiliarios están gravados por la contribución de haberes, que si bien es un impuesto establecido en forma de un tanto por mil sobre el valor comercial de las propiedades y valores mobiliarios, viene en realidad a satisfacerse con la renta de los mismos, de los cuales representa un porcentaje moderado.

Las patentes tenían su razón de ser en las dificultades que en la práctica ofrece la determinación de las rentas provenientes del ejercicio de las profesiones, industrias y del comercio. Ellas sólo atienden con una imperfecta y deficiente clasificación a la mayor o menor importancia que en cada caso tienen los diversos negocios o industrias o el jiro de las profesiones.

El proyecto presentado a vuestra consideración mantiene las patentes profesionales, para las cuales se propondrá un aumento en un proyecto separado, y las que gravan los negocios que tuvieran una utilidad líquida inferior a diez mil pesos. Para las utilidades superiores a esta cantidad establece un impuesto general del 5 por ciento, siempre que ellas representen el interés del 8 por ciento u otro inferior al capital propio y fondos acumulados. En caso de que las utilidades pasen a esta cantidad y representen un interés superior al 8 o|o, la tarifa aumenta en la escala que consulta el artículo primero del proyecto.

Con el mérito de las consideraciones expuestas y oído el Consejo de Estado, tengo el honor de someter a vuestra deliberación el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Grávase con un impuesto fiscal las utilidades provenientes del ejercicio de las industrias y del comercio, calculadas en la forma prescrita en la presente ley y en el Reglamento que se dicte en conformidad a ella.

El monto del impuesto será el 5 por ciento sobre las útilidades anuales siempre que excedan de $ 10,000 y representen el 8 por ciento o un interés inferior al 8 por ciento del capital propio y fondos acumulados.

En caso de que las utilidades pasen de esa cantidad y representen un interés superior al 8 por ciento, se aplicará la siguiente tarifa:

6 o|o si las utilidades son mayores de 8 o|o y menores de 14 o|o.

7 o|o si las utilidades son id. de 14 o|o y menores de 20 o|o.

8 o|o si las utilidades son íd. de 20 o|o y menores de 26 por ciento.

9 por ciento si las utilidades son mayores del 26 por ciento y menores del 32 por ciento.

10 por ciento si las uitilidades son mayores del 32 por ciento y menores del 38 por ciento.

11 por ciento si las utilidades son mayores del 38 por ciento y menores del 46 por ciento.

12 por ciento si las utilidades son mayores del 46 por ciento y menores del 52 por ciento.

13 por ciento si las utilidades son mayores del 52 por ciento y menores del 58 por ciento.

14 por ciento si las utilidades son mayores del 58 por ciento y menores del 64 por ciento.

15 por ciento si las utilidades son mayores del 64 por ciento o mayores.

Art. 2.o Para establecer los beneficios se deducirán de las entradas brutas, formadas por el monto anual de las sumas percibidas por el precio de las ventas que se hayan efectuado o por el pago de las operaciones ejecutadas:

a) El costo de las mercaderías vendidas o de las materias primas utilizadas para la fabricación de estas mercaderías, si el contribuyente es comerciante o fabricante.

b) El interés de los capitales tomados en préstamos a terceros e invertidos en la explotación y que no podrá ser superior a interés corriente. No se harán deducciones en razón de los intereses sobre el capital propio del contribuyente.

c) El arriendo pagado al propietario de los inmuebles afectos a la empresa.

d) Los sueldos, salarios, comisiones, gratificaciones de toda clase pagados a los empleados, obreros o auxiliares, segregando si ocurre el caso, la alimentación que se da como suplemento del sueldo.

e) Los gastos generales diversos.

f) Los gastos de conservación y castigo por amortización del material. Dichas amortizaciones deben ser proporcionadas a la duración calculada y probable y a la práctica comunmente observada en negocios análogos y no deberán pasar en cada año del porcentaje de las entradas brutas totales que fije el Reglamento.

g) Los gastos por seguros contra riesgos diversos.

Art. 3.o Toda persona, empresa o sociedad obligada a pagar esta contribución, entregará a la Dirección de Impuestos Internos durante el curso del mes de Febrero, una declaración sobre las utilidades del año anterior escrita en formularios distribuídos por la Dirección de Impuestos Internos y que contendrá las indicaciones que establezca el Reglamento respectivo.

Art. 4.o El contribuyente que no hiciere la declaración prescripta, o que hiciera una declaración manifiestamente falsa, pagará por vía de pena un 50 por ciento del valor de la contribución que le corresponda, sin perjuicio de satisfacer el impuesto adeudado.

Art. 5.o La Dirección de Impuestos Internos podrá aceptar como verdadera la declaración, y fijar en consecuencia, el valor del impuesto con arreglo a ella, o fijar este valor de oficio si a su juicio no fuere verídica la declaración, reuniendo todos los elementos de comprobación que le sean menester para determinar la renta y haciendo con este objeto, si lo estimare necesario, un examen de la contabilidad del contribuyente.

Art. 6.o El examen de los libros del contribuyente sólo podrá practicarse por empleados especiales que dependan directamente del Ministerio de Hacienda, quienes quedarán obligados a guardar secreto absoluto sobre las informaciones que de este modo obtengan, y los funcionarios que las divulguen o hagan un uso indebido de ellas serán destituídos y penados con dos años de presidio y las inhabilitaciones consiguientes.

Art. 7.o El contribuyente podrá reclamar dentro del plazo de quince días la fijación hecha por la Dirección de Impuestos Internos ante un Tribunal administrativo que funcionará en todas las ciudades que sean asiento de Corte de Apelaciones, y que será constituído por un miembro de la respectiva Corte designado por la misma, quien lo presidirá, por otra persona designada por el Ministerio de Hacienda y por un tercero nombrado por los contribuyentes que pagan patentes, constituídos en la forma dispuesta en el art. 14 de la ley No. 3,165, de 22 de Diciembre de 1916.

Este Tribunal se pronunciará en primera instancia sobre las reclamaciones formuladas, y procederá en forma breve y sumaria, previo dictamen de peritos, si lo estimare necesario.

Conocerá en segunda instancia la Corte de Apelaciones respectiva.

Art. 8.o Si con motivo de un juicio de una partición o de una liquidación, de una distribución de dividendos o de cualquier acto público que haga fe en juicio, la Dirección de Impuestos Internos comprueba que por causa de una falsa declaración se ha defraudado al Fisco, el infractor o sus herederos tendrán que pagar una multa de cinco veces el monto del impuesto defraudado.

Esta acción prescribirá en cinco años.

Art. 9.o Para los efectos del pago de este impuesto todas las personas, empresas y negocios obligados a llevar libros en conformidad al título II, párrafo 2.o del Código de Comercio, harán un balance el 31 de Diciembre de cada año a fin de estable er las utilidades del año calendario que expira en esa fecha.

Los negocios y empresas pertenecientes a personas naturales o jurídicas extranjeras, sometidas al impuesto que establece la presente ley, deberán llevar en Chile su contabilidad en idioma español y en forma que permita establecer las utilidades obtenidas por su giro en el país.

Art. 10. El impuesto que corresponda pagar sobre las utilidades del año anterior, podrá satisfacerse en dos parcialidades, la primera en Marzo y la segunda en Octubre de cada año.

Art. 11. Serán de abono al contribuyente por el impuesto que adeuda en virtud de esta ley, las cantidades que hubiere pagado sobre la empresa o negocio gravados, a título de patente o de contribución de haberes.

Art. 12. Quedarán exentos del pago del impuesto establecido en la presente ley los negocios y empresas que tuvieren entradas inferiores a 10 mil pesos, sujetos tan sólo al pago de las patentes respectivas y los beneficios de las empresas mineras y metalúrgicas gravadas por leyes especiales.

Las disposiciones de la presente ley son extensivas a las sociedades comerciales que se dedican a explotaciones agrícolas o ganaderas.

Art. 13. Las utilidades devengadas en el curso del presente año pagarán el impuesto establecido en el art. 1.o de la presente ley y deberán cubrirlo en dos parcialidades, una en el mes de Marzo y la otra en el mes de Octubre de 1920."—Santiago, 25 de Agosto de 1919.—**JUAN LUIS SANFUENTES —Julio Philippi.**

ESCUELA DE ARTES Y OFIC

EL VIAJE ANUAL DE ESTU... QUE PRACTICAN LOS AL... NOS.—FORMA EN QUE SE... RIFICARA ESTE AÑO.

Como ha sido costumbre en... anteriores, los alumnos del... curso de la Escuela de Artes y... cios, efectuarán en la primera... mana de Septiembre un viaje... estudio a varias faenas e... ciones industriales del país.

Esta excursión se efectuará... dos grupos.

Los alumnos de mecánica y... tricidad visitarán las principales... instalaciones industriales de... a Concepción y Valdivia, y los... curso de Química se dirigirán... Valparaíso, deteniéndose en... ra, Quilpué y Viña del Mar.

En el primer grupo irán... alumnos, acompañados del profesor... sor de máquinas, señor Garnier... de Electrotectnia, señor Harnecker... del ingeniero-jefe de talleres... del Valle, y del profesor de... mica Analítica, señor García... torre.

El segundo grupo se compondrá... de 5 alumnos del curso de Química... co e irán acompañados del... fesor de Química Industrial... Díaz Ossa y del profesor de... mica y Física, señor Rojas.

La excursión al sur durará... días y 5 la de Valparaíso.

El Ministerio de Industria ha... do las facilidades del caso para... este viaje de estudio de los alumnos de la Escuela de Artes y... cios.

LA VAGANCIA EN SANTI...

NECESIDAD DE DICTAR U... LEY DE EXCEPCION PA... JUZGAR A LOS VAGOS

El trabajo de estos elementos... las obras públicas o municipales... —Nota enviada por el juez... Soro al Ministro de Justicia

En la sección Policial de... diario hemos venido informando... acerca de la gran proporción de... ha alcanzado últimamente la vagancia en Santiago.

Como se sabe, últimamente el juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Fernando Soro Barriga, ha hecho ingresar a la Cárcel Pública a numerosos individuos que no tienen domicilio conocido, y que han sido sorprendidos por la policía en actitud sospechosa en las calles o en los tranvías.

Se ha producido, con esto, una grave dificultad, que ya hemos indicado en ediciones anteriores, y nos referimos a la imposibilidad de cabida en la Cárcel a todos estos malos elementos, sin que se produzcan graves alteraciones en el orden que debe reinar en los establecimientos penales.

Para dar una idea de las perturbaciones que esto mismo puede acarrear, haremos notar que la Cárcel sólo tiene capacidad para poco menos de 500 individuos, y en la actualidad hay 788 reos.

Para confirmar estas apreciaciones, nos referiremos a la nota enviada últimamente por el Alcaide de la Cárcel Pública, señor Eliodoro Ascui, al juez señor Soro Barriga, haciéndole resaltar el enorme aumento que se ha notado en la población carcelaria, con el ingreso de todos los vagos condenados por el 2.o juzgado del crimen.

Esta nota ha sido transcrita al Ministro de Justicia, señor Ramírez, a fin de que se arbitren los medios necesarios para evitar un congestionamiento en los establecimientos carcelarios.

Después de transcribir la interior comunicación, el señor Soro Barriga solicita la cooperación del señor Ministro, a fin de solucionar pronta y eficazmente el problema que envuelve, puede decirse, ese verdadero problema de carácter social. Con este objeto insinúa que se dicte una ley de excepción para Santiago, a fin de facultar a los señores jueces del crimen de este departamento para juzgar en conformidad al procedimiento de las faltas que prescribe el título 3.o del Libro III del Código de Procedimiento Penal, a todos los delincuentes de simples delitos que no tengan pena con presidio, reclusión, confinamiento, extrañamiento y relegación menores; destierro, suspensión de cargos u oficios públicos o de profesión titular, en su grado mínimo, o con multa de 100 a 1,000 pesos.

Se estima que con esta reforma disminuiría en gran parte el cargo de trabajo que pesa sobre los aludidos funcionarios, pues se aceleraría la tramitación de la mayoría de las causas criminales y se descongestionaría a la Cárcel del enorme número de reos que actualmente tiene.

Más adelante se hace referencia a una insinuación que hemos hecho haciendo desde estas mismas columnas, en el sentido de hacer trabajar a los vagos en algunas obras públicas, a fin de conseguir su regeneración.

Sobre este particular, dice la nota que venimos dando a conocer: "A toda esta gente ociosa no puede castigársele, como en otras condiciones, obligándola a trabajar en las obras públicas o municipales, con lo cual se obtendría un beneficio público y la regeneración de los vagos por medio de los hábitos de trabajo que adquirirían durante su prisión".

Tesorería Fiscal de Santia...

Fechas fijadas para los pagos correspondientes al presente mes

Sección Guerra y Marina:

Agosto 26. Ajustes de jefes y oficiales en servicio activo.

Agosto 29. Pensiones de jefes retirados de Ejército y Marina.

Agosto 30. Pensiones de oficiales retirados del Ejército y Marina.

Septiembre 1.o. Pensiones de gracia.

Septiembre 2. Pensiones de montepío.

Septiembre 6. Asignaciones de cargo a tesorerías.

Septiembre 15. Asignaciones de marinería.

Sección instrucción primaria:

Agosto 26. Inspección de escuelas normales y superiores.

Agosto 27. Escuelas de niñas mixtas.

Agosto 28. Escuelas de hombres.

Agosto 29. Pensiones de jubilación.

Agosto 30. Pagos con cargo a tesorerías.

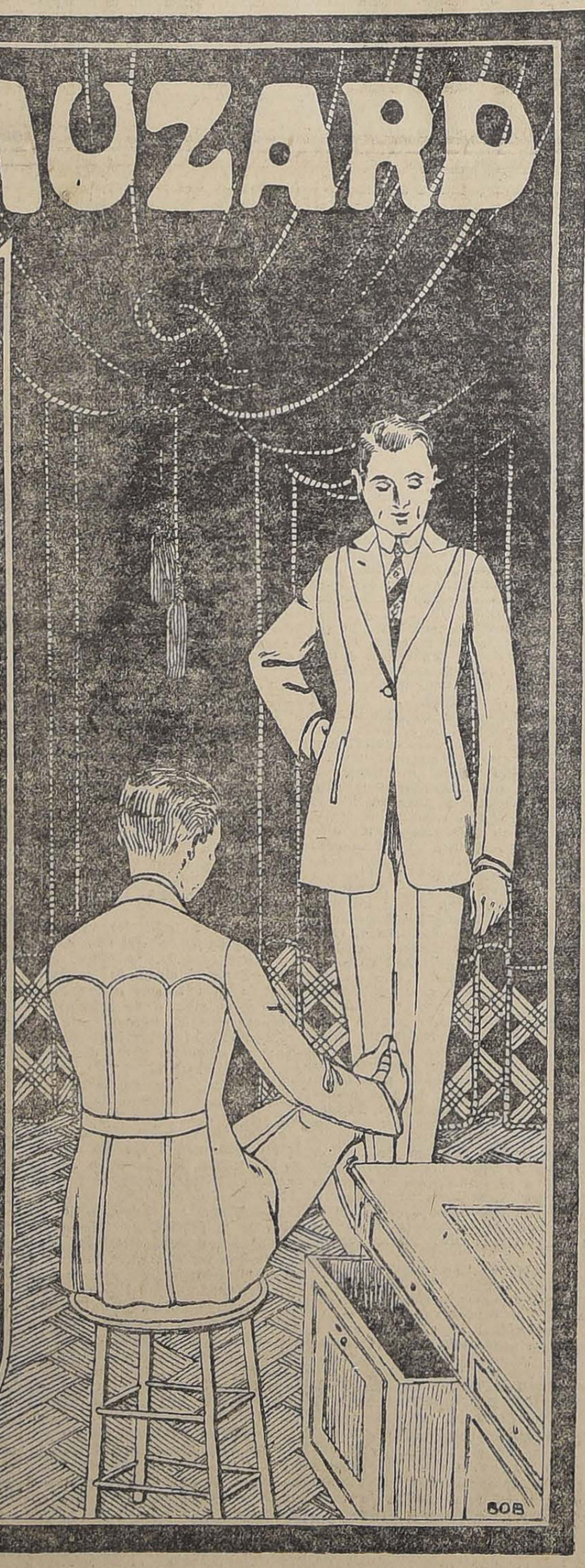
Septiembre 1.o. Pago de arriendo de casa.

CASA MUZARD

CASIMIRES

Primavera y Verano-1919

Ofrecemos el más bonito y variado surtido de casimires de gran fantasía, el que exhibimos en nuestro Departamento de Sastrería. Completa nuestro gran stock, una partida especial para trajes de sport. - - -



Los Grandes Saldos del Invierno

HOY se realizan en varios Departamentos de GATH & CHAVES algunos saldos muy interesantes para Señoras, Señoritas y Bebés, A PRECIOS DE LIQUIDACION FINAL.

EN "BLUSAS Y BATONES":

DELANTALES con cuerpo y mangas, modelos muy prácticos, vichy verdadero, a $ 11.50 y.. $	9.90
DELANTALES blancos en rica tela con peto y tirantes, muy bien adornados, a... $	5.90
DELANTALES de cintura en rica tela **Gath & Chaves**, a.. $	2.25
UN GRAN saldo de delantales finos de fantasía, en blanco y colores, desde.. $	5.90
BLUSAS en franela algodón color, varios modelos, a $ 7.50, $ 4.90 y.. $	3.75
BLUSAS DE LANA, blancas, negras y color, modelos muy elegantes, a $ 18.50, $ 14.50 y.. $	12.50
BLUSAS DE LANA punto tricot, en colores, a $ 14.50 y.. $	12.50
BLUSAS DE SEDA negra y color, modelos muy elegantes, desde.. $	19.90
BATAS en franela de color, forma vestido, modelos muy prácticos, a $ 11.90 y.. $	9.90
GRAN SALDO de Batas finas en seda, bordada, hermosos modelos muy elegantes, desde.. $	95.00
MATINEES franela de algodón, adornados de gran cuello, varios modelos, a $ 9.90, 6.90 y.. $	5.50
MATINEES de lana color, surtido de modelos, a $ 22.90 y... $	18.50
REFAJOS de franela algodón, festoneados a mano, a... $	4.90
REFAJOS moletón de lana de los Pirineos, en todos colores, a.. $	19.90
ENAGUAS de gros pura seda, modelos de última novedad, gran surtido en colores, a.. $	39.50
GRAN SALDO de combinaciones finas, de seda, lavables, muy bien adornadas, desde.... $	48.00
PALETOES en moletón de lana, en colores negro y blanco, desde... $	19.50
PALETOES TEJIDOS punto tricot, colores de moda, clase fina, un gran saldo, desde... $	39.50

EN "BONETERIA SEÑORAS":

CAMISETAS de lana y algodón, punto tricot, medio abiertas, con mangas largas, artículo de muy buena calidad, a... $	5.50
PAÑUELOS PARA REBOZO, de algodón, con apresto de lana, en dibujos escoceses y en blanco, a.. $	12.90

EN "LENCERIA NIÑAS":

BLUSAS en franela de algodón, muy buena clase, con adornos de géneros lisos, talles 36 al 42, a $ 5.50 y.. $	4.90
BLUSONES en sarga de lana azul marino, con cuello marinero y bieses, para niñas de 12 a 14 años, a... $	14.90
BATAS en franela de algodón colores obscuros, hechuras variadas, talles 36 al 42, a $ 9.90 y $	8.50
BATAS de lana en moletón de los Pirineos, festoneadas a mano, modelos variados, talles 36 al 42, a.. $	42.00
CORSES en rico coutil, para jovencitas de 14 a 18 años, a $ 9.90 y.. $	6.50
CAMISONES moletón de algodón, con y sin festones, para años 5 a 18, a $ 10.50, $ 9.50, $ 8.50 y $	7.50
CAMISAS de noche, estilo mameluco, para niñas de 1 a 3 años, a $ 3.75 y.. $	2.95
GORROS de lana en variedad de colores, desde $ 5.50, $ 4.50, $ 3.50, $ 2.95 y.. $	2.50

SALDOS de polainas jersey de lana, refajos tricot, bufandas, espalderas, delantales de zephyr y ropa blanca.

EN "LAYETTES":

GRAN SURTIDO en vestiditos de bombasí, en diferentes colores, variedad de modelos y adornos, para bebés hasta 2 años, desde.. $	3.50
GORRITOS en seda blanca y de color, adornos de encajes y bordados para bebés hasta 6 meses, desde.. $	5.90
LIQUIDACION de todos los vestiditos y tapados en terciopelo y en lana, modelos finos, de 1 a 2 años, desde.. $	15.90
DOUILLETTES en lana y de seda, con adornos de encajes y bordados, para bebés hasta 18 meses, desde.. $	37.50
ABRIGUITOS en moletón y ratiné en varios colores y modelos para bebés hasta 2 años, desde..	12.90
ABRIGUITOS en sarga azul marino, estilo marinero, adornados de soutache y botones plateados, forro de polonesa, para bebés hasta 2 años, a $ 18.90 y.. $	12.90

Sigue la Liquidación en "ROPA BLANCA" para Señoras y Señoritas

GATH & CHAVES Ltd.

ESCUELA DE AVIACION CIVIL

EL GOBIERNO NOMBRARA UNA COMISION PARA QUE INFORME SOBRE LA PROPUESTA HECHA POR UNA FIRMA INGLESA

Han continuado las gestiones del representante de la firma inglesa Holt Thomas Aircraft, señor N. Athinson, para obtener del Gobierno algunas facilidades a fin de establecer en nuestro país una Escuela de Aviación Civil y una fábrica de aeroplanos.

El Director de la Fuerza Aérea, general señor Dartnell, acompañado del señor Athinson, ha estado a conferenciar con el Ministro de Hacienda, y con el Ministro de Guerra.

El Ministerio de Guerra designará una comisión compuesta del Sub-secretario de Hacienda, señor Gustavo Ibáñez, del Sub-secretario de Marina, señor Pedro Cifuentes, del administrador de Correos y del Director de la Fuerza Aérea Nacional, para que estudie la conveniencia y posibilidad de aceptar las proposiciones de la mencionada firma.

Enseñanza industrial

La reunión de esta tarde

Hoy, a las 5 P. M., en el local de la Cámara Industrial de Chile, Bandera 575, Dep. 34, se verificará una reunión que tratará sobre el estudio de la enseñanza industrial que debe desarrollarse en el país y que debe comprender desde la primaria hasta la superior.

Concurrirán posiblemente a esta reunión, además de los consejeros de la institución, otras personas de reconocida competencia sobre la materia.

BOMBAS

1a COMPAÑIA DE BOMBEROS Santiago "Deber y Constancia".—Cito a la Sección Gallo a academia para el Viernes 29, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o

7a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Honneur et Patrie".—De orden del director cito a la segunda sección a academia para el Viernes 29 del presente, uniforme de trabajo. Reunión: en el cuartel, a las 8 P. M. —El teniente 2.o

7eme COMPAGNIE EST CITEE. A l'exercice et academie generale pour Vendredi 29 courant a 21 heures.— Tenue de travail.

8a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cítase a la Compañía a reunión general extraordinaria para el Jueves 28 del presente, a las 8.30 P. M. Reformas del reglamento general, admisión de voluntarios y demás que hubiere lugar.—El secretario.

HANGARES PARA HIDRO-AVIONES

PROXIMAMENTE SE PEDIRAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA CONSTRUIRLOS

Se está activando la confección de los planos para la construcción de los hangares para hidro-aviones.

Como se sabe, se ha fijado como estación naval para dichos aparatos el puerto de San Vicente.

Tan pronto como estén terminados los planos, cuya confección corre a cargo del ingeniero don Víctor Auclair, la Dirección de la Fuerza Aérea pedirá autorización al Ministerio a fin de solicitar propuestas públicas para la ejecución de las obras.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en Santiago y Talcahuano.

Aumento de sueldos a los empleados de Correos

Petición hecha al Ministerio

En la tarde de ayer estuvo a conferenciar con el Ministro del Interior señor don Luis Serrano, una comisión de señoritas empleadas del Correo, las cuales solicitaron del Ministro, se sirviera interceder a favor del despacho del proyecto que les aumenta el sueldo.

El señor Serrano atendió amablemente a la comisión y les hizo presente que haría todo lo que está de su parte por conseguir el despacho de este anhelado proyecto.

La fiesta de los huerfanitos

El empresario del Teatro de la Comedia, don Ernesto Bouquet, conferenció ayer con el Intendente de la Provincia, con el objeto de ofrecerle, a nombre de la empresa del Circo Santos y Artigas, una función a beneficio de los huerfanitos, una vez realizado el paseo que se prepara para el día 22 del mes próximo.

El señor Intendente agradeció efusivamente el ofrecimiento del señor Bouquet.

Cablegramas sobrantes

En el Central existen dos de Nueva York: uno para Eyzaco y otro para Guicharnaud.

En el Cable West Coast, se encuentran sobrantes cablegramas para Weston La Casa Americana, de Montral y para Haensgén de Hamburgo.

JABON X FINISIMO

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO: $ 2.40

28-H

ELIXIR X MARAVILLOSO

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO 3 PESOS

28-H

SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DE CORREOS

LA DISCUSION DE ESTE PROYECTO QUEDA PENDIENTE

De conformidad a un acuerdo anterior, la Cámara de Diputados celebró sesión anoche para tratar del proyecto sobre mejoramiento de la situación económica de los empleados de Correos.

El proyecto quedó pendiente, habiendo acordado la Cámara reunirse nuevamente esta noche, de 10 a 12, para seguir ocupándose en la discusión particular de este asunto.

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Primer curso.—Local, San Diego 34. Hora 20.45.
Cátedra, Filosofía.
Profesor, Rafael Escobar.
Tema: Las condiciones biológicas de la conciencia (continuación).
Sumario: I. Los centros nerviosos superiores.—A Estructura del cerebro.—B Funciones del cerebro.—a) las funciones cerebrales en general. b) las localizaciones cerebrales.
II Naturaleza de los fenómenos nerviosos.

Segundo curso.—Local, Universidad de Chile. Hora 20.45.
Cátedra, Historia.
Profesor, Ernesto Escobar.
Tema: El régimen parlamentario.

Enseñanza industrial

Cámara Industrial de Chile

Hoy a las 17 horas, tendrá lugar en las oficinas de la institución, Bandera 575, departamento N.o 34, una importante reunión para tratar de la enseñanza industrial.

Han sido invitados: el Instituto Agrícola, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Agricultura, Instituto de Educación Física, Escuela de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad de Minería, Sociedad Agronómica, Sociedad Técnica de Ex-Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Escuela Normal de Preceptores, Universidad del Estado, Universidad Católica, Instituto Mercantil, Inspector General de Liceos, Director General de Instrucción Primaria, Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Artesanos La Unión, Consejo de Gobierno Local, Visitador de Escuelas Primarias Industriales, señores Abraham del Valle, Pedro Aguirre Cerda, miembros de la prensa "El Mercurio", "El Diario Ilustrado", "La Unión", LA NACION, "El Sur", de Concepción.

INSERCION

Advertencia a los lectores y al público en general

Con motivo de la gran competencia que se ha establecido en ciertas casas comerciales de abarrotes, es oportuno imponer al público que nuestra casa es la que vende al más bajo precio.

A fin de comprobar nuestra aseveración, publicamos el precio de algunos artículos de mayor consumo:

Azúcar granulada de muy buena calidad, a $ 1.20 kilo; arroz Siam, de 2.a clase, a 80 centavos kilo; frejoles bayos nuevos, a 30 centavos el kilo; maíz, a 20 centavos kilo; yerba de 1.a clase, a 90 centavos el medio kilo; 3 paquetes de velas, muy buena clase, por 85 centavos; duraznitos en almíbar, lata bastante grande, a 60 centavos; tomates, lata grande, a 50 centavos; el paquete de Quaker, a 15 centavos; arvejitas secas, a 40 centavos kilo; el frangollo nuevo, a 40 centavos; chancaca muy bonita, a 80 centavos kilo; queso muy buena clase, a $ 1.40 el medio kilo; 3 cajas de almidón arroz por 25 centavos; soda cristalizada, a 30 el kilo; huesillos muy maduros de Elqui, a 40 centavos kilo; trigo majado nuevo, a 80 centavos el kilo; morocho idem clase, a 80 centavos kilo; las almendras dulces, a 80 centavos kilo; las ciruelas secas, muy buenas, a $ 1 kilo; polvos Royal, importados, a 70 centavos; la lata doble maizena, importada legítima, a 50 centavos paquete; salsa tomate, a 25 centavos lata; paquete de té de 460 gramos, superior, a $ 2.40 el paquete; la chuchoca nueva, a 50 centavos kilo; ciruelas y membrillos al jugo, a 70 centavos lata, y así, numerosos artículos de primera necesidad.

Todos estos artículos que enumeramos los hemos tomado ocasionalmente, sin elección de artículos determinados ni calidad de mercadería y los ofrecemos en venta al público en nuestros almacenes de la calle del Puente.

Aguiló Hnos.

POLVOS X DELICIOSOS

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO: $ 4.50

28-H

Habitaciones obreras

Dineros para habitaciones higiénicas

El Consejo Superior del ramo, ha recibido importantes sumas de dinero a beneficio de la construcción de habitaciones higiénicas para obreros, entrega que le ha hecho la Inspección de Casas de Préstamos por saldos de remates de fondos que no han sido cobrados por el público y que pasan a beneficio del Consejo por disposición de la ley de casas de préstamos de 1916.

La siguiente planilla demuestra los valores percibidos por el referido Consejo en el tiempo que se expresa representando un valor total, hasta la fecha de 110 mil 218 pesos 69 centavos:

Saldos no cobrados por los empeñantes y entregados al Consejo Superior de Habitaciones Obreras:

Año 1916:
Enero, Febrero y Marzo 7 mil 624 pesos 36 centavos; Abril 4 mil 930 pesos 11 centavos; Mayo 7 mil 422 pesos 28 centavos; Junio 4 mil 282 pesos 72 centavos; Julio $ 4.040.73; Agosto $ 4.439.54; Septiembre $ 3.605.32; Octubre $ 3.377.58; Noviembre 2 mil 440 pesos 19 centavos; Diciembre $ 2.975.93.
Total $ 45.138.76.
Año 1917:
Enero y Febrero $ 3.161.26; Marzo $ 3.382.82; Abril $ 5.556.26; Mayo $ 5.283. 04; Junio $ 4.744.76; Julio 4. 925. 85; Agosto 3 mil 813 pesos 11 centavos; Septiembre 2 mil 635 pesos 95 centavos; Octubre $ 3.093.88; Noviembre 2 mil 589 pesos 72 centavos; Diciembre $ 2.509.13.
Total $ 41.695.64.
Año 1918:
Enero $ 2.823.25; Febrero 1 mil 518 pesos 43 centavos; Marzo 4 mil 4.047 pesos 62 centavos; Abril $ 3.823.64; Mayo $ 4.273.76; Junio $ 3.729.77; Julio 3.167.82.
Total $ 23.384.29.
Total general $ 110.218.69.

Retreta en la Plazuela de la Moneda

Programa que la banda de músicos del Regimiento Carabineros ejecutará hoy Miércoles, de 6.30 a 8 P. M., en la Plazuela de la Moneda, bajo la dirección del maestro don Emilio Blanchait:

1.—Eschaskowky.— Morisca, marcha.
2.—Rossini.— Semíramis. Overtura.
3.—Offenbach.—Cuentos de Hoffman. Pouporri.
4.—Boito.— Meñistófeles. Gran Fantasía.
5.—Beethoven.— Fidelio. Fantasía.
6.o—El 7.o Regimiento. Marcha final.

Exportación de cereales

Cifras a que alcanza

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Hacienda de la Superintendencia de Aduanas, hacen saber que desde el 1.o de Enero al 15 de Agosto último se exportó por los diferentes puertos de la República, las siguientes cantidades de cereales que se indican:

Arvejas, 1.396,015, kilogramos; Avena, 21.611,573, kilogramos; cebada, 26.529,241 kilogramos; frejoles, 9.492,368 kilogramos; harina de trigo, 11.722,177 kilogramos; lentejas, 2.667,229 kilogramos; papas, 299,035 kilogramos y trigo, 16.484,448 kilogramos.

Desde el día 18 al 23 del presente se exportó, 108,000 kilogramos de arvejas; 0 kilogramos de Avena; 230,232, kilogramos de cebada; 11.457 kilogramos de frejoles; 1.212,075 kilogramos de harina de trigo; 0 kilogramo de lentejas; 0 kilogramos de papas y 2.371,700 kilogramos de trigo; lo que arroja un total de cereales exportados desde el 1.o de Enero al 23 de Agosto de 1.396,123 kilogramos de arvejas; 21.611,373, kilogramos de avena; 26.759,473 kilogramos de cebada, 9.503,825 kilogramos de frejoles; 12.934,252 kilogramos de harina de trigo; 2 millones 667,229 kilogramos de lentejas; 299,035 kilogramos de papas y 18.856,148 kilogramos de trigo.

Faltan noticias de la exportación habida por las aduanas de Pisagua, Iquique, Tocopilla, Taltal, Huasco, Los Andes, Tomé, Ancud y Punta Arenas.

Defunciones

Agosto 26.— Blanca Urtubia, de 3 años; Carmen García, de 1; Olga Soto, de 1; José Flores, de 1; Germán Farías, de 5; José Arévalo, de 1; Antonia Ortega, de 2; José 2.o Castillo, de 2; Raúl Pinto, de 2; Lidia Cuevas, de 3; Raimundo Tero, de 79; Isidoro Mena, de 68; Eliseo Jaramillo, de 40; Solano Illanes, de 30; Gregoria Vielma, de 70; Ramón Silva, de 59; Juana Muñoz, de 63; Elisa Olguín, de 55; Tránsito Ruiz, de 80; Margarita Dallemand, de 27; Luis Rodríguez, de 28; Ana Calderón, de 14; Julio Aguirre, de 30; Adelaida Retamal, de 47; Agustín Ruiz, de 40; Florisa del C. Berríos, de 14; Samuel Benítez, de 17; Miguel Ubilla, de 35; Guillermo 2.o Vergara, de 25; Rufina Molina, de 85; Rosa Hidalgo, de 22; Liberato Llanten, de 70; Alejandrina González, de 24; José Fuenzalida, de 75; Blanca Ahumada, de 18; Juan Claverie, de 68; Leopoldo Herrman, de 2; Corina Vergara, de 65; Gregorio Poblete, de 86; Antonio Soto, de 38; Clemencia Rojas, de 45; Abelardo González, de 34; Santiago Rodríguez, de 20; Ramón Coo, de 58; Julia Jeamont, de 60; Francisco Jouts, de 53 y 14 menores de un año.

JABON MALVALOCA

Nueva creación de

Floralia de Madrid

PRECIO: 2 PESOS

28-H

LAS EPIDEMIAS DE TIFO Y GRIPPE

EL DIRECTOR DE SANIDAD SE TRASLADARA AL SUR A PRACTICAR UNA VISITA DE INSPECCION.—SE CONCEDEN FONDOS PARA COMBATIR LAS EPIDEMIAS EN DIVERSAS REGIONES DEL PAIS.

En el Ministerio del Interior se nos informó ayer, que el Director General de Sanidad doctor don Ramón Corbalán Melgarejo, se trasladará dentro de pocos días más al sur del país, a inspeccionar las ciudades infectadas por las epidemias reinantes, a fin de que arbitre las medidas que estime conveniente para combatirlas.

Además debe informar al Ministerio sobre su visita y dar cuenta de las necesidades de cada pueblo o ciudad.

Como se sabe, el señor Corbalán, a insinuación del departamento indicado, visitará únicamente las capitales de provincia, donde se informará por intermedio de las autoridades respectivas sobre la marcha de las enfermedades en los demás pueblos.

Fondos para cambatir las epidemias

El Ministerio del Interior ha ordenado se envíen fondos para combatir la grippe y tifo exantemático, a los departamentos de Victoria, Muichen, Traiguén, Collipulli, Petorca, Vallenar, y numerosos otros pueblos del norte y sur del país que se encuentran afectados por estas epidemias.

Al mismo tiempo el Ministro recibió ayer numerosas comunicaciones de las autoridades respectivas, solicitando se envíen fondos con el mismo fin. Entre estas puede citarse a las de Tocopilla, Ligua, Loncoche y otras ciudades.

Se recibió también una nota del Intendente de Curicó por la cual hace presente al Ministerio que si en el plazo de pocos días más no se le envían fondos, se verá en la necesidad de clausurar el hospital.

La comunicación agrega que debido a escasez de fondos y medios necesarios para combatir las epidemias reinantes, ha habido que rechazar diariamente numerosos enfermos, los cuales se ven obligados a ir a medicinarse a sus casas, exparciendo el contagio entre los miembros de sus familias y demás personas que viven en las vecindades.

En Concepción

Después de haber practicado una visita a la ciudad de Concepción, en donde se han constatado varios casos de tifo exantemático, ha regresado a ésta el doctor señor Manuel Camilo Vial, Inspector Sanitario de la 2.a Zona.

Movimiento de enfermos en los hospitales

Damos a continuación el movimiento de enfermos de tifo exantemático, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta ciudad.

Existencia anterior, 194
Entrados, 15.
Dados de alta, 13.
Muertos, 3.
Existencia actual 193.

Ejército y Armada

ESCUELA DE SUB-OFICIALES.—La revista del curso antiguo—En la mañana de ayer se efectuó en la Escuela de Sub-oficiales la revista anual de metodología y escuela de mando del curso antiguo.

Asistieron a la Escuela el Ministro de Guerra señor Bermúdez, el adicto militar argentino señor Diana, el Subsecretario del Ministerio señor Diógenes Rojas Ossandón, el General señor Alejandro Bindmells, Comandante señor Rafael Naranjo y varios otros jefes militares.

Después de efectuada la revista en forma satisfactoria, los asistentes pasaron a servirse un almuerzo en el Casino de los oficiales.

El Ministro regresó a Santiago en las primeras horas de la tarde.

BAJA DE UN ASPIRANTE A OFICIAL.—Se ha ordenado que el Comando del Regimiento Ferrocarrileros dé de baja, por inutilidad física al aspirante a oficial de reserva Hernán Mujica Mujica.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS.—La Comandancia General de Armas ha dispuesto que las unidades de la guarnición en Santiago permanezcan acuarteladas desde la diana del día 28 hasta la diana del día 30 del presente, salvo órden posterior.

CONTINUARA EN EL DEPARTAMENTO DE GUERRA.—El Mayor don Carlos Ibáñez, que había sido puesto a disposición del Ministerio del Interior para desempeñar el cargo de Prefecto de la Policía de Iquique, continuará prestando sus servicios hasta segunda orden en el Departamento General de Guerra.

LICENCIA.—Un mes de licencia se ha concedido al Teniente 1.o don Daniel del Pozo T., del Regimiento de Infantería Esmeralda N.o 7.

REASUMIO.—Después de haber hecho uso de un mes de licencia que le fué concedida por motivo de salud, ha reasumido su puesto el Jefe de Sección del Ministerio de Guerra, señor Víctor Maropatrón Lira.

REQUISITOS PARA EL ASCENSO.—Se ha declarado que los contadores 1.o señores Carlos Silva Hernández, han cumplido el tiempo requerido en el grado y sus requisitos para el ascenso.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.—Al ingeniero 1.o de dores primeros señores Carlos Rogers y Carlos Silva Hernández, han cumplido el tiempo reglamentario para contraer matrimonio con la señorita Ester Berríos Barbé.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán don Carlos Millán S., de Traiguén; y los contadores terceros, señores Edmundo Salinas y Roberto Roger, de Santiago. ger, de Santiago.

Educación

ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS LOS GUINDOS - ÑUÑOA. — En la última sesión celebrada por el directorio de esta escuela se tomaron, entre otros, los acuerdos de nombrar director general de la escuela, al señor Máximo Kahni; facultar al director general, para hacer todos los nombramientos de régimen interno; nombrar una comisión compuesta de los señores Fernando Llona Cuevas, Máximo Kahni y Hugo Ercilla O., para percibir erogaciones; incorporar al directorio en calidad de directores a los señores: Mario Maturana, Luis Maturana, Osvaldo Olivares, José Gálvez y Rodolfo Sánchez; y mandar una nota de agradecimiento al señor Santiago Labarca por la valiosa cooperación prestada en la fiesta última por medio de su conferencia.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — El Sábado 30 en la tarde, continuará la asamblea de la Liga Nacional del Magisterio, para resolver los puntos de la tabla,

—Hoy a las 17 horas, sesionará el directorio de la Liga, en "El Mercurio".

"CORAZON".— Con el título que encabeza estas líneas aparecerá en la presente semana una interesante revista educativa editada por los profesores de la Escuela Federico Errázuriz.

Esta publicación está destinada a servir de órgano al profesorado y alumnos de la escuelas diurna, nocturna e industrial del establecimiento ya mencionado.

Vida Estudiantil

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE INSTRUCCION SECUNDARIA DE CHILE. — Germinal, órgano oficial de la Federación de Estudiantes Secundaria. — Cítase a los delegados, hoy a las 17.30 horas, en el club, para hacerles entrega de las proclamas. La revista se venderá el Lunes próximo en los colegios.

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Se ha citado para hoy Miércoles 27, a las 21 horas, a sesión ordinaria de directorio en el local del Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Tabla: Comicio del 29 de Agosto.

Empleos administrativos en las escuelas universitarias.

Proyecto sobre asistencia social.

Se nos pide encarecer la asistencia.

—Se ha citado para el Jueves 28 a asamblea general de estudiantes, en el local del Club de Estudiantes, Ahumada 73.

Se exigirá a todos los asistentes el carnet de federados.

CENTRO LICEO APLICACION. —Comisión de Fiestas y Deportes. —Cítase encarecidamente a sesión extraordinaria para hoy a las 20 hora 30 minutos.

Se ruega a los miembros lleguen a la hora exacta.

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — Cítase a todos los socios de este centro, a asamblea general, para hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

Tabla: Cuentas de la celebración del aniversario; Marcha de la escuela nocturna.

CENTRO ESTUDIANTES DE FARMACIA.— Cítase a sesión general ordinaria para hoy Miércoles 27, a las 19.30 horas, en la Federación de Estudiantes ,Ahumada 73.

Se encarece la asistencia porque se tratarán asuntos de alta consideración.

Habrá sesión con el número que asista.

CENTRO LICEO BARROS BORGOÑO. — Celebró sesión presidida por el vice-presidente, señor Oscar Valenzuela.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, los señores Figueroa, Kramarenko y Guillermo y Enrique Leyton, leyeron sus trabajos literarios, que versaron sobre asuntos muy importantes. El señor Bernardo Naglis leyó una traducción del francés, como trabajo de incorporación, quedando de hecho incorporado al Centro.

A indicación del secretario, señor José Prado, se dieron por aceptadas las solicitudes de admisión de los señores Armando Herrera, Manuel Barrios, Abelardo Ilabaca, José Lafuente y Oscar Salas.

Quedaron inscriptos para leer trabajos en la próxima sesión, los señores: Madariaga, Madrid, Mira y Navarrete.

Noticias administrativas

SOLICITUD RECHAZADA.—El Ministerio de Industria ha manifestado por medio de un oficio, al presidente del Comité pro Universidad y Hospital Clínico de Concepción, que como no se llevará a cabo tan pronto la reanudación de los altos Hornos de Corral, no le es posible acceder a una petición del señor Molina para que se dieran algunas facilidades a los alumnos de la Escuela de Química Industrial, para una excursión a dichos establecimientos.

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA. — Recepción de las obras.—Terminadas las obras del alcantarillado de Antofagasta, se ha nombrado la comisión que se recibirá de los trabajos, que la forman el Intendente de la provincia, el ingeniero de la provincia y el ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Guillermo Agüero.

PUENTE PIDUCO.—Se ha concedido la suma de $ 13,390.80, para dar comienzo a los trabajos de construcción del puente Piduco, en Talca.

CAMINOS TRANSANDINOS. — Se han concedido las siguientes cantidades para reparar los caminos internacionales que se indican: Uspallata, 6 mil pesos; Tinguiririca, 2,500; Melado, 2,500; Ñuble, 2,500; Antuco, 3,000; Lonquimay, 6 mil.

CAMINOS DE COQUIMBO. — Para reparar los caminos de la Comuna de Palhuano, en la provincia de Coquimbo, se ha concedido la suma de 10 mil pesos.

POLICIA DE IQUIQUE. — Ha iniciado su expediente de jubilación el actual Prefecto de la Policía de Iquique señor don Hernán Abos Padilla.

Se nos informa que será nombrado en su reemplazo el Mayor don Carlos Illanes, que actualmente desempeña este puesto interinamente.

MINISTERIO DE RELACIONES—Oficial primero de la Intendencia de Tacna, ha sido nombrado el oficial segundo del Ministerio de Relaciones, don Carlos Nieto del Río; en su reemplazo se nombró al señor don Luis Renard y oficial supernumerario, se nombró a don Antonio Letelier del Campo.

BOY SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase a los scouts de la decuria banda, para hoy Miércoles 27, a las 18.30 horas, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

Tenida de civil. Asistencia obligatoria.

Instituciones diversas

SOCIEDAD ESCUELA DE PROLETARIOS.— Asistieron: el presidente, el vice-presidente, el secretario y los directores: don Arturo Mundt, don Daniel Martner y don Juan Montenegro.

En la última sesión se dió cuenta que el colegio La Ilustración' había obsequiado a los alumnos de la Escuela de Proletarios N.o 12, con objetos de vestir y los había festejado con unas once en su establecimiento y una fiesta escolar.

Se dió cuenta también, de que en el Liceo deNiñasN.o 1, habían obsequiado a las alumnas de la Escuela N.o 14, con ropa, calzado, dulces, frutas y otros comestibles en abundancia, y además, $ 235.65 en dinero.

El presidente expuso que en la Escuela N.o 11 había tenido lugar la Fiesta del Arbol, con notable lucimiento, cooperando a ella el comité Pro-adelanto del Barrio Yungay, que se ha formado últimamente por iniciativa del director de esa escuela, don Arzobindo Hermosilla y del cual él es secretario.

El Directorio en vista de la actuación que el señor Hermosilla ha tenido en esa plausible actividad colectiva cuyo resultado inmediato ha sido: el de suministrar diariamente pan a los alumnos, fomentar la asistencia escolar y prestigiar la escuela, haciéndola centro de sociabilidad y cultura cívica entre los vecinos de ese barrio, acordó gratificar al señor Hermosilla con la suma de quinientos pesos en significación de aplauso por su abnegada y provechosa actuación.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA.— Se cita a junta general ordinaria para hoy Miércoles 27, a las 21.30 horas en punto, en el local provisorio de costumbre: Independencia 375.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de sumo interés para la institución.

Tabla: Discusión del proyecto de estatutos, etc.,

ACADEMIA CIENCIAS Y LETRAS. — Se cita a todos los socios de esta institución para hoy a las 21 horas, a sesión ordinaria.

Por los importantes asuntos que hay en tabla, se recomienda la asistencia.

Cuestiones locales

REGLAMENTO DE TRANSITO.—Aún se encuentran en poder de la comisión especial de tránsito, el informe que ésta deberá pasar a la Municipalidad sobre la reforma del reglamento respectivo, debido a que faltan las firmas de algunos de los miembros de esta comisión.

Sobre este particular, se nos pide rogar a los señores Arturo Irarrázaval, Renato Valdés y demás miembros que se sirvan pasar a firmar este informe.

PARA CELEBRAR LAS FIESTAS PATRIAS.—Varios vecinos del barrio ultra Avenida Matta, se han presentado al primer Alcalde, con el objeto de pedirle se sirva organizar un programa a fin de celebrar las próximas fiestas patrias en dicho barrio.

Sabemos que el señor Alcalde accederá a esta solicitud.

EN LA POBLACION MATTA. — Los pobladores de esta Población y principalmente los que viven en la calle de Maestranza, Avenida Sur de la de Matta, se quejan del abandono en que está la población ya nombrada, en lo referente a higiene.

Se nos dice que en ese punto existen acequias sin aguas desde hace seis meses, las que atraviesan los pequeños predios, que están poblados y donde viven muchos niños y obreros.

Las sustancias que están colocadas en las acequias no tienen salida porque no hay agua corriente hace seis meses, por más que a la Ilustre Municipalidad de Santiago y a la Dirección General de Sanidad, se le ha denunciado que existe ese foco de infección.

JUNTA DE VECINOS DE LA 7.a COMUNA.—Con fecha 21 del presente celebró su primera reunión la junta de vecinos del sector sur-poniente de la séptima comuna.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Encargarse cada uno de los asistentes de trabajar en la mejor forma posible en bien de las necesidades más apremiantes de dicho barrio, en vista del completo abandono en que se encuentra.

2. Nombrar un comité compuesto de los señores Arturo Besoaín, Eulogio Molina, Miguel Toledo, Gregorio Ugarte y el secretario señor Allende, para que gestione ante las autoridades competentes la realización de las obras de mayor necesidad.

3. Fijar los días Jueves, a las 9 P. M., para reunirse semanalmente en la Biblioteca de la Escuela F. Olea, situada en la Avenida Matta.

4. Invitar a la próxima reunión al señor 2.o Alcalde, don Nicasio Retamales; y

5. Encarecer la asistencia a todos los vecinos que se interesn por el bien local de este sector.

Lo que dice el público

LUZ ELECTRICA EN MAIPU. — Los vecinos de Maipú nos piden hacer presente al Director de los Ferrocarriles la conveniencia de conocer de la solicitud de los vecinos en la que le ruegan dotar de luz eléctrica a la Estación de los Ferrocarriles.

PELIGROSA.—En la calle de Blanco Encalada, acera sur, entre las de Vergara y Benavente, según se nos escribe, existen varios hoyos que, en la obscuridad de la noche, constituyen un peligro para los transeuntes. Además, existen ahí chonchones a parafina que jamás se encienden y que, mal que mal, encendidos, podrían ayudar a la vigilancia de la parte trasera del Presidio Urbano, que da a esta calle.

Crónica Policial

"El hombre que vuelve de entre los muertos"

Un individuo que había sido asesinado hace poco, se presenta ayer a declarar ante la justicia

Se ha presentado recientemente, en el 2.o Juzgado del Crimen de esta capital, un hecho por demás curioso, que tiene todos los caracteres de un episodio novelesco.

Nuestros lectores están ya al corriente, por las informaciones que hemos dado en ediciones anteriores, de un crimen que ocurrió hace poco más de una semana, en el interior de una pieza de la calle Molina N.o 450.

Como se recordará, fué víctima de este crimen un individuo llamado Luis A. Ruiz Negrete, conocido más comunmente por "El tonto Lucho".

Así, al menos, lo daba a entender el parte policial, en el cual se dejaba constancia de que Ruiz había fallecido en la Asistencia Pública, víctima de una puñalada que le diera en la garganta un individuo con quien había estado bebiendo en el interior de la casa ya indicada.

Más, a pesar de esto, y a pesar también del reconocimiento que la madre del muerto hizo del cadáver de su hijo, en la morgue, Ruiz Negrete se encuentra vivo.

Puede parecer extraña esta afirmación; pero en ningún caso es desprovista de verdad.

Ayer en la tarde, mientras en el 2.o Juzgado del Crimen se despachaba apresuradamente ad numeroso público que había acudido a ese tribunal, Ruiz se presentó acompañado de un individuo de apellido Céspedes, hermano de uno de los reos que estaban incomunicados por creérseles comprometidos en el crimen.

Ante la natural sorpresa de todas las personas que ahí se encontraban, el muerto resucitado declaró que venía a presentarse a la justicia a fin de que no se procesara a nadie por su muerte, ya que ésta no había alcanzado a ocurrir.

Avisados de esto los tres reos incomunicados, creyeron en un principio que se trataba de hacerlos víctimas de una broma, negándose a creer lo que se les decía.

Muy luego se convencieron, sin embargo, de lo contrario.

En efecto, llevados a la secretaría del Juzgado, reconocieron en el individuo ahí presente, al mismo Ruiz a quien creían haber asesinado.

Inmediatamente se ordenó levantarles la incomunicación.

El hecho que dejamos relatado sólo tiene una explicación. Parece que el mismo día que se pretendió asesinar a Ruiz, ocurrió en el radio de la 8.a Comisaría otro crimen, cuya víctima, así como aquél, fué enviada a la Asistencia Pública. De este establecimiento Ruiz habría salido andando por sus propios piés, sin que la herida tuviera mayores consecuencias.

Escondido durante varios días, se creyó que Ruiz yacía sepultado en la fosa común.

Acerca del reconocimiento que la madre de la víctima hizo del cadáver de su hijo, se cree que haya visto en la Morgue el cadáver de la otra víctima, el cual estaría muy desfigurado en sus facciones.

Sólo así se comprende que durante varios días existiera la creencia general de que Ruiz estaba muerto.

ATROPELLOS DE UN COMANDANTE.— Doña Berta Carvajal se ha presentado criminalmente en contra del comandante de la policía comunal de Yungay, acusándole de violación de su domicilio.

Expone la reclamante que antenoche entró dicho comandante a su casa habitación, acompañado de cuatro guardianes, y sin motivo justificado, le dió de golpes con un chicote, ocasionándole una contusión en la frente.

Además, sacó a viva fuerza a cuatro personas que había en el interior de su casa.

El Juzgado del Crimen de turno ha iniciado la instrucción del sumario correspondiente.

DISGUSTO CONYUGAL.— Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado Manuel Carvajal, por haber herido con una navaja a su mujer, Eloisa Castellón, y a su hija Mercedes Carvajal, de 6 años de edad.

Una vez consumado este atentado, Carvajal se hirió con la misma arma en el cuello.

Parece que la terrible determinación del mencionado individuo, se debió a un disgusto conyugal.

Toda la familia fué trasladada a la Asistencia Pública.

LA CRUZ DE ORO.— A doña María Canto le hurtaron de su domicilio una cruz de oro con brillantes, engastados en platino.

La denunciante ignora quién haya sido el autor del robo de tan valiosa prenda.

LADRONA DE NIÑOS.— Doña María Valdovinos ha denunciado que una mujer llamada Auristela, ignora el apellido, le llevó en días pasados a un hijo suyo de 8 meses, no habiéndolo regresado hasta la fecha.

POR COBRAR CUENTAS.— Ayer en la mañana, don Juan Milinud Cuello, se presentó a cobrar una cuenta a Graciano Vigón, dueño de un hotel-restaurant ubicado en la calle Sama.

A don Graciano parece que le hizo poca gracia esta presentación, porque, en vez de cancelarle la factura que le era presentada, tomó all señor Milinud por el cuello y le dió de golpes, ocasionándole una herida en la nariz.

El agredido fué a curarse la herida en la Asistencia Pública.

ABURRIDA DE LA VIDA.— Fué enviada a la Asistencia Pública Raquel Lagos, con síntomas de envenenamiento.

Según parece, Raquel pretendió quitarse la vida con una fuerte dosis de subl'mado, a causa de haber tenido algunos disgustos conyugales.

ACTIVIDADES RATERILES.—Anteanoche penetraron ladrones a los talleres de la Casa Francesa, Olivos 964, y se hurtaron 706 pesos en dinero, del interior de una caja de fondos.

SE LE PERDIO EL MARIDO.— Doña Angela Campos ha dado cuenta de que su esposo, Ernesto Pacheco, se ha perdido de su hogar, sin que haya podido obtener noticias acerca de su paradero.

Esta circunstancia la ha inducido a creer que el esposo perdido haya sido víctima de alguna desgracia.

PADRE DESNATURALIZADO.— La 7.a Comisaría ha denunciado que en la calle Maipú N.o 836, altos, vive un individuo llamado Ismael Gatica, que tiene tres hijas de regular edad.

Esto no tendría nada de particular, a no ser que en el mismo parte se denuncia a Gatica como un padre desnaturalizado, pues continuamente maltrata a sus hijas, llegando a negarles toda clase de alimentos.

Este hecho ha sido comprobado con el testimonio de algunos vecinos.

PRINCIPIO DE INCENDIO.— A la 1 de la tarde de ayer se declaró un principio de incendio en el interior de la propiedad N.o 1431, de la calle Coquimbo, en una pieza habitada por Nemorinda Latorre.

Se alcanzó a quemar un canasto con papeles que había al lado de un brasero.

Las bombas acudieron con toda oportunidad, pero no alcanzaron a prestar sus servicios.

CONDENA POR HOMICIDIO.—El 1.er Juzgado del Crimen ha condenado a Delfín Maraimbio Ramos, a la pena de 10 años y un día de presidio, por haber dado muerte a Custodio Silva.

ACERCA DE UNA DEMANDA.— De los documentos presentados al 2.o Juzgado del Crimen por el señor Tulio Alliste, en una demanda entablada en contra de don Hugo Schubert, se desprende que este último señor sólo es fiador en un juicio civil, por deudas de tercera persona, y no deudor directo, como se dijo en un principio.

EL JUEZ DEL 2.o JUZGADO.— Ayer se dirigió a Curicó el juez del 2.o Juzgado del Crimen, señor Fernando Soro Barriga.

Como se recordará, este funcionario se hizo cargo de su puesto a los pocos días después de haber sido nombrado, dejando inmediatamente las funciones de juez letrado del departamento de Curicó.

Durante su ausencia lo reemplazará el juez del Juzgado del Crimen de turno, señor Alfredo Rondanelli.

EL SECRETARIO DEL 3.er JUZGADO.— Se encuentra restablecido de la enfermedad que lo aquejaba, el secretario del 3.er Juzgado del Crimen, señor Eugenio Ossa Lynch.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: 9 a 11.30 y de 16 a 18.30. Tel. Ing. 1414. Tel. Nac. 1838.

ERNESTO BARROS JARPA
Gálvez 38. Teléfono 1845.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Bandera 161. Casilla 1214.

J. ENRIQUE COSTA
y JORGE COSTA
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Casilla 3211. Teléfono 966.

CLARO y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

ALBERTO DURAN B.
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2861.

JORGE ERAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Estudio: Morandé 434.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono Inglés N.o 3324. Desde las 9 A. M. hasta las 6 1|2 P. M.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 2 a 5. Alameda 1902.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Morandé 244. Domicilio, Carrera 172.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586.

FERNANDO FIGUEROA V.
CARLOS VICUÑA FUENTES
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
San Antonio 717. Teléfono 1681.

DANIEL FELIU Y
OSCAR FELIU H.
Merced 854. Teléfono 582. Casilla 3277.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos. Teléf. 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. — Morandé 356. Teléfono 1956.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Estudio y domicilio Santo Domingo 1175. Consultas de 10-11 y de 5-6.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 18.30. Domicilio: Vergara 261.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Morandé 450. Piso 2.o, Oficina 33. De 10-11 y 15.17.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 526.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

VICTOR CELIS MATURANA
LEON DEPASSIER
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2353.

ABRAHAM KONIG
Serrano 206. Casilla 1192.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407. Teléf. 2077.

FERNANDO MOLLER BORDEU
ROBERTO URZUA PUELMA
Morandé 291. Piso 2.o. Of. 14.

MANUEL OLIVA
Abogado. Estudio: Galería Alessandri. Oficina 11-A y 13-A, en bajos.

ROBERTO DE PETRIS
Morandé 251. Teléf. 363. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales y de comercio. Asuntos de jurisdicción voluntaria. Alegatos de provincia. Consultas.

ARMANDO QUEZADA ACHARAN
PEDRO AGUIRRE CERDA
BENJAMIN JIMENEZ S.
Casilla 2861. Morandé 432.

ENRIQUE TAGLE MORENO
GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Estudio: Huérfanos 1163. Casilla 855.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12. Santa Rosa 128, de 14 a 18.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general, Venéreas. Consultas: García Reyes 17, de 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, boca, garganta. Especialista. Hospitales Niños y Salvador. Consultas: 2-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años médico director Hospital, Ojos, Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1 1|2-4. Clínica y Pensionado. Av. Matta 1131. De 9-10.

Dr. AGUILAR
Cirugía. Sífilis. Enfermedades señoras. Consultas: 1-3. San Isidro N.o 229.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2-3 1|2. San Francisco 116.

Dr. ARAYA ECHEVERRIA
Cura las enfermedades nerviosas y mentales con las aplicaciones electroanestésicas. Catedral 1887.

AFECCIONES PULMONARES
Y NERVIOSAS
Rayos X. Dr. Fontecilla. Estudios Europa. Delicias 1626 2-4.

Dr. BISQUERTT
Vías urinarias, sífilis. Se trasladó a Moneda 853. 3-6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. De 2-5. A. Prat 80. Teléfono 6012.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3-6.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1-3.

Dr. JOSE MARIA BUSTOS
Oculista. Vergara 134. De 1-4. Teléfono 2204.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. 2-4.

Dr. LUCIO CORDOVA
Medicina general. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2. Monjitas 380.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis, 10-12. Huérfanos 2311 y 2-5. Bandera 62.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio clínico. Delicias 863, (frente a Estado). Consultas de 4-6. Teléfono 2483.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y de 1-4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico del Pensionado de San Vicente. 1-3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 596.

Dr. EMILIO CADIZ
Graduado en París, 2 a 4. Alonso Ovalle 1660.

Dr. LEON CHONCHOL
Titulado en París. Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 729.

Dr. W. E. COUTTS
Estudios en Inglaterra. Consultas de 1-5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 1-6.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico Residente Hospital Niños, Catedral 1882. Teléf. 254, de 1 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Trasladóse Galería Alessandri 30. De 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. Consultas: 1-4. Vergara 474.

Dr. ENRIQUE DAVILA H.
Medicina interna. Consultas de 11 a 12. San Ignacio 248.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de Niños y Ortopedia. Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2-3 1|2.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 1 1|2 a 4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2-4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1 1|2-3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. L. QUINTEROS ENCINA
Médico legista. Cirugía, partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

Dr. FERRER
Enfermedades internas adultos, niños. Tratamiento especial del asma. Delicias 1234. De 1-3.

Dr. FERRADA ALEXANDRE
Piel, Sífilis, Urinarias. Compañía 1470. De 2-5.

Dr. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5, Huérfanos 1353.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dra. MARINA FUENZALIDA
Unicamente señoras y niños. Consultas de 1-3. San Martín 41.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Dr. Félix Grohnert B.
Castro 238.—Consultas: 2-4

Dr. ENRIQUE GONZALEZ
Estudios Europa. Estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. 2-4. Castro 105.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas 2-4. San Martín 503 esq. Catedral. Teléfono 2860.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia. Partos, enfermedades señoras, 1-3. Casilla 1551. Teléf. 3789. San Martín 272.

Dr. LUIS GODOY H.
Cirugía y anestesia general. Consultas: 1-4. Delicias 1367. Tel. 2541.

Dra. JULIA E. GUTIERREZ C.
Partos, señoras, niños. Se trasladó a Carmen 77. Consultas 1-3 1|2.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en E. U. Cirugía, ortopedia. Consultas; 2-5. Santo Domingo 623

INSTITUTO MEDICO
de Fisioterapia, diagnóstico, Director Dr. Fraga. Estudios Europa. Medicina general. Enfermedades señoras. Reconocimiento enfermedades métodos modernos. Exámenes: sangre, orinas, desgarro, secreciones, etc. Rayos X. Electricidad médica. Radioterapia. Tumores del útero sin operación. Alameda 540-A, de 2-4.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ANDRES KOENIG
Medicina interna. Sífilis. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3 1|2-5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. Monjitas 308.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. 1-3.

Dr. F. LANDA Z.
Médico de ciudad de Santiago, Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel, partos, enfermedades de señoras. 2-4.

Dr. MALBRAN
Bandera 726. Enfermedades mentales y nerviosas. 2-5.

BASILIO MUÑOZ P.
Médico-cirujano. Consultas de 3|4. Catedral 1588.

PROFESOR DOCTOR
EDUARDO MOORE
Consultas: 2 a 6. — Vergara 110.

Dr. JULIO MOORE F.
Vergara 155. Medicina interna. Niños. Sífilis. Consultas: de 2 a 4.

Dr. AURELIO MORALES
Vías urinarias, sífilis, Lira 21. 5-7.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, Venéreas. Prat 356. De 6 a 7.

Dr. MOUAT S.
Ginecología-partos. Ex-jefe de Clínica Ginecológica, Dr. Korner. Brasil 25. Consultas: 1-4.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras: consultas de 4-6. Compañía 1607.

Dr. ITALO MARTINI G.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. LUIS MIRANDA
Residente Hosp. San Vicente. — Santo Domingo 2959. De 1-4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico. Consultas: 3|4 Dieciocho 268.

Dr. MONTERO
Prof. de dermatología, sifilografía. Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades de niños. Consultas: 2-4. Compañía 1770.

Dr. OSTORNOL
Medicina general. Catedral 1275. Teléf. 1718. De 11-12 y 1-2.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2-4. Trasladóse Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Sto. Domingo 1646. Teléf. 2152. Consultorio: Sto. Domingo 1695. 1 a 4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades de niños. Sto. Domingo 320 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2-4. Ejército 119.

DOCTORA ERNESTINA PEREZ
Estudios en Europa. Se trasladará a Merced 629.—Consultas: 2 a 4 1|2.

Dr. PAREDES F.
Especialista enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, cirugía. Amunátegui 33. De 2-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3-5.

Dr. PRADO REYES
Cirujano jefe Hosp. San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1-3. Teléf. 1484.

Dr. QUIROGA
Puente 559. Consultas: 5-7. Teléfono 277.

Dr. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. 4-6.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. — Lunes, Miércoles, Viernes 1-3. Martes, Jueves, Sábado: 5-6.— Merced 304. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas: 5-7.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía, enfermedades de señoras. Consultas: 1-3. — Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios en Europa, Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. RAMON SILVA LEON
Enfermedades

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Fundada 1847.

El Remedio Externo Mejor del Mundo.



En Toses, Resfriados y Debilidad Pulmonar, el *Emplasto Allcock* sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombros se alivia con el *Emplasto Allcock*. Los atletas lo usan para Rigidez y Dolor muscular.

El emplasto *Allcock* es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.

Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico.

Fundada 1752.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.—*Puramente Vegetales.*

No son genuinas si no están en cajas de lata.

B. Brandreth

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 42. ordinaria, en 26 de Agosto de 1919

PRESIDENCIA DEL Sr. FELIU

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don Arturo y don José Pedro, Barrios, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Bulnes, Claro Solar; Concha don Malaquías (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles), Concha don Juan Enrique, Correa, Charme, Echeniique, Edwards, Escobar, Freire, Gatica, González, Lazcano, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Torrealba, Urrejola, Valderrama, Valenzuela, Varas, y Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje del Presidente de la República en que propone un proyecto que prorroga por cinco años los efectos de la ley No. 1,784, de 4 de Febrero de 1905, que concede a las juntas de beneficencia de Iquique los cánones de arrendamiento de algunos terrenos fiscales.

—Quedó para tabla.

2.o De ocho oficios de la Cámara de Diputados.

Con los cuatro primeros devuelve aprobados los proyectos:

El que concede un suplemento de $ 1.634,411.15 al item 73 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra.

El que autoriza la inversión de 400 mil pesos oro, en la prosecución de los trabajos de una dársena para submarinos.

El que concede un suplemento de 700 mil pesos al item 133 del presupuesto de Marina.

El que aumenta las gratificaciones de los oficiales que prestan sus servicios en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

—Se mandaron comunicar los proyectos a S. E. el Presidente de la República.

Con el quinto oficio devuelve aprobado, con una modificación, el proyecto sobre expropiación de un terreno para un camino de acceso al campo militar de El Culenar.

—Quedó para tabla.

Y con los tres últimos oficios remite los proyectos:

El que concede suplementos a los item 27, 43, 33 y 34 del presupuesto de Marina.

El que concede hasta 3 mil pesos a la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, como contribución a los gastos del primer Congreso de Instrucción Primaria, que se celebrará en Santiago.

—Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

Y el que modifica el art. 7.o de la ley de 22 de Agosto de 1910, que establece la Caja Nacional de Ahorros.

—Quedó para tabla.

3.o de tres informes de comisiones.

Los dos primeros de la Comisión de Legislación y Justicia, recaídos:

En una solicitud del Club de Artesanos de la Unión, sobre permiso para conservar un bien raíz;

En la solicitud de la Corporación Andina de Construcciones sobre permiso para conservar diversos bienes raíces.

—Quedaron para tabla.

Y el tercer informe de la Comisión de Guerra y Marina, referente al proyecto que concede una pensión a doña Mercedes y doña Josefina Aldunate Bascuñán.

—Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

4.o De una moción del señor senador don Antonio Varas en que propone un proyecto que autoriza a la Junta de Beneficencia de Quillota para contraer un empréstito hasta por 300 mil pesos, destinado a la construcción de un hospital en esa ciudad.

—Pasó a la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales.

5.o De tres solicitudes.

La primera de la Sociedad Junta de Beneficencia de Señoras de Copiapó, y la segunda, de la institución denominada Colegio Alemán de Valparaíso, sobre permiso para conservar bienes raíces.

—Pasaron a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la tercera de la Sociedad de Fomento Fabril, en que formula algunas observaciones al proyecto que libera de derechos de internación al azúcar granulada blanca, a que se refiere la partida 143 del arancel aduanero.

—Se mandó agregar a sus antecedentes.

Al archivo

El señor FELIU (Presidente).—Si no hay inconveniente por parte del Senado, se enviarán al archivo los asuntos a que se refiere el informe de que se ha dado cuenta.

—Queda así acordado.

Cesión de un terreno

El señor FELIU (Presidente).—Corresponde tratar de los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión de ayer.

—Se dió lectura al informe de la Comisión de Gobierno, que termina proponiendo al Senado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Autorízase la enajenación que la Municipalidad de Rengo hizo con fecha 12 de Diciembre de 1898 de una faja de terreno situada entre las calles Errázuriz y Portales y denominada calle dos los Carros, en cambio de dos retazos de terreno que cedió a la Municipalidad la parroquia de Rengo, con el objeto de ensanchar y rectificar la Avenida Poniente de la Plaza de Armas.

Validanse las transferencias y demás actos de posesión y de dominio hechos por el cesionario y por los poseedores sucesivos del predio enajenado por la referida Municipalidad."

El señor FELIU (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

—¿Algún señor senador, desea usar de la palabra?

—Cerrado el debate.

—Si no se pide votación, se dará por aprobado.

—Aprobado.

Aumento de sueldos

El señor FELIU (Presidente).—Figura a continuación el proyecto que aumenta los sueldos de algunos de los empleados subalternos de esta Cámara.

—Se da lectura a una moción propuesta por los señores Quezada, Barros Errázuriz, Zañartu (don Enrique), Torrealba y Rivera, que termina proponiendo el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. Auméntase en un 20 por ciento los sueldos de que actualmente disfrutan el mayordomo del Congreso, el económoro, los porteros y los ayudantes de la Cámara de Senadores."

El señor FELIU (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor CLARO SOLAR.—Siento tener que oponerme al proyecto en debate, respecto del cual manifesté en la sesión de ayer la apreciación que me merece. No creo que en las circunstancias actuales debamos aumentar, en una forma aislada los sueldos de los empleados públicos, y mucho menos aquellos que han sido fijados por leyes recientes, como es la que fijó los de los empleados del Congreso, favoreciendo a determinado personal de la administración pública, en este caso a algunos de los empleados de la casa del Congreso. La verdad es que muchos otros empleados públicos se encuentran también en la misma situación, ya que las causas que se hacen valer para aumentar estos sueldos afectan a todos los servidores públicos. El Gobierno acaba de presentar a la Cámara de Diputados un proyecto tendiente a aumentar en un tanto por ciento los sueldos del personal de los servicios de correos y telégrafos, que, en general, se encuentra exactamente en la misma situación que los empleados a que se refiere esta moción.

Pero yo creo que en el momento actual, en que se trata precisamente de dar estabilidad a nuestra moneda, estableciendo de una vez por todas el régimen de circulación metálica, no es conveniente aumentar los sueldos de los empleados públicos en vista de que no se sabe a qué tipo de cambio van a ser pagados.

Por esta razón creo que, aunque los empleados a quienes este proyecto se refiere formen parte del servicio del Congreso, debemos oir la opinión que respecto de él, como acerca de todo proyecto sobre gastos tenga el señor Ministro de Hacienda. Su señoría debe decirnos si el Erario público se encuentra hoy en situación de resistir estos aumentos de sueldos, que no se sabe a qué tipo de cambio van a ser pagados.

Siento, pues, tener que oponerme a que se discuta este proyecto en la tabla de fácil despacho, a fin de que el señor Ministro de Hacienda nos diga cual es la política general del Gobierno en orden a aumentar los sueldos de los empleados públicos de todos los órdenes de la administración.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como yo pedí en la sesión de ayer que se eximiera este proyecto del trámite de Comisión y que se le colocara en la tabla de asuntos de fácil despacho, quiero dar una brevísima explicación al honorable senador por Aconcagua acerca de él, a pesar de que reconozco el derecho que tiene su señoría para pedir que se postergue su discusión a fin de poder oir la opinión del señor Ministro de Hacienda.

Las circunstancias extraordinarias porque atravesamos, justifican de sobra, a mi juicio, la aprobación de este proyecto. Aunque los honorables senadores saben qué proporciones ha tomado la carestía de la vida entre nosotros en el último tiempo, voy por mi parte a dar un dato que es muy elocuente respecto de la justicia que envuelve este proyecto. Hay en el Congreso empleados que ganan ciento cincuenta pesos mensuales, y hay alguno que tiene cinco hijos y que paga mensualmente cien pesos de arriendo de casa, de modo que le quedan sólo 50 pesos para comer y vestirse. Yo creo que no podemos desentendernos de esta situación, y, así como tantas veces nos hemos ocupado de aumentar los sueldos del alto personal de la administración pública, es, justo, también, que hagamos igual cosa respecto del personal menudo.

Por lo demás, el pequeño aumento en sus sueldos que concede este proyecto respecto de ocho modestos empleados de esta Cámara ocasionará un mayor gasto que no pasará de tres o cuatro mil pesos, y yo supongo que la Hacienda pública no habrá de desequilibrarse por un desembolso tan pequeño.

He querido dar esta explicación al honorable senador por Aconcagua por haber sido yo quien pidió preferencia para este proyecto en la sesión anterior, y termino haciendo indicación para que se haga extensivo el aumento de que se trata al oficial de sala de esta Cámara, que por un olvido fué omitido.

El señor BULNES.—Hace algún tiempo, cuando se discutió aquí un proyecto tendiente a fijar los sueldos de todos los empleados del Senado, yo manifesté mi oposición acerca de él, por cuanto no encontraba justo que se modificaran los sueldos de este personal siendo que hacía muy poco tiempo se había dictado la ley que los fijaba; pero estuve solo en esta manera de pensar, aunque no recuerdo si estuvo presente en aquella ocasión el honorable senador por Aconcagua.

El señor CLARO SOLAR.—Me remito a lo que diga el Boletín de sesiones sobre el particular.

El señor BULNES.—Como Su Señoría es muy asistente a nuestras sesiones y consagra la mayor atención a los negocios públicos, creí que habría estado presente en aquella oportunidad.

El señor CLARO SOLAR.— En tal caso habría votado en contra del proyecto.

El señor BULNES.—Como los empleados superiores del Senado recibieron en aquella ocasión un aumento en sus sueldos mucho más considerable que el concede el proyecto en debate a los empleados subalternos, no encuentro lógica la oposición que se ha manifestado respecto de él, y por mi parte, le daré mi voto.

El señor FELIU (Presidente).—¿Se opone el honorable senador por Aconcagua a que se continúe discutiendo este asunto en la tabla de fácil despacho?

El señor CLARO SOLAR.—Insisto en lo que he pedido, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Me permito enviar a la Mesa una indicación a fin de hacer extensivo este aumento a otros modestos empleados que han sido olvidados y que son también muy dignos de recibirlo.

Estoy en el más perfecto acuerdo con el honorable senador por Llanquihue, respecto de la justicia que envuelve este proyecto, como también en cuanto a que el pequeño mayor gasto que habrá de ocasionar, no agravará en lo más mínimo la situación de la hacienda pública. En cambio, despachando el proyecto mejoramos la situación de algunos humildes servidores con el sueldo de que gozan no tienen lo suficiente para comer. Por consiguiente, este proyecto tiende a hacer obra de justicia, y si la justicia no encuentra acogida en el Senado de la República, no sé dónde habrá de encontrarla.

El señor FELIU (Presidente).—Quedará pendiente el proyecto para que sea discutido cuando se encuentre presente el señor Ministro de Hacienda.

El señor CLARO SOLAR.—Deseo que el señor Ministro nos diga cuál es el plan que tiene el Gobierno en materia de sueldos de los empleados públicos.

El señor MAC-IVER.—Yo deseaba explicar al Honorable Senado por qué me opuse en la sesión de ayer a que el proyecto en debate fuera eximido del trámite de Comisión y se colocara en la tabla de fácil despacho. Quiero recordar a la Cámara que este proyecto no trata solamente de aumentar los sueldos de los empleados subalternos del Senado, sino que lleva envuelta además, una cuestión mucho más grave, cual es la relativa a si es conveniente fijar desde luego los sueldos de los empleados públicos, atendido el estado de nuestras finanzas y el valor inestable de la moneda nacional.

Respecto del proyecto en discusión, debo declarar que lo votaré porque confieso que desde hace algún tiempo me han tomado ciertas debilidades, de tal manera que cuando veo las firmas de algunos de mis honorables colegas al pie de los proyectos que se nos presentan, me inclino ante ellas y no insisto en mi manera de pensar.

Aun cuando mi voto será como digo, favorable al proyecto en debate, quiero agregar algunas consideraciones en la esperanza de que este sistema de aumentar sueldos no se repita.

Desde luego, esto de aumentar sueldos, sobre todo en las circunstancias actuales, y principalmente porque se trata de la administración pública del país, no es asunto de la iniciativa parlamentaria, no es propio de las individualidades de la Cámara, sino que es del resorte del Gobierno. Noteso que la situación financiera del país en el momento actual, no puede ser más grave, tanto que yo casi no me atrevo a decir en el Senado cuál es mi opinión sobre el déficit fiscal, y no me atrevo a decirlo porque no tengo elementos de apreciación de un carácter serio, aunque sea penoso decirlo. A mí me parece que, tratándose de la Hacienda Pública, debe acontecer lo que acontece respecto de todo organismo: hay que atenerse a la cabeza, hay que atenerse a los responsables y hay que prescindir de la iniciativa y de la acción personal. Cuando la nave va mal, es el capitán el que debe tener la suma del poder; cuando la Hacienda Pública llega al estado de gravedad a que ha llegado la nuestra, es sólo el Gobierno quien debe manejarla, y nó los cuerpos legislativos, pues nosotros no tenemos responsabilidad. Y el hecho sólo de no tener responsabilidad nos liberta, aunque no lo queramos, de la obligación de atender las necesidades públicas.

En seguida, hay aquí un fenómeno que nos impide ocuparnos de fijar sueldos. ¿Cuál es el valor de nuestra moneda, cuál será el valor de nuestra moneda el día de mañana? No lo sabemos, y si sabemos cuál es ese valor en el momento actual, no sabemos cuál puede ser el día de mañana y cuál será dentro de un año. Y en esta situación tan inestable ¿vamos a fijar sueldos? Yo comprendería que si esta situación fuera muy aflictiva para un determinado grupo de empleados públicos, se recurriera a salvarla dentro de lo que fuera posible, pero no por medio de aumento en los sueldos, sino por medio de gratificaciones, dejando la fijación definitiva de los sueldos para cuando haya estabilidad en nuestra moneda.

Yo veo que se están tomando como tipo de materia de sueldos, los veinticuatro mil o los treinta mil pesos; hasta hace poco esos mismos sueldos eran de veinte mil pesos, poco antes eran de doce mil y un poco más atrás todavía de 4 mil. ¿Y por qué razón se fijan hoy en veinticuatro mil o en treinta mil y no en cuarenta mil o más? Cuando se vive con moneda inestable, con valor completamente accidental y aleatorio, no se puede hacer esto, y mucho menos cuando no se sabe, a causa del estado del mundo, cuál va a ser el valor de nuestra moneda el día de mañana.

Además, parece útil recordar a la Cámara que hay actualmente dos propósitos de Gobierno que se han convertido en programa, no de partido, sino en programa nacional: el uno es la fijación del valor de nuestra moneda y el otro es el abaratamiento de la vida. Entre tanto, todos estos aumentos de sueldos van en contra de estos dos programas. ¿Cómo vamos a estar aumentando inconsideradamente los sueldos sin atender al estado de nuestras finanzas y a la necesidad de fijar el valor de nuestra moneda? Y por otra parte, ¿cómo vamos a fijar el valor de nuestra moneda si estamos gastando el dinero en esta forma, si los millones vuelan y por todas partes no se ven sino proyectos sobre gastos públicos? Yo no sé cómo puede creer alguien que es posible fijar el valor de nuestra moneda con este sistema. No sería raro que llegáramos con este sistema al cambio de cinco peniques; y me parece que si todos los proyectos que penden de la consideración del Congreso son despachados y se llevan a efecto, llegaremos efectivamente a los cinco peniques.

¿Y es éste el bien, es ésta la conveniencia del país? ¿Significa este programa la fijación del valor de la moneda? Yo creo que nó.

De modo que debemos mirarnos mucho para votar cualquier gasto, sea de la naturaleza que sea, sea en sueldos o no sea en sueldo.

Hay proyectos sobre los cuales se dice: pero esto no importa! Y se dice: pero esto no importa! Y si se me permite usar una palabra que se ha hecho general, un galicismo terrible, yo preguntaría: ¿cómo se ¿De dónde se sacan los recursos necesarios? Los recursos que se señalan son nuevos impuestos. Y los nuevos impuestos, ¿qué son? Son encarecimiento de la vida. ¿En qué queda, entonces, el abaratamiento de la vida? Allá se arregle eso sólo, allá vendrán otros impuestos.

Por eso digo: hay necesidad de proceder seriamente en este asunto. Si se quiere realizar el programa nacional de buscar la estabilización de la moneda y el abaratamiento de la vida, dígaselo francamente al país; pero, si no se quiere el abaratamiento de la vida, ni la fijación de la moneda, si lo que se quiere es gastar, téngase el valor de decirlo, y no se proceda de una manera inaceptable: no se diga o afirme una cosa, y se haga y realice una distinta. En esto no hay seriedad, en esto hay un engaño al país, en esto hay una falta moral que es más grave, en mi concepto, que una falta financiera o política. Si no queremos poner orden en las finanzas públicas, si queremos gastar, no queremos, en consecuencia, ni la estabilización de la moneda, ni queremos el abaratamiento de la vida.

Si hemos de sucumbir, sucumbamos en fuerza de lo que no podamos vencer; no busquemos el mal en la propia voluntad.

Parecerá tal vez extraño que para un proyecto como éste haga yo estas consideraciones de carácter un poco transcendental ;pero, en realidad, señor Presidente, en este proyecto hay algo de eso, porque en este proyecto en pequeño va envuelto el aumento de los gastos públicos, va envuelta la iniciativa parlamentaria y el desconocimiento de este objetivo primordial que debe tener en el día de hoy el Gobierno: la economía.

La Honorable Cámara me perdonará que le pida lo que yo no tengo fuerzas suficientes para hacer: que no haga lo que yo hago, esto es, votar el proyecto después de haber hablado en la forma en que lo hago.

El señor FELIU (Presidente).—Deseo manifestar a los honorables senadores que el proyecto queda retirado de la tabla de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR.—Deseo decir algunas palabras a propósito de las observaciones formuladas por el honorable senador de Malleco.

El señor TORREALBA.— Yo también deseo hacer uso de la palabra, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR.—Yo no querría quedar, señor Presidente, bajo el peso de las palabras pronunciadas por el honorable senador de Malleco, quien ha creído encontrar contradicción entre la opinión que yo acabo de manifestar y lo que hice cuando se discutió el proyecto de sueldos que Su Señoría llama de los empleados caballeros.

El proyecto a que se refiere el honorable senador de Malleco, se inició el año 1916, en la Cámara de Diputados. Dice el proyecto que se fija en veinte mil pesos el sueldo del secretario de aquella Cámara. Pues bién, en la sesión del 23 de Agosto, de aquel mismo año, el señor Barros Errázuriz pidió preferencia para este proyecto en circunstancia de que yo no me encontraba presente en la sala.

Se puso en discusión aquel proyecto en la sesión del 24 del mismo mes y habló el mismo honorable senador en favor del proyecto, al mismo tiempo que pedía que se incluyera en él al personal de la Secretaría de esta Cámara.

Usé yo entonces de la palabra para oponerme a su aprobación, según consta de la página 321 del Boletín de Sesiones de este año.

Y el honorable senador de Curicó combatió las observaciones que me permití hacer.

Quedó pendiente la discusión, y se acordó tratar el proyecto en otra oportunidad. En sesión de 30 de Agosto volví otra vez a oponerme a que se despachara el proyecto, y pedí que pasara a comisión. Esto consta de la página 395 del Boletín.

El proyecto pasó a comisión y volvió de ella modificado, y en la primera hora de la sesión de 27 de Diciembre fué puesto en debate. Se dijo en aquel entónces:

El señor VALDES VALDES. — Supongo, señor presidente, que el proyecto que se ha puesto en discusión es el que aconseja la comisión del Senado.

El señor CHARME(presidente).—Exactamente, señor senador.

Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

El señor CLARO SOLAR.— Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente).—Queda aprobado con el voto en contra del honorable senador por Aconcagua".

No hubo más debate. Era lo que quería dejar establecido.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ya ha pasado con exceso el cuarto de hora.

Por mi parte, no tendría inconveniente para que continuase la discusión del proyecto siempre que se acordara prorrogar la primera hora por todo el tiempo que ella durase, porque tengo que dirigir algunas observaciones al señor Ministro del Interior, quien puede llegar a la sala de un momento a otro.

El señor FELIU (vice-presidente).— Se ha pedido el aplazamiento del proyecto.

El señor TORREALBA.— Para que no cercenemos tiempo a la orden del día, renuncio al uso de la palabra.

El señor BULNES.— Yo deseo contestar al honorable senador por Aconcagua.

El señor FELIU (vice-presidente).— Rogaría a su señoría que no insistiera. Hay otros proyectos de fácil despacho que no se pueden tratar a continuación.

El señor BULNES.— Está bien.

El señor CLARO SOLAR. — ¿Por qué no entramos a los incidentes a fin de que pueda usar de la palabra el honorable senador de Concepción?

El señor OCHAGAVIA.— Por lo demás, ya ha pasado el cuarto de hora.

El señor FELIU (vice-presidente).— Corresponde, entonces, pasar a los incidentes.

Puede usar de la palabra el honorable senador de Concepción.

Servicios sanitarios

El señor ZAÑARTU.—En sesión pasada rogué al señor Ministro del Interior que se sirviera concurrir a la sesión de hoy a fin de hacerle algunas observaciones acerca del servicio sanitario del país.

Las múltiples ocupaciones de su señoría le habrán impedido asistir a esta sesión. Espero, sin embargo, que por la versión de la prensa se impondrá de ellas.

Hemos venido abandonando en la Cámara, y con seguridad seguiremos así, la fiscalización política. Se nombra un prefecto de policía para cualquier parte o se nombra dos para Iquique, por ejemplo; nosotros no ocupamos tiempo al Senado por tales incorrecciones.

Anteriormente, en los bancos que hoy forman la mayoría del Senado, los senadores, envueltos en cándida túnica, hablaban de los abusos de la Coalición: ternas cerradas para el nombramiento de juececes, del nombramiento de tal o cual preceptora, del nombramiento de un gobernador, del nombramiento de un prefecto, de una vaca suelta, y sobre estas menudencias, que se elevaban por los campanudos oradores a asuntos de gran interés nacional, se hacía perder el tiempo al Senado durante sesiones tras sesiones, llegando, a veces, a esterilizar períodos enteros de sesiones.

Esta insólita actitud no nos mueve ahora a nosotros a tomar una actitud análoga. Concurrimos desde hace tiempo a dar número en el Senado y a que se despachen proyectos que interesan al Gobierno, y esto, a pesar de que no hay, en realidad, unidad de miras en el Ministerio en cuanto al propósito de despachar proyectos de interés general, ni hay orden para el despacho de los distintos proyectos, ni hay de parte de los Ministros una política determinada.

Prueba de ésto es que el señor Ministro de Hacienda, que ha tenido que abandonar la sala, no ha podido oir la opinión de algunos señores senadores que se proponían hacer observaciones a su política financiera.

Gyraldose

Para la higiene íntima de la Mujer



Preparada en los Laboratorios del URODONAL y presentando las mismas garantías científicas

OPINIÓN MEDICA:

« En resúmen, nuestras conclusiones, basadas en numerosas observaciones hechas con *Gyraldose*, condúcennos á aconsejar siempre su empleo en las numerosas afecciones de la mujer, especialmente en la leucorrea, prurito vulvar, uretritis, metritis, salpingitis y todas veces que el médico quiere hacer la antisepsia de las partes vaginales y modificarles los flujos, acordándose de la conocida sentencia: « *La salud de la mujer depende de su higiene íntima.* »

Toda mujer que la usa de mañana y al acostarse conserva un bienestar perfecto y se asegura contra las molestias que pueden turbarla.

Dr. ENRIQUE RAJAT,

Docteur en Ciencias de la Universidad de Lion, Jefe del Laboratorio de los Hospicios Civiles, Director de la Junta Municipal de Higiene de Vichy.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Santiago.

Urodonal

lava la sangre

Reumatismo *Arenillas*
Ciática *Gota*



GRANDS PRIX Quito y Nancy 1909 Londres 1908

HORS CONCOURS San Francisco 1915

Un tratamiento con URODONAL lo librará de sus dolores

OPINIÓN MÉDICA:

« El *Urodonal*, administrado en el momento de las manifestaciones agudas de la gota, no tiene ningún eco dañoso, como los salicilatos; ningún efecto peligroso y a veces temible, como el colquico y la colquicina. La intensidad de los dolores disminuye, y en muchos casos la duración de los accesos es muy notablemente reducida. »

Dr. E. MOREL

Médico-Mayor de la clase retirado, antiguo Médico de los Hospitales de la Marina y Coloniaz.

Establecimientos Chatelain, 2, rue Valenciennes, Paris.
Concesionario para Chile: Am. Ferraris, 1295 Compañía, Santiago.

Elija Ud. neumáticos

VACUUM-CUP

y tendrá el mejor neumático

PIDALOS A

Morrison & Co.

Ahumada 65, 67, 77. Casilla 212. Santiago

FIERRO NEGRO liso 1|8" y 1|16—6x3 pies
FIERRO galvanizado liso.
ZINC de todos números.
COBRE, BRONCE y PLOMO.
EMPAQUETADURA.
GOMA con y sin género.

EN PLANCHA

CORREAS

DE SUELA SENCILLA.
DE SUELA, DOBLE.
DE PELO DE CAMELLO.
STANLEY
BALATA Y BALATA MEJORADA
CORREONES Y AMARRAS.
REMACHES DE COBRE Y PASTA.
"DIXON" PARA CORREAS.

Ventas por mayor a precios convenientes

Casa Santiago Webb & Co.

Casilla 1767 — ESTADO 156-158-170 — Teléf. Ing. 3176-3177

UN DEBER

Nos hacemos en comunicar a nuestra distinguida clientela y al público todo que acabamos de recibir un completo surtido de drogas de las mejores marcas del mundo como ser de

Baiis Brothers, Inglaterra; **Evans Sons**, Inglaterra; **Poulenc Fréres**, Francia; **Parke Davis y Cía.**, E. E. U. U.; **H. K. Mulford**, E. E. U. U.; **Laroche y Cía.**, Suiza, a precios tan bajos como los que existían antes de la guerra; por lo tanto estamos en condiciones de despachar nuestras

RECETAS

a precios sumamentes equitativos con la misma rigurosa exactitud y rapidez que constituyen siempre la norma invariable de la gran

BOTICA BRISTOL

AHUMADA 323

Casilla 1538. — Teléf. Ing. 1452

Atendida por sus dueños, Farmacéuticos titulados con más de 15 años de práctica.

LINGUE
Seco de uno y dos años hasta 20 pulgadas de ancho, Ofrecemos por carros y al detalle
ALONSO Y DIEZ
OFICINAS:
DELICIAS 2827 SANTIAGO | PITRUFQUEN

nido tan buena acogida en esta y en la otra Cámara, persona que, por su versación, habría encontrado toda facilidad para el despacho de diversos proyectos, en vez de presentar un proyecto general de contribuciones, que grave a las distintas industrias, presenta un proyecto que perjudica solamente a los propietarios.

A pesar de ésto, no es nuestro propósito provocar incidentes que hagan perder el tiempo al Senado evitando la discusión de los proyectos porque se interesa el Gobierno.

Pero, mucho más grave que todo lo anterior es el estado sanitario porque atraviesa el país. Que el honorable Ministro de Industria, en lugar de proponer un plan general de obras públicas para todo el país, patrocine el alcantarillado de tal o cual ciudad, es cosa que la Cámara puede enmendar; pero, que la gente se esté muriendo a montones, que su salud esté abandonada en la capital y en todos los pueblos de la República no tiene remedio y que esto pasa por desidia, por falta de una dirección sanitaria que asuma el papel que le corresponde tomar, eso sí que no es posible tolerarlo por más tiempo.

Ni el Senado ni la Cámara de Diputados pueden quedarse tranquilos en estas circunstancias, todos tenemos la obligación de protestar, y de traer al Congreso los antecedentes que hemos recogido para probar que es absolutamente necesario que se ponga remedio a una situación semejante.

Por mi parte, voy a exponer algunos antecedentes sobre esta materia.

El señor Director de Sanidad daba por terminada la epidemia de tifo exantemático, y por dominada la grippe que azota el país. Pues bien, en el momento en que aquel funcionario hacía semejante afirmación, había en los hospitales de Santiago más de 200 enfermos de exantemático, y Santiago entero estaba atacado de grippe.

Si tenemos que mientras en los 20 primeros días del mes de Agosto del año pasado murieron 669 personas, en igual período del año actual han fallecido 1,454 personas es decir, más del doble que un año atrás. ¡Y el señor Director de Sanidad declara que no hay nada que hacer, que se trata de enfermedades que él califica de "difusible", y que, por consiguiente, hay que dejarlas que sigan su curso y acaben con la población del país! Creo que no ha de ser muy satisfactorio para el honorable Ministro del Interior y no se dará por satisfecho solamente con saber que sus subordinados, que los habitantes de Chile, se están muriendo de una enfermedad que se la clasifica de "difusible", y que, la autoridad sanitaria dice que no puede evitar ni combatir.

Pero, señor presidente, creo que no es posible dejar las cosas en esta forma, sino que, al contrario, es absolutamente necesario que se tomen inmediatas medidas.

Llegan de todo el país las noticias más alarmantes respecto a su pésimo estado sanitario. Aún a riesgo de fatigar a la Honorable Cámara, voy a dar lectura a una lista de peticiones, que no viene de la Dirección General de Sanidad, como sería natural esperarlo, ya que la ley le ordena indicar al Gobierno el estado sanitario del país, sino que viene de las Juntas de Beneficencia, que, alarmadas del avance de las epidemias, recurren al Gobierno, para pedirle fondos, porque no tienen los medios necesarios para atender el extraordinaria exceso de enfermos.

Naturalmente las distintas Juntas de Beneficencia no podían saber de antemano que las dos epidemias reinantes de grippe y tifo exantemático iban a azotar al país. Por eso piden fondos de todas partes, como puede verse por la lista a que voy a dar lectura.

De Tacna, el Intendente, sin indicar cantidad, ha pedido fondos para la grippe;

De Antofagasta, el Intendente, sin indicar cantidad, ha pedido fondos para igual objeto;

De Tocopilla, el Gobernador, sin indicar cantidad, ha pedido en la misma forma, fondos para grippe y auxilio extraordinario Hospital;

De Coquimbo (La Serena), el Intendente ha pedido $ 32,203.94, para gastos extraordinarios del Hospital.

De Combarbalá, Ekui e Illapel, los gobernadores han pedido, dos mil trescientos cincuenta y cinco mil pesos, respectivamente, para la grippe;

De Quillota, el Gobernador, solicita, sin indicar cantidad, fondos para la grippe;

De Santiago, los hospitales del Salvador y Arriarán, han pedido veinte mil y treinta mil pesos, respectivamente, para tifo y peste alfombrilla. (A cada uno se les ha dado diez mil pesos);

El Gobernador de Melipilla, para tifo, quince mil pesos;

El Hospital de San Bernardo, para alimentación enfermos, atención grippe y compra remedios;

El Intendente de O'Higgins, dos mil pesos para grippe;

El Intendente de Colchagua, para epidemias;

La Junta de Beneficencia de Curicó, treinta mil pesos, y mil cincuenta y cuatro pesos para tifo y atención lazareto;

El Intendente de Curicó, sin indicar cantidad, para el tifo en Tutuquén;

El Alcalde de Curicó, sin indicar cantidad, fondos para tifo;

El Hospital y el Hospicio de Talca, cien mil pesos para epidemias;

La Junta de Beneficencia de Cauquenes, diez mil pesos para grippe y tifo;

El Gobernador de Itata, sin indicar cantidad, fondos para grippe y tifo en Quirihue y Portezuelo;

De Bulnes, el Gobernador, tres mil pesos y diez mil pesos para tifo y grippe;

El Gobernador de Yungay, cinco mil pesos para tifo;

La Junta de Beneficencia de Concepción, seis mil pesos para el Desinfectorio;

La Junta de Beneficencia de Lautaro, quince mil pesos para tifo;

El Hospital de Lebu, cinco mil pesos y cinco mil para tifo y construcción de desagües;

De Curanilahue, cinco mil pesos para tifo;

La Junta de Beneficencia de Los Angeles, diez mil pesos, y cinco mil pesos para alimentación de enfermos y atención de botica;

El Gobernador de Collipulli, cinco mil pesos para atención grippe y Hospital;

El Gobernador de Traiguén, sin indicar cantidad, para la grippe;

El Gobernador de Mariluán, y el Alcalde de Victoria, catorce mil pesos para grippe;

El Alcalde de Curacautín, cuatro mil pesos para grippe;

El Intendente de Temuco, diez mil pesos para tifo;

El Alcalde de la Cárcel de Imperial, sin indicar cantidad, fondos para tifo;

El Gobernador de Llaima, cinco mil pesos para grippe y tifo;

De Río Bueno, mil quinientos pesos para tifo;

El Consejo de Higiene de La Unión, veinte mil pesos para grippe y tifo;

El Intendente de Llanquihue, 15 mil pesos para grippe;

El Gobernador de Osorno, treinta mil pesos para el Hospital;

La Junta de Beneficencia de Carelmapu, tres mil pesos para grippe,

El Gobernador de Achao, sin indicar cantidad, para la grippe".

Las noticias que siguen llegando de todo el país nos están diciendo que las distintas autoridades de la República se encuentran impotentes para corregir el mal y manifiestan que no pueden permanecer indiferentes, porque la gente se muere a montones.

Basta leer cualquier artículo de la prensa diaria para cerciorarse de ésto. Y no es necesario ser doctor en medicina para comprender que muere en mayor cantidad aquella gente que no tiene elementos para cuidarse, aquellos pobres que deben ser atendidos y lo son en todos los países, por el Estado. Si los atacados de grippe no se cuidan, están expuestos a complicaciones graves de las cuales difícilmente salen con vida. ¿Nada puede hacer el Gobierno para aliviar a todos estos desgraciados?

Hemos despachado, señor Presidente, el Código Sanitario, dando al Director del Servicio una serie de atribuciones de la mayor importancia; y ahora descubrimos que el Código a que me refiero no sirve para nada. Y para corroborar esta afirmación, voy a dar lectura a la contestación que dió el Director de Sanidad, a la nota que le envió el Gobierno sobre este particular.

Aludiendo a la grippe, dice el señor Director de Sanidad textualmente:

"Esta enfermedad es de tan rápida propagación, qu ela profilaxis pública es casi nula, porque el aislamiento de los enfermos no puede efectuarse con eficacia, dadas las dificultades para hacer el diagnóstico de los primeros casos, que pasan inadvertidos y son los que propagan y extienden rápidamente la enfermedad.

"La desinfección es también innecesaria porque el régimen es bastante frágil, y salvo para los casos de grippe complicada de bronco-neumonía, sería indicado proceder a la desinfección de los locales y objetos contaminados".

"Ni en Europa ni en ambas Américas han podido los servicios sanitarios detener ninguna de las epidemias que hasta hoy han azotado a todos los países, a pesar de sus grandes recursos pecuniarios y de la excelente organización de la salubridad pública".

Por análogos motivos el Código Sanitario no incluye en su artículo 52 a la grippe entre las enfermedades que deben ser declaradas ni obliga al aislamiento de los enfermos ni a la desinfección de los locales ni especies que hayan sido contaminados".

Pues bien, con esta nota se da por satisfecha la Dirección General de Sanidad, y cree dejar igualmente satisfechos al Gobierno y al país. Manifiesta ella que esta enfermedad se propaga con rapidez, y que no puede evitarse la propagación.

Entretanto, yo digo, que hay una serie de medidas que han debido ser tomadas por la indicada Dirección, y que, el no tomarlas, constituye una verdadera culpabilidad. Así, por ejemplo, se ha debido hacer lo que siempre se hace en todo país medianamente organizado en los casos de epidemias. Se ha debido poner al corriente al país entero de la forma cómo deben precaverse los individuos contra esta enfermedad, Se ha debido, además, proporcionar al público los antisépticos indispensables para impedir la propagación del contajio. Otra medida indispensable es la de proceder a la desinfección de los locales en que se reune mucha gente, e impedir en lo posible las aglomeraciones, como también poner bajo vigilancia a las personas que viven en conventillos o en grupos de casas que estén contagiadas por la enfermedad.

Pero la Dirección General de Sanidad dice que nada hay que hacer. Sobre este punto quiero llamar la atención del Gobierno, porque quiero que el Gobierno sea perfectamente claro y nos diga, en forma que no de lugar a dudas, qué es lo que piensa sobre el particular.

¿Cuál ha sido el papel que hasta ahora ha estado asumiendo la Dirección General de Sanidad? El mismo papel que desempeña la Asistencia Pública, ni más ni menos. La Dirección sabe que hay un enfermo, llega hasta él, lo toma en su auto, lo lleva al hospital y desde que lo entrega al hospital éste corre con los respectivos medicamentes, atención y cuidado. ¡Es, por cierto, un triste papel el que ha asumido la Dirección General de Sanidad!

Para nadie es más duro que para mí, hacer cargos a la Dirección de Sanidad, pues soy amigo personal del Director, pero la gravedad de la situación exige olvidar toda razón personal para que se ponga remedio al mal.

El Código Sanitario, fué bastante explícito en cuanto a los deberes que él impone a la citada Dirección. Dice en su artículo 7, lo siguiente: "Corresponde a la Dirección General:

c) Dirigir el servicio de inspección sanitaria.

f) Informar al Presidente de la República sobre la calificación de los estados sanitarios de las ciudades o puertos nacionales o extranjeros.

¿Ha recibido el Gobierno algún detalle dado por la Dirección de Sanidad a este respecto?

Lo que sabe el Gobierno sobre este particular lo debe a las juntas de beneficencia.

Corresponde también, a la Dirección General de Sanidad:

"g) Dirigir el servicio extraordinario de profilaxis de enfermedades infecciosas a que se refiere el artículo 39 de este Código;

"k) Practicar los estudios que le parezcan útiles para conocer los estados sanitarios de las poblaciones;

m) Solicitar de las autoridades, oficinas públicas o individuos particulares, los datos que estime convenientes, para el mejor ejercicio de sus atribuciones".

En fin, señor Presidente, son muchas las obligaciones que tiene la Dirección General de Sanidad, pero no se ve que ésta haga nada.

Yo estimo, que, después de despacharse el Código Sanitario, hemos quedado en peor situación que antes.

Cuando no teníamos una autoridad especial encargada de hacer estos trabajos, los hacía el Ministerio mismo, pidiendo datos a los gobernadores y a las juntas de beneficencia.

Hoy día, con la autoridad especial que se ha creado, el Gobierno no recibe dato alguno, si no son los que proporcionan los diputados y los senadores.

Entretanto, mueren nuestros conciudadanos por miles. Estamos acostumbrados a mirar en nada la vida de nuestro pueblo. Que caigan 10.000 individuos en Valparaíso con la viruela, que en otra ciudad mueran también por miles los habitantes con tal o cual enfermedad, a eso el Gobierno no le atribuye gran importancia y en general no se le presta la atención debida.

Pues bien, señor Presidente, yo quiero cumplir con un deber, todo lo molesto que se quiera suponerlo, quiero pedirle al Gobierno los datos necesarios para que el público pueda imponerse de si se toman o no siquiera aquellas medidas que son indispensables para terminar con el deplorable estado sanitario en que se encuentra actualmente el país.

Además, quiero hacerle algunas preguntas al señor Ministro del Interior, que espero tendrá la amabilidad de contestarme en una de las sesiones próximas. De la contestación que me de su señoría dependerá el carácter que fije a mis observaciones.

Las preguntas que quiero hacer al señor Ministro, son las siguientes:

1.o ¿Estima el honorable Ministro que la Dirección de Sanidad no tiene acción alguna que tomar para evitar la propagación y atenuar el mal en los atacados por la grippe?

2.o ¿Estima satisfactoria y aceptable su señoría, la actitud del Director de Sanidad, que no ha salido a visitar el país, no obstante la órden expresa que le dió el Ministerio de hacer esa visita?

3.o ¿Ha cumplido el Gobierno el compromiso que contrajo, de que los nombramientos de empleados de la Dirección de Sanidad fuesen hechos por el Presidente de la República, y no por el Director de ese servicio?

A esto se obligó el Gobierno, por medio del ex-Ministro señor Hevia Riquelme, cuando el Congreso le concedió últimamente 300 mil pesos para combatir las enfermedades infecciosas.

Además, ruégole al honorable Ministro tenga a bien enviar el detalle de la inversión de los referidos 300 mil pesos, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

a) Cuánto se ha invertido en sueldos;

b) Cuánto en mantenimiento de automóviles; y

c) Cuánto se ha gastado en adquisición de medicinas y alimentos para los enfermos.

Repito que según sea la contestación del señor Ministro del Interior a estas preguntas, daré o no a mis observaciones el carácter de interpelación.

El señor FELIU (Presidente).— Terminados los incidentes.

Comisión Conservadora

El señor FELIU (Presidente).— Antes de suspender la sesión, voy a proponer al Honorable Senado que al terminar los incidentes de la sesión de mañana, se designen los miembros que, por parte de esta Cámara, han de formar la Comisión Conservadora. La Constitución dice que antes de cerrar el Congreso sus sesiones ordinarias, elegirá los miembros de aquella Comisión. La sesión del Jueves es una sesión especial, y la del Lunes próximo, bien pudiera ser que no tuviera lugar por cualquier motivo; de modo que creo prudente hacer la elección mañana a las 4 y media P. M.

El señor OCHAGAVIA. — Mejor es precisar hora, y no indicar que la votación será al terminar los incidentes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Por qué no sería al empezar la segunda hora? Algunos senadores tendremos que estar fuera de Santiago el día de mañana; yo, por ejemplo, solamente podría concurrir a la votación si ella fuera al empezar la segunda hora.

De todas maneras, estoy a la disposición del Honorable Senado.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Creo que la hora más apropiada para esta votación es la de las cinco de la tarde, señor Presidente.

El señor TORREALBA. — Es necesario observar que el Senado suspende sus sesiones mucho antes de las cinco, señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Creo que convendría aplazar la votación hasta el momento en que empiece la segunda hora.

El señor FELIU (vice-Presidente). — No sabemos con seguridad, señor senador, si alcanza a reunirse número para la segunda hora de las sesiones.

El señor CLARO SOLAR. — Yo creo que convendría dejar establecido que se efectuará la votación al término de la primera hora, siempre que sean más de las cuatro y media.

El señor MAC-IVER. — En esa forma estaría bien.

Beneficencia de Iquique

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Me permito formular una petición, señor Presidente.

Se ha dado cuenta de un mensaje del Presidente de la República, relativo a las Juntas de Beneficencia de Iquique, Pisagua, Antofagasta, Tatal y Tocopilla. Yo me atrevería a suplicar, ejerciendo las facultades que me otorga el reglamento, para pedir que se trate este proyecto al iniciarse el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho de la sesión de mañana.

El señor FELIU (vice-Presidente). — El proyecto que ha llegado a la Mesa, señor senador, no hace mención sino de Iquique y Pisagua, no de las demás.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Yo entendía que se había incluído a las demás Juntas de Beneficencia a que me he referido, señor Presidente.

El señor FELIU (vice-Presidente). — Podrían incluirse las que han sido omitidas, señor senador.

El señor BULNES. — Para hacer lo que propone el honorable señor Presidente, habría que eximir el proyecto del trámite de Comisión.

El señor CLARO SOLAR. — Este proyecto importa gastos, por consiguiente, tiene trámite de Comisión.

De todas maneras, creo que conviene no eximirlo de este trámite, porque si el proyecto no viene completo, habría que ponerlo de acuerdo con las leyes existentes sobre la votación.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — ¿Qué Comisión debe informar este proyecto, señor Presidente?

El señor FELIU (vice-Presidente). — Debe estudiar este proyecto la Comisión de Presupuestos, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Ayer se trató de un proyecto sobre esta misma materia y se acordó aplazar su discusión hasta tanto llegara a esta Cámara un proyecto que concedía iguales beneficios a otras Juntas de Beneficencia. Desde que ese proyecto ya ha llegado a la Mesa, creo que corresponde tratar de él y pido, en consecuencia, que sea colocado en la tabla de fácil despacho.

Debo declarar al Senado que después que me retiré de la sesión, encontré en mi casa un telegrama del señor Intendente de Antofagasta; y creo que el honorable senador de Antofagasta habrá también recibido otro idéntico.

El señor BRUNA. —Sí, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — En este telegrama dice el señor Intendente de aquella provincia que si acaso no se despacha este proyecto desde luego, hay que cerrar todos los hospitales inmediatamente. El honorable Senado verá si quiere dejar cerrados todos los hospitales de los puertos del norte en estos momentos de recrudecimiento de las epidemias.

El señor FELIU (Vice-presidente). — Parece que hay acuerdo unánime, señor senador, para discutir mañana este proyecto.

El señor VARAS. — Deseo rogar a los señores miembros de la Comisión de Hacienda, que presten atención preferente al proyecto que deben informar sobre construcción de un hospital en Quillota.

Aquel pueblo, señor presidente, está desamparado, sin ningún hospital, pues el que existía fué derribado por el huracán del mes de Mayo del presente año y la Junta de Beneficencia solicitó autorización para construir un nuevo hospital.

El señor FELIU (Vice-presidente). — Con mucho gusto atenderé los deseos del honorable senador por Valparaíso.

El señor BULNES. — ¿Pasó a Comisión el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Tarapacá?

El señor FELIU (Vice-presidente). — Se anunciará para la sesión de mañana.

En su oportunidad se verá si pasa o no a Comisión.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Instrucción primaria obligatoria

El señor FELIU (presidente). —Continúa la sesión. En la orden del día corresponde ocuparse en el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria.

Ofrezco la palabra.

El señor URREJOLA. — Pido la palabra, señor presidente.

El señor FELIU (presidente).— Puede usar de la palabra su señoría.

El señor URREJOLA. — Antes de que termine este debate, creo necesario exclarecr algunas afirmaciones que tienden a presentar el proyecto de instrucción obligatoria como una reacción en contra de las llamadas conquistas liberales.

Nada más lejos de la verdad. La historia de este proyecto ha dejado claramente establecido que si de alguna parte ha habido concesiones y muchos efectivos del sincero anhelo por llegar a establecer la obligación escolar, ha sido de parte de los repreesntantes conservadores, en una y en otra Cámara.

En efecto, la situación en que nos encontrábamos bajo el imperio de la ley orgánica de 1860, era desde el punto de vista de nuestros principios más favorable que la situación contemplada en el proyecto que se debate.

Aquella ley hace obligatoria la enseñanza de la religión en todas las escuelas del Estado, sin limitaciones ni restricciones de ninguna naturaleza. La vigencia de esta ley durante 56 años, no ha ofrecido la menor dificultad en la práctica, y la religión ha figurado invariablemente en todos los programas de las escuelas.

Sin embargo, en el deseo de producir soluciones de ormanía, hemos consentido en aceptar la excepción consignada en el proyecto para los padres o guardadores, que no tienen religión o que profesan una religión distinta de la católica.

Las otras disposiciones del proyecto, que se trata de presentar como manifestaciones de esa reacción, no son sino la aplicación fiel y exacta de la ley del año 1860 o bien el concurso efectivo y valioso que la iniciativa particular ha querido prestar al Estado para concluir con el analfabetismo en el país.

No hay pues, tal reacción contra las conquistas liberales. Nadie piensa en ella. Lo que nosotros deseamos con entera convicción y sinceridad, como lo decían los señores Ismael Valdés Vergara y Emilio Bello Codesido en una circular enviada a los municipios de la República, en su carácter de Directores del Consejo de Gobierno Local, es una ley que responda a un movimiento nacional. "Para "lograr este propósito, agregaban, es necesario alejar de esta "obra toda tendencia partidarista y todo espíritu sectario, teniendo en vista únicamente el "bien general de la nación y a la "vez el respeto más absoluto y "más sincero de la libertad individual. Hay que respetar el derecho del padre, de educar a su "hijo en la escuela que él prefiera y no atentar contra este derecho por ninguna consideración "inspirada en la pasión política "o los intereses del momento".

Esta es la situación en que los representantes conservadores, se han colocado.

Entro a ocuparme en algunas de las observaciones hechas por el señor Ministro de Instrucción. Dijo su señoría que no era partidario de las subvenciones a los colegios particulares.

Y dió como razón de su desacuerdo estos argumentos: que desde que el Estado iba a echar sobre sus hombros todo el servicio de la instrucción primaria, ya no se necesitaba de esta cooperación de la escuela particular; en seguida, porque la escuela particular es tendenciosa y traería "la división de la juventud del país en dos bandos, en tal forma, que en todas partes puedan aparecer irreconciliables ,sin un solo vínculo de unión espiritual.

De modo que, a juicio del señor Ministro, las escuelas subvencionadas son innecesarias, porque el Estado va a afrontar solo todo el problema, y son peligrosas porque tienden a la división de la raza, a la separación de sus elementos juveniles, a la desunión y a la divergencia.

Me asiste la confianza de que el Honorable Senado no ha de compartir el modo de pensar del señor Ministro, porque los hechos se encargan de contradecir las apreciaciones de su señoría.

En efecto, en las actuales circunstancias del Erario, con la penuria fiscal que todos conocemos, ¿es admisible, es de buena política económica rehusar el concurso de las escuelas particulares, que con un costo de sólo veinticinco pesos por alumno, van a ayudar al Estado al cumplimiento de la obligación escolar, a la difusión de la escuela?

Cuando esta misma pobreza de los recursos fiscales es el obstáculo verdadero, efectivo, que se levanta en contra de esta ley, al extremo de que ha habido necesidad de pensar en buscar nuevas fuentes de recursos para atender a sus desembolsos, ¿es posible que el Estado diga que no necesita, que rehusa una ayuda que se puede traducir prácticamente en una considerable economía de dinero?

Tal actitud sería poco sensata, poco cuerda, porque equivaldría, o a un derroche innecesario, o, lo que sería más exacto, a dificultar en la práctica, hasta hacerla ilusoria en ciertos casos, la realización de la obligación escolar, porque desaparecería de hecho la facultad del padre de elegir escuela.

No menos infundado es el argumento de índole nacional o patriótica que ha dado el señor Ministro para combatir las subvenciones.

El señor Ministro ha incurrido también en el error de presentar a la escuela particular frente a la escuela fiscal, en exhibirla como enemiga de la escuela del Estado.

Y yo pregunto: ¿por qué este concepto de la escuela particular enemiga de la escuela fiscal y no la colaboradora? ¿Por qué ha de estar lozosamente al frente y no al lado de la escuela del Estado?

Yo no veo por qué en el terreno de la escuela particular haya de ser distinta de lo que es en la actualidad. Saben los señores senadores que esas escuelas subvencionadas son cooperadores de las escuelas fiscales en su noble misión de formar ciudadanos morales, aptos y capaces.

Y saben también que esas escuelas forman chilenos en la verdadera y patriótica acepción de la palabra, es decir, hombres amantes de su país, de sus tradiciones y de sus glorias.

Yo puedo afirmarlo: de todas las escuelas que reciben subvención, ahí están, para probarlo, la que sostiene la Sociedad de Santo Tomás de Aquino, institución que ha merecido siempre la confianza de los poderes públicos, y además el elogio de personas que no militan en nuestras filas.

Por eso, ateniéndome a los hechos, a circunstancias que pasamos en la actualidad, yo creo que motivos para decir que tales o cuales escuelas no merecen, en lo que con estas especialmente se relaciona, carecen en absoluto de fundamento.

Por otra parte, esos temores se hallan también disipados de

GRATIS
ABSOLUTAMENTE GRATIS, NO CUESTA NADA
Pida muestra de "San Mun" y "Té Primera Flor".
Indian Ceylan Co. Ltd. (Calcutta)
DELICIAS Y SAN MARTIN
Fratelli Castagneto
(REPRESENTANTES)

Dohrmann, Hinze y Cía.
SUCESORES DE MAXIMO BASH
CAJAS DE FONDOS
PUERTAS PARA BOVEDAS
GRAN FUNDICION DE BRONCE
SOLDADURA AUTOGENA
Se hace llaves
Se recibe composturas y encargos
Pídanse precios y presupuestos
SANTIAGO, Compañía 2659 - 2695
TELEFONO 1397. — CASILLA 2426

BRUNA SAMPAIO Y Cía.
Valparaíso, Blanco 853 - Santiago, Huérfanos 766
OFRECEN:
Aceites y Grasas
Lubricantes "Panhard"
Especial para AUTOMOVILES

Niños, Anémicos
Convalecientes, Ancianos
RACAHOUT
de los ARABES
DELANGRENIER
El desayuno más nutritivo, más digestivo, más agradable.
Exíjase el nombre del fabricante: DELANGRENIER

TATTERSALL
Trasbordo de ganado
Ponemos en conocimiento de nuestros clientes del Sur, que tenemos un empleado especial en LINARES para trasbordar el ganado que venga a CONSIGNACION DEL TATTERSALL, para lo cual rogamos dirigir sus telegramas, anunciando el ganado a SEGUNDO GALVEZ. — LINARES, HOTEL COMERCIO.
7-I
EL GERENTE.

SUPERIOR
a todos los anti-ácidos es el purgante suave por excelencia
Magnesia Fluída
pero ella no vale nada si no es de nuestra marca premiada. Exíjala en todas las Boticas por frascos y por litros.
LABORATORIO CHILE
AVENIDA ECUADOR 3575. — SANTIAGO

DENTISTAS
El profesional que haya entregado a componer a un electricista un motorcito eléctrico de máquina dental, puede pasar a retirarlo a mi establecimiento.
JOSE ESPINO N. — ARTURO PRAT 135
Antiguo Establecimiento Eléctrico Mecánico
27-M

GRAN TINTORERIA "ARPIDE"
DELICIAS 1559-1561, frente a Dieciocho. — Teléf. Ing. 2022
SANTIAGO
SECCION ESPECIAL
Para Lutos
La casa puede entregar ropa teñida en 6 horas, garantizando quedar muy bien, sin que las ropas destiñan
SE ATIENDEN PEDIDOS DE PROVINCIAS
Especialidad en teñir sedas, egret aves del paraíso, en negro y demás colores
Grandes talleres montados con los elementos más modernos para teñir en todos los colores y limpiar toda clase de ropas por muy finas que ellas sean con los modernos procedimientos químicos a vapor y en seco.
Anilinas alemanas de 1.a calidad; por eso las ropas teñidas en la casa jamás destiñen.

temano por el texto mismo de la ley.

Según ésta, para optar a la subvención, será preciso cumplir con ciertos requisitos en orden a los locales y a la enseñanza que se imparta en esas escuelas.

Así, el Estado tendrá la inspección de esos establecimientos para ver si cumplen las exigencias de la higiene y de la comodidad de los alumnos, y al mismo tiempo, si la enseñanza de la moral, de la historia patria y de los deberes cívicos, se ajustan a las normas generales de la instrucción primaria.

De manera que en las escuelas subvencionadas no se enseñará, no podrá enseñarse nada que sea contrario al sentimiento de la patria o del hogar, como temía el honorable senador de Tarapacá, ni nada que tienda a la división de la familia chilena, como teme el honorable señor Ministro de Instrucción.

En la escuela primaria subvencionada se enseñará, pues, en orden a estos principios sociales y nacionales, lo mismo que se enseñe en las escuelas fiscales, porque de otra suerte, no se harían acreedores a la subvención.

Pueden, pues, estar tranquilos el señor Ministro y los que comparten sus ideas: la escuela subvencionada será exactamente, en sus acciones y en sus fines, lo mismo que la escuela fiscal, y ella formará parte también de esa escuela común que es el ideal del señor Ministro y de todo espíritu verdaderamente republicano.

Pero hay otra razón que ya no sólo justifica sino que aconseja la existencia de estas escuelas particulares subvencionadas: es la razón de libertad, el respeto a la conciencia de los padres de familia.

Esta libertad y este respeto requieren, como su complemento necesario, la existencia de estas escuelas, que respondan a las creencias religiosas de los padres.

Si los padres católicos no se encuentran garantidos en la escuela fiscal, porque la enseñanza religiosa que reciben sus hijos no sea dada en forma satisfactoria, tengan otras escuelas, a las cuales llevarlos, porque cumplan mejor las aspiraciones de su conciencia.

En resumen, señor presidente, las escuelas subvencionadas, lejos de ser un peligro, son un bien positivo desde el punto de vista económico, moral y pedagógico. Por un lado, son un auxiliar, un colaborador eficaz del Estado; por otro, son la mejor garantía para los padres de familia; en ningún caso son un peligro; en todos, son una ventaja.

Paso ahora a otro punto tocado por el señor Ministro, que, en mi entender, debe ser contestado: su señoría se declaró enemigo, también, de las Juntas Comunales que crea el proyecto en debate.

Debo declarar, señor presidente, que la Junta Comunal figuraba en el primer proyecto presentado por los señores diputados radicales. El señor Ramírez, Ministro de Instrucción, lo firmaba. Lo único que en el proyecto no figuraba, era el cura.

Pero la idea ha sido, en un principio, de la aceptación de los miembros del Partido Radical en la otra Cámara. Y no podía menos de serlo, porque ella tiende a dar a la Comuna una participación efectiva en la instrucción del pueblo.

Se quiere que la comuna, que los vecinos, que los padres, que son los contribuyentes, se interesen por el funcionamiento de la escuela, por la difusión de la enseñanza, a fin de que ésta dé los frutos a que está llamada.

Se quiere también, que, como sucede en otras partes, la escuela primaria sea favorecida con auxilios pecuniarios de aquellos que, por conocer sus beneficios y los esfuerzos de los maestros, le toman cariño y desean ayudar a la una y a los otros.

Es necesario que, para el bien de todos, la escuela sea considerada como algo de todos, como la prolongación del hogar, que se la mire con cariño y con respeto, que se la conozca para que se la ame.

Este es el objeto que persigue la ley al crear las Juntas Comunales, altísimo objeto, como se ve, que no comprendo cómo ha podido ser impugnado en esta sala por espíritus superiores, y cuando se trata de un sistema que funciona con éxito en países más adelantados que el nuestro.

Pasando a otro punto, el señor Ministro se ha declarado partidario de la escuela neutra, de la escuela indiferente en materia religiosa, porque, a su juicio, el Poder Público no puede estar al servicio de ninguna religión.

Esto de la escuela neutra, señor presidente, ha sido una cuestión extensamente debatida en todas partes, y constituye una materia compleja, imposible de realizar y aún de precisar.

¿Qué se entiende por escuela neutra? La escuela en que se prescinde de la enseñanza de la religión, de toda religión.

Pero, como no puede prescindirse de la enseñanza de la moral y de la historia, en la escuela neutra, forzosamente, hay que hablar de Dios y de la religión revelada, del cristianismo, del catolicismo.

Ahora bien, el maestro queda así colocado de hecho en una situación difícil y contradictoria: o cumple honradamente sus deberes de maestro, y entonces tiene que hablar de aquellas cosas, o falta a su misión para poderlas callar.

Si el maestro es honrado, tendrá que hablar de Dios, de la revelación, de la influencia del cristianismo en la civilización humana, de la religión cristiana, como base de la moral de la humanidad.

Tendrá que hablar de la Iglesia y su labor inmensa a través de sus veinte siglos de existencia.

Si así no lo hace, si esto no lo enseña, no tendrán explicación posible, para la inteligencia de los niños, muchas, muchísimas cosas que los rodean.

No tendría explicación la misma enseñanza, la misma instrucción que se le está dando.

Sería, pues, aquélla, una instrucción trunca, incompleta, insuficiente y falsa.

Pero tal maestro no podría detenerse aquí: por la fuerza de las cosas tendría que abandonar la neutralidad y convertirse en enemigo de la religión, tendría que enseñar cosas contrarias a la verdad religiosa, o tendría que hacer una caricatura de la religión.

La escuela neutra, por consiguiente, es un sofisma: no puede haber escuela neutra. La escuela es con Dios o contra Dios.

Tanto es así, que cuando se implantó la escuela neutra en Francia, los programas eran espiritualistas y contenían la enseñanza de los deberes para con Dios; pero en 1914, poco antes de la declaración de la gran guerra, hubo un Ministro que expresó en plena Cámara que enseñar eso que se llamaba deberes para con Dios, era el medio más cierto de violar la neutralidad escolar.

Ese mismo ministro agregó textualmente:

"Pienso que la neutralidad es menos una cuestión de doctrina que una cuestión de hecho. Toda definición es peligrosa; pero no hay tal vez otra más peligrosa que aquella que consiste en encerrar en una determinación precisa la neutralidad escolar".

Con estas palabras quedan demostradas las dos afirmaciones que me ha oído el H. Senado: primera, que es difícil determinar en qué consiste la neutralidad escolar; segunda, que la neutralidad religiosa no tarda en convertirse en guerra religiosa.

Siendo esto así, la escuela neutra constituye un verdadero atentado contra la libertad y contra la conciencia de los padres de familia.

En efecto, si los padres son católicos, como pasa en la realidad con la inmensa mayoría de los padres chilenos, se consulta su conciencia enseñando a sus hijos la religión católica. En esa inteligencia los mandan a la escuela.

Si no son católicos, formulan su declaración de exención, y queda de hecho respetada su conciencia.

Con la enseñanza de la religión en la escuela no se pretende que el Estado imponga por la fuerza la religión a los ciudadanos: la religión sólo se impone a las inteligencias y a las conciencias por la persuación y por la gracia.

Pero es natural que en las escuelas en que se mantiene un estado que es social y constitucionalmente católico, se enseñe la religión católica, y que todos los que van a recibir el beneficio de la instrucción en esas escuelas asistan a la clase de religión.

Los padres que sintieren contrariada su conciencia, si se les enseña religión católica a sus hijos, tiene expedito el camino de colocarlos en otras escuelas o de eximirlos de dicha clase.

No olvidemos que en Chile el Estado y la Iglesia viven en un régimen de unión.

Por consiguiente, siendo la religión católica la única del Estado, siendo la Iglesia un elemento esencial, de derecho público, no puede el mismo Estado dar en sus escuelas otra enseñanza religiosa.

El mantenimiento de ese régimen y la excepción o el derecho para eximir que se da al padre de religión diversa, deben satisfacer todas las aspiraciones, porque no se puede pretender algo contrario a los bases fundamentales de nuestra organización constitucional.

Esto es libertad, esto es respeto a la conciencia del país y a nuestra carta fundamental.

La escuela neutral contraría todo esto: contraría la libertad que tiene el padre para elegir la enseñanza que mejor convenga a su hijo, contraría la conciencia porque por la fuerza de las verdades religiosas, van a ser omitidas o mal enseñadas en la instrucción oficial que debe ser garantía de honradez y buena fé y contraría la situación establecida al amparo de la Constitución y resguardada expresamente por la ley orgánica de 1860, en lo que a la enseñanza de la religión se refiere.

Pero se trata de apoyar la escuela neutra en los pretendidos derechos del Estado frente a los derechos del padre de familia.

Contra esta audaz invasión de los derechos del padre se han levantado siempre voces autorizadas y respetables que seguramente no son sospechosas para los hombres verdaderamente liberales que se sientan en esta Cámara.

Víctor Duruy, el célebre historiador, decía a propósito de esta misma imposición de la escuela neutra en nombre del Estado:

"Si se me obligara a enviar a mis hijos a una escuela cuya enseñanza no fuera conforme a mis convicciones, yo diría que es la más abominable de las tiranías".

Y Ledru Rollin ha escrito acerca de este mismo asunto:

"¿Qué es el niño en el Estado? ¿Es un individuo social? Nó, sin duda, porque nada es por sí mismo. No es algo sino por su padre: vive por él, piensa por él, ama por él.

"Oprimiendo al hijo, es al padre a quien se oprime; sometiendo al hijo a la dictadura, tiranizáis al padre; porque es el padre solo el que sufre, y sufre en lo que tiene de más íntimo, en sus más caras esperanzas.

"Reconocéis que no tenéis derecho para torturar el cuerpo del individuo, e invocáis el derecho para torturar su alma!

"No osáis encadenar sus manos y encadenáis su libertad, sus sentimientos, sus deseos más santos!

"Irrisión!

En cuanto al niño, lo reclamáis como vuestro esclavo... y del día a la mañana le dáis la libertad. Habéis modelado su alma bajo el nivel del Estado y le habláis que se desenvuelva según su vocación; lo habéis ahogado en la atmósfera de la servidumbre, y le decís que crezca al aire libre. Pero ¿no véis que ya no hay en él ni un pensamiento?

"No hay mayor dolor para un padre de familia que la deportación de su hijo en las escuelas que él mira como lugares de perdición, que esta conscripción nueva de la infancia arrastrada violentamente hacia un campo enemigo y para servir al enemigo!"

He aquí palabras que sintetizan la influencia del Estado frente a los derechos de los padres de familia en relación con la imposición de la escuela neutra.

La escuela neutra ha sido también combatida en nombre de la pedagogía.

Voy a citar las palabras de un pedagogo eminente, el doctor Rein, que en su Sistema de Pedagogía sostiene lo siguiente:

"Hay que dejar a la elección de los padres la escuela a la cual deben asistir sus hijos. Esto solamente corresponde a la libertad de conciencia. Según este principio, es forzoso reconocer que sólo a los padres corresponde el derecho de educar a sus hijos conforme a las convicciones religiosas y morales que ellos mismos profesan, porque a ellos incumbe, en primer lugar, el cuidado de sus hijos. La libertad de conciencia forma parte principalísima del derecho familiar".

El mismo autor sostiene que la escuela neutra contradice la ley pedagógica, según la cual todos los factores de la educación deben actuar uniforme y armónicamente. No puede considerarse como un ideal pedagógico porqué establece una línea de separación a través de todas las relaciones personales, y desgarra la armonía del plan de enseñanza al desglosar de él la enseñanza de la religión y cortar así su unión y enlace con los demás elementos de educación. Sufren, además, gravísimos perjuicios en sí mismas las asignaturas de carácter moral, como la historia, la literatura y la música".

Hasta aquí el doctor Rein. Por no fatigar la atención de los honorables senadores, no continúo aduciendo otras citas de pedagogos y sabios eminentes, que condenan la escuela neutra por antipedagógica y contraria a la libertad de conciencia.

La escuela neutra, como lo he dicho, no es sino la escuela atea, la escuela anti-religiosa, la escuela contra Dios; y bien yo preguntaría al señor Ministro: ¿por qué combate la religión en la escuela? ¿Es un mal el que el pueblo tenga religión?

A la verdad, yo no me explico esta resistencia a la enseñanza de la religión en las escuelas, siendo como es elemento de orden, de patriotismo, de progreso moral e intelectual. Si se tratara de doctrinas disolventes, de esas que importan una amenaza para la sociedad, porque tratan de subvenir violentamente el orden de cosas existentes, tal resistencia sería perfectamente justificada. Pero cuando se trata de ideas diametralmente opuestas, que tienden a consolidar la paz y el orden, que se basan en el respeto a las autoridades legítimamente constituídas, que propenden al fomento de las buenas costumbres y que en el orden de la justicia tratan de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, como tanto lo desea el senador de Tarapacá, yo pienso que el señor Ministro esté padeciendo una equivocación lamentable. Me imagino que no es ésta la enseñanza que debe combatir, sino aquella que va contra la patria, contra las instituciones, contra la tradición, contra la propiedad, contra las bases mismas de la existencia social. Yo temo que esté profundamente equivocado, y que al querer arrojar a Dios de la escuela, esté preparando días difíciles para el país. Quisiera ser yo el equivocado; pero no es tranquilizador el que se quiera arrancar del alma popular los más altos y serenos pensamientos.

Alguien ha dicho con profunda verdad:

"Con rápida y poderosa ebullición fermentan ideas nuevas que pretenden cambiar la faz del mundo en el orden político y social, alterando la estabilidad misma de la sociedad.

"Tal vez nunca como ahora se ha hecho sentir más la necesidad de esa fuerza poderosa de conservación y de orden que se llama la Iglesia, fuerza que tiene derecho a ser respetada porque tiene en su abono el trascurso de veinte siglos.

"A ella, a la Iglesia, se dirigen hoy las miradas de los que aman el orden y la paz; en ella confían hasta los más indiferentes.

"Pues bien, señor Presidente, las proféticas palabras pronunciadas por un gran orador al borde de la tumba de un hombre eminente, hace ya muchos años, adquieren ahora una palpitante actualidad, una impresión de innegable realidad.

"La democracia que se levanta es cristiana o es anárquica.

"O el cristianismo bautiza a esa heroína salvaje, imprime en su frente el sello de la consagración divina y le dice: "Reina, y reinará; o la anarquía con el odio en la mirada y la cólera en el corazón, la tea incendiaria en la mano y la venganza en el brazo, llamará a esa democracia y a su vez la ungirá con estas horribles palabras: ¡destruye! y destruirá".

Nó; la idea religiosa, sigue siendo la base de la moral pública y privada de las naciones más grandes de la tierra. Saben sus señorías que el primer acto de las potencias triunfantes en la gran guerra que acaba de terminar, ha sido rendir público y solemne homenaje de agradecimiento a la Providencia por el advenimiento de la paz.

Y en los mismos días en que el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de Chile, declaraba que la Iglesia, es decir la religión, junto con la oligarquía y el capitalismo, eran enemigos a los cuales se debía combatir, leíamos que un gran rey, un joven y valiente monarca que se ha impuesto a las simpatías y admiración del mundo entero, había realizado un acto que forma el más elocuente contraste con aquellas declaraciones del señor Ministro: me refiero al Rey de España, don Alfonso XIII, que ha consagrado públicamente su Nación al Sagrado Corazón de Jesús. Con tal motivo, el joven monarca pronunció ante el pueblo entero, las hermosas palabras que voy a leer al Senado:

"Corazón de Jesús Sacramentado, Corazón del Dios Hombre, Redentor del mundo, Rey de Reyes y Señor de los que dominan.

España, pueblo de tu herencia y de tus predilecciones, se postra hoy reverente ante este trono de tus bondades que para Tí se alza en el centro de la península. Todas las razas que la habitan, todas las regiones que la integran, han constituído en la sucesión de los siglos y a través de comunes y mutuas lealtades esta gran patria española, fuerte y constante en amor a la Religión y en su adhesión a la monarquía. Siendo la tradición católica de la realeza española, y continuando gozosos la historia de su fe y de su devoción a Vuestra Divina Persona, confesamos que Vos vinisteis a la tierra a establecer el reino de Dios en la paz de las almas redimidas por vuestra sangre y en la dicha de los pueblos que se rijan por vuestra santa Ley; reconocemos que tenéis por blasón de vuestra divinidad conceder participación de vuestro poder a los Príncipes de la tierra y que de Vos reciben eficacia y sanción todas las leyes justas en cuyo cumplimiento estriba el imperio del orden y de la paz. Vas sois el camino seguro que conduce a la posesión de la vida eterna; luz inextinguible que alumbra los entendimientos para que conozcan la verdad y principio de toda la vida y de todo legítimo progreso social afianzándose en Vos y en el poderío y suavidad de vuestra gracia todas las virtudes y heroísmos que elevan y hermosean el alma.

Venga, pues, a nosotros, tu Santísimo Reino, que es Reino de justicia y de amor. Reinad en los corazones de los hombres, en el seno de los hogares, en la inteligencia de los sabios, en las aulas de la ciencia y de las letras y en nuestras leyes e instituciones patrias.

Gracias, Señor, por habernos librado misericordiosamente de la común desgracia de la guerra, que tantos pueblos ha desangrado: continuad con nosotros la obra de vuestra amorosa Providencia.

Desde estas alturas que para Vos hemos escogido como símbolo del deseo que nos anima de que presidáis todas nuestras empresas, bendecid a los pobres, a los obreros, a los proletarios todos para que en la pacífica armonía de todas las clases sociales encuentren justicia y caridad que haga más suave su vida, más llevadero su trabajo. Bendecid al Ejército y a la Marina, brazos armados de la Patria, para que en la lealtad de su disciplina y en el valor de sus armas, sean siempre salvaguardia de la nación y defensa del Derecho.

Bendecidnos a todos los que aquí reunidos en la cordialidad de unos mismos santos amores de la Religión y de la Patria queremos consagraros nuestra vida pidiéndoos como premio de ella el morir en la seguridad de vuestro amor y en el regalado seno de vuestro Corazón admirable.

Así sea".

Este hermosísimo documento de fe, redactado por el propio Rey don Alfonso XIII, fué escuchado por todos los asistentes de rodillas y en un augusto silencio.

Volviendo sobre lo ya expresado, la enseñanza de la religión en las escuelas del Estado es una exigencia de la moral, de la sana pedagogía y de nuestro estado social y político.

Ahora bien, la honradez exige que esa enseñanza sea impartida en condiciones de absoluta seriedad, y de ahí la necesidad de dar en ella al cura la intervención que el proyecto le acuerda.

Si nadie enseñará mejor las matemáticas que un buen matemático y la historia natural que un naturalista, lógico es aseverar que nadie enseñará mejor la religión que el sacerdote que de ella ha hecho estudios especiales.

Por consiguiente, no se ve la razón de la oposición a que sea el cura o un sacerdote delegado suyo y aceptado por el Consejo de Instrución Primaria, quien tenga a su cargo esta clase de su especial incumbencia.

Si los niños que han de asistir a la clase de religión son aquellos cuyos padres desean que la aprendan; si las clases de religión católica han de ser para niños católicos, ¿qué de extraño tiene el que ellas sean hechas por sacerdotes católicos?

En este sentido el proyecto en debate no hace sino ampliar el pensamiento que tuvo la ley del 60, al encomendar al párroco la dirección y vigilancia de la enseñanza religiosa en las escuelas fiscales.

El que puede lo más puede lo menos. Si el párroco, según la ley orgánica puede dirigir, con mayor razón puede enseñar.

Y si de lo que se trata es de la enseñanza de este ramo especial, ¿qué inconveniente existe para que lo haga otro sacerdote si no puede hacerlo el párroco?

Lo contrario significaría que se quiere o desvirtuar la enseñanza de la religión, o no darle la importancia que realmente tiene, cosas ambas contrarias al espíritu de la ley y a la seriedad de la instrucción.

En suma, señor presidente, las observaciones del señor Ministro de Instrucción carecen de fundamento en la parte que se refieren a las subvenciones a los colegios particulares, al carácter de la escuela fiscal y a la Junta Comunal.

Creo haber demostrado que lejos de ser un mal, la escuela particular es un excelente colaborador de la escuela fiscal y suple las deficiencias que por razones de orden económico se dejen sentir en la difusión de la enseñanza primaria.

Y creo haber demostrado asimismo que la escuela neutra no pasa de ser un sofisma peligroso, que tal neutralidad no existe porque se convierte de hecho, por la fuerza misma de las cosas, en escuela antireligiosa, enemiga de la religión, contrariando así la libertad de conciencia, las más sanas y elementales doctrinas de la pedagogía, y el estado social y político en que vivimos, al amparo de la Constitución y de las leyes, que para bien de Chile consagran como religión del Estado la católica, apostólica, romana.

Terminaré señor presidente, haciendo a mis honorables colegas, el mismo patriótico llamado que les dirigía hace poco nuestro honorable colega señor Torrealba, en el sentido de aunar nuestras voluntades para el pronto despacho de esta ley nacional, dejando para más tarde las aspiraciones de carácter doctrinario que abrigan algunos señores senadores.

Es este el mejor homenaje a la armonía y a la concordia que inspiraron el pacto que dió por resultado la aprobación de este proyecto en la Cámara de Diputados y es también el más grande servicio que podemos hacer al pueblo y a los intereses permanentes de la Patria.

El señor FELIU (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Convendría dejar la discusión particular para la sesión de mañana.

El señor FELIU (Presidente).—Como el proyecto es muy complejo y la hora avanzada, podría dejarse la discusión particular para la sesión próxima, como lo insinúa el honorable senador por Maule.

El señor TORREALBA.— ¿No se podría proceder a la votación por materias, como lo ha insinuado el honorable senador por Aconcagua?

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Eso sería materia de considerarla y resolverla mañana.

El señor MAC-IEVER.—Mañana pueden precisarse ideas y entonces podría adoptarse el sistema que recomiendan algunos honorables senadores de votar por materias. No hay, tal vez, más de cuatro o cinco puntos principales que nos dividen; y una vez resueltos, el proyecto podría pasar a comisión y ésta podría traernos un proyecto nuevo, o el mismo reformado, que podría votarse sin mayor discusión.

El señor OCHAGAVIA.—Esto podemos resolverlo mañana.

El señor ALDUNATE.—Votando por materias, tendríamos dos discusiones particulares: una para las ideas y otra para los artículos. Mejor sería entrar a la discusión en la forma ordinaria.

El señor MAC-IVER.—Eso sería muy demoroso, y convendría adoptar un temperamento que permita llegar a resultado sin tomar demasiado tiempo.

El señor ALDUNATE.—Su Señoría, en ocasión anterior, se opuso a que se votara por materias.

El señor MAC-IVER.—A lo que me opuse, señor senador, fué a que se votaran sin discusión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Creo del caso recordar que hace algún tiempo yo hice, a nombre de la minoría, una proposición para votar por materias, pero el honorable senador por Atacama no aceptó ese temperamento, que tampoco fué acogido por el honorable senador por Tarapacá y otros colegas, según creo recordar.

El señor MAC-IVER.—Está en un error el señor senador.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Por lo que acabo de decir, me parece que no encontraría fácil acogida lo que ahora dice el señor senador por Atacama; de modo que sería preferible entrar en la sesión próxima a la discusión particular en la forma reglamentaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ—Esa es la práctica.

El señor TORREALBA.—Desearía que junto con la sesión de hoy se publicaran todas las indicaciones que se han formulado sobre modificaciones al proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ—Pero si todavía no hemos entrado a la discusión general y no conocemos las indicaciones. ¿Cómo entonces podrían publicarse?

El señor ALESSANDRI (don Arturo).—Todas las cuestiones doctrinarias se encuentran en el título primero...

De manera que en la discusión del título primero quedarán resueltas todas las dificultades. Si en el resto del proyecto se presentan otras dificultades, ellas serán de menor entidad y, por consiguiente, fácilmente nos pondremos de acuerdo respecto de ellas.

Por estas consideraciones, creo que es más conveniente entrar desde luego a la discusión particular de los artículos uno a uno.

El señor BARROS ERRAZURIZ—Yo no acepto otro procedimiento que ese. Creo que esa es la única manera de andar ligero; lo contrario sería perder el tiempo.

El señor FELIU (Presidente).—Como faltan pocos minutos para que termine la hora, si no hay inconveniente podríamos levantar la sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

JOVEN ACTIVO

PREFIRIENDOSE AL QUE ENTIENDA ALGO EN NEGOCIO DE PROPIEDADES. SUELDO Y COMISION

Galería Alessandri 29

De 2 a 3, presentarse.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la terminación total de los estucos interiores de la Iglesia de la Población Huemul, para la fachada del Hospital de Niños y del Dispensario e interior de éste, de la Sección Beneficencia de la Población Huemul y para 79 m. c. de estuco en Huérfanos N.o 1234.

Las propuestas se abrirán el 5 de Septiembre, a las 3 P. M., en la Oficina Técnica de la Caja de Crédito Hipotecario, Huérfanos N.o 1234 (Sección Construcciones).

EL JEFE.

6518-H-30

La Cía. Cervecerías Unidas

FABRICA

PROVIDENCIA

(Los Leones)

NECESITA:

Mecánicos.

Talabarteros

Carpinteros.

Carroceros.

Torneros.

Herradores.

Carretoneros.

28-H

ARMAOS

contra los peligros del Frío, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios.

DEFENDED

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

contra los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Grippe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

con las

PASTILLAS VALDA

Ellas EVITAN — Ellas CURAN

todas las Enfermedades de las Vias Respiratorias

PERO SOBRE TODO

procurad no emplear más que las

PASTILLAS VALDA VERDADERAS

QUE SON ÚNICAMENTE LAS QUE SE VENDEN en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa.

REALIZACION PERMANENTE DE MUESTRARIOS

ESTADO 63, OFICINA N.o 3

ESTREÑIMIENTO

GRANOS DE SALUD del Dr FRANCK

T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores solicitando del Supremo Gobierno patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don ARMANDO CABALLERO.— Para una "Clave universal, aplicable a los códigos comerciales o particulares actualmente en uso".

Don ALFREDO OVALLE VICUÑA.— para "Un aparato para elevar agua u otros líquidos a cualquiera altura".

Don CARLOS SORENSON.— Para "Un nuevo sistema de cierre para sobres de carta de cualquiera clase, que permite el uso múltiple del sobre".

Don JUAN I. DOMINGUEZ.— Para "Un aparato mecánico para cazar moscas".

El señor CHARLES HOWARD SMITH.—Para "Un nuevo tipo de retorta-horno para la destilación del carbón".

El señor WALTER B. HUME.— Para "Mejoras en máquinas y moldes para la manufactura de tubos de cemento".

El señor WALTER E. KIMBER.— Para "Mejoras en los dispositivos usados para abrir y cerrar las cortinas que se sostienen mediante anillos que corren a lo largo de una barra horizontal".

El señor NATHAN C. JOHNSON.— Para "Un método y aparato para mezclar cemento con otros ingredientes, aplicable especialmente en las mezclas de hormigón".

El señor WILLIAM F. COCHRANE.— Para "Procedimiento para operar máquinas de combustión interna, aplicables a aeroplanos".

El SINDICATO ARGENTINO para la Explotación de Inventos.— Para "Una rueda fraccionada, elástica, que puede reemplazar con ventajas las ruedas neumáticas usadas en los automóviles".

La AMERICAN SMELTING AND REFINING COMPANY.— Para "Mejoras en los métodos para eliminar los depósitos o costras en los hornos de fundición".

El señor JOHN S. HOLLIDAY y la UNION SWITCH & SIGNAL COMPANY. Para "Un sistema de señales para ferrocarriles".

En cumplimiento de las disposiciones supremas reglamentarias de las patentes de invención, se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones de los que se consideren perjudicados en sus derechos se aceptarán en esta oficina durante 30 días a contar desde esta fecha.

Santiago, 22 de Agosto de 1919.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

27-H

LA UNIVERSAL

DELICIAS 2602 esq. de MOLINA

En calzado de la próxima temporada llamamos la aención a nuestros Clientes del variado surtido de modelos y hormas todo en colores de gran novedad:



Para Caballeros

Botín de última moda, color	$ 24.90
Al mismo con paño	27.50
Clase primera box-calf	28.00
Extra muy fino	32.00
Especial gran moda	36.50
Los mismos precios en zapatón	
Calzado negro box-calf y cabritilla, a	19.50
Con paño	21.00
Extra finos	25.50
Especiales	30.00
Zapatones, $ 23, 26 y	30.00

Señoras y Señoritas

Zapatón de gran moda, color, a	$ 18.50
Zapatillas varios modelos	18.50
Clase extra	21.50
Botas de color, gran moda	45.00
Zapatones negros, cabritilla	12.80
Zapatillas negras, cabritilla	12.90
Extra muy fina	18.50
Especiales	20.50
Cabritilla acharolada	16.60
Zapatillas, varios modelos	17.00
Clase extra marca Foc	21.50

Para Colegiales

En calzado de color ofrecemos el más grande y variado surtido a precios de verdadera réclame.

Vendemos el calzado negro irrompible.

Botín box-calf, del 27 al 30	$ 11.50
Botín box-calf, del 31 al 34	13.50
Botín box-calf, del 35 al 38	15.50

Para Niñitas

Encontrará las últimas novedades en modelos y hormas.

Desde la compra de un peso, todo cliente tiene derecho al sorteo de un auto y 3,000 pesos en premios, que se efectuará el 15 de Setiembre próximo.

CASILLA 4602.—TELEFONO INGLES 105, ESTACION

LORENZO AMENGUAL

Atendemos pedidos de toda la República desde un par. -- Ventas por mayor y menor. Dirigir giros al Correo N.o 2.

DEPORTES

FOOTBALL

RENUNCIA DE UN DIRIGENTE

El primer vice-presidente de la Asociación de Football de Chile, señor Héctor Arancibia Laso, declina su cargo

Antecedentes de la renuncia

El Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile ha sido citado para mañana, a fin de que se pronuncie sobre la renuncia presentada por el primer vice-presidente de la corporación dirigente, señor Héctor Arancibia Laso.

Seguros de que nuestros lectores desean conocer los antecedentes de esta renuncia, nos pusimos ayer en campaña hasta conseguirlos.

El 19 del presente, dirigió el señor Arancibia al presidente de la Asociación de Football de Chile, seguel Salvo, la siguiente nota:

"Estimado señor y amigo: Animado del deseo de facilitar un acercamiento entre los elementos dirigentes del football en Santiago, presentó la renuncia del cargo de vicepresidente de ese directorio, designación con que se me honrara a principios de este año.

"Cuente, como siempre, con el afecto sincero de S. S. y amigo. —(Firmado): **H. Arancibia Laso**".

Reunido el directorio de la Asociación de Chile, comisionó a su presidente para que recabara del señor Arancibia el retiro de su renuncia.

Con fecha 22 de Agosto, el señor Salvo dirigió a su colega renunciante la carta que reproducimos a continuación:

"Estimado señor y amigo: En la reunión de ayer del directorio de la Asociación, di cuenta de la renuncia formulada por usted como primer vice-presidente, habiendo ella producido unánime desaliento entre los directores, quienes me encomendaron expresar a usted su sentimiento y rogarle el retiro de ella.

Al proceder en tal forma el directorio de la Asociación, ha tenido en vista la vallosísima cooperación de usted, tanto en el desarrollo general de este sport como en su unificación definitiva y, en consecuencia, lejos de creer que su retiro del cargo de primer vice-presidente facilitara mayor acercamiento entre los elementos dirigentes de Santiago, produciría el desquiciamiento y se introduciría la escisión, que el prestigio, el talento de usted, así como la autoridad moral y efectiva que inviste en representación de la Asociación de F. de Chile, pueden alejar de la institución con más ventaja que nadie.

El infrascrito concuerda en absoluto con la opinión del directorio y, con el mayor agrado, une su solicitud personal en el sentido de que continúe usted en el puesto que tan acertadamente desempeña.

Esperando de usted una contestación favorable, me es grato saludarle y suscribirme su muy Affmo. y amigo.—(Firmado): **M. A. Salvo.**"

El señor Arancibia contestó la nota precedente, en los siguientes términos:

"Santiago, 26 de Agosto de 1919. —Señor Miguel Salvo, Presidente de la Asociación de Chile.—Valparaíso. —Estimado señor y amigo:

Acuso recibo de su atenta carta fecha 22 del presente, en la que me pide en su nombre y en el del directorio que usted preside, retire la renuncia que presenté del cargo de primer vice-presidente de la Asociación de Football de Chile, fundándose en que mi alejamiento, lejos de facilitar la buena armonía entre los elementos de Santiago, produciría el desquiciamiento e introduciría la escisión.

Agradezco profundamente esta prueba de deferencia de usted y demás colegas del directorio, que unida a los benévolos conceptos de su carta compromete mi gratitud.

Como mi renuncia ha sido ya enviada a conocimiento de la junta general, espero lo que ella resuelva, pues, aunque mi deseo habría sido complacer a usted y demás amigos, los motivos que me movieron a presentarla subsisten, quizá agravados por la circunstancia de que los acontecimientos últimos han dado a la Asociación Santiago nuevos motivos de queja.

La circunstancia de no hacerse respetar los castigos que adopta la Asociación Santiago, unida a la falta de ayuda que encuentra de parte de la Asociación de Chile para hacer respetar aún los propios acuerdos de esta corporación, como ha sucedido en la competencia Van Buren, me coloca a mí, vice-presidente de la Asociación de Chile y presidente de la Asociación Santiago, en una situación difícil, ya que el descontento producido entre los adherentes de esta última es casi general.

Es por esto que no quiero permanecer en puestos que pueden llevar de nuevo a situaciones de escisión que yo hice mucho por extirpar.

La Asociación de Chile y especialmente la Liga de Valparaíso parece que han mirado a la Asociación Santiago como elemento hostil porque no le han prestado la ayuda a que tenía derecho por su disciplina, por su respeto a los reglamentos y por su reconocido prestigio.

Estoy yo a las órdenes del directorio que usted preside, manifiesto los hechos con entera franqueza: son ahora ustedes los que deben adoptar las resoluciones que procedan, para lo cual yo los dejo en entera libertad.

Atentamente lo saluda su Affmo. amigo y S. S.—(Firmado): **H. Arancibia Laso**".

SUPUESTA GRATIFICACION A UN EMPLEADO DE DIARIO.— Hace algunos días se publicó una nota dirigida por la Liga Santiago a la Asociación de Foot-Ball de Santiago, nota que contenía el siguiente párrafo:

"Acerca de los gastos, el comité determinaría previamente los que crea necesarios y justificados, porque esta Liga, desde luego, no aceptará el capítulo que el año pasado, con motivo de un match combinado, se dió en denominar de propaganda, y que consistió en una suma de importancia, cercenada a los fondos de las corporaciones deportivas, que hacen mil sacrificios para ayudar al sport, para destinarla a gratificar a un empleado de un diario por el hecho de cumplir con su deber de efectuar las publicaciones de párrafos que se le enviaban listos para ello."

A fin de evitar erróneas interpretaciones, en resguardo del prestigio de la Asociación nombrada y de la rectitud con que procedan los redactores deportivos de la prensa santiaguina, la secretaría de la Asociación de Foot-Ball de Santiago nos pide publicar el siguiente acuerdo adoptado por el Directorio de esta colectividad en su última sesión.

Dice así:

"Devolver la nota en que la Liga de Santiago hace proposiciones para la formación del equipo unido que representará a la capital en el entreciudades por el Escudo Van Buren, porque dicha nota es ofensiva para esta corporación y para los señores redactores deportivos de la prensa local, en cuanto expresa que esta Asociación ha gratificado a un empleado de diario por efectuar las publicaciones de párrafos que se le enviaban hechos y que se referían a un torneo del año último; pues, tal afirmación es malévola y tan inexacta como las invocaciones a la concordia y armonía, dentro de los deportes, que constantemente hace la Liga de Santiago."

ASOCIACION ESCOLAR. — Partidas para el Jueves:

Primera división B.

Instituto Superior de Comercio con Instituto Inglés. Hora 14.30; árbitro señor C. Marticorena; cancha Metropolitana.

Tercera división:

Instituto Humanidades con Zambrano Small; hora 15.30; cancha Metropolitana.

San Pedro con Zambrano Junior; cancha Academia; hora 16; árbitro señor Ferrada.

San Ignacio con Academia B.; hora 14.30; árbitro señor Martínez; cancha Academia.

SANTIAGO F. C.— Con motivo del triunfo obtenido por este Club en la competencia por la Copa Uruguay, los directores, jugadores y gran número de socios se reunieron el Domingo, para nelebrar el éxito del equipo. También asistió el señor Nario, presidente del Gath y Chaves, y varios socios de este club.

Con la alegría natural de una reunión íntima, se hicieron entusiastas brindis y se lanzaron numerosos hurras, dándose por terminada la fiesta cerca de las ocho de la noche.

El señor Aurelio Rivera, vicepresidente honorario, acordó obsequiar una medalla de plata a cada jugador con motivo del entusiasmo por defender los colores del club en la presente temporada, en la cual el Santiago ha ganado ya dos copas: la Chile - Argentina, contra el Arco Iris, y la Uruguay contra el cuadro del Gath y Chaves.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES. — Sección Football. — Esta institución, en su última sesión, acordó aprobar los resultados de las siguientes partidas:

Artes y Oficios (3) con Leyes (0).

Medicina (1) con Farmacia (6).

Agronomía (1) con Dentística (0).

Agronomía (6) con Artes y Oficios (0).

Las demás partidas se jugarán después de las vacasiones de Septiembre.

Se acordó también, formar el team que representará a la F. U. de D. en las partidas que jugará con las demás instituciones deportivas del país. Este mismo team representará a la Universidad de Chile en las próximas partidas con la Universidad Católica.

El primer práctice de selección se llevará a efecto el Sábado a las 14.30 horas en la cancha del Santiago, jugará la Facultad de Medicina contra todas las demás Facultades. Al efecto se cita a los siguientes jugadores para esta fecha.

Facultad de Medicina. — Urrutia, Osorio, Orellana, Pastene, Besoain, Ramírez, Fletcher, Salgado, Vargas, Ahumada, López, Huneeus, Besoain, Vicuña, Galán, Aguilar y Aviléz.

Facultad de Leyes - Agronomín - Escuela de Artes y Educación Física. — Ramírez, Ugalde, Wtike, De la Fuente, Lara, Parra, Ernst, Sánchez, Rivera, Soto Bunster, Goicolea, Soto, Arce, Neira, Pérez y Gilberto.

La no asistencia trae como consecuencia la suspensión por dos partidas en la selección por la copa "Federación Estudiantes de Chile".

POR LA COPA CLUB HIPICO DE SANTIAGO. — En la tarde de ayer, en la cancha del Hipódromo Chile, se efectuó el encuentro por este trofeo entre los clubs Club Hípico e Hipódromo Chile, ante numerosa concurrencia.

Después de una reñida e interesante lucha, el resultado fué un empate a cero goal.

ASOCIACION DE REFEREES DE CHILE. — Esta noche se reune el Directorio de esta corporación en Catedral 1727, con el fin de ocuparse de varios asuntos de importancia.

Se nos pide recomendar la asistencia de los señores Directores, especialmente del señor Jiménez y citar al señor Luis Zegers H.

OJO!

SOLO PARA SEÑORAS

Liquidamos numerosos lotes de fino y elegante calzado de última moda.

Contamos, asimismo, con nuevas y grandes partidas de modernos corsés y corsés fajas dotados de ricos materiales de gran duración.

Garantizamos perfección absoluta en corsés sobre medidas.

¡Baratura extraordinaria!

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio esquina Moneda
Casilla 3089

4-I

SOBRE UN COMENTARIO.—Hemos recibido la siguiente nota:

"Señor Redactor Sportivo de LA NACION. — Presente. — Muy señor nuestro:

En el número de ayer de ese diario, y con el título "Comentarios", aparecen algunos conceptos que dejan en muy mal lugar la seriedad de nuestro jugador y querido consocio señor Teuche, y la de este club, sin motivo alguno que justifique tan hirientes apreciaciones.

Por lo que respecta al señor Teuche, con ocasión de no haber tomado parte en el entreciudades del Domingo, no hizo sino cumplir lealmente con un deber de disciplina hacia su club, quien asume toda responsabilidad por haberle ordenado proceder así.

En ninguna de las comunicaciones que, con motivo de nuestra partida con el Santiago por la copa "Uruguay", dirigimos a la Asociación de Football de Santiago, ofrecemos ceder su concurso a cambio del permiso, como ligeramente se afirma en dichos "Comentarios", creyendo nosotros, dada la caballerosidad que distingue a esa redacción, que ha sido sorprendida su buena fe con informes cuya procedencia ignoramos; pero desprovistas en absoluto de veracidad, como lo demuestra nuestro escrito de 22 del presente, en el que advertimos a la Asociación que el señor Teuche no jugará por el combinado, por tener el nuestro varios enfermos, y sernos necesario su concurso.

Para que los lectores aprecien desapasionadamente este asunto, incluímos, y rogamos sean publicadas, copias de las tres cartas que dirigimos a la Asociación de Santiago, e invitamos a los más linces a que vean si hemos hecho tal ofrecimiento, ni cosa parecida.

Respecto al castigo impuesto al señor Teuche, el Club Atlético Empleados de Gath y Chaves, recaba para sí tal medida, en la seguridad de que no se ha hecho agredor a ella, pues, como puede verse por la carta adjunta, el día 7 del presente solicitamos el permiso para nuestra partida, sin que la Asociación se dignara contestar hasta muy pocos días antes del Domingo, y por la prensa; negándolo; volvimos a solicitarlo el día 21, y el Viernes, al enterarnos de que por fin nos era concedido, nos apresuramos a comunicar a la Asociación, que no contara con el señor Teuche, ya que nos exigían la concurrencia de este ugador al combinado en forma conminativa, bajo pena de suspensión.

Esperamos de su gentileza, señor Redactor, la publicación de este escrito y copias que acompañamos, por cuyo servicio le anticipan gracias sus atentos y SS. SS. — **J. Nario**, presidente. — **César Alfonso**, pro-secretario".

Nota de la Redacción. — Con la imparcialidad que caracteriza a esta sección, entregamos a la publicidad la nota solicitada.

Insistimos, sí, en que la Asociación de Football de Santiago fué informada por su director señor Mihaly Schmidt, de que el señor Nario, presidente del Gath y Chaves F. C., le había rogado personalmente, antes de la sesión de directorio del Jueves último, que solicitara el permiso correspondiente, y que el jugador señor Teuche participaría en el equipo combinado de la Asociación Santiago, ya que su club no pretendía contravenir los reglamentos, y en esa virtud, el señor Schmidt abogó por que se otorgara el permiso.

En consecuencia, nuestra información, en el sentido de que el permiso para jugar con el Santiago, estaba subordinado a la circunstancia de que Teuche actuaría en el entreciudades, se ajusta, como todas nuestras informaciones, a la realidad de los hechos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL —El directorio de esta corporación se reunirá hoy, a las 6 3|4 P. M., en Compañía 1065, Oficina 22.

Los clubs que intervinieron en los encuentros oficiales del Domingo último, deberán informar antes de esta sesión, para no caer en la sanción reglamentaria.

—Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Primera serie. — Estrella Nacional con Raab Recoleta.

Segunda serie. — General Bulnes con Estrella Nacional.

NORMAL ATLETICO CON 18 DE SETIEMBRE, DE TALCA.— El próximo Domingo se jugará este encuentro por el trofeo Castagneto.

Los talquinos arribarán a Santiago el Sábado, a las 11.30 A. M.

Se ha elegido referee al señor Jiménez.

La partida se efectuará en la cancha Academia, a las 3 P. M.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Esta Asociación celebrará sesión hoy, a las 8.30 P. M., en Avenida Milán 1247.

Resultado de la partida jugada el Domingo último: Defensores de Chile (A) (6) contra Unión San Nicolás (0).

ASOCIACION ESCOLAR. — Partidas para el Sábado:

1.a división B. — Escuela de Artes con Liceo Amunátegui. Hra 4. Cancha Academia. Arbitro señor Ferrada.

2.a división. — Liceo Barros Borgoño con Instituto de Humanidades. Hora 2. Arbitro señor Martínez Jorge. Cancha Academia.

3.a división. — Superior de Comercio con Liceo Lastarria. Hora 3. Cancha Academia. Arbitro señor Gatica.

Directores de turno: señores Gatica y Martínez.

MAGALLANES CON TALCA NATIONAL. — Este encuentro, que por el mal tiempo se suspendió el Domingo próximo pasado, se realizará el 31 del presente, en la ciudad de Talca. Con este motivo, se cita a los jugadores del primer equipo del Magallanes, como asimismo a los adherentes al paseo, para todas las noches de esta semana, en Puente 756, de 8 y media a 9 y media, a fin de tomar los acuerdos convenientes para la mejor realización del viaje.

ASOCIACION INFANTIL DE F. B. — Hoy, a las 8.30 P. M., se reunirá en "El Mercurio" el directorio.

En seguida sesionará el Consejo, con el número que asista, por ser ésta segunda citación.

BAILE

Boston, One Step, Fox Trot, Half and Half, Hesitation y Tango (lso), todos estos elegantes y bonitos bailes modernos de salón podrán aprender usted tomando clases con el profesor práctico y de más actualidad y representante en Santiago del **"Concurso Académico de Profesores de Baile de Chile"**, el cual está formado por los profesores R. Green, de Valparaíso; J. Stevinson, de Concepción; y el que suscribe en esta ciudad. Consultas diarias: Egaña 570, entre San Isidro y Carmen.—Profesor M. Aguilar.

27-H

AVISAMOS AL COMERCIO

que **PEDRO A. BAEZA FRIAS** ha dejado de ser interesado en la **"REVISTA NOTORIAL Y FINANCIERA"** y que no respondemos de ninguna operación que haga.

Sociedad Comercial M. A. P.

27-H

Wisky White Label "SPECIAL"

J. Dewar

LA MEJOR MARCA

AGUA VICHY QUILIPIN Mineral no filtrada

Estación Putagán-LINARES

Deliciosa agua de mesa.

PIDANSE A

Echavarría Hnos.

SAN PABLO 3271

Teléfono Yungay 44

EXCURSIONISMO

LA PROXIMA EXCURSION DEL CUERPO LOS PIRINEOS.— Desde hoy quedan abiertas las inscripciones para la excursión que se efectuará el 31 de este mes a Talagante, las que quedarán abiertas hasta el próximo Jueves.

La comisión nombrada en la última sesión compuesta del capitán y secretario para que se trasladaran al pueblo citado, con el objeto de preparar este viaje, cumplió su cometido el Domingo pasado, hayando de parte del señor Emilio González, entusiasta vecino de la localidad, toda clase de facilidades, tanto para armar el campamento como para el almuerzo y desarrollo del campeonato atlético.

En la junta general que se celebrará mañana Miércoles, y a la que cita a todos los socios, la comisión dará cuenta además de otros detalles de importancia.

CENTRO DEPORTIVO "GERARDO RODRIGUEZ DEL RIO". —Se nota marcado entusiasmo entre los consocios y familias de éstos, por asistir a la gran matinée-concert que este Centro prepara para el Domingo 7 de Septiembre y que se realizará en el Teatro Salón de la conocida Sociedad La Universal (Arturo Prat 1242).

Las entradas se venden en Arturo Prat 1387, y 1242.

El programa promete ser muy atrayente.

—Cítase a junta general para hoy a las 8 P. M. en Arturo Prat 1242.

Las clases de Box se llevan a cabo los Viernes de 9 a 11 P. M. y a ellas sólo se da acceso a los socios que estén al día en el pago de sus cuotas.

Se acordó cobrar como cuota de incorporación la suma de $ 2.00 y como mensual la de $ 1.00.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE. —Esta institución en sesión celebrada el 21 del presente, acordó:

Agradecer al Club Ciclista Italiano su desprendimiento al donar sus acciones del Velódromo a esta institución;

Agradecer por intermedio de una nota a la Unión Sportiva Chile, su desinteresado concurso en las últimas carreras organizadas por la Unión Ciclista en beneficio del campeón Pedro Badilla;

Enviar una nota a todos los clubs afiliados a la Unión, comunicándoles que, la subscripción abierta a favor del señor Badilla, se cerrará el 10 de Septiembre próximo, y rogarles se sirvan ser consecuentes con este llamado que hace la Unión con fines tan humanitarios y se apresuren a subscribirse cuanto antes con la cantidad que hayan fijado para ello;

Aceptar en globo el proyecto sobre reglamentos de carreras presentado por el señor Vicente Sepúlveda y aprobarlo, salvo algunas modificaciones, hasta el título V, parte hasta donde se llegó en su estudio durante el desarrollo de la sesión de esa noche;

Declarar abierta la sesión para continuarla el Jueves próximo con el número que asista y sin necesidad de primera citación.

AJEDREZ

CENTRO DE AJEDREZ.— En junta general celebrada últimamente se aprobó por unanimidad mantener por un año más el directorio anterior.

En consecuencia, regirán los destinos de este Centro los siguientes señores:

Presidente, doctor don Francisco A. Lobos.

Tesorero, don Carlos Matte Videla.

Secretario, don Augusto Bohme Aldunate.

Directores: los señores Nibaldo Silva Lira, Luis Salas Romo, Víctor Risopatrón Lira, Doctor don Alejandro Mujica y don Enrique Lezaeta Acharán.

LAWN-TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE FIESTAS PATRIAS EN LA QUINTA NORMAL. — Continúan recibiéndose con éxito las inscripciones para estos Campeonatos organizados por el "Olimpia Tennis Club", cuyas finales deberán jugarse el 18 y el 19 del próximo mes de Septiembre.

El programa es el siguiente:

Torneos para todo competidor:

N.o 1 Singles sin ventajas para caballeros.

N.o 2 Singles sin ventaja para señoritas.

N.o 3 Dobles sin ventaja para caballeros.

N.o 4 Dobles mixtos sin ventaja.

N.o 5 Singles con ventaja para caballeros.

N.o 6 Singles con ventaja para señoritas.

Torneos para jugadores de las canchas de la Quinta:

N.o 7 Singles con ventaja para caballeros.

N.o 8 Singles con ventaja para señoritas.

N.o 9 Dobles con ventaja para caballeros.

N.o 10 Singles con ventaja para juniors no ganadores.

N.o 11 Dobles Mixtos con ventaja.

Entre los premios para estos torneos se cuentan varias valiosas copas y durante la presente semana se efectuará una exposición de todos ellos en las vidrieras de Gath y Chaves.

Las inscripciones las recibe el señor Emilio Barayón en Bandera 248 hasta el próximo 3 de Septiembre.

LECHE PASTEURIZADA

De la Chacra Valparaíso es la preferida de las - - buenas madres - -

DEPOSITO: CIENFUEGOS 196

P. E. ROMO

TELEFONO INGLES 2898

27-H

SIEMBRA DE MAIZ

A los hacendados que hayan resuelto alimentar su ganado en el próximo invierno, les recomendamos empezar a preparar sus tierras para siembra de maíz, cuya cosecha colocada en un

SILO BROOKS

producirá forraje abundante y de primera clase durante la casez absoluta.

GONZALO CAMPO

CASILLA 3918. - CONCESIONARIO. - HUERFANOS 1148

12 Botellas cerveceras

compramos constantemente por grandes y pequeñas partidas.

AVENIDA PORTALES 2887

CASILLA 2990

27-H

BOX

FEDERACION DE BOX CHILENA. —Esta institución cita a sesión extraordinaria de Directorio, para mañana Jueves a las 18 1|2 horas: asuntos importantes.

LA PELEA DEL 6.— ANDERSON BALSA Y DAVE MILLS.— Entre otros aficionados, que ya han tenido ocasión de presenciar varios encuentros de box entre hombres de peso liviano y medio, están próximos a sentir las emociones que brinda el pugilato en el cual buscan vida dos boxeadores de alto peso y en ellos depositará el público interés del boxeo.

Se trata de un match entre el pugilar adversario de Heriberto Jaas, Dave Mills, y el campeón de Calvin Respress, Andrés Balsa, que se efectuará el Sábado 6 de Septiembre en el Circo Rippodrome.

Según contrato, tienen que combatir 10 rounds con guantes onzas (cinco onzas). A jugar por la preparación de Mills y el amor propuesto de manifiesto en otros combates por el campeón español, podemos menos que anticiparnos a predecir, desde luego, un encuentro que revestirá caracteres interesantes.

JUAN CERDA-CARLOS SOTO. Para el 4 de Setiembre, en el Circo Veny Strong, han firmado contrato de pelea a 10 rounds y con guantes chicos, los noveles pugilistas Juan Cerda y Carlos Soto.

JUAN PINO-ENRIQUE RODRIGUEZ.— Mañana, en el Circo Veny Strong, se efectuará el match de box que sompete entre los boxeadores Juan Pino y Enrique Rodríguez.

Entre aficionados

ADOLFO EUGENIN-ALEJANDRO COLEMAN.— Estos jóvenes aficionados, se medirán en un match de 10 rounds, en los primeros días del mes de Octubre.

El señor Coleman aspira al campeonato de peso pesado, de aficionados.

International Patent Agency

Gestiona patentes en Chile y en todo el mundo.

LUIS HARNECKER, ingeniero

Bandera 70-A.—Casilla 3701

Teléf. 2651

¿POR QUE DEBE USTED PREFERIR EL JABON

CHAPLIN

A CUALQUIER OTRO?

Porque además de ser su pasta de una suavidad encantadora y extremadamente espumosa, tiene un perfume delicioso. ¿Cuánto cuesta? — **1 PESO 20 CENTAVOS.**

Cada jabón lleva un boleto numerado para el sorteo de 10,000 pesetas

27-H

¡EL RECORD DEL ABARATAMIENTO!

Con muy poco dinero se puede comprar mucho en la acreditada casa que no tiene competidores.

GELLONA Hnos.

PUENTE N.o 540

1.40 Kilo azúcar granulada blanca.
1.20 „ galletas frescas.
0.35 Centavos tarro mermelada duraznos.
0.50 „ „ duraznos partidos.
0.20 „ rollo de papel higiénico.
0.50 „ kilo de higos de primera clase.
1.25 Lata leche "Lechero".

Aviso importante:

Ya se acerca el Sorteo de los

$ 5,000.00

en dinero efectivo que obsequia la casa de **GELLONA Hnos.**

El Sorteo se llevará a efecto el 15 de Setiembre.

POR CADA COMPRA 1 BOLETO

Municipalidad de Viña del Mar

CONSTRUCCION DE UN MATADERO PUBLICO

Se piden propuestas públicas para la construcción de un Matadero Público en Viña del Mar. Las bases se publican en "EL HERALDO" de Valparaíso en los días 14 y 29 de Agosto y el 13 de Septiembre de este año, y también pueden solicitarse en la oficina de la Dirección de Obras Municipales de Viña del Mar. En dicha oficina estarán a disposición de los interesados los planos y demás antecedentes relacionados con esta propuesta.

El plazo para la apertura de las propuestas se ha prorrogado hasta el 1.o de Octubre próximo, a las 10 de la mañana en la sala de la Alcaldía.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	9 7/8
COMERCIAL	9 15/16

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 24.30.37
1 DOLAR	5.88 ½
1 FRANCO	0.71.94
1 LIRA	0.67.56
1 PESETA	1.12.99
1 NAC. ARGENTINO	2.48.—

PREMIO DEL ORO: 94 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 7|8, un peso oro de 18 d vale $ 1.82.27, moneda corriente.

Siendo el recargo comercial de 94 por ciento, hay una diferencia de 11.73 por ciento.

Los Bancos que se expresan han fijado los cambios siguientes:

Banco de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 7|8	9 11|16
París	1.89	1.86 1|4
N. York		5.88 1|2
Italia	1.48	1.46 1|4
España	0.88 1|2	0.86 3|4
Argentina		2.48

Banco de Londres y Río de la Plata

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 7|8	9 25|32
París	1.38	1.36
Amberes		1.40
N. York		5.84
España		84
Italia		1.55 1|2
Brasil		9 25|32
Uruguay		5.98
Argentina		2.47

Banco Español de Chile

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	9 7|8	9 11|16
Libra vale	$ 24.30.—	$ 24.77.—
Peseta	$ 1.12.09	$ 1.13.27
Franco	$ 0.71.94	$ 0.73.39
Dólar		$ 5.88.50

BOLSA DE COMERCIO
MOVIMIENTO

Variado y de importancia fué el movimiento realizado ayer, en acciones, en el mercado de valores, desarrollándose ambas ruedas oficiales bajo un ambiente de gran actividad y animación.

Se anotaron importantes operaciones en títulos Mineros y Salitreros, de regular valor en Bancarios e Industriales y de pequeño monto en Chañareros.

Muy superior al día precedente fué el movimiento habido ayer, en bonos, operándose con preferencia los Hipotecarios 8-1.

En la 1.a rueda se hicieron 210,000 en bonos y 8.447,912.50 en ac, disminuyendo en la 2.a ambos valores, haciéndose 116,000 en los primeros y 2.090,944.75 en las segundas.

En valor total de las operaciones ascendió a 326,000 nominales, en bonos, y a 5.538,857.25 efectivos en títulos de sociedades.

Comparados estos precios con los del día anterior, tenemos un saldo a favor de los bonos de 130,000 y en contra de las acciones de 8 millones 710,892.75.

TENDENCIA

Aunque las fluctuaciones de alza y baja fueron más o menos iguales en acciones, el cierre del mercado acusó flojedad sobre todo en los títulos mineros.

Los bonos estuvieron sostenidos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Llallagua.—Transac. 375 1|2 y comp. 375 para Set. 11.

Huanuni.—Vend. 114 para Set. 11.

Cayllorna.—Transac. 12 3|4 para Set. 11.

Máfil.—Transac. 123 para Set. 11.

Vacas.—Transac. y comp. 9 para Set. 11.

Gatico.—Transac. 27 1|4 para Set. 11.

Domeyko.—Vend. 14 para Set. 11.

Antofagasta.—Transac. 155 1|2 y comp. 155 1|4 para Set. 11.

Rupanco.—Comp. 50 al contado.

Unión Nacional.—Comp. 86 al contado.

Banco Italiano.—Comp. por 1,100 o vend. por 900 a 7 1|4 al contado.

Viña.—Comp. 119 y vend. 120 para Set. 11.

San Bernardo.—Comp. 116 al contado.

Oro.—Vend. 94; comp. 93.80.

Cambio.—Vend. 9 15|16; comp. 9 81|32.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

100 Llallagua, Ag. 28, 273.
900 Llallagua, Set. 11, 380.
1800 Llallagua, Set. 11, 376.
300 Llallagua, Set. 11, 373.
1100 Llallagua, Set. 11, 377.
700 Llallagua, Set. 11, 374.
900 Llallagua, Set. 11, 377.
300 Llallagua, Set. 11, 382.
1100 Llallagua Set. 11, 381.
1600 Vacas, Set. 11, 10.
5100 Vacas, Set. 11, 10 1|4.
2300 Gatico, Ag. 28, 27 1|4.
50 Gatico, Ag. 28, 27 1|2.
500 Gatico, Set. 11, 27 1|2.
500 Gatico, Set. 11, 27 1|4.
5200 Cayllorna, Set. 11, 14.
1400 Cayllorna, Set. 11, 14 1|8.
300 Cayllorna, Ag. 28, 14.
500 Cayllorna, Ag. 28, 13 7|8.
200 Coquirí, Set. 11, 5.
600 Máfil, Set. 11, 128.
600 Máfil, Set. 11, 126.
700 Máfil, Set. 11, 124.
100 Curanilahue, Set. 11, 242 1|2.
50 Banco Italiano, 7.
200 Banco Francés, 70.
36000 Caja 8-1, 102.
55000 Hip. 8-2, 103.
119 mil Hip. 8-1, 103 1|4.

2.a rueda

2500 Llallagua, Set. 11, 380.
600 Máfil, Set. 11, 124.
1000 Máfil, Set. 11, 122.
600 Curanilahue, Ag. 28, 241 1|2.
300 Pintado, 8.
500 Cayllorna, Set. 11, 13 7|8.
500 Cayllorna, Ag. 28, 13 3|4.
1000 Sta. Rita de Ch., Set. 11, 16.
400 Oplocas, Set. 11, 178.
300 Oplocas, Set. 11, 180.
1500 Antofagasta, Set. 11, 154 1|4.
2000 Antofagasta, Set. 11, 154 1|2.
64 Tierra del Fuego, 107.
200 Cemento Melón, 91 3|4.
42 Malvoa, P. S., 27.
20 Gas de Santiago, 106.
121 Banco Chile, 230.
25 Banco Hip. de Chile, 738.
345 Banco Nacional, 58 1|4.
34 Banco Español, 206.
9000 Caja 8-1, 102 1|8.
16000 Caja 7-1, 98 1|4.
85000 Hip. 8-1, 103 1|4.
3000 Garantizador 8, 89 1|4.
1000 Garantizador 8, 89 1|2.

OFERTAS Y DEMANDAS

Bonos

Caja Hip. 8-2.—Comp. por 25,000 a 102 1|8.

Caja Hip. 8-1.—Transacciones por 45,000 nominales, quedando comp. por 20,000 y 20,000 a 102 1|8 y vendedor por 900 a 102.

Caja Hip. 7-1.—Transacciones por 16,000 nominales, quedando comp. por 29,000 a 98 1|4.

Banco Hip. 8-2.—Transacciones por 55,000 nominales.

Banco Hip. 8-1.—Transacciones por 204,000 nominales, quedando comp. por 100,000 a 103 1|4 y vend. por 10 mil a 103 1|2.

Banco Hip. 7-1.—Comp. por 9 mil a 99 3|4 y vend. por la misma cantidad a 100.

Garantizador 8.—Transacciones por 6,000 nominales, quedando vend por 2,000 a 90.

Garantizador 6.—Comp. por 5,000 año 905, a 90.

Municip. Prv. Dic. 8.—Comp. por 2,000 a 101 y vend. por 10,000, 4,000 y 3,000 a 102.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—Se transaron 121 ac. por 27,830, quedando comp. por 200 y 50 a 230.

Español.—Se transaron 34 ac. por 7,004, quedando vend. por 100 para Set. 11 a 206.

Nacional.—Se transaron 345 ac. por 20,096.25, quedando comp. por 100 a 58 y vend. por 100 y 76 a 58 1|4.

Santiago.—A 160 se ofreció comprar 50 ac.

Hipotecario.—Se transaron 25 ac. por 18,475, quedando comp. por 58 y 10 a 739 y vendido por 10 a 750.

Garantizador.—Vend. por 100 ac. a 25.

Francés.—Se transaron 200 ac. por 41,000, quedando comp. por 100 a 69 1|2 y vend. por 200 y 30 a 70.

Italiano.—Se transaron 50 ac. por 350, quedando comp. por 200 y 130 a 7. Cierran a última hora con comp. por 1,100 ac. a 7 1|4 o vend. por 900 a este precio.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Se transaron 10,200 ac. por 3.846,700, quedando comp. por 100 a 379 para Set. 11 y vend. por 200 a 380 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacción a 375 1|2 para Set. 11 y comp. a 375 para esta fecha.

Oplocas.—Se transaron 700 ac. por 125,200, quedando vend. por 200 a 180 para Set. 11.

Totoral.—Comp. por 100 ac. a 29 para Set. 11 y vend. por 100 a 30 para la misma fecha.

Gatico. — Se transaron 3,350 acciones por 91,425, quedando comprador por 500 a 27 para Setiembre 11 y vendedor por 200 al mismo precio para Agosto 28. Cierran a última hora con transacción a 27 1|4 para Setiembre 11.

Curanilahue. — Se transaron 700 acciones por 169,150, quedando comprador por 200 a 240 para Setiembre 11 y vendedor por 100 a 241 para Agosto 28.

Cayllorna. — Se transaron 8,400 acciones por 117,525, quedando comprador por 500 a 13 7|8 para Setiembre 11 y vendedor por 300 a 13 3|4 para Agosto 28 y 300 a 14 para Setiembre 11. Cierran a última hora con transacción a 12 3|4 para Setiembre 11.

Vacas. — Se transaron 6,700 acciones por 68,275, quedando vendedor por 500 a 9 3|4 para Setiembre 11. Cierran a última hora con transacción y comprador a 9 1|2 para Setiembre 11.

Pintados. — Se transaron 300 acciones por 2,400, quedando vendedor por 100 a 8.

San Bartolo. — A 79 para Setiembre 11 se ofreció vender 100 acciones.

Disputada. — Comprador por 50 acciones a 17 y vendedor por 100 a 18 1|2.

Máfil. — Se transaron 3,500 acciones por 435,600, quedando vendedor por 100 a 123 para Setiembre 11. Cierran a última hora con transacción a 123 para Setiembre 11.

Domeyko. — A 14 1|4 para Agosto 28 se ofreció vender 500 acciones. Cierran a última hora con vendedor a 14 para Setiembre 11.

Chañarcillo. — Comprador por 100 acciones a 125 para Setiembre 11.

Santa Rita de Chañarcillo. — Se transaron 1,000 acciones por 16,000.

Huanuni. — Cierran a última hora con vendedor a 114 para Setiembre 11.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Se transaron 3,500 acciones por 540,375, quedando comprador por 600 a 154 para Setiembre 11 y vendedor por la misma cantidad a 154 para la misma fecha. Cierran a última hora con transacciones a 155 1|2 para Setiembre 11 y comprador a 155 1|4 para dicha fecha.

Lon. — Comprador por 100 acciones a 55 y vendedor por la misma suma a 56.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Se transaron 64 acciones por 6,848, quedando comprador por 100 a 107.

Rupanco. — A 50 para Agosto 28 se ofreció comprar 100 acciones. Cierran a última hora con comprador a 50 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Unión Chilena. — A 750 se ofreció comprar 40 acciones.

Chilena Consolidada. — Vendedor por 50 acciones a 100.

Unión Nacional. — A última hora se pidieron 100 acciones a 86.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Se transaron 20 acciones por 2,120, quedando comprador por 10 a 106 1|4 y vendedor por 20 a 107.

Laboratorio Chile.— Vendedor por 5 acciones a 90.

Electricidad Industrial. — Vendedor por 115 acciones a 120 al contado.

Viña. — A 118 al contado se pidieron 50 acciones. Cierran a última hora con comprador a 119 y vendedor a 120 para Setiembre 11.

Vidrios. — Vendedor por 6 acciones a 339.

Cemento Melón. — Se transaron 200 acciones por 18,360.

Malvoa. — Se transaron 42 acciones por 1,134.

San Bernardo. — A 115 1|2 se ofreció comprar 100 acciones. Cierran a última hora con comprador a 116.

Tattersall. — Vendedor por 33 acciones a 163.

Telégrafo Comercial. — Comprador por 100 acciones a 49 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

1.a rueda

4000 Vacas Set. 11 a 10.
600 id. id. a 9 7|8.
2100 id. id. a 9 3|4.
100 Gatico id. a 27 1|2.
500 id. Ag. 28 a 27 1|2.
300 id. Set. 11 a 27 5|8.
200 Llallagua id. a 380.
600 id. id. a 379.
4000 Gatico id. a 27 3|4.
300 id. Set. 11 a 27 5|8.
200 Fuego Set. 11 a 107.
200 Lastenia Ag. 28 a 32.
1500 Oruro Set. 11 a 32 1|4.
300 Viña Ag. 28 a 118 1|2.
500 Llallagua Set. 11 a 377.
200 id. id. a 377 1|2.
100 id. id. a 378.
1000 id. id. a 382.
200 id. id. a 381.
100 Huanuni id. a 119 1|2.
500 Tabacos Ag. 28 a 89 3|4.
800 Huanuni Set. 11 a 119.
500 Tabacos id. a 89 3|4.
200 Llallagua id. a 380 1|2.

2.a rueda

100 Llallagua Set. 11 a 380.
3400 Cayllorna id. a 13 7|8.
500 Santa Rita id. a 14 1|2.
50 Tabacos id. a 89 3|4.
200 id. id. a 90.
600 Chañarcillo id. a 130.
400 Viña id. a 119 3|4.
500 Santa Rita Ag. 28 a 15.
105 Banco Italiano a 6 1|2.
1800 Santa Rita Set. 11 a 15 1|2.
200 Llallagua id. a 379.
700 id. id. a 378.
800 Lastenia id. a 32 1|2.
100 Oruro Set. 11 a 32.
100 Llallagua Set. 11 a 378 1|2.
500 Cayllorna Ag. 28 a 13 7|8.
2000 Garantizador 8 o|o a 89.
300 Huanuni Set. 11 a 116.
300 Tabacos a 89 1|4.
200 Llallagua Ag. 28 a 377.
500 id. Set. 11 a 378 1|2.
200 Gatico id. a 27 5|8.
50 Antof. Ag. 28 a 154.

LETRAS

1.a y 2.a ruedas: vend. a 9 29|32.
1.a y 2.a ruedas: com. a 9 15|16.

ORO

1.a rueda: vend. a 94.50.
1.a rueda: com. a 94.
2.a rueda: vend. a 94.22.
2.a rueda: com. a 94.

COBRE Y ESTAÑO

Según cablegrama de Londres, recibido ayer en la Bolsa, el estaño bajó 1.10 libra al contado y no varió a plazo. El cobre standard bajó 2 libras al contado y a plazo.

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES

Estaño. — 271 libras al contado y 268.10 a plazo.

Cobre standard. — 96 libras al contado y 97 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

Ultimas cotizaciones

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Banco Chile	$ 100	230	c.
Español de Chile	$ 100	206	v.
Gar. de Valores	$ 100	25	v.
Francés de Chile	$ 50	70	v.
Hip. de Chile	$ 200	730	c.
Hip. Valparaíso	$ 100	135	o.
Italiano	$ 20	7¼	c.
Nacional	$ 40	58¼	v.
Popular	$ 100	128	o.
Talca	$ 100	160	v.
Santiago	$ 100	161	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	23½	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	sh. 4	3.10	tr.
Cayllorna (pl.)	sh. 5	12¾	tr.
Colquerí (est.)	$ 1	5	v.
Chañarcillo	£ 1	180	tr.
Curanilahue (ca.)	$ 100	241	v.
Disputada (cob.)	$ 25	18½	v.
Domeyko (cob.)	$ 5	14	v.
Fortuna C. (est.)	$ 10	17¾	tr.
Gatico (cobre-	£ 1	27¼	tr.
Huanuni	£ 1	114	v.
Llallagua (est.-	£ 1	385½	tr.
Lota y Co. (car.)	$ 20 oro	255	v.
Máfil (car.)	$ 50	123	tr.
Monte Boc. (est.)	$ 4	19½	v.
Oruro (est.)	$ 20	32	tr.
Oploca	£ 1	180	v.
Pintados (s. no.)	$ 38	8	v.
Pod. de Coll. (c.)	£ 5	35	c.
S. Bartolo (cobre)	$ 20	76	c.
S. J. Oruro (est.)	£ 1	2¼	c.
Schwager (ca.)	£ 5	1300	tr.
Taltal (plata)	$ 10	11	o.
Totoral (plata)	$ 10	30	v.
Vacas (oro)	$ 5	9	tr.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Agua Santa	£ 5	140	c.
Antofagasta	£ 5	155½	tr.
Boquete	£ 5	50	tr.
Castilla	$ 20	10	tr.
Lastenia	£ 1	31¼	tr.
La Unión	$ 20	10½	o.
Loa	£ 1	55¼	v.
Perseverancia	$ 20	20	
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	£ 1	12	c.
Aysen	£ 1	79	tr.
Chile-Argentina	£ 1	10¾	tr.
Gente Grande	£ 1	104	c.
Laguna Blanca	£ 1	116	c.
Rupanco	$ 20	50	c.
Vacas (oro)	$ 10	9¾	o.
Tierra del Fuego	£ 1	107	c.
Vallenar	$ 20	56	o.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	305	c.
La Alianza Ch.	$ 25	68	tr.
La Americana	$ 100	350	tr.
La América	$ 25	70	c.
Araucanía	$ 25	56½	tr.
La Angio Chilena	$ 25	37½	c.
La Central	$ 25	68	tr.
La Chilena C.	$ 25	84	c.
La Comercial	$ 75	215	c.
La Española	$ 100	320	c.
La Francesa	$ 50	195	c.
La France Ch.	$ 25	52	c.
Germania	$ 25	55	c.
La Iberia	$ 62½	109½	tr.
La Industrial	$ 25	47	tr.
La Internacional	$ 35	180	tr.
La Italia	$ 100	300	c.
La Mapocho	$ 50	185	c.
La Nacional	$ 25	720	c.
Nueva España	$ 75	180	c.
La Protectora	$ 25	300	c.
La Santiago	$ 50	310	c.
La U. Nacional	$ 60	86	c.
La U. Chilena	$ 50	750	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Mad.	£ 1	1¼	c.
Buques y Mad.	$ 50	65	tr.
Cátres	$ 100	70	c.
Cemento Melón	£ 1	91¾	tr.
Cerv. Unidas	$ 100	380	tr.
Diques	$ 100	234	c.
Chiclayo (azu.)	£ 1	20	c.
Electricidad	£ 1	120	v.
El Globo	$ 100	93	tr.
Feria Izquierdo	$ 100	110	v.
Gas Valparaíso	$ 50	109	c.
Gas Santiago	$ 50	106¼	tr.
Industrial	$ 60	230	tr.
Laboratorio Chile	$ 25	89½	v.
Malvoa	$ 20	28	tr.
M. de la Vega	$ 100	100	c.
Penco (R. de A.)	£ 1	189	c.
Sal P. de Lobos	$ 50	52	c.
San Bern. (F. E.)	$ 100	116	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	tr.
Tabacos	$ 20	90	v.
Tattersall	$ 100	163	tr.
Tejidos Santiago	$ 100	400	tr.
Teleg. Comercial	$ 25	50½	v.
Teléf. Nacional	$ 10	16	v.
Transp. Unidos	$ 50	40	v.
Vapores S. A.	$ 25 oro	246	tr.
Vidrios	$ 100	339	v.
V. del Mar. R. A.	£ 1	118½	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$ 1250	$ 140000	c.
B. de C. de V.	$ 5000	190000	tr.
Club Hípico	$ 500	10500	tr.
Créd. y Cons.	50	7½	tr.
Hip. Chile	$ 500	1000	tr.
BONOS			
C. 5 en £ (31 Ma. y 30 Se.)		91	c.
Caja 6-1 (30 Ab. y 31 Dic.)		92½	v.
Caja 6-2 (30 Ab. y 31 Oc.)		92	v.
Caja 7-1 (15 En. y 15 Ju.		98¼	c.
Caja 7-2 (15 En. y 15 Ju.)		100	tr.
Caja 8-1 (30 Ju. y 31 Dic.)		102½	c.
Caja 8-2 (30 Ju. y 31 Dic.)		102½	c.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)		95	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic.)		86½	tr.
Gar. 8 (30 Ju. y 31 Dic.)		39½	tr.
Hip. 6-2 (31 Ma. y 30 Se.)		93	c.
Hip. 7-2 (31 Ma. y 30 Se.)		100	tr.
Hip. 7-1 (31 Ma. y 30 Se.)		99¾	c.
Hip. 8-1 (31 Ma. y 30 Se.)		103¼	c.
Hip. 8-2 (31 Ma. y 30 Se.)		103	tr.
Hip. V (31 Ma. y 30 Se.)		99½	tr.
Municip. Priv. Dic. 8		101½	tr.

COMPAÑIA ESTANIFERA DE LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua con fecha 24 de Agosto de 1919:

Producción hasta el día Sábado 23, 28,895 quintales.

Despachado de las minas, 30,154 quintales.

Existencia en bodega en Cataví, 5,977 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 41.60 metros.

BOLSA DE PRODUCTOS
SANTIAGO

Operaciones efectuadas en la rueda de hoy.—Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria

Ofertas y demandas

Trigo centro.—Vendedor de centro a $ 26 ,s|s., Providencia.

Trigo candeal.—Vendedor de candeal a $ 34, listo.

Cebada.—Vendedor de forrajera a $ 28, bodega Santiago.

Comprador de forrajera, a $ 29, Bellavista.

Frejoles.—Comprador de caballeros listos, a $ 56.50, Teno al Norte.

Vendedor de caballeros, listos, a $ 56, dest. a Bellavista.

Vendedor de caballeros, listos, a $ 59, Bellavista.

Comprador de milagros, listos, a $ 57, Bellavista.

Comprador de milagros, listos, a $ 55, Bellavistas.

Vendedor de trigulitos, listos, a $ 58.50, Bellavista.

Afrecho.—Vendedor de afrecho a $ 7 los 46 kilos.

Transacciones en rueda

200 quintales de frejoles caballeros, listos, a $ 57, Teno al Norte.

240 quintales de frejoles caballeros, listos, a $ 57, Teno.

ELSECRETARIO.

Santiago, 26 de Agosto de 1919.

VEGA CENTRAL
DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.—Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.80-1.40 12 atados.
Arvejas, $ 20-24, saco.
Alcachofas, $ 45-55 ciento.
Apio ensalada, $ 0.80-1.40 12 mat.
Ajos, $ 0.80-2.40 ciento.
Achicoria, $ 2-4.50 ciento.
Barros, $ 0|0-0.15, 12 matas.
Betarragas, $ 15-35 mil.
Lechugas, $ 2.40-4 ciento.
Coliflor, $ 16-40 ciento.
Lechugas, $ 2.40-4 ciento.
Nabos, $ 18-26 mil.
Naranjas, $3.80-4.80 ciento.
Orégano, $ 0.80-1.40 12 atados.
Porrones, $ 16-30 mil.
Papas cazuela, $ 18-22 100 kilos.
Papas amar., $ 17-22 100 kilos.
Perejil, $ 0.60-1.20 12 atados.
Pepinos ensalada $ 1-1.80 ciento.
Repollos, $ 9-30 ciento.
Rab. franceses, $ 0.10-0.20 ciento.
Rábanos, $ 3-5 ciento.
Repollitos Brusel, $ 15-20 sac. har.
Yerba buena, $ 0.80-1.40 12 atados.
Zanahorias, $ 1-2.40 ciento.
Zapallos del año, $ 70-150 ciento.

Carretas que entraron:

De zapallos	7
De lechugas	5
De papas	3
De repollos	18
De rábanos	2
De apio	3
De verduras	4
Total	42

SOCIEDAD ANONIMA FERIA VZQUIERDO

AVENIDA BEAUCHEF N.o 997

Precios corrientes de la feria de animales del Martes 26 de Agosto

Terneros de pie gord. $ 70-110.
Id. 1 año, mest., $ 120-160.
Vaquillas 1 1|2 año, $ 170-200.
Id. 2 años, $ 230-250.
Novillos 1 1|2 año mest., $ 180-230.
Id. 2 años mest., $ 220-270.
Vaquillas 3 años, $ 250-300.
Novillos 3 años, $ 270-350.
Id. 1|2 gord., $ 320-360.
Id. gordos, $ 380-420.
Id. mest., gord., $ 450-520.
Vacas flacas, $ 180-200.
Id. 1|2 gord, $ 300-350.
Id. gordas, $ 400-440.
Id. mest. gord., $ 450-520.
Id. paridas flac., $ 250-270.
Id. paridas, 1|2 gord., $ 370-490.
Id. paridas, mest., $ 450-500.
Toruños 1|2 gord., $ 380-460.
Id. mest., gord., $ 560-620.
Toros, $ 380-420.
Bueyes flacos, $ 250-280.
Id. 1|2 gord., $ 380-460.
Id. gord., $ 580-640.
Id. de trabajo, $ 380-490.
Id. mest. gord., $ 640-700.
Yeguas, $ 40-220.
Caballos, $ 40-250.
Vacas al peso, $ 0.90-1.13 1|2.
Bueyes al peso, $ 0.90-1.07.
Toruños, $ 0.88-1.02.
Novillos, $ 0.92-1.09 1|2.

MATADERO PUBLICO
ENCIERRA DE HOY

Agosto 27.

Ganado mayor

Bueyes	81
Novillos	102
Vacas	91
En vara	50
	324

Ganado menor

Corderos	500
Cerdos	285
Terneros	36
	830

PRECIOS DE LAS CARNES

	Clase	Agosto 26. Por kilos	
Carne buey	1.a	1.42 a	1.48
Id id.	2.a	1.30 a	1.40
Id id.	3.a	1.00 a	1.35
Id novillo	1.a	1.44 a	1.47
Id id	2.a	1.32 a	1.42
Id id	3.a	1.00 a	1.30
Id vaca	1.a	1.50 a	1.55
Id id	2.a	1.40 a	1.48
Id id	3.a	1.00 a	1.35
Id cordero	1.a	2.00 a	2.20
Id id	2.a	1.70 a	1.90
Id id	3.a	0.80 a	1.50
Id oveja	1.a	a	1.60
Id id	2.a	1.20 a	1.50
Id id	3.a	0.60 a	1.10
Id cabro	1.a	no	hubo
Id id	2.a	0.70 a	0.90
Id id	3.a	0.30 a	0.60
Id cerdo	1.a	1.60 a	1.70
Id id	2.a	1.40 a	1.50
Id id	3.a	1.20 a	1.30
Grasa en rama		1.95 a	2.05
Sebo ovejuno		1.10 a	1.30
Cuer vac mach		2.40 a	2.50
Id hembra		2.40 a	2.50
Id ovejuno		43 a	90

pesos docena.

TRIBUNALES
CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 26 de Agosto de 1919

Primera Sala. — 1 Sara del Pilar Florín Ehijo con Leotina Ehijo, trámite; 2 Aurellano Quijada con Alejandro Guerra y otro, confirmada.

Segunda Sala.—1 Eliceric Bretón (capellanía), en acuerdo; 5 Cía. Cervecerías Unidas con Banco de Chile, trámite; 7 Ortiz con de la Jara, id.

Las demás no vistas.

Don Enrique Valenzuela con don Manuel Jara Cristi alegaron en la 1.a

Fallada de acuerdo:

Contra Francisco Segura y otro, c. fondo, sin lugar; redactor señor Figueroa L.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento en 26 de Agosto de 1919

Primera Sala.—4 Ortega con Fisco, alegatos pendientes; 15 Expediente Schneider y Cía., nombramiento árbitro, trámite.

Alegaron:

En la 4.a don Enrique Risetti con don Bernanrdo Solar A.

Segunda Sala.— 1 A. Oyarzún y otro con Accionistas Canal Los Cardos, acuerdo; 2 Santiago Webb y Cía. con C. Eguiguren, sin lugar casación; 3 R. Piwonka con A. Moder, revocada; 4 J. Honorato con D. de la Fuente, confirmada; 5 E. Maldagan con S. Vargas, revocada; 6 F. Pozo v. de C. con FF. CC. del Estado, sin lugar; 7 A. Safe con J. Muza, aprobada; 8 J. Koster con P. Creincell, suspendida; 9 J. Serra, cuentas del síndico, suspendida; 10 A. del Campo con Sucesión F. del Campo, mal llamada; 11 A. del Campo con Sucesión F. del Campo, mal llamada; 12 N. Zúñiga con T. Padilla, pendiente.

Alegaron:

En la 1.a don Ruperto Alamos, revocando; en la 2.a don Ernesto Arteaga, contra el recurso; en la 3.a don Humberto Trucco con don Leoncio Saavedra; en la 4.a don Luis Salinas M., confirmando; en la 5.a don Roberto Larraín con don Juan M. Ramírez; en la 6.a don Osvaldo Vial con don Tito Lisoni; en la 12.a don Eduardo Gze P. con don Luis Agüero.

Tercera Sala.— 1 Valenzuela con Labbé, alegatos; 12 Montero y otro con Prado, trámite.

Alegaron:

En la 1.a don José Luis Cornejo con don Jorge Castro.

Cuarta Sala.—1 Municipalidad de Chincolco, trámite; 2 A. Migliaro con J. Lavín, suspendida; 3 C. Urbina con T. Segura, trámite; 4 Fisco con F. Wincher, trámite; 5 J. Morales con J. de la R. Espinosa, sin lugar; 6 M. Martínez con L. Maurice, mal llamada; 7 M. Moris con A. Bosch, suspendida; 8 C. Jilabert con J. H. Morales, acuerdo; 12 C. Vargas con R. Smith, mal llamada.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 6.a don Luis Agüero, confirmando; en la 8.a don Víctor Acevedo con don Alfredo Fernández.

Quinta Sala.—2 Vera y otro con Saavedra, fallada; 3 Julián con Síndico G. Infante, confirmada; 4 Julián, quiebra, se suspenden los efectos; 6 Berríos y Cía. con Cía. Inglesa de Teléfonos, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 2.a don Darío Urzúa; en la 3.a y 4.a don Washington Bannen con don Alfredo Lira; en la 6.a don Héctor Claro con don Enrique Burgos.

PRIMERA SECRETARIA
Ingreso civil

Trabucco con Bonino, 2.o Juzgado; A. Morales P. y otros, concurso, 3er. Juzgado; Peñaloza con Peñaloza, Buín; Márquez con Espejo, Buín; Nieto con Fisco, 5.o Juzgado; Valdés con Muñoz, 3er. Juzgado; Anabalón con FF. CC. del Estado; 3er. Juzgado; Norambuena con FF. CC. del Estado, 3er. Juzgado; Zúñiga con Gonzáles, 3er. Juzgado; Arancibia con Buscarolli, 4.o Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA
FABRES

Ingreso civil

J. Ballester con I. Salas, 2.o Juzgado; José S. León con G. Wodehause, 2.o Juzgado.

Ingreso criminal

Muerte de Serrano, Buín; Recurso queja de J. Aguilera, 1.a instancia; Cuasi homicidio de Alejandro Donoso Z., 1er. Juzgado.

LICENCIA

Quince días de licencia se ha concedido al Conservador de Bienes Raíces de Santiago, don Abraham Koning, por motivos de salud.

COLA PIZ

ORO Y PLATA
GELATINA APPERT
APPERTOL

OFRECEN

RAAB, BELLET & Cía.

ESTADO 235

TURF

CLUB HIPICO

ASIGNACION DE PESO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 31 DEL PRESENTE

Premio BONJOUR. — 4,200 metros. — m|m. — (Steeplechase) 13 saltos. — Handicap. — Para caballos de 4 años y más, que hayan corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de Julio de 1918.— Inscripción: $ 20. — Premio: 2,000 pesos el primero.

Kilos		Kilos	
Normandía	83	Pléce d'Or	63
Ragusa	69	Gravina	61
Bolívar	67	Esopo	57
Tamarindo	66	Sin entrañas	56

Premio BETICA. — 1,100 metros. —Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 30. —Premio: 3,000 pesos al primero.

1.a serie

Cebú	56	Dixmude	54
Daventry	56	Debrudja	54
Danzante	56	Drina	54
Decidide	56	Galana	54
Levien	56	Green	54
Liray	56	Ice	54
Moscow	56	Saltarella	54
Antu Huenu	54	Teruca	54
Dantle Lassie	54	Umbría	54
Decorativa	54		

Premio BETICA. — 1,100 metros. —Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: 30 pesos. — Premio: 3,000 pesos al primero.

2.a serie

Berlinicke	56	Doroma	54
Cachivache	56	Edelweiss	54
Don Nica	56	Gentille	54

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
Atiende de las 9 hs. a las 22 hs.
Hora antigua: 9 A. M. a 10 P. M.)
TELEFONO INGLES 3113

• AVISOS ECONOMICOS •

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones, 5%. — De 11 a 20, 10%. — DE 21 a 30, 15%

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 6 palabras por aviso). . . $ 0.05

Sociabilidad Obrera

Federación de Obreros de Imprenta.—A la una y media en punto del Viernes 29, todos los gráficos deben estar en la Plaza Almagro para acompañar los estandartes de la Federación y de la Unión.

—De acuerdo con el presidente del Instituto de Impresores, la comisión Mixta se reunirá mañana Jueves a las 6.30.

Quedan, en consecuencia, citados nuestros miembros.

Unión de Tornaros y Mecánicos. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 7 P. M., para tomar los últimos acuerdos sobre el gran comicio del 29 del presente.

Federación de Sastres y Ramos Similares, de Ambos Sexos.— En asamblea celebrada el Lunes 25, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

1.o—Adherir a hacer obligatorio para todos los federados la asistencia al gran comicio a efectuarse el Viernes 29.

2.o—Activar los trabajos de propaganda en vista del resultado de ella y del gran número de nuevos personales que solicitan federarse.

3.o—En vista de la cuenta dada por la comisión del personal de Gath y Chaves que fué a dicha gerencia, se acordó pedir la reposición de un federado en su puesto, toda vez que dicho personal no encuentra motivo justificado para dicha separación.

4.o—Destinar el ascendente de la última colecta para encabezar una nueva colecta entre los federados y federadas, destinada a socorrer a 20 socias enfermas.

5.o—Pedir por intermedio de nota, el reconocimiento de la federación a todas las sastrerías cuyo personal está federado.

6.o—Nombrar delegados a la Asamblea de Alimentación Nacional a los señores Efraín Barrera y Casiano Soto.

7.o—Aprobar la nota enviada por la gerencia de Gath y Chaves, en la cual contesta y acepta las peticiones formuladas por dicho personal.

Sociedad Federal de Curtidores.—Cítase a reunión extraordinaria para hoy a las 8 P. M., para tomar los últimos acuerdos referentes al comicio y oir la cuenta que darán los delegados ante la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional.

Se recomienda la asistencia a esta asamblea a todos los trabajadores del gremio.

Local: Ñuble 1003.

Sociedad de Socorros Mutuos La Fraternal, de Relojeros, Joyeros y Grabadores.— Cítase a junta general extraordinaria para hoy a las 9.30 P. M.

Sociedad Protección Mutua de Empleados de Aseo.— Cítase a junta general para hoy a las 8 de la noche, para constituir el nuevo directorio y prestar la promesa de estilo.

Local de reunión: Plaza de Armas, entre 21 de Mayo y Puente.

Ruégase a todos asistir puntualmente y hacer propaganda. Se dará también lectura al proyecto de estatutos y otros importantes asuntos.

Centro de Alumnos y ex-Alumnos de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.— Hoy a las 9.30 P. M., sesión en el local de costumbre.

Fderación Obrera de Chile. Consejo Federal N.o 5.— Cítase a reunión de directorio para hoy a las 7 P. M., en Victoria 635.

Se recomienda la asistencia tanto a los directores como a los delegados de Vicuña Mackenna y San Diego.

Unión de Estucadores, Albañiles y Marmolistas.— Cítase a todo el gremio marmolista de la capital para hoy a las 7 P. M.

Banquete al señor Vargas.— El Domingo próximo tendrá lugar en el Hotel Coppola, el gran banquete que todos los centros de Santiago darán al señor Vargas, el cual se llevará a efecto a las 12 del día.

Funerales de un gráfico:—El Lunes a las 4 de la tarde, tuvieron lugar los funerales del tipógrafo don Eliseo Jaramillo, miembro de la Federación de Obreros de Imprenta, fallecido el Sábado próximo pasado.

Por el número de asistentes, pudo advertirse el amplio desarrollo del espíritu de compañerismo que evidenció el acto fúnebre.

Contribuía, indudablemente, a elevar el número de gráficos acompañantes, el cariño que en vida supo despertar el extinto, con su conducta afectuosa y acuánime.

Entre la numerosa concurrencia podían notarse delegados de las imprentas Universitaria, Selecta, Nacional, Cervantes, Ilustración, Fábrica de Boletos, etc., etc., y la totalidad del personal de "La Opinión", a que pertenecía el compañero fallecido.

Antes de inhumarse los restos, varias personas hicieron uso de la palabra, sobresaliendo el discurso del secretario de la Federación Obreros de Imprenta, señor Luis Herrera.

Como amistosa deferencia, asistió también parte del personal de la vidriería Dell'Orto.

Junta Organizadora del Congreso Gráfico Nacional.—Hoy Miércoles a las 8.30 de la noche, se reune esta Junta en sesión ordinaria, para resolver asuntos urgentes.

A todos los que tienen que dar cuenta de las entradas del último beneficio, los atenderá en secretaría don Lisandro Alvarado. Se les recomienda que no dejen de asistir para hacer el balance de la fiesta.

Federación Obrera de Chile.— Junta Ejecutiva.— Cítase a reunión a los delegados que componen las comisiones de Sanidad, Estudio, Huelga y Comisión de Terna, para hoy a las 20 H., para constituirlas legalmente.

Centro Recreativo Centenario de Maipo.— (A. Varas 91, altos).— Entusiasmo reina entre los socios, por la velada que se llevará a efecto el Sábado 30 en honor del vice-presidente de esta institución, señor L. Villablanca, a las 21 horas.

Se ruega a los socios asistir a la junta general hoy a las 21 horas; se tratará sobre la renuncia del presidente y también se nombrará una comisión para que elabore el programa para las fiestas patrias.

Sociedad La Universal.— Esta institución encarece la mayor asistencia posible al gran mitin que la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional prepara para llevarlo a cabo el Viernes próximo 29 del presente. La asistencia es obligatoria con insignia social, y la Sociedad concurrirá formada en cuerpo con su estandarte, partiendo de la secretaría, Arturo Prat 1242, a la hora que oportunamente publicaremos.

—Hoy, a las 20 horas, reunión de la Comisión de Fiestas.

—El Domingo, a las 9 horas, sesión de directorio; el mismo día a las 16 horas, se dará comienzo a la matinée concert, y rifa privada a beneficio social, siendo el valor de la entrada con derecho a la rifa, la suma de $ 0.40; éstas las venden los directores, miembros de la Comisión de Fiestas y en la Relojería de don Rodolfo Valenzuela Arturo Prat 1387), debiendo las personas encargadas de su expendio, dar cuenta de su cometido al señor José Espinoza S., tesorero de la Comisión de fiestas, antes de las 12 horas de dicho día, pues de lo contrario se considerarán tomadas sin ulterior reclamo.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo.— Se cita a los socios para el Viernes 29 a las 13 y media horas, en Independencia 306, con el objeto de asistir con el estandarte al gran comicio pro-abaratamiento de los artículos de consumo.

Federación de Pintores y R. S. en resistencia.— En sesión celebrada el Domingo 24, se acordó: 1.o Aceptar la cuenta del delegado de la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional; 2.o, nombrar delegado a esa Asamblea, al señor Miguel A. Prat; 3.o, se pasó a elegir secretario general, por renuncia del señor A. Salinas, eligiendo por aclamación al señor Víctor M. Pizarro, y Bibliotecario, al señor Hipólito Escobar; 4.o, se nombró una comisión para que se acerque al personal que trabaja en la Moneda para solucionar algunas peticiones.

Academia de Baile La Esperanza. — Hoy junta general obligatoria.

Por unanimidad se ha acordado que la Academia no reconocerá ningún carnet de sociedad en receso.

Local: Arauco 1050.

Sociedad Dueños de Peluquerías.—Cítase a junta general de socios para mañana Jueves 28, a las 21 horas, para tratar el pliego de condiciones que pasó la Federación de Peluqueros, el cual, entre otros muchos puntos, exige el alza de tarifas.

Sociedad Socorros Mutuos Unión de Peluqueros.— Cítase a junta general extraordinaria para el Jueves, a fin de tratar sobre el cambio de local y otros asuntos importantes. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Consejo federal autónomo N.o 10.— Cítase a junta general permanente hasta solucionar el conflicto del Consejo 11, gremio de cerveceros; las reuniones tendrán lugar diariamente de 20 1|2 horas a 22 horas.

AVISOS ECONOMICOS

NUEVOS

MANUEL MUÑOZ, TAPICERO. Se ofrece para trabajos particulares, Santa Rosa 537. 6418-h-28

ALEMAN MECANICO OFRECE servicio como chauffeur. F. Klok. Correo Central. Santiago. 6488-28-h.

TAQUIMETRO Y NIVEL "Troughton", en perfecto estado, vendo baratísimo. San Pablo 916. 6511-H-31

ANALISIS ORINA. INYECCIONES mercuriales; precios módicos. Botica Dominica, Recoleta 701. 6528-31-H

INDUSTRIA UNICA, MARCA REgistrada, lucrativa de gran porvenir, trabajando actualmente, vendo o acepto socio capitalista. Tratar Benavente 1135. 6530-28-H

VENDO ADOBES. SAN PABLO No. 4152. 6529-31-H

MAESTROS ELECTRICISTAS Y niños necesítase. Bandera 34, oficina 2. 6512-H-27

ACADEMIA DE CORTE, PARA señoritas, profesor Jean Camps. Sistema científico. Teoría. Práctica. Santo Domingo 685. Casilla 3542. Corto moldes. Medida. Provincias, curso por correspondencia. 6513-H-31

VINO AÑEJO DE LA VIÑA SAN Agustín, Itata. Absolutamente puro, de 6 años. Especial para misas, enfermos, tónicos y usos medicinales. Depósito de la Viña: Puente 832, frente al Mercado. 6514-H-27

PULIDORES NECESITA EN LA Fábrica de Bicicletas. Mackenna, (Castro) 141. 6516-H-28

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO 28 tomos, empastadura riquísima, véndese ocasión. Gálvez 1373. 6517-H-31

ARRIENDASE A CABALLERO honorable, bonita pieza, balcones con pensión, casa muy tranquila y sin pensionistas. Lira 803. 6519-H-28

SASTRERIA FRANCESA AUSpont, Agustinas 944, lado Banco Italiano. Ruega a su clientela apurar sus trajes para fiestas patrias. Hechuras, composturas. 6521-H-27

LA MARCA "ATLANTIDA" PARA revista ha sido transferida al señor Edgardo Garrido Merino. Agosto 26 de 1919. 6522-I-5

LINDO DEPARTAMENTO CASA-quinta. Recoleta 782. 6523-H-29

NECESITO 5 MAESTROS COMpetentes para hacer herraduras fierro nuevo. Talca, Antonio Casas. 6525-I-3

ARRIENDO PIEZA GRANDE CAlle, pensión. Alonso Ovalle 738. 6526-H-28

INGLES CLASES GRATUITAS A cargo Mr. Hawdish, diariamente, de 6 a 7 y de 7 a 8. Cada alumno elige 2 horas semanales según conveniencia. Instituto Zanelli, Bandera 84. Matrícula abierta. 6528-H-27

NOVIOS. DORMITORIOS UNO, dos, tres cuerpos, estilos de alta novedad. La London, Arturo Prat No. 353.

SALONES, SALITAS, HALL. LINdos modelos, precios réclames. La London, Arturo Prat 353.

ESCRITORIOS DE CORTINA Y ministro, roble americano y lingue. La London, Arturo Prat 353.

LUJOSOS Y CONFORTABLES amoblados Chesterfield, precios réclames, para dar a conocer fabricación. La London, Arturo Prat No. 353. 6534-27-H

BAR - RESTAURANT, EXCEPcional. Abierto Sábado, Domingo, véndese. Tratar Morandé 833. 6533-27-H

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDO CASA-QUINTA Av. Salvador a dos cuadras carro. Tratar: Alameda 2624. 6472-29-h.

SE ARRIENDAN LOS ALTOS Benavente 696, esquina Domeyko, casa nueva, moderna, ocho piezas fuera de servicio, luz eléctrica y gas. Se vende de ocasión el menaje, hay varios muebles de caoba antiguos. 6470-28-h.

PAPELERIAS

"LA MODA" 89.— SAN DIEGO— 89. Recibió un bonito surtido de papeles pintados finos y baratos. 6011-31-H

PROPIEDADES

CAPITALISTAS, INDUSTRIALES, véndese propiedad renta, da dos calles Camilo Henríquez 762-770. Santa Elena 761-769, su dueño, Compañía 1011. 6162-h-28

VENDO CASA, CALLE SAN ISIdro N.o 474, muchas comodidades, deuda hipotecaria. Verla y tratar ahí, mismo 27-H

QUINTA MUY BIEN PLANTADA y cerrada con superficie de 8,000 metros, frente a dos calles, ubicada en Av. Irarrázaval N.o 4622, se vende de ocasión. Tratar: ahí mismo.

INSTRUCCION

CONTABILIDAD ENSEÑO EN un mes. Profesor Villarroel. Correo 6. 6136-1.o-i

EL INSTITUTO MERCANTIL es el primero en Chile, en su género, según la Estadística Oficial. Bandera 287. 1.o-I

DINERO EN HIPOTECA

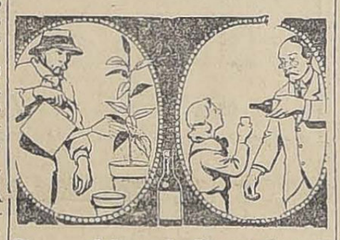
HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título por diez acciones del Banco Hipotecario de Santiago, de propiedad de don Luis Puyó, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 6482-28-h.

Lo mejor contra la TOS, Asma y Catarros del pulmón, etc., es el

JARABE PECTORAL
--- DE ---
RADAL COMPUESTO

Recibió: DAUBE y Cía., Droguería Francesa
6350-30-i

ASI COMO



. . . el buen jardinero riega sus plantas para que broten vigorosas, el buen padre de familia hace tomar a su hijo QUINIUM LABARRAQUE para que se críe robusto.

El uso del Quinium Labarraque a la dosis de una copita de licor después de cada comida basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar seguramente y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia más antiguas y rebeldes. Las fiebres más tenaces desaparecen rápidamente ante este medicamento heroico. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Por consiguiente, aquellas personas débiles o debilitadas por la enfermedad, el trabajo o los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse o desarrollarse, las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado a los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: CASA FRERE, 19, rue Jacob, París. 31-H

OCUPACIONES

SE NECESITAN EMPLEADOS

BARNIZADOR MUY COMPEtente, hace trabajos y repasos concerniente al ramo. Brasil 1152. 6471-28-h.

NECESITO TORNEROS Y ARmadores, bronceros y compro tornos mecánicos. Carmen 861. 6466-28-h.

CORTADOR, CORTADORA O ayudante cortador apto y competente en ropa blanca, necesita: República 46. 6506-27-h.

MEDICINA

¡ALO! ¡ALO! MANDEME DOS gruesas pomada "Santa", que cura todos los dolores y heridas, hinchazones y quemaduras sin dolor. 6473-25-i.

CAPITALISTAS: ESPLENDIDO negocio en plena producción, se vende por no poderlo atender su dueño. Datos y antecedentes Eleuterio Ramírez N.o 757. Tratar desde las 4 de la tarde adelante. 6481-27-h.

¡GONORREAS! . . ¡BLENORRAgias! Tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún crónicas. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo, esq. Libertad. 4-I

CARRUAJES CABALLOS

CABALLOS NUEVOS DE TIRO necesito. Oferta indicando dirección a Casilla N.o 358. 6486-27-h

VENDO AUTO DADGE, MAXWEL y Overland. Recoleta 530. 28-H

VENDO BREACK Y COCHECITO 2 ruedas. Recoleta 530. 28-H

COMPRO AL CONTADO FORD de ocasión. Sazie 2099. 6499-27-h

VENDO CAJA DE CARRETELA, resortes y ejes. Recoleta 530. 6495-30-h.

CARRETON ARENERO O PARAla de ruedas altas, compro. Libertad 25. 6396-27-H

COMPRA-VENTA

VENDO 2 ESPEJOS GRANDES. Recoleta 530. 28-H

EN DAVILA 714, POR SALIR fuera de Santiago vendo un lote de plantas finas, dos palmeras phoenix y otros. 6494-28-h.

COMPRO PESOS, CUATROS Y chauchas de 0,5. San Antonio 18. 6496-27-h.

2 CATRES BRONCE NUEVOS. Vendo. Recoleta 530. 6493-28-h.

VENDO MAQUINA GASIFICAdora. Recoleta 530. 6492-28-h.

POR CONCLUSION DE NEGOcio realizo juegos dormitorio con mármol y espejos a $ 380 c|u. Recoleta 530. 30-H

¡OJO! TARTARO COMPRO PAgando al contado el más alto precio. Mosqueto 419. Casilla 2702. Santiago. 5945-i-7

LA PRECISA: COMPRA - VENTA muebles, menajes, objetos varios. Rosas 2625. 5634-29-H

SE VENDE UN TAQUIMETRO Krauss y varios útiles de ingeniero. Moneda 2220. 29-H

VARIOS

Mme. TIRAFERRI, CONFECCIOna trajes sastre, fantasía, abrigos. Córtase moldes. Enséñase corte. Atiéndese a provincia. Agustinas 1057. 6495-29-h.

ZURCIDOS INVISIBLES, SE VIran abrigos, se limpian y aplanchan trajes. Trabajos rápidos y garantidos. Libertad. 23. 6263-8-i

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Impuesto de patentes.—Se avisa a los señores comerciantes, industriales y profesionales, que durante el mes de Septiembre próximo, corresponde pagar en esta Tesorería la cuota correspondiente al primer semestre del año 1919 a 1920, conforme a la ley respectiva.

Se les ruega asímismo, que no dejen la cancelación del impuesto para los últimos días del plazo de pago, a fin de evitar demoras y esperas ocasionadas por la afluencia de muchas personas.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 31-H

CONFECCIONES PARA SEÑOras; especialidad en trajes fantasía, y sastrería, bordados artísticos, transformaciones en general. Trabajos garantidos. Libertad 23. 6262-8-i

TERNOS CASIMIRES INGLESES entrega pagándolos mensualmente. "Cooperative Sastrería". Agustinas 877. 3-I

COMERCIO E INDUSTRIA

SASTRERIA A. DELTEIL, PASAje Balmaceda 6. Ex - cortador de la casa Pinaud. Se reciben hechuras a precios módicos. 6187-15-i

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, tabiques, entablados, hace fábrica. El Progreso, Sotomayor 37. Teléfono 999. 6445-27-H

CAL PARA MEZCLA Y BLANqueos, Cal de concha, "Cemento León", legítimo a $ 5.60. Tierras de colores, tiza greda, tofo, alquitrán, ladrillos refractarios y tejas. Libertad 25. 6396-7-i

PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para el suministro de energía eléctrica destinada al alumbrado de las calles de Tocornal, Libertad, Dávila Larraín y Avenida Francia. Bases y condiciones en la Dirección de Obras Municipales.

Las propuestas se abrirán el 24 de noviembre próximo, a las 4 1|2 de la tarde, en la Sala de la Alcaldía.—Santiago, 21 de Agosto de 1919.—El Tesorero Municipal. 22-K

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Matadero público. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para la terminación del pabellón destinado al beneficio de cerdos del Matadero con arreglo a los planos y bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el 21 de Noviembre próximo a las 4 1|2 P. M. — Santiago, 20 de Agosto de 1919. — El Tesorero Municipal. 20-K

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas para provisión de auto-camiones destinados a la reparación de caminos. Datos y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas, donde se abrirán las propuestas el 2 de Septiembre próximo a las 3 P. M.—El Secretario General.—Santiago, Agosto 16 de 1919. 3-I

PIDENSE PROPUESTAS PUBLIcas para la construcción de los pabellones destinados a Bosques, Pesca y Caza y a Enología del Instituto de Agronomía las que se abrirán el 2 de Septiembre próximo a las 3 P. M. en la Inspección de arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas se formularán para el conjunto de los dos pabellones. —El Secretario General.—Santiago, Agosto 16 de 1919. 3-I

JUDICIALES

QUIEBRA VISANI v. DE TARSETTI —Por resolución de fecha 2 de Mayo del presente año, del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, a solicitud de Otto y Cía., se ha extendido la declaración de quiebra al socio don Abelardo Robledo de la Sociedad "Bar Tarsetti y Cía.,—El Secretario. 6008-3-I

REMATE.— EN LA NOTARIA DE Desiderio Lizana, el 6 de Septiembre próximo, a las 15 horas, ante mí, de la sucesión de doña Aurora Cornejo Pacheco v. de C., don Ebrisbelier G., se rematará la propiedad calle Herrera N.o 741 de esta ciudad. Mínimum $ 19,500,00. Más datos y antecedentes en la notaría de Lizana. 6474-2

APERTURA DE SUCESION.— SE encuentra abierta la sucesión de doña Carmen Riesco de Pérez, ante el notario don Juan López R., Compañía 1223. Eudoro Guzmán, actuario. 6447-2

REMATE.— EL 22 DE SEPTIEMbre próximo, a las 4 de la tarde, estudio del compromisario don Juan López R., Compañía 1223, se rematará propiedad calle Dominica 389 por el mínimum de $ 30,000, pagadero: 1o. al contado y el saldo a seis meses. 2o. Bases y antecedentes, secretaría Tercer Juzgado Civil, expediente partición de los bienes de doña Carmen Riesco de Pérez.—Eudoro Guzmán, actuario. 6447-2

EXTRACTO.— M. ALUJAS Y COMpañía.—Por escritura otorgada hoy ante los señores Martín Alujas, Alejo Alujas, José Vives y Domingo Prades, todos comerciantes, de este domicilio, formado una sociedad comercial colectiva con el objeto de explotar el negocio de panadería que funciona en calle San Ignacio número trescientos treinta y cuatro de esta ciudad, con el nombre de "Panadería Francesa", de propiedad del señor Alujas, bajo la razón social de "M. Alujas y Compañía", usará sólo el socio señor Alujas, firmando la administración a cargo de dos los socios. El domicilio de la sociedad será esta capital, el plazo de duración dos años, desde el primero de Enero del año en curso, y el capital social la suma de $ 196,526,58, aportado en la siguiente forma: $ 182,289,86 por el señor Alujas, a que asciende el valor del negocio de la panadería vendida; don Alejo Catalá, aporta $ 15,000 que de su capital le presta el señor Alujas; el señor Prades aporta $ 15,000 en dinero efectivo; y el señor Vives $ 4,236.72, en dinero efectivo y $ 3,571,14 que de su capital le presta el señor Alujas.— Santiago, Agosto 19 de 1919.— Firmado, Pedro N. Cruz, Notario. Hay un sello.

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE la facción de inventario solemne de los bienes de las sucesiones de don Eduardo Borgoño y doña Lucinda Varela de Borgoño, que se efectuará por el infrascrito, el día 30 de Agosto próximo, a las 10 horas, en la casa de Ovalle 1555.— Santiago, 18 de Agosto de 1919.— Gaete Fagalde, Notario. 6448-2

REMATES.— EL VEINTINUEVE presente, a las tres y media de la tarde ante el señor Juez del 3.er Juzgado Civil, saldrá a remate por el mejor postor y sin base, el amplísimo mínimum de diez mil pesos, la casa y extenso sitio de la calle Las Heras N.o 335 de la Población Bezanilla de esta ciudad. Antecedentes en el Juzgado mencionado: Juicio Tasa Hernández.—E. Guzmán, secretario. 6446-2

CONCURSO INAREJO CLODOMIRA Por auto de fecha 13 de Agosto del señor Juez Letrado don Ramón Silva, se ha declarado en concurso necesario a doña Clodomira Inarejo y nombró síndico provisional a don Manuel Bianchi G. y se fijó para la primera junta de acreedores el 15 de Septiembre próximo, a las 3 P. M. Santiago, Agosto 26 de 1919.— José Alfonso, secretario.

EL NUEVE DE SEPTIEMBRE PROximo, a las cuatro P. M., se procederá por el señor Notario don Pedro N. Cruz a la facción de inventario solemne de la herencia quedada al fallecimiento de don José Ramón Garay Santelices; avisa a los interesados.

INVENTARIO SOLEMNE.— CITASE la facción de inventario solemne de los bienes de las sucesiones de don Eduardo Borgoño y doña Lucinda Varela de Borgoño, que se efectuará por el infrascrito, el día 30 de Agosto próximo, en la casa Alonso Ovalle 1555.— Santiago, 18 de Agosto de 1919.— Gaete Fagalde, Notario. 6235-2

Metal desplegado

Yeso Blanco, Cementos y Cal para estucos, maderas en bruto y elaboradas precios bajos.

BARRACA MATUCANA 1161
JOSE AGUILÓ

LA SIFILIS

La más crónica se curará con el uso de

LA HECTINA

Benso-sulfone para amidofenilarsinato de soda o su combinación mercurial, el

HECTARGYRIO

que reune en un mismo cuerpo dos específicos:

HECTINA Y MERCURIO

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Concesionarios para Chile:

Casa ARDITI - Agustinas 814
CASILLA 78-D -:- SANTIAGO
31-H

En las buenas Farmacias y Droguerías de todo el país pida Ud.

YODOSALINA

De VETTOR PISANI, de Nápoles (Italia)

LA YODOSALINA

ES EL UNICO ALCALINO YODADO PRIVADO DE CLORO. LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO ORDENAN

YODOSALINA

ESTA SAL YODADA ES EL PREPARADO MAS SEGURO E INOFENSIVO QUE PUEDA USARSE, DEPURA LA SANGRE, REFRESCA EL CUERPO Y HERMOSEA LA PIEL, USANDOLA DIARIAMENTE PREVIENE LA SEQUEDAD DEL VIENTRE, LAS INFLAMACIONES ORGANICAS, LOS CALCULOS, LA APOPLEGIA Y LAS CONGESTIONES CEREBRALES.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA DEL ESTABLECIMIENTO QUIMICO DE VETTOR PISANI DE (ITALIA).

ANTONIO PETRIZZIO

FOLLETIN 21

ESTRAZILLA

POR J. ORTEGA MUNILLA

XI

Figuras del Agora

—Pues que en la calle de Alcalá estaban unos hombres pegando en la pared un pasquín. Un policía ha ido a arrancarlo y a prender a los que lo habían puesto, se han formado corrillos, ha acudido la Benemérita, ha sonado un "¡Viva la libertad!", y han comenzado las carreras y el vapuleo. ¡Lo de siempre!

Era don Isidro Barranquero acomodado labrador de la campiña de Aranjuez. Vivía en Madrid, pero pasaba temporadas en el pueblo cuidando de la hacienda, único estímulo de su existencia. Estudió el Bachillerato en la Escuela Pía de San Fernando y comenzó la carrera de Leyes, pero se cansó presto de Justiniano y de Pisa Pajares, y se enfrascó definitiva y totalmente en el tráfago agrícola, no conservando de su paso por la vida escolar, durante la que moró en sórdidas casas de huéspedes, ninguno de aquellos nobles resabios del libro que suelen imprimir carácter, a quien se sentó en los bancos universitarios. Quedó en su alma, con el convencimiento de no servir para nada, un desprecio matizado de odio a cuantos se afanaban en las labores mentales. Varios aforismos que se aparecían de continuo en su conversación, constituían los prejuicios de su entendimiento y la norma de su conducta.—"¿Los políticos? Todos son ladrones". El no pertenecía a ningún partido, pero respetaba al que ejercía el mando, más que por amor al principio de autoridad, por rendimiento de pleitesía al que triunfa.

¿Los escritores, los artistas?... Gente maleante, caterva de viciosos, calaveras y bohemios de mala especie. No había leído sus obras, ni asistido a las representaciones teatrales, pero sabía y citaba media docena de anécdotas más o menos ciertas, por las que Zorrilla y Fernández y González no tenía inspiraban admiración como lástima. El había visto una noche completamente ebrio a Pelayo del Castillo, poeta tabernario que ahogó en vino su feliz ingenio de versificador popular, y lo refería como ejemplo de ignominia social aborrecible. Su única pasión era el terruño heredado: "¡Mi tierrecita!"—exclamaba, poniendo en sus labios una sonrisa, en que más que la ternura de los bienes propios se revelaba la miserable codicia de la posesión. Para él, lo único sagrado e intangible era la idea de la propiedad, el derecho de usar y abusar de lo suyo. Eso era lo primero, luego seguía la familia, los seres que vivían en su casa, los hijos, la mujer, pero sin delicadezas de amor, y mientras no perturbaran su presupuesto ni alterasen los hábitos de su existencia; la familia, como consagración y afianzamiento de la propiedad, excluyendo la abnegación y el sacrificio. A su hijo mayor, porque le malgastó unos miles de reales, y se jugó en la feria de Alcalá el precio de dos mulas que había vendido, le obligó a sentar plaza. El no transigía con nada que no fuera correcto. Pensaba que la vida debía ser una serie metódica de actos y trámites, como la rotación anual de las faenas agrícolas. Hoy se siembra, mañana se siega, pasado mañana se vende, y vuelta a empezar. Enemigo de la revolución que se anunciaba, aunque solo sabía de ella que significaría un cambio de lo estatuído, enemigo de toda reforma, como lo fuera del Ferrocarril que pocos años antes había tendido sus rieles entre Madrid y Aranjuez; enemigo del progreso, que él llamaba perturbación. A Barranquero y a los demás ejemplares de este tipo nacional, debe España su atraso. Almas frías y estériles como los surcos de la estepa castellana, donde sólo crece pródigamente la cizaña.

Un nuevo pelotón de gente penetró dando voces en el café. Habían sonado tiros en la Puerta del Sol, el pánico trascendía por la villa y Corte. Fué preciso cerrar las puertas del establecimiento para evitar los daños que hubiera causado una invasión demasiado numerosa. Trajeron de la calle, casi desmayado de miedo, a un anciano de profusa barba blanca, lentes de oro y colosal sombrero de copa. Era el sabio catedrático don Juan de Dios Argimiro de la Encinada, el cual salía de dar su explicación de la vecina Escuela de Bellas Artes, cuando las carreras y la carga de los civiles le antecogieron, dando en tierra con su eminentísima persona. Se le prestó socorro. Un vaso de agua con cognac le restituyó a la vida.

—Quiero ir a mi casa cuanto antes —balbuceó, dirigiéndose a dos de sus alumnos que le habían recogido y acompañado.

Hiciéronle comprender que era prudente dejar que pasara el turbión, y él se resignó. Era una figura gloriosa de la ciencia española, a lo menos por tal se tenía él, y como tal cobraba una pingüe serie de estipendios, sueldos y comisiones oficiales. Catedrático, académico, explotador de la erudición, empleábase, desde la ya lejana mocedad, en desparramar la ceniza de las cosas muertas sobre los nuevos gérmenes de vida. Sólo estimaba las pasadas grandezas por lo que tenían de ruina y de misterioso, y porque le servían para convertirlas en trinchera que le separaba de los demás hombres, encerrándole en el recinto del vano saber. Sus escritos eran geroglíficos y se hubiera creído deshonrado si alguien le hubiera entendido. El y otros cuantos, que estaban en el secreto, monopolizaban la ciencia académica, fructífera como el sacerdocio en los pueblos salvajes. Tenía la exclusiva de los archivos del Estado, y acurrucado como una esfinge en el zaguán del Palacio de la Historia, roía pergaminos y mamotretos, lanzando de cuando en cuando un temeroso baladro para espantar a los curiosos.

Cuando se hubo serenado, le preguntaron las personas que se habían reunido en torno suyo, la opinión que le merecieron los sucesos.

—¿Qué he de decirles yo? —exclamó sentenciosamente.— Yo vivo en el siglo de Pericles, y no sé nada de lo que ha acontecido después.

Era la fórmula habitaul en casos tales; pero su abstracción de la existencia presente no le impedía ir a felicitar a los nuevos Ministros, apenas tomaban asiento en la poltrona, para asegurarse en la conservación de los científicos prebandos...

Sonaron a lo lejos toques de cornetas, el rítmico pataleo de una compañía de tropa que pasaba, voces que gritaban vivas y mueras... La plebe preparaba la revolución ensayándose en el motín.

XII

Un día feliz

Al día siguiente era Domingo. Don Anacleto de la Redonda se levantó a las 7, y hecho el arreglo de su persona con el mayor esmero, ceñida al cuello una corbata de color de rosa con lunares azules, relucientes las botas, abrochada la desgarbadísima y larga chaqueta, y colocado el sombrero con cierta inclinación sobre el lado derecho, lo que en él era una señal cierta de júbilo, de que no se daba cuenta él mismo, salió de su chiribitil hacia la Mala de Francia. Aquel día iba a verificarse el suceso más grato de cuantos pudo imaginar don Anacleto: iba a ir a misa con su novia, y luego por la tarde a pasear con ella, con la simpar Ernestina Verea, lo cual significaba que habían dichosamente progresado los anhelos del tímido amador, desde que se los confió a Covarrubias, y las relaciones eran cosa aceptada por la joven y por su padre. ¿Cómo se había atrevido don Anacleto a revelar su pensamiento? ¿Cómo había logrado sobreponerse a su encogimiento y su cortedad? Digámoslo sin rebozos y con toda lisura: don Anacleto de la Redonda no hubiera nunca osado ponerse frente a frente de Ernestina para decirle: "¡Te adoro!" Fué el padre de la muchacha, don Celedonio Verea, oficial del Ayuntamiento de Madrid encargado del "negociado de animales muertos", sección de higiene, el que se tomó el trabajo de allanar las dificultades que la timidez del joven ofrecía. Bien advirtió el experimentado Verea que el maestro amaba a su hija. Parecíale bien la condición honrada, humilde de don Anacleto y juzgó que no debía desperdiciarse la ocasión de colocar a su hija. El se sentía viejo y le asustaba la idea de dejar a la mocita sin el amparo de un marido, el día en que le llevasen al cementerio sus colegas del Regimiento de Veteranos Nacionales, en el cajón famoso que es una de las curiosidades del Madrid fúnebre. Así, pues, una tarde con pretexto de ir a buscar a su hijo Celedonio a la escuela, afrontó la cuestión sin ambajes, derrochando el habitual y riquísimo repertorio de lugares comunes de estilo...